UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

INGENIERO EN AUDITORÍA – CONTADOR PÚBLICO

TEMA:

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN EN EL FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ" EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

AUTORAS:

MEZA MENDOZA ERIKA CLARIBEL

ZAMORA CHÁVEZ TATIANA MONSERRATE

TUTORA:

ING. MARÍA MARJORIE ZAMBRANO INTRIAGO

MODALIDAD: ESTUDIO DE CASOS

PORTOVIEJO – MANABÍ - ECUADOR

2017

DEDICATORIA

“El esfuerzo y el empeño que se pone día a día hace que nos merezcamos nuestros sueños”.

Dedico el presente trabajo de titulación:

A Dios por ser quien me da la fe, la salud y confianza para seguir adelante quien junto con mi Padre que desde el cielo me guían y me iluminan.

A mis Padres Clarita y Luis, pilares fundamentales en mi vida, gracias por el apoyo y la confianza absoluta depositada en mí y por la oportunidad de prepararme, no solo como profesional sino también como persona inculcándome los valores que debe poseer todo ser humano.

A mi novio Carlos Andrés por ser mi inspiración y mi soporte desde el transcurso de mi carrera, quien me ha comprendido y ha estado en los buenos y malos momentos conmigo.

A mis hermanas Jossenka y Milenka que son mi mayor tesoro quien me da la fuerza necesaria para luchar y continuar superándome a lo largo de mi vida.

A mis abuelos, tíos, primos, por estar siempre conmigo, en los buenos y malos momentos, en fin, a todas las personas que han sido mi apoyo incondicional y que han caminado conmigo durante toda esta etapa tan importante en mi vida que al fin la pude lograr realizar con tanto esfuerzo y esmero.

ERIKA MEZA

DEDICATORIA

Antes que nada, quiero dar gracias a Dios por permitirme llegar a cumplir una de mis grandes metas, por sus bendiciones y por esa fortaleza que me dio para seguir adelante.

A mi mamá Isabel Chávez, a mi papá Egüi Zamora, hermanos Juan y Albita quienes son mi motor de vida, por quienes me esforcé tanto, por quienes tuve la firmeza de seguir adelante con mis estudios, gracias a ellos que estuvieron junto a mí en todo momento brindándome su apoyo incondicional.

Un agradecimiento especial al FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA "TNTE. HUGO ORTIZ" por permitir realizar el trabajo de titulación y por estar prestos a colaborarnos en todo lo que necesitamos, gracias infinitas a los colaboradores de esta Institución, en especial a las personas que estuvieron en el proceso junto a nosotras ayudándonos en todo lo que necesitábamos.

A la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ por haberme permitido formar parte de su enseñanza y por ser una profesional, también a mis profesores de toda mi carrera profesional ya que gracias a sus conocimientos y experiencias aportaron de forma significativa para mi formación profesional y personal; a mi tutora de tesis por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, experiencia y motivación contribuyó para la culminación del trabajo de titulación.

Finalmente agradezco a mis amigas que siempre nos mantuvimos unidas en esta lucha diaria, por aconsejarme y motivarme cuando sentía no poder, las llevaré por siempre en mi corazón, gracias a todas las personas e instituciones que a lo largo de mi carrera profesional me apoyaron para poder llegar hasta donde estoy y por haber formado parte de mí.

Para todos ellos muchas gracias y bendiciones infinitas.

TATIANA ZAMORA

AGRADECIMIENTOS

"Nadie tiene éxito sin esfuerzo, aquellos que tienen éxito se lo deben a la perseverancia" Ramona Maharshi

Al culminar una etapa muy importante en nuestras vidas, la cual es realizarnos como profesionales y personas es gracias a mi ser supremo que siempre está con nosotros en los buenos y malos momentos y nos guía, Dios, padre celestial, que nos ha ayudado a tener la valentía y fortaleza para luchar por lo que tanto hemos querido y anhelado y que este es el comienzo porque faltan muchas cosas más por cumplir.

A la Universidad Técnica de Manabí, en especial a nuestra querida Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Escuela de Contabilidad y Auditoría y a los docentes y todas las personas que ocuparon un lugar especial en nuestras vidas por todos los conocimientos y experiencias adquiridas, por los consejos brindados para no caer y levantarnos.

A la Tutora de Tesis Ing. Marjorie Zambrano y Lcda. Jéssica Ubillus por su guía, tiempo, dedicación y experiencia, en esta etapa de la tesis ha sido nuestro motor fundamental, ya que con su ayuda hemos realizado las cosas de la manera correcta y en el tiempo correspondiente.

Al personal del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizada #12 "TNTE. HUGO ORTIZ" especialmente a la Unidad Financiera por el tiempo brindado y cada uno de sus conocimientos y experiencias que han aportado en el Trabajo de Titulación.

Agradezco la confianza y el apoyo de todos nuestros familiares, amistades y personas especiales que de una u otra manera colaboraron en todo momento con el desarrollo del Trabajo de Titulación y los consejos impartidos para seguir adelante.

LAS AUTORAS

DECLARACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

La responsabilidad de las ideas, resultados y conclusiones del presente trabajo de titulación sobre un **EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN EN EL FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ" EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**. pertenece exclusivamente a las autoras, y al patrimonio intelectual del trabajo de titulación de la Universidad Técnica de Manabí**.**

Meza Mendoza Erika Claribel
ESTUDIANTE

Zamora Chávez Tatiana Monserrate
ESTUDIANTE

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA ii

DEDICATORIA iii

AGRADECIMIENTOS iv

DECLARACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR v

ÍNDICE DE CONTENIDO vi

RESUMEN xii

ABSTRACT xiii

INTRODUCCIÓN 1

1. TEMA 2

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 3

2.1. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA 3

2.1.1. Delimitación Temporal 3

2.1.2. Delimitación Espacial 4

2.2. ANTECEDENTES 4

2.3. OBJETIVOS 5

2.3.1. Objetivo General 5

2.3.2. Objetivos Específicos 6

3. MARCO TEÓRICO 7

3.1. BIENES DE LARGA DURACIÓN 7

3.1.1. Definición 7

3.1.2. Aspectos Generales 7

3.1.3. Valoración 8

3.1.4. Contabilización 8

3.1.5. Disminución y baja de Bienes de Larga Duración 9

3.1.6. Control de Bienes de Larga Duración.....9
3.1.7. Depreciación de Bienes de Larga Duración 10
3.2. AUDITORÍA 10
3.2.1. Definición 10
3.2.2. Objetivo de la Auditoría 11
3.2.3. Importancia de la Auditoría 11
3.2.4. Clasificación de la Auditoría 12
3.2.4.1. De acuerdo a quien la realiza..... 12
3.2.4.2. De acuerdo con la naturaleza de las operaciones analizadas..... 13
3.2.4.3. De acuerdo al alcance de la Auditoría..... 15
3.2.4.4. De acuerdo al momento en que se realiza 15
3.2.5. Procedimientos para la realización de una Auditoría Financiera 15
3.2.5.1. Planificación Preliminar o Diagnóstico..... 15
3.2.5.2. Planificación Específica 15
3.2.5.3. Ejecución 16
3.2.5.4. Comunicación..... 17
3.2.5.5. Seguimiento..... 20
3.3. EXAMEN ESPECIAL 20
3.3.1. Definición 20
3.3.2. Diferencia entre auditoría financiera y examen especial 21
3.3.3. Fases de un Examen Especial 22
3.3.3.1. Fase I-A Planificación Preliminar 22
3.3.3.2. Fase I-B Planificación Específica..... 25
3.3.3.3. Fase II De Ejecución 27
3.3.3.4. Fase III Del Informe 29
3.3.4. Flujograma para la realización de un exámen especial.....33

3.4. SECTOR PÚBLICO 34
3.4.1. Entes Reguladores del Sector Público 34
3.4.1.1. Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas 35
3.4.1.2. Contraloría General del Estado 35
3.4.1.3. Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) 35
3.4.1.4. Superintendencia de Compañías 35
3.4.1.5. Superintendencia de Bancos 36
3.4.1.6. Servicio de Rentas Internas 36
3.4.2. Acciones de control que ejecutan los entes reguladores 36
4. VISUALIZACIÓN DEL ALCANCE DE ESTUDIO 38
4.1. SECTOR PÚBLICO 38
4.2. ENTES REGULADORES DE LA INSTITUCIÓN 38
4.3. ENTIDAD 38
4.4. BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y BASE LEGAL 39
4.4.1. Estructura orgánica 39
4.4.2. Visión 40
4.4.3. Misión 40
4.5. LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS QUE LA REGULAN 40
4.5.1. Leyes 40
4.5.2. Normas y Principios 41
4.5.3. Reglamentos 41
4.6. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 41
4.7. POLÍTICAS DE COMANDO DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ" 41
4.7.1. Introducción 41
4.7.2. Políticas Generales 42
4.7.3. Políticas Particulares. 42

4.7.3.1. Personal 42
4.7.4. Evacuación y hospitalización 45
4.7.5. Transportes 45
4.7.6. Mantenimiento 45
4.7.7. Finanzas 45
4.7.8. Políticas especiales 46
5. DISEÑO METODOLÓGICO 47
5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN 47
5.2. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN 47
5.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 48
5.4. RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN 48
6. DEFINICIÓN Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA 49
6.1. POBLACIÓN Y MUESTRA 49
7. RECOLECCIÓN DE DATOS 50
7. ORDEN DE TRABAJO 50
7.1. NOTIFICACIONES 52
7.1.1. Índice de Archivo de Planificación 65
7.1.2. Hoja de Distribución de Trabajo y Tiempo 66
7.2. FASE I-A PLANIFICACIÓN PRELIMINAR 67
7.2.1. Identificación de la Entidad 67
7.2.3. Objetivos 67
7.2.4. Alcance 67
7.2.5. Base Legal 68
7.2.6. Misión 68
7.2.7. Visión 68
7.2.8. Políticas y Funciones de la Entidad 68

7.2.9. Estructura Organizacional....70
7.2.10. Funcionarios Principales....71
7.2.11. Tiempo Estimado....71
7.2.12. Recursos a utilizarse....71
7.2.12.1. Humano....71
7.2.13. Materiales y Equipos....72
7.2.14. Recursos Financieros....72
7.2.15. Producto a Obtenerse....72
7.2.16. Plan de procesamiento de la información....72
7.3. FASE I-B PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA....74
7.3.1. Evaluación del Control Interno....74
7.3.1.1. Entrevistas....74
7.3.1.2. Programa General de Auditoría....77
7.3.1.3. Cuestionario General de Control Interno....82
7.3.1.4. Cuestionario Específico de Control Interno al componente Baja de Bienes de Larga Duración....90
7.3.1.5. Cuestionario Específico de Control Interno al componente Adquisiciones de Bienes de Larga Duración....94
7.3.1.6. Cuestionario Específico de Control Interno al componente Donaciones de Bienes de Larga Duración....98
7.3.1.7. Cuestionario Específico de Control Interno al componente Traspasos de Bienes de Larga Duración....102
7.3.1.8. Cuestionario Específico de Control Interno al componente Egresos de Bienes de Larga Duración....105
7.3.1.9. Cuestionario Específico de Control Interno al componente Ajustes de Bienes de Larga Duración....108
7.3.1.10. Programas de Auditoría a la Medida....111
7.3.2. Resultados de la evaluación del Control Interno....124

7.3.3. Hojas de Hallazgos 125
7.4. FASE II EJECUCIÓN 133
7.4.1. Proceso de Constatación Física.....133
7.4.2. Pruebas de Cumplimiento.....135
7.4.2.1. Procedimientos del manejo de Inventario General del Bienes... 135
7.4.2.2. Componente: Baja de Bienes de Larga Duración..... 136
7.4.2.3. Componente: Adquisiciones de Bienes de Larga Duración 138
7.4.2.4. Componente: Donaciones de Bienes de Larga Duración 139
7.4.2.5. Componente: Traspasos de Bienes de Larga Duración..... 140
7.4.2.6. Componente: Egresos de Bienes de Larga Duración 141
7.4.2.7. Componente: Ajustes de Bienes de Larga Duración..... 142
7.4.2.8. Componente: Depreciación de Bienes de Larga Duración..... 143
7.4.3. Pruebas Analíticas.....145
7.4.3.1. Componente: Adquisiciones de Bienes de Larga Duración 145
7.5. FASE III DEL INFORME 147
CONCLUSIONES 158
RECOMENDACIONES.....160
PRESUPUESTO.....161
BIBLIOGRAFÍA 163
ANEXOS 168

RESUMEN

Los bienes de larga duración los conforman todos los bienes tangibles o derechos de propiedad que están a disposición de una institución, susceptibles de contabilizarse y reflejarse como tales en los estados financieros, forman parte fundamental de cualquier entidad y contribuyen al cumplimiento de las funciones del personal.

La cuenta de inversiones en bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizada Nº12 "Tnte. Hugo Ortiz" nunca habían sido objeto de un examen especial de auditoría, razón por la cual las autoras de este trabajo consideraron oportuna su ejecución.

La institución mencionada trata de cumplir estrictamente con todas las disposiciones reglamentarias para el manejo y control de bienes de larga duración impuestos por la Contraloría General del Estado, sin embargo, durante el examen especial se encontraron varias inconsistencias e incumplimientos.

Los hallazgos del examen especial realizado fueron:

- No todos los bienes muebles e inmuebles se encuentran registrados en el sistema
- No todos los bienes de larga duración poseen un código de registro visible para facilitar su localización
- Los bienes no están asegurados con pólizas de seguro
- No poseen un plan anual de mantenimientos.

Finalmente, se emitió un informe con los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes al manejo, control y custodia de los Bienes de Larga Duración para contribuir al fortalecimiento institucional.

Palabras claves: Examen especial, Auditoría, bienes de larga duración, manejo y control de bienes, hallazgos, Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz".

ABSTRACT

Long-lived assets constitute all the tangible assets or property rights that an institution has, which can be accounted for and reflected as such in the financial statements, form a fundamental part of any entity and contribute to the fulfillment of the functions of the staff.

The investment account in long-term assets of the Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado No. 12 "Tnte. Hugo Ortiz "had never been the subject of a special audit examination, which is why the authors of this work considered its execution timely.

The aforementioned institution tries to strictly comply with all the regulations for the management and control of long-term assets imposed by the General Comptroller of the State, however, during the special examination there were several inconsistencies and non-compliance.

The findings of the special examination were:

- Not all movable and immovable property is registered in the system
- Not all long-lived assets have a visible registration code to facilitate their location
- The assets are not insured with insurance policies
- They do not have an annual maintenance plan.

Finally, a report was issued with the respective comments, conclusions and recommendations regarding the management, control and custody of long-lived assets to contribute to institutional strengthening.

Key words: Special examination, Audit, long-term assets, asset management and control, findings, Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz ".

INTRODUCCIÓN

El examen especial es considerado como parte del control posterior en la empresa privada y pública cuya función es encargarse de verificar, estudiar y evaluar los aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa y operativa, con posterioridad a su ejecución.

El examen que realizan las personas que actúan por mandato de una entidad o empresa o de sus accionistas, socios o acreedores, generalmente es encomendado a los auditores independientes, fideicomisarios o comisarios, para el control posterior del área financiera o parte de ella.

Actualmente el auditor juega un papel importante en el control de las empresas, desde la detección de fraudes, errores y la certificación de la exactitud del balance general, hasta la revisión de sistemas, obtención y evaluación de evidencias que permitan expresar una opinión eminentemente profesional sobre la adecuada presentación de los estados financieros, considerados en su conjunto (Guerra y Yuquilema 2012)

Este estudio cuantitativo, se centró en el análisis del manejo y control de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”, mediante el examen especial, con el propósito de verificar el correcto manejo de este proceso administrativo contable, y emitir las recomendaciones, para encontrar irregularidades, que permitan a la institución remediar estos inconvenientes y mejorar las deficiencias halladas en el estudio

Además, se investigó si las operaciones de manejo de los Activos Fijos se encontraban enmarcadas dentro de la normativa legal vigente y se verificó la veracidad y legalidad de las adquisiciones de las inversiones en bienes de larga duración de la institución durante el periodo de 1 de enero del 2015 hasta el 30 de septiembre del 2016.

1. TEMA

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN EN EL FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 “TNTE. HUGO ORTIZ” EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los problemas que aquejan la mayoría de las instituciones públicas y privadas dentro del Ecuador es el manejo inadecuado del control interno causando errores y deficiencias de tipo administrativo y financiero.

Las exigencias de toda institución se hacen cada vez mayores para el cumplimiento de sus objetivos, por tal motivo las directrices de las organizaciones para ser más eficientes se han acoplado a evaluaciones periódicas sobre sus operaciones, mediante la aplicación de Auditorías Financieras.

La auditoría financiera comprende el examen de los estados financieros, esta revisión en la actualidad también incluye la de las políticas de dirección y de procedimientos específicos que, relacionados entre sí, forman la base para obtener suficiente evidencia acerca del objeto de la revisión, con el propósito de poder expresar una opinión sobre la calidad de la información financiera, pero también sobre la calidad de los controles internos existentes.

En el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz" al igual que en toda empresa existe una constante preocupación por la presencia ocasional de fraudes o errores, sin embargo, muchos de estos se podrían prevenir, disminuir o eliminar por lo que se propone la ejecución de un examen especial a la cuenta inversiones en bienes de larga duración de la institución en mención.

Por mencionar un ejemplo de los movimientos efectuados en la cuenta de inversiones de bienes de larga duración del Fuerte Militar "Tnte. Hugo Ortíz", el colegio "Gral. Miguel Iturralde" propiedad de la entidad, pasó a manos del Ministerio de Educación a inicios del año 2016. También durante el periodo de estudio, la institución investigada cambió su sistema financiero del EByE al eSIGEF (Sistema Integrado de Gestión Financiera).

2.1. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

2.1.1. Delimitación Temporal

La presente investigación se efectuó durante el periodo de noviembre del 2016 hasta febrero del 2017.

2.1.2. Delimitación Espacial

La presente investigación fue desarrollada en el Fuerte Militar del Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte Hugo Ortiz”

2.2. ANTECEDENTES

El grupo de caballería “Tnte. Hugo Ortiz”, nace como unidad en febrero de 1953 en la ciudad de Santiago de Guayaquil, permaneciendo hasta junio de 1954, y por orden del Comando General del Ejército es movilizado a la ciudad de Cuenca a formar parte de la III Zona Militar, luego a principios del año 1962 se traslada a la ciudad de Riobamba, y en enero del año 1967 a la provincia de Manabí, permaneciendo hasta la fecha.

El Jefe de Estado Mayor Planificador de la Fuerza Terrestre, mediante un certificado emitido el 7 de octubre de 2004, indica que el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”, consta en el Reglamento Orgánico Estructural y Numérico de la Fuerza Terrestre, para el quinquenio 2003-2007, como parte de la Brigada de Infantería 5 “Guayas”, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 3 publicado en el Registro Oficial Secreto 362-S de 10 de diciembre de 2003.

Durante 49 años la institución en mención ha ido adquiriendo cuantiosos bienes, sin embargo, dicha entidad no ha sido objeto de una examen especial, lo que representa un problema ya que al igual que en muchas entidades existe el riesgo de fraudes o errores, motivo por el cual consideramos que es necesario realizar un examen especial a la cuenta de inversiones de bienes de larga duración y así verificar la verdadera y razonable exposición de los saldos que se muestran en los estados financieros.

JUSTIFICACIÓN

La realización de este trabajo fue necesaria porque permitió a la dirección del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 ‘Tnte. Hugo Ortiz”, conocer el manejo que se ha dado a la cuenta de inversiones en bienes de larga duración de la institución, ya que su movimiento contable es muy importante para la situación financiera de la entidad por el volumen que esta representa para su funcionamiento.

La ejecución del presente trabajo se justificó en los siguientes ámbitos:

En el ámbito personal representó una gran contribución a las autoras de la investigación ya que brindó mayores conocimientos y experiencia en el tema de exámenes especiales a cuentas de activos fijos, y permitió cumplir con un requisito indispensable para la obtención del título profesional de Ingeniero en Auditoría – Contador Público, que otorga la Universidad Técnica de Manabí, en la escuela de Contabilidad y Auditoría.

En lo académico, el desarrollo de esta investigación sirve como una fuente de información y ayuda como guía a estudiantes y/o profesionales que basen sus estudios bajo temas similares.

En el aspecto social, la investigación acercó a la institución con la comunidad pues este tipo de trabajo se da como una acción participativa entre estudiantes y la entidad investigada.

En el aspecto contemporáneo, otorgó resultados que tratan de detectar errores o anomalías que pueden estar ocurriendo, ocasionando deficiencias que afectan a la situación financiera de la entidad analizada.

Además, se considera el factor humano ya que este se constituye en el elemento fundamental dentro de todo proceso administrativo - contable, tanto el que trabaja como el que recibe los beneficios o impactos del servicio o producto,

Los beneficiarios directos de la investigación fueron las autoras del estudio, el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz” y la Escuela de Contabilidad y Auditoría, y los beneficiarios indirectos fueron la Universidad Técnica de Manabí, la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas y la comunidad.

2.3. OBJETIVOS

2.3.1. Objetivo General

Realizar un examen especial a la cuenta de inversiones en bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz” en el periodo comprendido entre 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.

2.3.2. Objetivos Específicos

- Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.
- Indagar la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.
- Comprobar la razonabilidad del saldo de las cuentas del componente objeto de estudio, presentado en los Estados Financieros del periodo estudiado.
- Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes al manejo, control y custodia de los Bienes de Larga Duración para contribuir al fortalecimiento institucional.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Bienes de larga duración

3.1.1. Definición

Los bienes de larga duración constituyen todos los bienes tangibles o derechos de propiedad que dispone una institución, susceptibles de contabilizarse y reflejarse como tales en los estados financieros, siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones: constituir propiedad de la entidad, utilizarse en actividades o estar entregados en donación o como dato y no estar destinados para la venta, tener una vida útil superior a un año, tener un costo individual igual o superior a $ 100 (Molina 2013).

En toda institución pública los bienes de larga duración se utilizarán únicamente para llevar a cabo labor institucional y por ningún motivo para fines personales o particulares.

3.1.2. Aspectos Generales

Para establecer los valores de contabilización de los bienes de larga duración se deben tener en consideración los siguientes conceptos

- **Costo de adquisición,** comprende el precio de compra más los gastos inherentes a la misma.
- **Valor de donación,** es el asignado para su correspondiente registro, incluyendo los gastos realizados para ser puestos en condiciones de operación.
- **Valor contable,** equivale al costo de adquisición o de donación, más los aumentos o disminuciones registrados durante la vida útil del bien.
- **Valor en libros,** comprende el valor contable menos la depreciación acumulada.

Los muebles e inmuebles serán registrados como Bienes de Larga Duración, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Bienes de propiedad privativa Institucional.
- Destinados a actividades administrativas y/o productivas.
- Generen beneficios económicos futuros.
- Vida útil estimada mayor a un año.

- Costo de adquisición igual o mayor a cien dólares (US$ 100) (Quiroz 2012)

3.1.3. Valoración

Las inversiones en bienes de larga duración deben ser contabilizadas al precio de compra, conteniendo los derechos de importación, seguros, transporte, impuestos no reembolsables, costos de instalaciones, más cualquier otro valor atribuible de forma directa para poner el recurso en correctas condiciones de operación y para que cumpla las funciones para el cual fue adquirido. (Quiroz 2012)

Los descuentos se deducirán del costo de adquisición. Los gastos de financiamiento de los bienes de larga duración deberán formar parte del costo del recurso, en la medida que estos sean devengados durante el período previo a su entrada en funcionamiento; los incurridos con posterioridad al período antes indicado, serán reconocidos como gastos de gestión (Quiroz 2012).

3.1.4. Contabilización

La depreciación mostrará en la contabilidad la amortización proporcional de los bienes, a base del valor contable y durante el lapso determinado en la tabla de vida útil, desde la fecha en que esté en condiciones de operación y cumpla con el objetivo para el cual fue adquirido. El registro de la depreciación será en base al método indirecto, manteniendo en las cuentas de los subgrupos 141, 142, 144 o 145 el valor contable y en cuentas complementarias la acumulación de la amortización respectiva. (Loja y Monge 2014)

"El monto de la depreciación de los bienes destinados a las actividades administrativas se reflejará en la cuenta 638.51 de los gastos de gestión; en cambio, la originada en procesos productivos en la cuenta 133.91, la correspondiente a proyectos en la cuenta 151.91 y la de programas en la cuenta 152.91, las que incrementarán los costos del producto esperado." (Loja y Monge 2014)

La siguiente tabla muestra el registro de la depreciación para Bienes de Larga Duración destinadas a Actividades Administrativas:

Tabla 1. Códigos de cuentas de acuerdo a la depreciación de los bienes destinados a las actividades administrativas

Código	Detalle
638.51	Depreciación de Bienes de Administración
141.99	Depreciación Acumulada
141.99.02	Depreciación Acumulada de Edificio, Locales y Residenciales
141.99.03	Depreciación Acumulada de Mobiliario
141.99.04	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipos
141.99.05	Depreciación Acumulada de Vehículos

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Fuente: Loja y Monge (2014)

3.1.5. Disminución y baja de Bienes de Larga Duración

La eliminación de inventario a causa de la baja de estos tipos de bienes, ya sea por obsolescencia o por ser ya inservibles, deberán ser registrados eliminando el valor contable del bien y la depreciación acumulada; la diferencia (valor en libros) disminuirá directamente la cuenta del Patrimonio Público que corresponda a la institución. (Chuquimarca 2015)

3.1.6. Control de Bienes de Larga Duración

En el catálogo de cuentas institucional deberá ser obligatorio la apertura de los conceptos contables, en términos que permitan su debido manejo, control, identificación y ubicación. (Quiroz 2012) El valor contable, la depreciación periódica, la acumulada y el valor en libros de los bienes de larga duración, deberán ser controlados en registros auxiliares bajo alguna de las siguientes opciones:

- Cada bien en forma individual.
- Por cada componente del bien, en la medida que la vida útil de cada parte o pieza que lo conforme sea diferente.
- Por el conjunto de bienes, cuando la adquisición sea en una misma fecha y las partes o piezas de la compra conformen un todo. (Quiroz 2012)

3.1.7. Depreciación de Bienes de Larga Duración

Esta norma establece los criterios para determinar la pérdida de valor por el uso, desgaste físico u obsolescencia de los bienes.

Vida útil. - Los bienes de larga duración destinados a actividades administrativas, productivas o que se incorporen a proyectos o programas de inversión, se depreciarán empleando la siguiente tabla:

Tabla 2. Depreciación de Bienes de Larga Duración según el tipo de bien

	Vida Útil Estimada (años)	
Tipo de Bien	Administración, Proyectos y Programas	Producción
Edificaciones		
Hormigón Armado y Ladrillo	50	40
Ladrillo (o Bloque)	40	35
Mixto (Ladrillo o bloque y adobe o madera)	35	30
Adobe	25	20
Madera	20	15
Maquinarias y Equipos	10	UTPE *
Muebles y Enseres	10	10
Instalaciones	10	UTPE *
Equipos de Computación	5	5
Vehículos	5	UTPE *
UTPE * Unidad de Tiempo o de Producciones Estimadas		

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Fuente: Chuquimarca (2015)

3.2. Auditoría

3.2.1. Definición

La Auditoría es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones administrativas o financieras, efectuadas con posterioridad a su ejecución,

con la finalidad de verificarlas, evaluarlas de acuerdo con las normas legales y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones, orientadas a asesorar en la toma de decisiones a la gerencia. (Banda 2011)

La Auditoría también es considerada como la verificación, estudio y evaluación de aspectos limitados o de una parte de las operaciones y transacciones financieras o administrativas, con posterioridad a su ejecución, se aplicarán las técnicas y procedimientos de auditoría de acuerdo con la materia del examen y formulará el correspondiente informe que debe contener comentarios, conclusiones y recomendaciones. (Contraloría General del Estado 2002)

Las auditorías son un requisito legal. Aquí es donde un equipo de auditores independiente de la compañía revisa los estados financieros en nombre de los accionistas en cuanto a la verdad y equidad de las cifras reportadas, así como, si se han preparado de acuerdo con las normas contables pertinentes y el marco jurídico.

3.2.2. Objetivo de la Auditoría

"La Auditoría tiene como objetivo general básico examinar las actividades operativas, administrativas, financieras y ecológicas de un ente, de una unidad, de un programa, o de una actividad, para establecer el grado en que sus servidores cumplen con sus atribuciones y deberes, administran y utilizan los recursos en forma eficiente, efectiva y eficaz, logran las metas y objetivos propuestos; y, si la información que producen es oportuna, útil, correcta, confiable y adecuada". (Contraloría General del Estado 2002)

3.2.3. Importancia de la Auditoría

La Auditoría es una tarea compleja pero importante ya que ayuda a garantizar que los aspectos administrativos o financieros de una empresa se mantengan considerablemente limpios.

Tener un sistema de auditoría eficaz es importante para una empresa porque le permite perseguir y alcanzar sus diversos objetivos corporativos. Los procesos empresariales necesitan diversas formas de control interno para facilitar la supervisión y monitoreo, prevenir y detectar transacciones irregulares, medir el desempeño continuo, mantener registros de negocios adecuados y promover la productividad operativa. (Clemens 2012)

Los auditores internos revisan el diseño de los controles internos y proponen informalmente mejoras y documentan cualquier irregularidad material que permita una investigación más profunda por parte de la administración si se justifica bajo las circunstancias.

3.2.4. Clasificación de la Auditoría

Al hablar del concepto de auditoría, se decía que es un proceso de verificación sistemático y documentado, al objeto de obtener y evaluar de forma objetiva evidencias que permitan determinar si el objeto de la auditoría se ajusta a unos requisitos especificados. Dependiendo del criterio y finalidad de esa información podemos distinguir diversos tipos de auditoría: (Confederación Granadina de Empresarios 2008)

3.2.4.1. De acuerdo a quien la realiza

Auditoría Interna

Una auditoría interna es el examen, seguimiento y análisis de las actividades relacionadas con las operaciones de una empresa, incluyendo su estructura de negocios, comportamiento de los empleados y sistemas de información. Los reglamentos de auditoría interna han aumentado los requisitos corporativos para realizar auditorías internas. (Estupiñan 2015)

Las auditorías son componentes importantes de la gestión de riesgos de una empresa, ya que ayudan a identificar los problemas antes de que se conviertan en problemas sustanciales, como los intentos de robar la propiedad intelectual.

El auditor interno tiene la responsabilidad de evaluar y analizar las estrategias de la institución para la gestión de riesgos, prácticas de gestión y manejo, siendo también responsables de los procesos de control interno de una entidad y la prevención del fraude.

Auditoría Externa

Este tipo de auditoría consiste en que una empresa particular o ajena supervise los estados financieros y el cumplimiento de las normas o leyes específicas que la rigen. Los usuarios de la información financiera de estas entidades son agencias gubernamentales, inversores y el público en general.

De acuerdo con Lozada (2015), la nominación del auditor, las calificaciones y el formato de presentación de los informes por parte de la auditoría externa son establecidos por las entidades reguladoras, y pueden variar según la jurisdicción de cada país. Los auditores externos deben ser parte de uno de los organismos profesionales de contabilidad del país y usualmente presentan sus informes a los accionistas de una sociedad anónima.

En cuanto a las diferencias entre los auditores internos y externos se pueden evidenciar varias. Los auditores internos que son miembros de una organización profesional están sujetos al mismo código ético y de conducta aplicables a los auditores externos, sin embargo, difieren principalmente en la relación con la entidad que auditan. Los auditores internos, aunque por lo general son independientes, forman parte de la organización, son empleados de la entidad, aunque en algunos casos, la función puede ser externalizada.

3.2.4.2. De acuerdo con la naturaleza de las operaciones analizadas

Auditoría Financiera

Una auditoría financiera es una evaluación independiente y objetiva de los informes financieros de una organización y de los procesos de información financiera. El propósito principal de las auditorías financieras es dar a los reguladores, inversionistas, directores y gerentes la seguridad razonable de que los estados financieros son precisos y completos.

Las auditorías financieras ofrecen garantías razonables, pero no garantías absolutas. A través de una variedad de diferentes procedimientos de auditoría tales como entrevistas, observación y trabajo de prueba, los auditores financieros pueden determinar si los controles y procesos necesarios para producir estados financieros precisos están en su lugar (Hawks 2014). Si los controles y procesos están en su lugar, pueden concluir que los estados financieros son precisos y razonables, pero todavía no pueden garantizar que no hubo errores humanos o errores de comunicación que pueden conducir a un error.

Hay muchos grupos diferentes de partes interesadas que quieren asegurarse de que los estados financieros que ven son exactos y completos. Los entes reguladores quieren asegurarse de que las organizaciones cumplan con las leyes aplicables y presentar su salud financiera con precisión por razones fiscales. Los inversores

seleccionan las inversiones basadas en la salud financiera, por lo que sus inversiones son tan buenas como la información que tienen. Los gerentes y los directores quieren tener la seguridad de que existen controles para impedir que los activos se maltraten o se pierdan. (Hawks 2014).

Auditoría Legal

Las Auditorías legales tienen por objeto hacer una revisión de la documentación corporativa legal y administrativa de una empresa, con el objeto de obtener información en donde sea posible soportar una opinión de su situación y el estado legal, así mismo, se debe mantener informados a los accionistas, mostrando los puntos fuertes y débiles de la entidad auditada. (González 2015)

Auditoría de Procesos

Una auditoría de proceso se realiza en cualquier industria con el objeto de revisar para mejorar los procedimientos de control de proceso y/o la operación de una planta industrial, tratando de hacer uso racional de todos los recursos. (Meza 2005)

Auditoría del sistema de gestión

Una auditoría de un sistema de gestión es aquella en la que se evalúa la eficacia de un sistema de gestión establecido para la capacidad de cumplir con estándares o normas (Gonzalez 2014)

Resulta importante tener en cuenta que un sistema de gestión consiste en un conjunto interrelacionado de elementos (como, instrucciones, procedimientos, etapas, formatos, registros, entre otros) por medio de los que la institución planifica, ejecuta y controla actividades determinadas y orientadas a conseguir los propósitos establecidos.

De este modo puede tomarse un sistema de gestión como una guía que explica cómo se gestiona la empresa: definiendo cuál es su estructura organizativa, cuáles son sus procesos y sus procedimientos clave del negocio respecto al ámbito al que hace referencia el sistema en cuestión (calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales, etc.) y quién asume las responsabilidades de dichos procesos y procedimientos.

3.2.4.3. De acuerdo al alcance de la Auditoría

Auditoría Parcial

Este tipo de Auditoría se emplea cuando se audita sólo algunas partes de la empresa, algunos procesos, departamentos, etc.

Auditoría Global

La auditoría global se da cuando se audita el sistema de gestión de la totalidad de una institución, pudiendo ser consecuencia de la suma de varias auditorías parciales previamente realizadas.

3.2.4.4. De acuerdo al momento en que se realiza

Auditoría Programada

Cuando responde a una actividad planificada, conocida de antemano.

Auditoría Extraordinaria

Cuando se origina por problemas o imprevistos con la prevención

3.2.5. Procedimientos para la realización de una Auditoría Financiera

3.2.5.1. Planificación Preliminar o Diagnóstico

La fase del diagnóstico preliminar es la etapa anterior a la fase del desarrollo de la auditoría o examen especial. El propósito del diagnóstico preliminar del problema no se trata de plantear medidas para resolverlo, sino en idear y planificar una misión o proyecto de consultoría que contribuya a hacerlo. El diagnóstico preliminar limita su alcance a una reunión y análisis rápido de información esencial que, según la experiencia y el juicio del consultor, se necesita para entender el problema correctamente, encuadrarlo en el marco más amplio de las actividades, los logros y otros problemas gerenciales y de dirección existentes o potenciales del cliente y evaluar de manera realista las posibilidades de ayudar al cliente. (IPN 2011)

3.2.5.2. Planificación Específica

En la fase de planificación específica se define la estrategia que se seguirá en el trabajo. Tiene efecto en la utilización de los recursos de forma eficiente y en la

consecución de las metas y objetivos establecidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar.

En esta etapa el propósito principal es evaluar el control interno, establecer los niveles de riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos.

En la planificación preliminar se evalúa a la entidad, como un todo. En cambio, en la planificación específica se trabaja con cada componente en particular. Uno de los factores claves del enfoque moderno de auditoría, además de los mencionados en la planificación preliminar, está en concentrar los esfuerzos de auditoría en las áreas de mayor riesgo y en particular en las denominadas afirmaciones (aseveraciones o representaciones) que es donde el auditor emplea la mayor parte de su trabajo para obtener y evaluar evidencia de su validez, sobre la cual fundamentará la opinión de los estados financieros.

La aplicación de pruebas de cumplimiento para evaluar el ambiente de control, los sistemas de registro e información y los procedimientos de control es el método empleado para obtener la información complementaria y calificar el grado de riesgo tomado al ejecutar una auditoría. Las técnicas de mayor aplicación son la entrevista, la observación, la revisión selectiva, el rastreo de operaciones, la comparación y el análisis.

La responsabilidad por la ejecución de la planificación específica está concentrada en el supervisor y jefe de equipo. No obstante, en el caso de exámenes complejos que requieran la evaluación de muchos componentes en paralelo, es recomendable la participación de los miembros del equipo, en determinados casos, de especialistas en disciplinas específicas.

3.2.5.3. Ejecución

Durante la etapa de la planificación específica se debieron seleccionar los componentes a ser examinados, los procedimientos a ser aplicados y el alcance del trabajo. Al aplicar los programas específicos se espera obtener la evidencia suficiente para demostrar la veracidad de los resultados conseguidos en cada componente examinado, de las afirmaciones contenidas en los informes de la entidad y de los asuntos objeto de la auditoría.

Esta etapa o fase empieza con la aplicación de los programas de auditoría específicos derivados de la fase anterior, continúa con la obtención de la información necesaria, la verificación de los resultados financieros, la identificación de los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones por componentes y finalmente la comunicación de los resultados a la administración de la institución examinada para resolver los problemas y promover la efectividad en sus operaciones a fin de contribuir en su desarrollo institucional.

En esta fase se utiliza aproximadamente el 60% del tiempo estimado para ejecutar la auditoría, el que se divide en 50% para desarrollar los hallazgos y conclusiones y el 10% para comunicar los resultados en el proceso del examen, a los funcionarios de la entidad. (Contraloría General del Estado 2012)

En general las decisiones de planificación se basan en:

- Conocimiento de las actividades sustantivas y adjetivas.
- Evaluación de los riesgos inherentes y de control.
- Evaluación de los componentes y de las operaciones significativas.
- Expectativas sobre la calidad de la evidencia que se obtendrá con la ayuda de los procedimientos aplicados. (Contraloría General del Estado 2012)

En la etapa de ejecución se pone en práctica el plan de auditoría y los procedimientos planificados a fin de obtener suficiente evidencia que respalde la elaboración del informe.

3.2.5.4. Comunicación

Durante una auditoría, los auditores tendrán una comunicación constante con los servidores de la entidad bajo examen, permitiéndoles presentar pruebas documentadas, así como información verbal relacionada a los asuntos o componentes sometidos a examen. Esta fase es considerada como la última fase de la auditoría, sin embargo, debe ser ejecutada durante todo el proceso. (Contraloría General del Estado 2012) La importancia atribuida a la oportunidad en la comunicación de los resultados está contemplada en las disposiciones legales pertinentes.

Al finalizar el examen especial, el auditor deberá dejar constancia documentada del cumplimiento de la comunicación de resultados en los términos previstos por la ley y normas profesionales sobre la materia

Las diferencias de opinión entre los auditores y los servidores o ex-servidores de la entidad, organismo o empresa del sector público auditada, o terceros relacionados, serán resueltas, en lo posible dentro del curso del examen, de subsistir, en el informe constarán las opiniones divergentes.

Las disposiciones legales pertinentes, reconocen a la comunicación de resultados en el transcurso del examen como un elemento muy importante, especialmente al completar el desarrollo de cada hallazgo significativo y en la conferencia final y por escrito, a través del informe de auditoría que documenta formalmente los resultados del examen.

En esta etapa se elabora el informe, en donde los auditores deben comunicar a los funcionarios de la institución auditada los resultados y hallazgos obtenidos durante todo el proceso de ejecución de la auditoría. (Contraloría General del Estado 2012)

Comunicación al Inicio de la Auditoría

Para la comunicación del inicio del examen, en el transcurso del examen y la convocatoria a la lectura del borrador del informe, se deben considerar las disposiciones que constan en el Reglamento de Delegación de Firmas de la Contraloría General del Estado.

Para la ejecución de una auditoría, el jefe del equipo, notificará el inicio del examen mediante oficio a los principales funcionarios vinculados con las operaciones o componentes que serán examinadas con el objetivo y alcance de la auditoría. En el caso de servidores que se encuentren desempeñando funciones, procederá de conformidad al Reglamento de Responsabilidades y cuando el servidor respectivo haya renunciado o salido de su cargo, se citará el artículo pertinente de la ley (Contraloría General del Estado 2012).

La comunicación de resultados se realizará de forma individual y en caso de ser necesario, en el domicilio del interesado, por correo certificado o a través de la prensa. Para el caso de particulares se les notificará o requerirá información de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

La comunicación inicial, se complementa con las entrevistas a los principales funcionarios de la entidad auditada, en esta oportunidad a más de recabar información, el auditor puede emitir criterios y sugerencias preliminares para corregir los problemas que se puedan detectar en el desarrollo de tales entrevistas.

Comunicación en el Transcurso de la Auditoría

Con el propósito de que los resultados de un examen no propicien situaciones conflictivas y controversias muchas veces insuperables, éstos serán comunicados en el transcurso del examen, tanto a los funcionarios de la entidad examinada, a terceros y a todas aquellas personas que tengan alguna relación con los hallazgos detectados.

El informe de evaluación del control interno es una de las principales oportunidades para comunicarse con la administración en forma tanto verbal como escrita.

En el desarrollo del examen, el auditor puede identificar algunos hechos que requieren ser corregidos, los cuales pondrán en conocimiento de los directivos para que se tomen las acciones correctivas, luego, el auditor con la evidencia necesaria, llega a conclusiones firmes, aun cuando no se haya emitido el informe final.

La comunicación de resultados será permanente y no se debe esperar la conclusión del trabajo o la formulación del informe final, para que la administración conozca de los asuntos observados por parte del auditor, éste deberá transmitirlos tan pronto como haya llegado a formarse un criterio firme debidamente documentado y comprobado. Cuando las personas relacionadas con los hallazgos detectados sean numerosas, de acuerdo a las circunstancias se mantendrá reuniones por separado con la máxima autoridad y grupos de funcionarios por áreas. De esta actividad, se dejará constancia en las actas correspondientes. (Contraloría General del Estado 2012)

Las discrepancias de opinión, entre los auditores y los funcionarios de la entidad, serán resueltas en lo posible durante el curso del examen.

Para la formulación de las recomendaciones, se incluirá las acciones correctivas que sean más convenientes para solucionar las observaciones encontradas.

Comunicación al Término de la Auditoría

La comunicación de los resultados al término de la auditoría, se efectuará de la siguiente manera:

a) Se preparará el borrador del informe que contendrá los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría, los cuales, serán comunicados en la conferencia final por los auditores de la Contraloría a los representantes de las entidades auditadas y las personas vinculadas con el examen.

b) El borrador del informe incluirá los comentarios, conclusiones y recomendaciones, estará sustentado en papeles de trabajo, documentos que respaldan el análisis realizado por el auditor, este documento es provisional y por consiguiente no constituye un pronunciamiento definitivo ni oficial de la Contraloría General del Estado.

c) Los resultados del examen constarán en el borrador del informe y serán dados a conocer en la conferencia final por los auditores, a los administradores de las entidades auditadas y demás personas vinculadas con él. (Contraloría General del Estado 2012)

3.2.5.5. Seguimiento

Tras identificar las no conformidades es necesario verificar que las acciones correctivas sean implementadas dentro de un periodo razonable de tiempo. Sin un seguimiento efectivo y sistemático a las acciones correctivas, el proceso de auditoría es potencialmente un desperdicio de recursos del auditor y del auditado.

3.3. Examen Especial

3.3.1. Definición

El proceso de la auditoría o examen especial cubre todas las actividades vinculadas con la auditoría, desde su autorización e iniciación, hasta la emisión del informe respectivo. Por lo tanto, hoy en día los contadores públicos profesionales a través de la aplicación de adecuados métodos de organización y ejecución podrán efectuar de mejor manera su labor siguiendo por su puesto el siguiente proceso: planificación, ejecución del trabajo y comunicación de resultados (Sigcho 2012). El examen especial puede enfocar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Manejo Financiero de recursos por una entidad durante un período en relación a la normatividad legal y reglamentos aplicables.
- Cumplimiento de la ejecución del presupuesto en relación a la normativa legal y reglamentos.
- Cumplimiento de la normatividad legal en relación a donaciones.
- Cumplimiento de la normativa legal en los procesos para contratación de obras o, adquisición de bienes y servicios.
- Adquisición de bienes y/o servicios u obras públicas.

- Denuncias. (Chuquimarca 2015)

3.3.2. Diferencia entre auditoría financiera y examen especial

En auditoría financiera, los criterios tienen relación estrictamente contable. Son aplicables Manuales de Contabilidad específicos, Planes de Cuentas y Clasificadores presupuestarios y las NIIF's. En la siguiente tabla se puede apreciar una comparación entre el Examen Especial y la Auditoría Financiera.

Tabla 3. Comparación entre Examen Especial y Auditoría Financiera

Examen Especial	**Auditoría Financiera**
Es considerado como parte del control posterior de empresas públicas y privadas	La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas.
Se encarga de verificar, estudiar y evaluar los aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiente.	Consiste en el examen y evaluación de los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad, para determinar si estos reflejan razonablemente su situación financiera y los resultados de sus operaciones
Con posterioridad a su ejecución, se aplicarán las técnicas y procedimientos de auditoría de acuerdo con la materia del examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.	Inicia con la expedición de la orden de trabajo y culmina con la emisión del informe respectivo

Generalmente es encomendada a los auditores independientes, fideicomisarios o comisarios, para el control posterior del área financiera o parte de ella.	Para cada auditoría se conformará un equipo de trabajo, considerando la disponibilidad de personal de cada unidad de control, la complejidad, la magnitud y el volumen de las actividades a ser examinadas.

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

Tanto el Examen Especial como la Auditoría Financiera tienen como objetivos la verificación y evaluación, sin embargo, la diferencia radica en que el primero lo hace en las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y de medio ambiente en entidades públicas y privadas, y la segunda solo en los estados financieros.

Para la correcta realización de un Examen Especial, es necesario la implementación de un flujograma que sirva como guía de las etapas y procesos que se deben llevar a cabo en orden cronológico.

3.3.3. Fases de un Examen Especial

3.3.3.1. Fase I-A Planificación Preliminar

La planificación es la primera fase del proceso del examen especial en auditoría y de ello dependerá la eficiencia y efectividad del logro de los objetivos, empleando los recursos necesarios. Debe ser cuidadosa, creativa, positiva e imaginaria, debe considerar alternativas y escoger los métodos más adecuados para llevar a cabo las tareas, de esta manera, esta actividad debe recaer en los miembros del grupo con más experiencia.

Conocimiento de la Entidad

Previo a la elaboración del plan de auditoría, es necesario que se investigue todo lo relacionado con la entidad que se va a auditar, de esta forma se podrá elaborar el plan de forma objetiva. Esta actividad se desarrolla de la siguiente manera:

- Obtención de información relevante de la entidad.
- Análisis de información.
- Determinación de los componentes de auditoría o ciclos de transacciones.

- determinación de los puntos críticos

Obtención de Información

La planificación de la auditoría financiera, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución (Contraloría General del Estado 2002). En esta etapa el auditor levantará información con el objeto de examinar y evaluar cómo se está aplicando el proceso administrativo o financiero, si se han alcanzado, cómo y en qué medida los objetivos, las políticas, los diferentes procesos que se llevan a cabo en la empresa, entre otros detalles a estudiar.

La información que se levante, debe ser suficiente, confiable, válida y sistemática, de tal manera que le permita al auditor, llegar a conclusiones y elaborar recomendaciones con bases sólidas.

A continuación, se explicarán las diferentes técnicas que el auditor puede aplicar en la obtención de información.

a) Técnicas de verificación ocular

Comparación: Es la relación existente entre dos o más aspectos, para observar la similitud o diferencia entre ellos; algunos procedimientos de auditoría se fundamentan en dicha comparación en base de criterios aceptables, facilitando la formulación de comentarios y acciones correctivas. (Chuquimarca 2015)

Observación: Se considera la técnica más general y su aplicación es de utilidad durante todo el proceso de la auditoría o examen. A través de aquella técnica el auditor puede verificar hechos relacionados con las operaciones que realiza el personal de la entidad.

Revisión Selectiva: Consisten en un ligero examen ocular, con la finalidad de separar mentalmente las transacciones que no son típicas o normales.

Rastreo: Se refiere al seguimiento de las operaciones o transacciones realizadas dentro de la entidad.

b) Técnicas de verificación Verbal

Indagación: Es la obtención de la información verbalmente a través de conversaciones. La indagación es una herramienta útil dentro del proceso de auditoría,

especialmente cuando se evalúa áreas no documentadas; sin embargo, los resultados obtenidos dentro de esta técnica no constituyen una evidencia suficiente y competente.

c) Técnicas de Verificación Escrita

Análisis: Consiste en determinar la composición del saldo verificando sus transacciones durante un periodo determinado. Esta técnica se puede demostrar a través de las cédulas analíticas.

Conciliación: El uso de esta técnica permite consolidar dos conjuntos de datos relacionados a los registros establecidos por la entidad sujeta a examen o auditoría.

Confirmación: Garantiza la autenticidad de la información de las operaciones que realiza la entidad, mediante la afirmación o negación realizada por personas o instituciones externas a la entidad que se encuentra en la facultad de certificar la naturaleza de las operaciones ejecutadas por la organización.

d) Técnicas de Verificación Documental

Comprobación: Forma parte de la verificación de la evidencia que respalda una transacción u operación, para demostrar la legalidad en todo el proceso, ya sea de autorización, adquisición, registro, etc.

Computación: Consiste en cuantificar la información con el objetivo de verificar la exactitud matemática de las operaciones efectuadas; es decir comprueba la veracidad aritmética de un cálculo en una operación determinada.

e) Técnicas de Verificación Física

Inspección: Consiste en la combinación de la constatación física y ocular de los recursos de la entidad para establecer la existencia, autenticidad y propiedad de los mismos; la aplicación de esta técnica es factible para los bienes establecidos en un inventario, así como los documentos que representan un valor fiduciario.

f) Entrevistas y cuestionarios

Las entrevistas y los cuestionarios son técnicas que permiten recopilar información de campo.

Entrevistas: Consiste en reunirse con una o varias personas y cuestionarlas para obtener información.

Para ello el auditor elaborará una guía de entrevista, la cual contendrá preguntas básicas sobre la información que se desea obtener de determinada área u puesto de la empresa, la base del diseño de cada entrevista dependerá del objetivo que el auditor quiera alcanzar y la información que desea obtener. (Rodríguez 2009)

Cuestionarios: Se emplean para obtener información deseada en forma homogénea. Están constituidos por series de preguntas, escritas, predefinidas, secuenciadas y separadas por capítulos y temáticas.

Observación directa

El auditor al levantar la información debe tener especial cuidado en lo que se refiere a los hallazgos que puede recopilar a través de la observación. Estos datos se deben sistematizar, es decir, registrar, si no pueden perder su validez (Rodríguez 2009).

3.3.3.2. Fase I-B Planificación Específica

En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar. (Contraloría General del Estado 2002)

La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos (Contraloría General del Estado 2002). En la planificación preliminar se evalúa a la entidad, como un todo. En cambio, en la planificación específica se trabaja con cada componente en particular.

Evaluación de Control Interno

Los controles internos son las respuestas de la administración de una empresa o negocio para mitigar un factor identificado de riesgo o alcanzar un objetivo de control.

Los objetivos de los controles internos pueden agruparse en cuatro categorías:

- Estratégicos
- De información financiera
- De operaciones

- De cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentos

La evaluación del Control Interno tiene una gran influencia sobre los procedimientos de Auditoría a desarrollar pues de acuerdo a las fortalezas y debilidades encontradas en el sistema, el auditor puede determinar las pruebas a realizar, la extensión de las mismas y la oportunidad en que estas deban ser practicadas. (Contraloría General del Estado 2002)

La evaluación del Control Interno le indicará al auditor el grado de confianza que deberá tener en el mismo y en qué puntos se deberán aplicar con mayor rigor las pruebas necesarias para la obtención de la evidencia suficiente y competente.

Evaluación de Riesgo

La evaluación del riesgo es una fase muy importante en el desarrollo del proceso de planeación, por lo tanto, en esta etapa se debe efectuar una evaluación a cada una de las cuentas, con el fin de determinar cuál o cuáles se consideran como significativas dentro del proceso de revisión que estamos desarrollando, de igual forma una vez identificadas las cuentas se deben relacionar las aseveraciones relacionada a cada una de ellas. Cabe resaltar que para determinar o identificar las cuentas, revelaciones y aseveraciones relevantes, debemos evaluar los factores de riesgos cualitativos y cuantitativos relacionados con los rubros de los estados financieros. (Auditool 2013)

Tipos de Riesgo

Riesgo Inherente: Es la posibilidad de encontrar errores o irregularidades en las operaciones de la información financiera, administrativa u operativa, independientemente de la efectividad de los sistemas de control interno diseñado y aplicado por el ente.

Riesgo de Control: Es la posibilidad de que los sistemas de control interno establecidos por la entidad no sean capaces de detectar o prevenir errores significativos de manera oportuna.

Riesgo de Detección: Es el riesgo en que los errores o fraudes importantes no son detectados por el auditor al aplicar las pruebas y procedimientos de auditoría, por tanto, dan lugar a una opinión equivocada.

Determinación de Enfoque de Auditoría

El enfoque de auditoría constituye el patrón o guía básica a partir del cual se establecerán los procedimientos de auditoría generales a utilizar durante el desarrollo de las tareas encomendada (Mendoza 2016).

El enfoque de auditoría parte de los resultados que arroja el análisis y evaluación que el auditor realiza particularmente a través de determinar si va a depositar confianza o no en los controles definidos a través de este por la organización en el sentido de evitar o detectar irregularidades significativas en forma oportuna. (Mendoza 2016)

Como resultado de la evaluación del Control Interno y su correspondiente comprobación (global o detallada tanto en la etapa de planificación como luego en la de ejecución) se pueden definir dos tipos de enfoque de auditoría:

- Enfoque de auditoría mixto
- Enfoque de auditoría sustantivo

3.3.3.3. Fase II De Ejecución

En la etapa de ejecución se pone en práctica el plan de auditoría y los procedimientos planificados a fin de obtener suficiente evidencia que respalde la elaboración del informe (Contraloría General del Estado 2002).

Aplicación pruebas de Cumplimiento

Una prueba de cumplimiento es el examen de la evidencia disponible de que una o más técnicas de control interno están operando durante el periodo de auditoría. El auditor deberá obtener evidencia de auditoría mediante pruebas de cumplimiento de:

- Existencia: el control existe
- Efectividad: el control está funcionando con eficiencia
- Continuidad: el control ha estado funcionando durante todo el periodo.

El objetivo de las pruebas de cumplimiento es quedar satisfecho de que una técnica de control estuvo operando efectivamente durante todo el periodo de auditoría.

Aplicación de Pruebas Analíticas

Son técnicas o procedimientos que utiliza el auditor para la obtención de evidencia comprobatoria. Se utilizan haciendo comparaciones entre dos o más estados

financieros o haciendo un análisis de las razones financieras de la entidad para observar su comportamiento.

Procedimiento:

- El auditor realizará una hoja de trabajo
- Del balance de comprobación el auditor obtendrá los datos del componente a examinar, elaborará la cédula sumaria de ese componente y cotejará los saldos con el libro mayor de cuentas
- El auditor elaborará una cédula que detalle la integración de los saldos de cada componente, por el periodo a examinar, cotejando los mismos con auxiliares de cuentas; y referenciando con la cédula sumaria

Aplicación de Pruebas Sustantivas

Son las que se aplican a cada cuenta en particular en busca de evidencias comprobatorias. Ejemplo, un arqueo de caja chica, comprobación de saldos. Estas Incluyen:

- Pruebas de detalle; transacciones saldos e información a revelar
- Procedimientos analíticos sustantivos

  Dos de los procedimientos analíticos sustantivos más utilizados:

1) Análisis de tendencias
2) Pruebas de razonabilidad

Hojas de Hallazgo

El término hallazgo se refiere a debilidades en el control interno detectadas por el auditor. Por lo tanto, abarca los hechos y otras informaciones obtenidas que merecen ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada y a otras personas interesadas.

De acuerdo con Ortíz (2005), los hallazgos en la auditoría, son definidos como asuntos que llaman la atención del auditor y que, en su opinión, deben ser informados o comunicados a las autoridades o personal competente de la entidad, debido a que representan deficiencias importantes que podrían afectar negativamente, su capacidad para procesar, registrar, y reportar información consistente y confiable en relación a las aseveraciones realizadas por la administración.

Elementos del Hallazgo de Auditoría

Desarrollar en forma completa todos los elementos del hallazgo en una auditoría, no siempre podría ser posible. Por lo tanto, el auditor debe utilizar su buen juicio y criterio profesional para decidir cómo informar determinada debilidad importante identificada en el control interno. La extensión mínima de cada hallazgo de auditoría dependerá de cómo este debe ser informado, aunque por lo menos, el auditor debe identificar los siguientes elementos:

Condición: Esta consiste en la situación encontrada por el auditor al examinar una área, actividad, función, operación o componente determinado y es entendido como "lo que es".

Criterio: Comprende la concepción de "lo que debe ser ", con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación.

Efecto: Es la consecuencia potencial de la condición hallada, generalmente constituye pérdidas en términos monetarios originados por el incumplimiento para el logro de los objetivos institucionales.

Causa: Es la razón básica (o las razones) por lo cual ocurrió la condición, o también el motivo del incumplimiento del criterio de la norma. Su identificación requiere de la habilidad y el buen juicio del auditor y, es indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia de la condición. (Contraloría General del Estado 2002)

3.3.3.4. Fase III Del Informe

El informe de auditoría es el documento final del proceso auditor, que sintetiza el resultado del cumplimiento de los objetivos definidos en el memorando de asignación de auditoría, en el plan de trabajo y el resultado de las pruebas adelantadas en la ejecución. (Contraloría General del Estado 2002)

Los propósitos del informe definitivo son:

- Registrar los resultados de la auditoría adelantada.
- Describir de manera precisa, clara y concisa los hallazgos determinados durante el proceso auditor
- Apoyar el control político que ejercen las respectivas corporaciones Públicas

- Servir de insumo para que el ente auditado formule el plan de mejoramiento
- Comunicar e informar públicamente los resultados de la auditoría.

Papeles de Trabajo

Son los registros, que lleva el auditor independientemente, de los procedimientos que aplicó, las pruebas que realizó, la información que obtuvo y las conclusiones que se sacó en relación con su auditoría. (Taylor y Glezen 1998)

Objetivos de los Papeles de Trabajo

- Proporcionar la información básica y fundamental para facilitar la planeación, organización y desarrollo de todas las etapas del proceso de auditoría.
- Respaldar la opinión del auditor permitiendo realizar un examen de supervisión y proporcionando los informes suficientes y necesarios que serán incluidos en el informe de auditoría, además, sirve como evidencia en caso de presentarse alguna demanda.
- Permiten demostrar si el trabajo del auditor fue debidamente planeado, determinando su eficiencia y eficacia.
- Permiten establecer un registro histórico disponible permanentemente en caso que se presente algún requerimiento.
- Servir como punto de referencia para posteriores auditorías.
- Servir de puente entre el informe de auditoría y las áreas auditadas.

Clasificación

Los papeles de trabajo se clasifican en:

Papeles de trabajo generales: Son aquellos que no corresponden a una cuenta específica y que por su naturaleza tienen uso y aplicación general. Los papeles de trabajo generales son los siguientes:

- Borrador del informe
- Programa de Auditoría
- Cuestionario de Control Interno
- Hoja principal de trabajo
- Hoja de asientos de ajuste y reclasificaciones
- Hoja de pendientes

Papeles de trabajo específicos: Son aquellos que pertenecen a una cuenta del mayor general o auxiliar. Los papeles específicos comprenden básicamente los siguientes:

- Cédulas Sumarias
- Cédulas Analíticas
- Cédulas Narrativas

Clases de Informe

Informe extenso o largo: Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en que constan comentarios, conclusiones y recomendaciones, incluye el dictamen profesional cuando se trata de auditoría financiera; y en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo. El informe sólo incluirá, hallazgos y conclusiones sustentados por evidencias suficiente, comprobatoria y relevante, debidamente documentada en los papeles de trabajo del auditor.

Informe corto o breve: Se lo realiza cuando los hallazgos no son relevantes ni se desprenden responsabilidades, este informe contendrá:

Dictamen Profesional sobre los Estados Financieros e información financiera complementaria, los Estados Financieros, las notas a los Estados Financieros, el detalle de la información financiera complementaria.

Informe del Examen Especial: Es el producto final que el auditor elabora como producto final de la ejecución de exámenes especiales de carácter financiero, operacional y técnico, de alcance limitado y menos amplio que el de auditoría aplicando las normas técnicas y procedimientos de auditora, de ingeniería o a fines para revelar los resultados obtenidos a través de comentarios, conclusiones y recomendaciones, acordes a las disposiciones legales vigentes. Se caracteriza por ser un reporte breve, indicando de manera específica y concreta los hallazgos encontrados en la entidad. (Chuquimarca 2015)

Características del Informe

Preciso: Sin desviaciones significativas en razón a la naturaleza de la organización y a los objetivos del examen.

Conciso: De manera que lo comunicado sea realmente importante y material.

Objetivo: Producto de hechos reales y no estar sujeto a varias interpretaciones.

Soportado: Teniendo como referente la pruebas, documentación e información que valide lo afirmado.

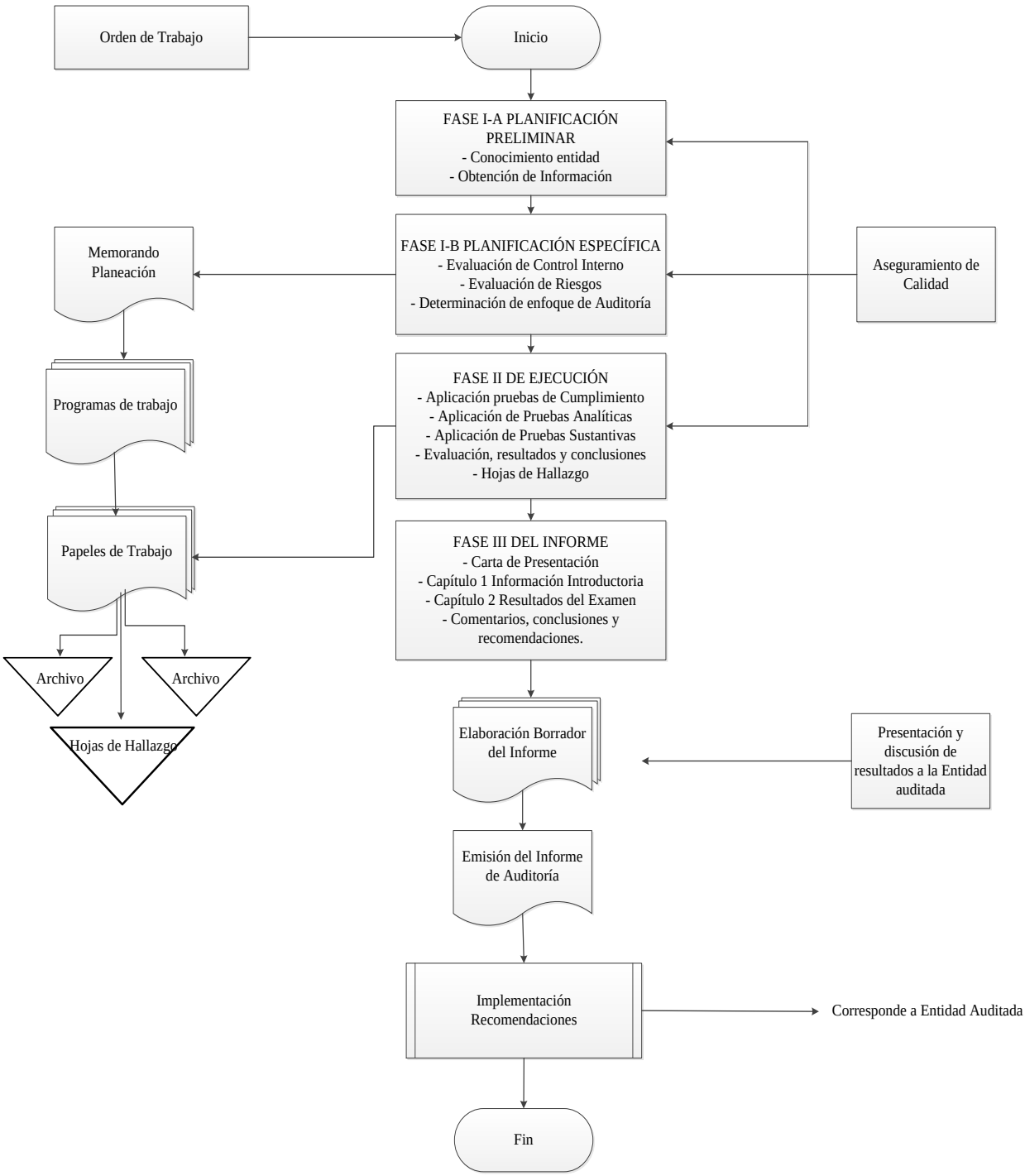
El auditor debe tomar en consideración todas las características mencionada para hacer un correcto informe.

Comentarios. - Es la descripción de los hallazgos o aspectos trascendentales encontrados en la ejecución del examen, se deben exponer en forma lógica y clara ya que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones. - Son juicios profesionales del auditor basados en los hallazgos luego de evaluar los atributos y obtener la opinión de la entidad. Su formulación se basa en realidades de la situación encontrada, manteniendo una actitud objetiva positiva e independiente sobre lo auditado. (Contraloría General del Estado 2015)

Recomendaciones. - Son sugerencias claras, sencillas, positivas y constructivas formuladas por los auditores que permiten a las autoridades de la entidad auditada, mejorar las operaciones o actividades, con la finalidad de conseguir una mayor eficiencia, en el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales. (Contraloría General del Estado 2015)

3.3.4. Flujograma para la realización de un exámen especial



3.4. Sector Público

El sector público es la esfera de la economía en la que el estado tiene el principal protagonismo y se opone al sector privado, en el cual la iniciativa empresarial es el motor de la actividad económica.

De acuerdo con Hernández (2012), la auditoría pública es una actividad independiente de apoyo a la función directiva, enfocada al examen objetivo, sistemático y de evaluación de las operaciones financieras y administrativas realizadas; de los sistemas y procedimientos implantados; de la estructura orgánica en operaci6n y de los objetivos, programas y metas alcanzadas por las Entidades de la Administración Pública, así como de la Procuraduría General del Estado con el propósito de determinar el grado de economía, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad, honestidad y apego a la normatividad que se han administrado los recursos públicos que les fueron suministrados, así como la calidad y calidez con que prestan sus servicios a la ciudadanía. (Contraloría General del Estado 2015)

Las auditorías son de vital importancia para el desarrollo del ejercicio profesional del Contador Público, ya que en el ámbito del sector público se aplican normas específicas en el trabajo de auditoría.

Según Armijos (2005) "La Auditoría en el Sector Público consiste en un sistema integrado de asesoría, asistencia y prevención de riesgos que incluye el examen y evaluación críticos de las acciones y obras de los administradores de los recursos públicos".

Es así como la Auditoría en el Sector Público se constituye en un examen objetivo, sistemático, independiente, constructivo y selectivo de evidencias, efectuadas a la gestión institucional en el manejo de los recursos públicos, con el objeto de determinar la razonabilidad de la información, el grado de cumplimiento de los objetivos y metas así como respecto de la adquisición, protección y empleo de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, ecológicos y de tiempo y, si estos, fueron administrados con eficiencia, efectividad, economía, eficacia y transparencia.

3.4.1. Entes Reguladores del Sector Público

Las entidades reguladoras son instituciones creadas por el Estado para controlar sectores o industrias que ofrecen servicios básicos para los ciudadanos (energía,

comunicaciones, obras públicas, sector financiero, etc.). Estas entidades reguladoras intervienen en variables como el precio, los servicios accesorios, la regulación del mercado de trabajo o la calidad del bien o servicio de dichos sectores. (González y Castañeda 2012). A continuación, se describen los entes reguladores del sector público, precisamente a instituciones militares como el Fuerte Militar "Tnte. Hugo Ortiz".

3.4.1.1. Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, es el órgano encargado de conocer y resolver la situación militar y profesional de los oficiales Generales de Ejército y de División o sus equivalentes y constituye órgano de apelación de las resoluciones de los Consejos de Oficiales Generales o Almirantes de Fuerza.

3.4.1.2. Contraloría General del Estado

Es el organismo encargado del control de los ingresos públicos en el Ecuador, se encuentra inmersa en el proceso estratégico de cambio que tiende a mejorar los servicios que brinda al Estado, orientando su accionar sobre la base de políticas que se enmarcan en la dinámica de la planificación, dirigida a la obtención de resultados óptimos en el control del uso de los recursos públicos que coadyuven en la toma de decisiones adecuadas por parte de los administradores públicos (Armijos 2005). El examen especial, es uno de los principales servicios que brinda la Contraloría, como parte de la auditoría gubernamental

3.4.1.3. Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN)

El Instituto Ecuatoriano de Normalización, INEN, es una entidad técnica de Derecho Público, con personería jurídica, patrimonio y fondos propios, con autonomía administrativa, económica, financiera y operativa, siendo el organismo técnico nacional competente, en materia de reglamentación, normalización y metrología, en conformidad con lo establecido en las leyes de la República y en tratados, acuerdos y convenios internacionales.

3.4.1.4. Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de compañías es la institución encargada de regular el accionar societario, es decir, las personas jurídicas anónimas y limitadas. Además, regula el mercado de valores a través del Consejo Nacional de Valores.

3.4.1.5. Superintendencia de Bancos

La Superintendencia de Bancos (SIB) es una entidad técnica que ejerce la vigilancia e inspección de bancos, instituciones de crédito, empresas financieras, entidades afianzadoras, de seguros y otras instituciones financieras establecidas por la ley, es decir, el sistema financiero nacional.

3.4.1.6. Servicio de Rentas Internas

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es un organismo autónomo del Estado de Ecuador, cuya función principal es el cobro de los impuestos, a partir de una base de datos de contribuyentes. Fue creado sobre la base de la antigua Dirección General de Rentas.

3.4.2. Acciones de control que ejecutan los entes reguladores

La Contraloría General del Estado, frente a los cambios en la legislación ecuatoriana que se han producido a partir de la emisión de la nueva Constitución de la República del Ecuador, reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y otras disposiciones legales y normativas para los sectores ambiental, eléctrico, administrativo, talento humano, información pública, finanzas públicas, contratación pública, entre otras; y, los avances y mejores prácticas en la administración pública moderna emitidos por las organizaciones internacionales encargadas de su investigación y divulgación, consideró necesario actualizar las Normas de Control Interno, para proveer a las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, de un importante marco normativo a través del cual puedan desarrollarse para alcanzar sus objetivos y maximizar los servicios públicos que deben proporcionar a la comunidad. (Contraloría General del Estado 2009)

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, dispone a este organismo, la regulación del funcionamiento del sistema de control, con la adaptación, expedición, aprobación y actualización de las Normas de Control Interno. A partir de este marco regulador, cada institución del Estado dictará las normas, políticas y manuales específicos que consideren necesarios para su gestión.

La normativa legal vigente respecto al planeamiento, determina que la Contraloría General del Estado, formula anualmente un Plan Operativo Institucional,

orientado al cumplimiento de las necesidades de control, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

a) Los recursos humanos, materiales, profesionales y financieros disponibles;
b) El grado de efectividad del control interno, implantado en las respectivas entidades y organismos, incluyendo la eficacia de las unidades de auditoría interna;
c) Sectores o actividades de control prioritario, especialmente entidades y organismos nuevos, programas y cambios sustanciales en los existentes;
d) La posibilidad de contratar firmas privadas; y,
e) La obligación legal o contractual de efectuar determinados exámenes.

Las disposiciones legales vigentes, disponen que las unidades de auditoría interna de las entidades y organismos del sector público, elaboren un programa anual de auditoría que será remitido a la Contraloría General del Estado para efectos de coordinar las labores de control. (Armijos 2005)

La Auditoría Gubernamental se realizará en base a un plan anual de la Contraloría General del Estado, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas vigentes de ésta área.

Las actividades de control se dan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una diversidad de acciones de control de detección y prevención, tales como: separación de funciones incompatibles, procedimientos de aprobación y autorización, verificaciones, controles sobre el acceso a recursos y archivos, revisión del desempeño de operaciones, segregación de responsabilidades de autorización, ejecución, registro y comprobación de transacciones, revisión de procesos y acciones correctivas cuando se detectan desviaciones e incumplimientos.

4. VISUALIZACIÓN DEL ALCANCE DE ESTUDIO

4.1. Sector Público

El sector público es el conjunto de organizaciones administrativos mediante los cuales el Estado ecuatoriano cumple, o hace cumplir, la política o voluntad expresada en las leyes del país.

Esta clasificación incluye dentro del sector público: El poder legislativo, poder ejecutivo, poder judicial y organismos públicos autónomos, instituciones, empresas y personas que realizan alguna actividad económica en nombre del Estado y que se encuentran representadas por el mismo, es decir, que abarca todas aquellas actividades que el Estado (Administración local y central) poseen o controlan.

4.2. Entes Reguladores de la Institución

Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. - El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, es uno de los entes reguladores del Fuerte Militar "Tnte. Hugo Ortiz", este se encarga de conocer y resolver situaciones de competencia militar constituyéndose como un organismo de apelación de las resoluciones de los Consejos de Oficiales Generales o Almirantes de Fuerza.

Contraloría General del Estado. – Es el encargado del control de los ingresos públicos en el Estado Ecuatoriano, el Fuerte Militar "Tnte. Hugo Ortiz" al ser una institución perteneciente al sector público se rige ante esta organización gubernamental que orienta al control de la utilización de los recursos públicos designados para permitir el manejo institucional y la toma de decisiones acertada por parte de los Administradores Públicos.

4.3. Entidad

El Ejército Nacional, misceláneo armonioso del hombre, la máquina y el armamento, surge en el límpido cielo de esta Patria Grande y Noble, y permanece inmutable como ejemplo de las generaciones presentes y futuras, este grupo de hombres de uniformes camuflaje: sacerdotes de la patria en el tiempo y el espacio, reconocen en sus proceso de evolución histórica una sucesión metódica de organización, que responde a una necesidad profesional hasta llegar a constituirse en ejemplo intangible del esfuerzo sostenido y progresivo. Así surge el GRUPO DE

CABALLERIA MECANIZADO “TNTE. HUGO ORTIZ”, que luego de un largo peregrinaje por los caminos de la Patria ha materializado sus bondades en este pequeño segmento de la geografía manabita.

4.4. Breve Reseña Histórica y Base Legal

El grupo de caballería “Tnte. Hugo Ortiz”, nace como unidad en febrero de 1953 en la ciudad de Santiago de Guayaquil, permaneciendo hasta junio de 1954, y por orden del Comando General del Ejército es movilizado a la ciudad de Cuenca a formar parte de la III Zona Militar, luego a principios del año 1962 se traslada a la ciudad de Riobamba, y en enero del año 1967 a la provincia de Manabí, permaneciendo hasta la fecha.

El Jefe de Estado Mayor Planificador de la Fuerza Terrestre, mediante un certificado emitido el 7 de octubre de 2004, indica que el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”, consta en el Reglamento Orgánico Estructural y Numérico de la Fuerza Terrestre, para el quinquenio 2003-2007, como parte de la Brigada de Infantería 5 “Guayas”, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 3 publicado en el Registro Oficial Secreto 362-S. de 10 de diciembre de 2003.

Durante 49 años la institución en mención ha ido adquiriendo cuantiosos bienes, sin embargo, dicha entidad no ha sido objeto de una examen especial, lo que representa un problema ya que al igual que en muchas entidades existe el riesgo de fraudes o errores, motivo por el cual consideramos que es necesario realizar un examen especial a la cuenta de inversiones de bienes de larga duración y así verificar la verdadera y razonable exposición de los saldos que se muestran en los estados financieros.

4.4.1. Estructura orgánica

El Grupo de Caballería Motorizado Nº12 “Tnte. Hugo Ortiz “, para el cumplimiento de sus actividades, cuenta con una estructura orgánica que se detalla a continuación:

Nivel Directivo

- Comando
- Segundo Comandante
- Departamento de Personal

- Departamento de Inteligencia
- Departamento de Operaciones

Nivel Apoyo Auxiliar

- Departamento de Logística
- Departamento Financiero
  - Presupuesto
  - Contabilidad
  - Tesorería
  - Activos fijos

Nivel Operativo

- Escuadrón Comando
- Escuadrón de Servicio
- Escuadrón de Mantenimiento
- Escuadrón de Ataque.

4.4.2. Visión

Será líder en el campo de batalla, aprovechando todos los adelantos de la investigación científica y tecnológica del campo militar y civil a través de líderes altamente especializados, motivados y comprometidos con mística y unidad de doctrina, para garantizar la seguridad y desarrollo nacional.

4.4.3. Misión

EL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ ", entrenará al personal y mantendrán su infraestructura en condiciones óptimas para defender la soberanía y la paz interna del Ecuador como parte del ejército ecuatoriano.

4.5. Leyes, normas y reglamentos que la regulan

4.5.1. Leyes

- Constitución Política de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley de Presupuesto del Sector Público
- Ley de Contratación Pública
- Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa

4.5.2. Normas y Principios

- Normas de Control Interno
- Principios del Sistema de Administración Financiera
- Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental

4.5.3. Reglamentos

- Reglamento de disciplina Militar
- Reglamento de Personal de Las Fuerzas Armadas.
- Reglamento de la Reserva Activa
- Reglamentos, directivas y demás disposiciones generales inherentes a la función dentro de la Comandancia de la Fuerza Terrestre.

4.6. Objetivos institucionales

- Alcanzar un alto grado de eficiencia y efectividad operativa de la Unidad.
- Alcanzar una organización óptima en condiciones de enfrentar las amenazas de acuerdo a planificación prevista en tiempo de paz, de conflicto y de guerra.
- Apoyar al mantenimiento de la soberanía nacional y defender la integridad e independencia del Estado en la jurisdicción asignada a la Unidad.
- Garantizar el ordenamiento jurídico del Estado en su jurisdicción.
- Contribuir al desarrollo social y económico de la población dentro de su jurisdicción.
- Cultivar valores éticos, morales, cívicos y militares en su personal y la población civil.
- Apoyar al cumplimiento de la misión de la Brigada.

4.7. Políticas de Comando del GCM-12 “Tnte. Hugo Ortiz”

4.7.1. Introducción

1. Es responsabilidad del Comandante del GCM-12, emitir sus lineamientos de política como normas generales orientadas de las actividades que en todos los campos realiza la Unidad.

2. Las políticas emanadas por el Comandante, constituye la base fundamental de las presentes políticas, en ese sentido se ha creído conveniente también resumir algunas disposiciones del anterior Comandante de esta Unidad, por lo que el

Comandante actual TCRN. DE E.M. OMAR CARPIO, considera para su comando expedir las siguientes políticas del GCM-12.

4.7.2. Políticas Generales

1. Operatividad. - El GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ" debe mantener una eficiencia y eficacia operativa en todo momento y la prioridad en el empleo de todos los recursos disponibles debe orientarse a este fin

2. Austeridad. - El Ejército tiene recursos muy limitados, por esta razón es necesario que no se desperdicien dichos medios en gastos suntuarios y superfluos; es necesario también que la Unidad genere recursos propios optimizando sus actividades para alimentar el fondo 13.

3. Honestidad. - Se debe combatir con especial énfasis toda actividad o acción contraria al correcto empleo de los recursos humanos y económicos de la Unidad y sancionar con los reglamentos respectivos para mantener en forma inmaculada el prestigio y honor militar. Se debe mantener contacto permanente con el personal para solucionar problemas relacionados especialmente con el involucramiento con personas con antecedentes dudosos o situaciones económicas que puedan afectar a la moral y espíritu de trabajo que debe tener el Soldado del GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ".

4. Apoyo a la comunidad. - Las Unidades deben convertirse en elementos dinamizadores del desarrollo en sus sectores de responsabilidad participando en todas las actividades que aseguren la lealtad, afecto y apoyo de la población civil, (sin distinción de raza, condición social, religión, etc.) a las operaciones de defensa externa e interna.

4.7.3. Políticas Particulares.

4.7.3.1.Personal

1. Objetivo

Alcanzar un alto nivel de rendimiento operativo del personal a través de la promoción de su desarrollo individual, familiar, social, y la atención a su bienestar y el de sus familiares, así como de una correcta administración del recurso humano.

2. Políticas

- Mantener las tripulaciones de los vehículos al completo de manera que estemos en condiciones de operar, inclusive sin el completamiento orgánico.
- Respeto absoluto a la dignidad de las personas, evitar el trato humillante y descortés, eliminar castigos que impliquen ofensa verbal o física (insultos, golpes, etc.).
- Disciplina consiente y razonada; todo ser humano cumple sus tareas bien cuando las atiende y son fruto de una acción positiva y no de un capricho o del simple autoritarismo.
- Mando fundamentado en el ejemplo para poder exigir la máxima entrega en el cumplimiento de las tareas.

3. Moral y Servicio de Personal

Optimización del Servicio de Cantina, Comisariato, etc.

Procedimientos de Personal

- Programación de Licencias en periodos de ocho días y considerando la salida de Unidades Orgánicas para no perjudicar la operabilidad y entrenamiento de la Unidad.
- Atención a permisos descontarles de la Licencia, para atender asuntos prioritarios.
- Relevo de Destacamento cada dos meses.

4. Inteligencia

Objetivo:

- Generar inteligencia y contrainteligencia oportuna y confiable sobre el enemigo, el terreno y condiciones meteorológicas, garantizar la seguridad y protección del personal, instalaciones, equipos y documentación.
- Preocuparse en forma prioritaria de buscar información, de las siguientes grandes Unidades del enemigo:

    - Infantería de marina

- Medios aéreos de tropa de personal
- Medios navales de tropas

Políticas:

- Conocer al enemigo y el escenario en detalle, con sus características, vulnerabilidad.
- Alertamiento oportuno mediante una inteligencia activa y permanente, es la base de nuestra capacidad de reacción frente a cualquier amenaza.
- Confiabilidad, en función de un trabajo serio, responsable y eficiente.
- Capacitación permanente en base a cursos o conferencias.
- Evaluación constante mediante estudios, inspecciones, y citas a las instalaciones de la Unidad.

5. Operaciones

Objetivos:

Mantener lista la unidad organizada y entrenada para operar con la máxima eficiencia, profesionalismo y valor para derrotar al enemigo.

Políticas:

- La misión y el escenario deben ser la base del entrenamiento y la organización para el combate.
- La instrucción y preparación de las tripulaciones deben ser práctica y en el terreno.
- El entrenamiento a realizarse será encaminado a la práctica evitando el memorismo y lo superfluo.
- Instrucción práctica, y agresiva, orientada a la ofensa y defensa personales, el vencimiento de obstáculos, excelencia física y mental, destreza en tiro y en tácticas y técnicas de combate con blindados.
- Los Oficiales y voluntarios deben mantenerse actualizados y capacitados como instructores eficientes y en condiciones de educar con el ejemplo.

Organización:

- La organización de las Unidades debe ser evaluada en todos y cada uno de los Ejercicios Tácticos.

- La organización debe ser un factor coadyuvante al cumplimiento de las tres misiones básicas (Defensa Externa, Defensa Interna y Apoyo al Desarrollo)
- La Unidad debe disponer del Reglamento Orgánico Funcional, Estructural, Numérico y Nominal.
- La estructura debe ser estable, en condiciones de ser completada ante cualquier emergencia.

6. Logística

Objetivos:

- Mantener operativa a la unidad, optimizando el empleo de los recursos disponibles, mediante una racional administración de las mismas.
- El sistema de abastecimiento debe ser: simple, flexible, liviano y sobre ruedas.

4.7.4. Evacuación y hospitalización

- Prioridad en la atención médica preventiva
- Aseo y asepsia en la enfermería y dependencias de la Unidad
- Atención inmediata de los pacientes y evacuación oportuna

4.7.5. Transportes

- Uso restringido de vehículos
- Los vehículos tácticos, únicamente se utilizarán para asuntos operativos

4.7.6. Mantenimiento

- El mantenimiento de los vehículos debe tener el máximo de prioridad y de asignación de los recursos

4.7.7. Finanzas

- Máximo de austeridad.
- Máximo de atención a las necesidades operativas de la Unidad.
- Máximo de control y supervisión
- Evitar el manejo de dinero efectivo por parte del personal de Oficiales y tropa
- Pago oportuno de los compromisos contraídos por la Unidad, así como también, la recuperación inmediata de los dineros que adeudan a la Unidad
- Pago oportuno de haberes
- Prohibición de descuentos no autorizados.

4.7.8. Políticas especiales

- En ausencia del Comandante de Unidad, estas funciones eran asumidas por el Segundo Comandante.
- Se implementará el sistema de control interno, considerando las disposiciones emanadas por contraloría para el manejo más eficiente de los recursos.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. Tipo de Investigación

Investigación descriptiva. - La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (Arias 2012). En el trabajo realizado se empleó este tipo de investigación para determinar las características de la cuenta de bienes de larga duración mediante la realización de un examen especial.

Investigación de campo. – Porque se acudió al lugar de los hechos y se aplicaron técnicas e instrumentos de recolección de datos para la obtención de información precisa que derive en los resultados para un análisis e interpretación necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados.

5.2. Métodos y técnicas de la investigación

Deductivo. - Permitió clasificar la información bibliográfica recolectada para ser sintetizada en conceptos, definiciones contables – financieras, organigramas, esquemas, entre otras que permitieron fundamentar la investigación.

Inductivo. - Se utilizó en la ejecución del trabajo investigativo, precisamente en los procedimientos de cruce de información, llevando ordenadamente el Registro Contable con la correspondiente documentación.

Analítico. - Mediante el cual se identificaron cada una de las partes que caracterizan la realidad del movimiento contable de la cuenta en estudio, estableciendo la causa y el efecto que producen la variación o desviaciones encontradas en los Estados Financieros.

Sintético. - Se lo utilizó para la elaboración de conclusiones y recomendaciones para al mejoramiento de la gestión de la entidad.

Histórico. - Mediante el cual permitió obtener documentos antiguos y narrar los hechos históricos relacionados con el contexto institucional del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado. 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.

5.3. Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos empleados en este trabajo fueron:

- Observación
- Análisis y síntesis de resultados de la información bibliográfica – documental.
- Entrevista dirigida al administrador de la institución mediante cuestionario estructurado.

5.4. Recolección y procesamiento de la información

Se recolectó información a través de fuentes primarias como la entrevista al administrador del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado. 12 “Tnte. Hugo Ortiz” en la ciudad de Portoviejo, como fuente secundaria se utilizaron libros y textos de auditoría, trabajos e investigaciones similares, artículos científicos, ensayos, revistas e internet. Con la información de campo (entrevista, revisión de información de la institución), se procedió a ordenarla, tabularla para posteriormente efectuar el respectivo análisis y elaborar conclusiones, recomendaciones respondiendo a los objetivos planteados para el estudio.

6. DEFINICIÓN Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA

6.1. Población y Muestra

La población considerada para la realización de este trabajo fueron todas las transacciones de las cuentas del componte Bienes de Larga Duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado. 12 “Tnte. Hugo Ortiz” efectuadas en el periodo de estudio conformadas por un total de 146 descritas a continuación:

Tabla 4. Número de transacciones de acuerdo a las cuentas de Bienes de Larga Duración como población de estudio

CUENTA	NÚMERO DE TRANSACCIONES
Baja de Bienes	13
Adquisiciones	11
Ajustes	15
Donaciones recibidas	2
Donaciones realizadas	1
Depreciaciones	98
Traspasos	4
Egresos	2
TOTAL	146

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

7. RECOLECCIÓN DE DATOS

7. Orden de Trabajo

AD1
1-2

Oficio: 001 NOT-FCAE
Sección: Examen Especial
Asunto: Orden De Trabajo para actividad de control planificada

Portoviejo, 1 de febrero del 2017

Señorita
Meza Mendoza Erika Claribel
Jefe de Equipo
Estudiante
Universidad Técnica de Manabí

Presente.

En cumplimiento a los artículos 211 de la Constitución de la República del Ecuador y 36 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, y en calidad de estudiantes de la Universidad Técnica de Manabí, Escuela de Contabilidad y Auditoría dispongo y autorizo a usted para que en calidad de Jefe de Equipo y Operativos proceda a realizar el Examen Especial a la cuenta de Inversiones en Bienes de Larga Duración en el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz” en el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.

Los objetivos generales son:

- Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.
- Indagar la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.
- Comprobar la razonabilidad del saldo de las cuentas del componente objeto de estudio, presentado en los Estados Financieros del periodo estudiado.
-

AD1
2-2

- Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes al manejo, control y custodia de los Bienes de Larga Duración para contribuir al fortalecimiento institucional.

El equipo de trabajo estará conformado por: Meza Mendoza Erika Claribel y Zamora Chávez Tatiana Monserrate y como Supervisora Ing. María Marjorie Zambrano Intriago, quien en forma periódica informará sobre el avance del trabajo.

El tiempo estimado para la ejecución de esta acción de control es de (60) días laborables que incluye la elaboración del borrador del informe y la conferencia final.

Atentamente,

Ingeniera

Maria Marjorie Zambrano Intriago Mg. Ca.
SUPERVISORA

AD2/1
1-2

7.1. Notificaciones

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA DE INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN EN EL FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Oficio No. 001-NOT-FCAE
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Notificación de inicio de acción de control a los dignatarios, servidores y demás personas relacionadas con el examen especial

Portoviejo, 2 de febrero del 2017

TCRN. DE E.M.
José L. Andrade R.
COMANDANTE DEL FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento del oficio 018-VECA-FCAE-UTM de fecha 12 de enero de 2017 en el cual la decana de la facultad aprobó el proyecto de titulación análisis de caso, informo se realizará un Examen Especial a la cuenta de Inversiones en Bienes de Larga Duración en el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz" en el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.

Objetivos generales de la acción del control interno:

- Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Indagar la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Comprobar la razonabilidad del saldo de las cuentas del componente objeto de estudio, presentado en los Estados Financieros del periodo estudiado.
- Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes al manejo, control y

AD2/2
2-2

custodia de los Bienes de Larga Duración para contribuir al fortalecimiento institucional.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Supervisor, Ing. María Marjorie Zambrano Intriago como auditor Jefe del Equipo, Meza Mendoza Erika Claribel, como auditor Operativo Zamora Chávez Tatiana; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la calle Av. del ejército, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Mg. Ca.
TUTORA DE TESIS

AD2/2
1-2

Oficio No. 002-NOT-FCAE
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Notificación de inicio de acción de control a los dignatarios, servidores y demás personas relacionadas con el examen especial

Portoviejo, 2 de febrero del 2017

TNTE. DE INT.
Albán S. Alex P.
JEFE FINANCIERO DEL FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento del oficio 018-VECA-FCAE-UTM de fecha 12 de enero de 2017 en el cual la decana de la facultad aprobó el proyecto de titulación análisis de caso, informo se realizará un Examen Especial a la cuenta de Inversiones en Bienes de Larga Duración en el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz" en el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.

Objetivos generales de la acción del control interno:

- Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Indagar la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Comprobar la razonabilidad del saldo de las cuentas del componente objeto de estudio, presentado en los Estados Financieros del periodo estudiado.
- Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes al manejo, control y custodia de los Bienes de Larga Duración para contribuir al fortalecimiento institucional.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Supervisor, Ing. María Marjorie Zambrano Intriago como auditor Jefe del Equipo, Meza Mendoza Erika Claribel, como auditor Operativo Zamora Chávez Tatiana; por

AD2/2
2-2

lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la calle Av. del ejército, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Mg. Ca.
TUTORA DE TESIS

AD2/3
1-2

Oficio No. 003-NOT-FCAE
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Notificación de inicio de acción de control a los dignatarios, servidores y demás personas relacionadas con el examen especial

Portoviejo, 2 de febrero del 2017

Ingeniera
Mariuxi Perero S.
CONTADORA DEL FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento del oficio 018-VECA-FCAE-UTM de fecha 12 de enero de 2017 en el cual la decana de la facultad aprobó el proyecto de titulación análisis de caso, informo se realizará un Examen Especial a la cuenta de Inversiones en Bienes de Larga Duración en el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz" en el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.

Objetivos generales de la acción del control interno:

- Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Indagar la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Comprobar la razonabilidad del saldo de las cuentas del componente objeto de estudio, presentado en los Estados Financieros del periodo estudiado.
- Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes al manejo, control y custodia de los Bienes de Larga Duración para contribuir al fortalecimiento institucional.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Supervisor, Ing. María Marjorie Zambrano Intriago como auditor Jefe del Equipo, Meza Mendoza Erika Claribel, como auditor Operativo Zamora Chávez Tatiana; por

AD2/3
2-2

lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la calle Av. del ejército, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Mg. Ca.
TUTORA DE TESIS

AD2/4
1-2

Oficio No. 004-NOT-FCAE
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Notificación de inicio de acción de control a los dignatarios, servidores y demás personas relacionadas con el examen especial

Portoviejo, 2 de febrero del 2017

Sargento de Caballería
Yhonny Menéndez.
ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS DEL FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento del oficio 018-VECA-FCAE-UTM de fecha 12 de enero de 2017 en el cual la decana de la facultad aprobó el proyecto de titulación análisis de caso, informo se realizará un Examen Especial a la cuenta de Inversiones en Bienes de Larga Duración en el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz" en el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.

Objetivos generales de la acción del control interno:

- Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Indagar la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Comprobar la razonabilidad del saldo de las cuentas del componente objeto de estudio, presentado en los Estados Financieros del periodo estudiado.
- Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes al manejo, control y custodia de los Bienes de Larga Duración para contribuir al fortalecimiento institucional.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Supervisor, Ing. María Marjorie Zambrano Intriago como auditor Jefe del Equipo, Meza Mendoza Erika Claribel, como auditor Operativo Zamora Chávez Tatiana; por

AD2/4
2-2

lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la calle Av. del ejército, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Mg. Ca.
TUTORA DE TESIS

AD2/5
1-2

Oficio No. 005-NOT-FCAE
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Notificación de inicio de acción de control a los dignatarios, servidores y demás personas relacionadas con el examen especial

Portoviejo, 2 de febrero del 2017

Licenciada
Mayra Briones Giler
PRESUPUESTO
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento del oficio 018-VECA-FCAE-UTM de fecha 12 de enero de 2017 en el cual la decana de la facultad aprobó el proyecto de titulación análisis de caso, informo se realizará un Examen Especial a la cuenta de Inversiones en Bienes de Larga Duración en el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz" en el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.

Objetivos generales de la acción del control interno:

- Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Indagar la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Comprobar la razonabilidad del saldo de las cuentas del componente objeto de estudio, presentado en los Estados Financieros del periodo estudiado.
- Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes al manejo, control y custodia de los Bienes de Larga Duración para contribuir al fortalecimiento institucional.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Supervisor, Ing. María Marjorie Zambrano Intriago como auditor Jefe del Equipo, Meza Mendoza Erika Claribel, como auditor Operativo Zamora Chávez Tatiana; por

AD2/5
2-2

lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la calle Av. del ejército, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Mg. Ca.
TUTORA DE TESIS

AD2/6
1-2

Oficio No. 006-NOT-FCAE
Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Notificación de inicio de acción de control a los dignatarios, servidores y demás personas relacionadas con el examen especial

Portoviejo, 2 de febrero del 2017

Subteniente DE INT.
Fernández Stalin
COMANDANTE DEL FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento del oficio 018-VECA-FCAE-UTM de fecha 12 de enero de 2017 en el cual la decana de la facultad aprobó el proyecto de titulación análisis de caso, informo se realizará un Examen Especial a la cuenta de Inversiones en Bienes de Larga Duración en el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz" en el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.

Objetivos generales de la acción del control interno:

- Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Indagar la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Comprobar la razonabilidad del saldo de las cuentas del componente objeto de estudio, presentado en los Estados Financieros del periodo estudiado.
- Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes al manejo, control y custodia de los Bienes de Larga Duración para contribuir al fortalecimiento institucional.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Supervisor, Ing. María Marjorie Zambrano Intriago como auditor Jefe del Equipo, Meza Mendoza Erika Claribel, como auditor Operativo Zamora Chávez Tatiana; por

AD2/6
2-2

lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la calle Av. del ejército, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Ing. Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Mg. Ca.
TUTORA DE TESIS

AD2/7
1-1

Tabla 5. Cuadro de Notificaciones Recibidas

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	FIRMAS
José L. Andrade R.	Comandante del Fuerte Militar GCM 12 “Tnte. Hugo Ortiz”	
Alex P. Albán S.	Jefe Financiero del Fuerte Militar GCM 12 “Tnte. Hugo Ortiz”	
Mariuxi Perero S.	Contadora del Fuerte Militar GCM 12 “Tnte. Hugo Ortiz”	
Yhonny Menéndez	Encargados de Activos Fijos del Fuerte Militar GCM 12 “Tnte. Hugo Ortiz”	
Mayra Briones Giler	Encargada de Presupuesto	
Stalin Fernández	Comandante del Fuerte Militar GCM 12 “Tnte. Hugo Ortiz”	

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

7.1.1. Índice de Archivo de Planificación

AD3
1-1

Tabla 6. Índice de papel de trabajo

AD	ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AD1	Orden de Trabajo
AD2	Notificación
AD3	Índice de Archivos de Planificación
AD4	Hoja de Distribución de Trabajo y Tiempo
PP	PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
PP/1	Identificación de la Entidad
PP/2	Matriz de Planificación Preliminar
PE	PLANIFICACIÓN ESPECIFICA
PE1	Evaluación del Control Interno
PE2	Evaluación de Riesgos
ET	EJECUCIÓN DEL TRABAJO
B	Programa de Auditoría Bienes de Larga Duración
B1	Cédulas Bienes de Larga Duración
B2	Documentos (evidencias) referidos a Bienes de Larga Duración
H1	Hojas de Hallazgo
	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

7.1.2. Hoja de Distribución de Trabajo y Tiempo

AD4
1-1

Nombres y Apellidos	Cargo	Firmas	Actividades	Tiempo (Días)
Ing. María Marjorie Zambrano Intriago	Supervisora		Revisar Y supervisar los reportes de Planeación, Ejecución y Comunicación de Resultados del Examen Especial	60
Erika Claribel Meza Mendoza	Jefe de Equipo de trabajo		Planeación del Examen Especial	5
			Ejecución del Trabajo de Campo	15
			Comunicación de Resultados	10
Tatiana Monserrate Zamora Chávez	Miembro de Equipo de trabajo		Planeación del Examen Especial	5
			Ejecución del Trabajo de Campo	15
			Comunicación de Resultados	10
			Total	60

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

7.2. Fase I-A Planificación Preliminar

PP/1
1-5

7.2.1. Identificación de la Entidad

Nombre de la Entidad: Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado Nº 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.

Dirección: Av. El Ejército - Portoviejo

Horario de trabajo: 08H00 a.m. a 17H00 p.m.

7.2.2. Motivo del Examen Especial

El Examen Especial a la cuenta de Inversiones en Bienes de Larga Duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado Nº 12 “Tnte. Hugo Ortiz” periodo de 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016 se realiza en conformidad de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Manabí, en la escuela de Contabilidad y Auditoría previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría - Contador Público Auditor.

7.2.3. Objetivos

Los objetivos propuestos en el desarrollo de este trabajo son:

- Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.
- Indagar la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.
- Comprobar la razonabilidad del saldo de las cuentas del componente objeto de estudio, presentado en los Estados Financieros del periodo estudiado.
- Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes al manejo, control y custodia de los Bienes de Larga Duración para contribuir al fortalecimiento financiero de la Institución.

7.2.4. Alcance

El periodo a examinar comprende las operaciones relacionadas con la cuenta de Inversiones en Bienes de Larga Duración ejecutada desde el 01 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.

PP/1
2-5

7.2.5. Base Legal

La entidad se rige bajo las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Política de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley de Presupuesto del Sector Público
- Ley de Contratación Pública
- Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa

7.2.6. Misión

Será líder en el campo de batalla, aprovechando todos los adelantos de la investigación científica y tecnológica del campo militar y civil a través de líderes altamente especializados, motivados y comprometidos con mística y unidad de doctrina, para garantizar la seguridad y desarrollo nacional.

7.2.7. Visión

EL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ ", entrenará al personal y mantendrán su infraestructura en condiciones óptimas para defender la soberanía y la paz interna del Ecuador como parte del ejército ecuatoriano.

7.2.8. Políticas y Funciones de la Entidad

1. Operatividad. -

El GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ" debe mantener una eficiencia y eficacia operativa en todo momento y la prioridad en el empleo de todos los recursos disponibles debe orientarse a este fin

2. Austeridad. -

El Ejército tiene recursos muy limitados, por esta razón es necesario que no se desperdicien dichos medios en gastos suntuarios y superfluos; es necesario también que la Unidad genere recursos propios optimizando sus actividades para alimentar el fondo 13.

3. Honestidad. -

Se debe combatir con especial énfasis toda actividad o acción contraria al correcto empleo de los recursos humanos y económicos de la Unidad y sancionar con los reglamentos respectivos para mantener en forma inmaculada el prestigio y honor militar.

PP/1
3-5

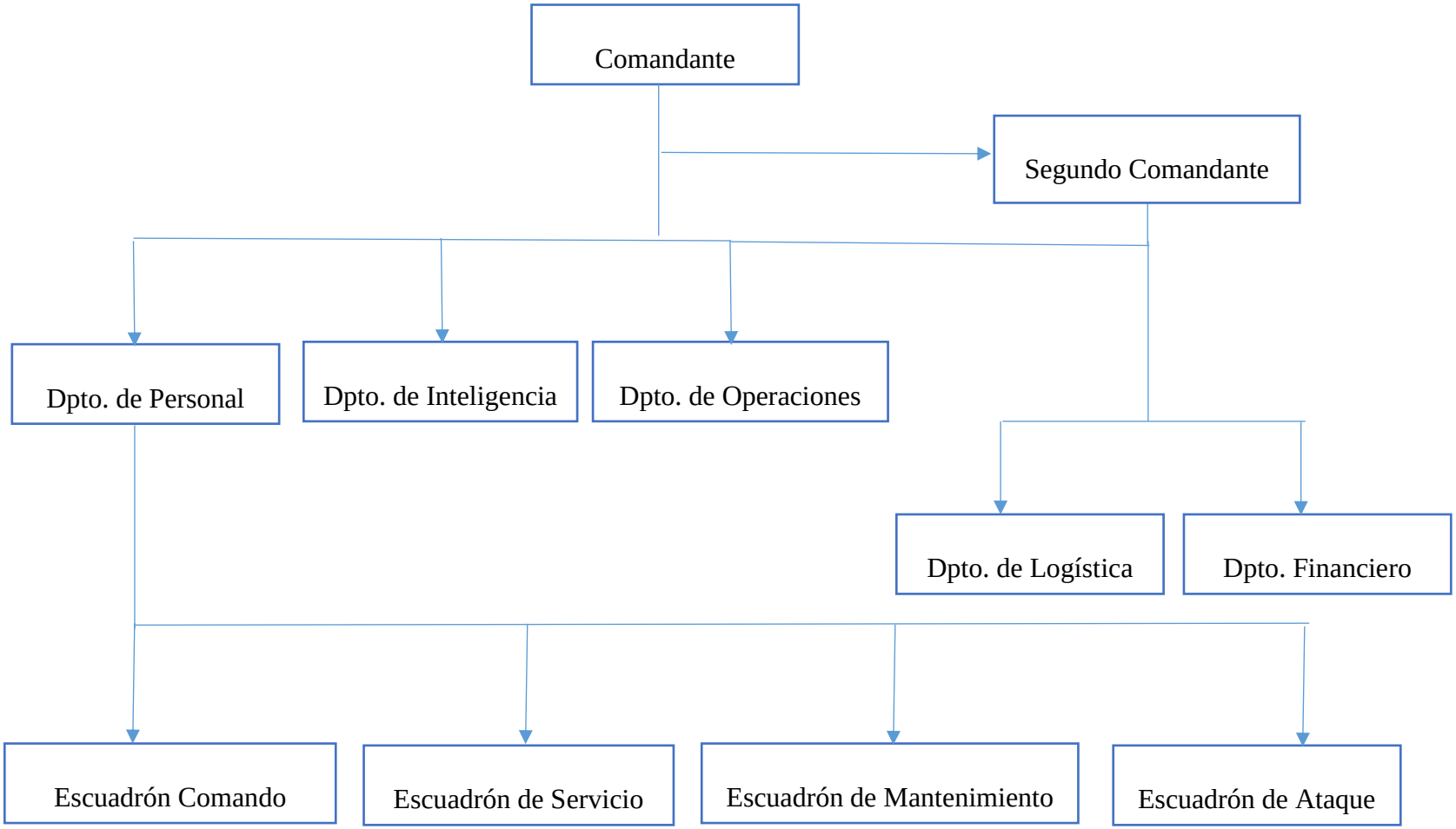
Se debe mantener contacto permanente con el personal para solucionar problemas relacionados especialmente en el involucramiento de personas con antecedentes dudosos o situaciones económicas que puedan afectar a la moral y espíritu de trabajo que debe tener el Soldado del GCM-12 “TNTE. HUGO ORTIZ”.

4. Apoyo a la comunidad. -

Las Unidades deben convertirse en elementos dinamizadores del desarrollo en sus sectores de responsabilidad participando en todas las actividades que aseguren la lealtad, afecto y apoyo de la población civil, (sin distinción de raza, condición social, religión, etc.) a las operaciones de defensa externa e interna.

PP/1
4-5

7.2.9. Estructura Organizacional



PP/1
5-5

7.2.10. Funcionarios Principales

Tabla 7. Lista de Funcionarios Principales de la Institución

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
José L. Andrade R.	Comandante del Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz"
Alex P. Albán S.	Jefe Financiero del Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz"
Mariuxi Perero S.	Contadora del Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz"
Yhonny Menéndez	Encargados de Activos Fijos del Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz"
Mayra Briones Giler	Encargada de Presupuesto
Stalin Fernández	Comandante del Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz"

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

7.2.11. Tiempo Estimado

El desarrollo del presente examen especial al componente bienes de larga duración se ejecutará en un tiempo estimado de 60 días laborables.

7.2.12. Recursos a utilizarse

7.2.12.1. Humano

- Administrador del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado. 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Colaboradores del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado. 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Autoras del Trabajo de Titulación
- Tutor del Trabajo de Titulación
- Revisor del Trabajo de Titulación

- Comisión de revisión del trabajo de titulación de la Escuela de Contabilidad y Auditoría.

7.2.13. Materiales y Equipos

Los materiales y equipos necesarios para la elaboración del trabajo fueron:

- Calculadora
- Esferos, lápiz, borrador
- Papel Bond
- Libretas
- Cuadernos
- Anillados
- Carpetas
- Computadora
- Escáner
- Impresora
- Resaltadores
- Flash Memory

7.2.14. Recursos Financieros

El examen especial se realizará con recursos propios de las autoras del Trabajo de Titulación.

7.2.15. Producto a Obtenerse

El producto final que se desea obtener es el informe del Examen Especial que contendrá Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones que serán comunicados inmediatamente a los funcionarios y empleados del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado. 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.

7.2.16. Plan de procesamiento de la información

Para la presentación del resumen de los resultados obtenidos del procesamiento de la información proporcionada mediante las entrevistas, se empleó el método estadístico, y los resultados de las entrevistas fueron desarrolladas mediante el método analítico, ya que tal estudio proporcionó respuestas claras y concretas que enmarcaron lo requerido en cada proceso realizado.

PP/2
1-1

Tabla 8. Pasos del proceso a realizar

#	Procesos	Recursos Humanos Utilizados	Documentos	Observaciones
1	Orden de trabajo	Estudiantes Tutor	Notificaciones	
2	Planificación preliminar	Estudiantes Funcionarios		
3	Obtención de la Información	Funcionarios Estudiantes	Apuntes	
4	Planificación específica	Estudiantes		
4	Selección de Componentes	Estudiantes	Población a investigar	
5	Elaboración de Cuestionarios	Tutor Funcionarios Estudiantes	Cuestionario de Control Interno	Cuestionario y Entrevista al Administrador
6	Evaluación del Control Interno	Tutor Funcionarios Estudiantes	Cuestionario de Control Interno	Cuestionario
7	Evaluación de Riesgos	Tutor	Cuestionario de Control Interno	Cuestionario
8	Aplicación de pruebas (de cumplimiento, analíticas , sustantivas)	Estudiantes		
9	Evaluación, resultados y conclusiones.	Estudiantes Tutor	Informes	
10	Elaboración de Hallazgos	Tutor Funcionarios Estudiantes	Hojas de Hallazgos	
11	Borrador del Informe	Tutor Funcionarios Estudiantes	Borrador del Informe	

12	Comunicación de Resultados	Tutor Funcionarios	Informes	
13	Elaboración de Informe Final	Tutor Funcionarios Estudiantes	Informes	

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

7.3. Fase I-B Planificación Específica

7.3.1. Evaluación del Control Interno

7.3.1.1. Entrevistas

Entrevista dirigida a: Ing. Mariuxi Perero S.

1) **¿Qué resultados relevantes se encontraron en auditorías realizadas anteriormente en la cuenta Inversiones en Bienes de Larga Duración en el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte Hugo Ortiz"?**

"No se encontraron resultados relevantes, la última auditoría fue en 2009".

2) **¿Cuáles son las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte" Hugo Ortiz?**

"En el momento que se compra un bien primero se debe revisar el presupuesto, posterior a la compra, el encargado de Activo Fijo es el que ingresa en el sistema la adquisición con todas sus características y su costo y se debita la cuenta".

3) **¿Cuáles son las cuentas existentes correspondientes al componente Bienes de Larga Duración de la entidad?**

- Bienes Inmuebles
- Maquinarias y equipos
- Vehículos
- Terrenos
- Semovientes

4) **¿Cada qué tiempo se realiza la constatación física de los bienes de larga duración adquiridos?**

"Se realizan dos veces al año, cada seis meses, de enero a junio se hace una constatación y de julio a diciembre se hace otra, se forma una comisión que revisa todos los bienes y se hace un informe que es llevado a la ciudad de Quito al Ministerio de Finanzas".

5) **¿Los bienes en mal estado o fuera de uso, han sido dados de baja, donación o remate según corresponda?**

"Los bienes en mal estado o fuera de uso son solo dado de baja mediante chatarrización, no se donan ni se rematan. Antes de dar de baja el bien obsoleto o en mal estado se tiene que emitir un informe previo a una inspección rigurosa, de lo contrario no se puede proceder".

6) **¿Se ha hecho la legalización correspondiente de los Bienes de Larga Duración adquiridas durante el periodo de estudio, si se llega a tener inconvenientes o retrasos con la legalidad de estos, qué acciones toman?**

"Si se ha hecho, todo está legalizado, porque primero se ingresan al sistema, por lo tanto, todas las adquisiciones deben ser legalizadas primero, por lo que no se dan retrasos. Actualmente no se suscitan inconvenientes de estos tipos porque la entidad se rige a la normativa del Ministerio de Finanzas y existe un mayor control que impide que se den estos problemas debido al sistema implementado que es más eficiente que el que se utilizaba anteriormente".

7) **¿Cuáles han sido las cuentas con mayor movimiento durante el periodo de estudio?**

"Las cuentas de mayor movimiento son las depreciaciones, y los bienes que se han dado de baja debido en su mayoría al traspaso de la Unidad Educativa "Tnte. Hugo Ortiz" al Ministerio de Educación". No se han realizado muchas compras porque no se han aprobado presupuestos durante los últimos dos años, solo se adquieren bienes no tan costosos que se aprueban en el momento".

8) **¿Se han registrado las adquisiciones o ingresos de Bienes de Larga Duración en la contabilidad, debitando la cuenta correspondiente y colocándolas dentro de las opciones disponibles en los subgrupos?**

"Sí, siempre se registran y se debita la cuenta correspondiente".

9) **¿Cómo considera que ha sido la labor de las administraciones anteriores?**

"Los sistemas anteriores tenía fallas, posterior al cambio del sistema financiero, se tuvo mayor control, y en cuento a los anteriores administradores considero que su labor fue regular".

7.3.1.2. Programa General de Auditoría

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

B/1
1-5

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
	Objetivos		
1	**Objetivo General** Realizar un examen especial a la cuenta de inversiones en bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz" en el periodo comprendido entre 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.	Meza Érika y Zamora Tatiana	12/01/2017
2	**Objetivos Específicos** Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz". Indagar la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".	Meza Érika y Zamora Tatiana	12/01/2017

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 “TNTE. HUGO ORTIZ”

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

B/1
2-5

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Bienes de Larga Duración

	Comprobar la razonabilidad del saldo de las cuentas del componente objeto de estudio, presentado en los Estados Financieros del periodo estudiado. Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes al manejo, control y custodia de los Bienes de Larga Duración para contribuir al fortalecimiento financiero de la Institución	Meza Érika y Zamora Tatiana	12/01/2017
	Procedimiento		
1	Aplique Cuestionario de Control Interno para la evaluación del grado de solidez y eficiencia administrativa en el manejo de los Bienes de Larga Duración.	Meza Érika y Zamora Tatiana	17/04/2017
2	Elabore un papel de trabajo que contenga el resultado de la evaluación de riesgos mediante el Cuestionario de Control Interno.	Meza Érika y Zamora Tatiana	20/04/2017
3	Determine el valor de porcentaje de riesgo y confianza sobre el manejo de los Bienes de Larga Duración.	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 “TNTE. HUGO ORTIZ”

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

B/1
3-5

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Bienes de Larga Duración

4	Analice e interprete los resultados obtenido a fin de obtener conclusiones pertinentes.	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017
5	Efectúe células narrativas en donde se expongan los hallazgos del Sistema de Control Interno.	Meza Érika y Zamora Tatiana	02/05/2017
6	Solicite el saldo certificado de los Bienes de Larga Duración entre el 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.	Meza Érika y Zamora Tatiana	05/05/2017
7	Solicite el listado de los Bienes de Larga Duración entre el 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016..	Meza Érika y Zamora Tatiana	05/05/2017
8	Realice una constatación física de los bienes de larga duración y verifique su razonabilidad de saldos, su propiedad y legalidad.	Meza Érika y Zamora Tatiana	05/05/2017
9	Verifique el movimiento contable de los bienes durante el periodo examinado.	Meza Érika y Zamora Tatiana	12/05/2017

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 “TNTE. HUGO ORTIZ”

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

B/1
4-5

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Bienes de Larga Duración

10	Verifique el proceso de compras que la entidad emplea para adquirir un bien.	Meza Érika y Zamora Tatiana	12/06/2017
11	Prepare una cédula sumaria del componente Adquisiciones entre el 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.	Meza Érika y Zamora Tatiana	18/06/2017
12	Elabore un informe final de los resultados de examen especial obtenidos y comunique los mismos a las autoridades de la entidad auditada a fin de contribuir al fortalecimiento financiero de la institución.	Meza Érika y Zamora Tatiana	20/06/2017

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

B/1
5-5

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Bienes de Larga Duración

	Pruebas de Control		
	Pruebas de Cumplimiento • Revise Normativa para Bienes de Larga Duración (NCI ACUERDO 039 Contraloría General del Estado) • Verifique la existencia de políticas internas para el manejo y control de Bienes de Larga Duración • Elabore Cédula Narrativa	Meza Érika y Zamora Tatiana	10/04/2017 12//05/2017 16//05/2017
	Pruebas Sustantivas • Confirme los Saldos del Componente Bienes de Larga Duración • Verifique las transacciones, la legalidad y veracidad de las adquisiciones de Bienes de Larga Duración • Elabore Cédula Sumaria para Adquisición de Bienes	Meza Érika y Zamora Tatiana	14//06/2017 15/06/2017 18/06/2017

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

7.3.1.3. Cuestionario General de Control Interno

CUESTIONARIO GENERAL DE CONTROL INTERNO							PE1/1 1-6
ENTIDAD: Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz"					**DIRECCIÓN:** Av. El Ejército - Portoviejo		
COMPONENTE: Inversiones en Bienes de Larga Duración					**RESPONSABLE:** Teniente Albán		
ACCIÓN DE CONTROL: Evaluación de Control Interno					**FECHA:** 14/03/2017		
ALCANCE: Entre el 1 de enero 2015 al 30 de septiembre del 2016.					Normas de Control Interno Acuerdos 027 y 039 Contraloría General del Estado		
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
1	¿Se ha establecido un sistema para el control contable de los bienes de larga duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, traspasos o bajas de los bienes? NCI Nº 406-05	X			**10**	**10**	
2	¿Se formuló un Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente? NCI Nº 406-02	X			**10**	**10**	
3	¿Se mantienen registros actualizados, individualizados, numerados, debidamente organizados y archivados de todos los bienes de larga duración, que sirvan de base para el control, localización e identificación de los mismos? NCI Nº 406-06			X	**10**	**5**	No todos los bienes están identificados con un código o etiqueta
4	¿Los bienes de larga duración se encuentran en custodia permanente con el fin de salvaguardar los recursos de la entidad? NCI Nº 406 – 07	X			**10**	**10**	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/1 2-6
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
5	¿Se realizan constataciones físicas de los bienes de larga duración por lo menos una vez al año? NCI Nº 406 – 10	X			**10**	**10**	Se realiza dos veces al año
6	¿Los Bienes de Larga Duración adquiridos por la entidad se utilizan exclusivamente para funciones de la organización? NCI Nº 406-08	X			**10**	**10**	
7	¿Se han establecido controles que garanticen el buen uso de los vehículos adquiridos por la empresa para el uso de sus labores? NCI Nº 406 – 09			X	**10**	**5**	Se encarga el comandante, en el departamento no manejan la cuenta de vehículos
8	¿Los bienes de larga duración se encuentran bajo la protección de pólizas de seguros? NCI Nº 406-06		X		**10**	**0**	Actualmente no, en años anteriores si
9	¿Los bienes en mal estado o fuera de uso, han sido dados de baja, donación o remate según corresponda? NCI Nº 406-11			X	**10**	**5**	Solo se han dado de baja mediante chatarrización, no se donan

CUESTIONARIO GENERAL DE CONTROL INTERNO							PE1/1 3-6
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
10	¿La institución cuenta con un plan anual de mantenimiento de bienes? NCI Nº 406 – 14		X		**10**	**0**	No cuentan con un plan anual de mantenimiento
11	¿Se realiza el registro contable de los bienes de larga duración de manera oportuna, permitiendo detallar los retiros, traspasos o bajas de bienes, a fin de que los saldos se encuentren actualizados de manera permanente? NCI Nº 406-11	X			**10**	**10**	
12	¿Se han observado las disposiciones del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, del Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público, la normativa de contabilidad emitida por el Ministerio de Finanzas y demás reglamentación interna emitida por la entidad para proceder a la baja de bienes por su mal estado de conservación, obsolescencia, pérdida, robo o hurto? NCI Nº 406-11	X			**10**	**10**	

CUESTIONARIO GENERAL DE CONTROL INTERNO PE1/1 4-6							
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
13	¿Disponen con una planificación y ejecutan un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados? **ACUERDO 039 NCI Nº 100-04 RENDICION DE CUENTAS**	**X**			**10**	**10**	
14	La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno. ¿Posee la entidad un código de ética? **ACUERDO 039 NCI Nº 200-01 INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS**	X			**10**	**10**	
15	El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno. ¿Realizan el proceso de administración de riesgos, que implica la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos, a través de los cuales las unidades administrativas identificarán, analizarán y tratarán los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el logro de sus objetivos? **ACUERDO 039 NCI Nº 300 EVALUACIÓN DEL RIESGO**	X			**10**	**10**	

CUESTIONARIO GENERAL DE CONTROL INTERNO PE1/1 5-6							
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
16	Las actividades de control se dan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. ¿Se establecen políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información? **ACUERDO 039 NCI 400 ACTIVIDADES DE CONTROL.**	X			**10**	**10**	
17	¿Se realiza rotación sistemática de las tareas o funciones afines, siempre y cuando la naturaleza de tales labores permita efectuar tal medida, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares? **ACUERDO 039 NCI 401-01 SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN DE LABORES**	X			**10**	**10**	
18	La conciliación bancaria es un proceso que se ocupa de asegurar que tanto el saldo según los registros contables como el saldo según el banco sean los correctos. ¿Se la realiza en forma regular y periódicamente por lo menos una vez al mes? **ACUERDO 039 NCI 403-07 CONCILIACIONES BANCARIAS**	X			**10**	**10**	

CUESTIONARIO GENERAL DE CONTROL INTERNO							PE1/1 6-6
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
19	¿Los softwares y actualizaciones utilizados en equipos tecnológicos fueron registrados como bienes para la prestación de servicios? **ACUERDO 027 CGE Artículo 8.- Identificación**		X		10	0	
20	¿La institución posee la documentación que le atribuye la propiedad de los bienes inmuebles debidamente legalizada? **ACUERDO 027 CGE Artículo 10.- Constatación Física y Obligatoriedad de inventarios.**	X			10	10	
	TOTAL				**200**	**155**	

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

Evaluación de Riesgos

CP= confianza ponderada

CT=calificación total

PT=ponderación total

CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
RIESGO		

FORMULA:

$$CP = \frac{CT*100}{\text{PT}} = \frac{155\ X\ 100}{200} = 75\ \%$$

CONFIANZA ALTA **RIESGO** BAJO

Gráfico 1. Cantidad de Repuestas positivas, negativas y en parte del cuestionario general de control interno



Fuente: Cuestionario de Control Interno
Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

Análisis e interpretación de los resultados

El Cuestionario de Control Interno estuvo conformado por 20 preguntas basadas en las Normas de Control Interno del Acuerdo 039 y Acuerdo 027 de la Contraloría General del Estado. Se obtuvieron 14 respuestas afirmativas, es decir que, si se cumple con el reglamento, 3 respuestas en parte, que se cumple a medias y 3 fueron negativas, por lo tanto, no se cumple. El resultado de la confianza ponderada alcanzó un porcentaje de 77,5 % ya que, de 200 puntos de ponderación total, se alcanzó una calificación ponderada de 155 puntos, lo que se traduce a un nivel de confianza alta y un nivel de riesgo bajo.

La institución trata de cumplir estrictamente el reglamento impuesto por la Contraloría General del Estado, sus funcionarios mencionan que el cumplimiento de la normativa y la alta eficiencia en el manejo, control e ingresos de bienes se debe en gran parte a la implementación del Sistema Integrado de Gestión Financiera eSGIF a través del cual se facilita el desarrollo y transparencia de los procesos de la gestión financiera pública del Presupuesto General del Estado.

Se debe mencionar que la institución no cumple en tres aspectos; los bienes no están asegurados bajo pólizas, no existe un plan de mantenimiento anual de bienes y no todos los softwares y actualizaciones utilizados en equipos tecnológicos fueron registrados como bienes para la prestación de servicios, además no existe control ni

manejo de vehículos utilizados para las funciones de la entidad, no obstante, estos son considerados como bienes de larga duración por el reglamento del Acuerdo 039 de Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

Uno de los hallazgos durante esta evaluación fue que no todos los bienes muebles e inmuebles se encuentran registrados en el sistema debido a la falta de documentación y a la constatación física ineficiente.

7.3.1.4. Cuestionario Específico de Control Interno al componente Baja de Bienes de Larga Duración

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/2 1-3
ENTIDAD: Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz"					**DIRECCIÓN:** Av. El Ejército - Portoviejo		
COMPONENTE: Baja de Bienes de Larga Duración					**RESPONSABLE:**		
ACCIÓN DE CONTROL: Evaluación de Control Interno					**FECHA:** 17/04/2017		
ALCANCE: Entre el 1 de enero 2015 al 30 de septiembre del 2016.					Manual de Procesos de Inventario de Bienes del Ministerio de Finanza (MPIB-MF) y ACUERDO 027 de la Contraloría General del Estado		
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
1	¿Se elaboró la respectiva lista de los bienes de larga duración en mal estado por sus características por parte del funcionario encargado? **ACUERDO 027 CGE Artículo 7.- Registros**	X			**10**	**10**	**Se elabora un informe que debe ser aprobado posterior a la constatación física**
2	¿El responsable de Administración de Bienes aprobó el contenido del listado de los bienes en mal estado u obsoletos y lo envió a la Unidad de Recursos Materiales? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PE1/2
2-3

N°	PREGUNTAS	SI	NO	E/P	PT	CT	OBSERVACIONES
3	¿Se remitió el contenido del listado aprobado por parte del responsable de la Administración de Bienes a la Subsecretaría *Administrativa* para que disponga a la Unidad Financiera Institucional para que se realice la inspección previa y se emita el respectivo informe? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
4	¿Se solicitó a la Subsecretaría General Jurídica la elaboración del proyecto de Acuerdo Ministerial que legalice la baja de los bienes del inventario? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
5	¿La Unidad de Recursos Materiales y Servicios de Seguridad coordinó y dispuso la conformación de la Comisión para proceder con la baja de los bienes en mal estado u obsoletos? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
6	¿Los integrantes de la Comisión conformada elaboraron y suscribieron un Acta de Destrucción de los bienes? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/2 3-3
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
7	¿Los bienes desaparecidos por robo o hurto fueron dados de baja luego de transcurrido el plazo de la indagación previa y con la correspondiente desestimación fiscal? **MPIB-MF**			X	**10**	**5**	**En ocasiones no se hace la denuncia respectiva debido al extenso tramite, simplemente se repone el bien.**
8	¿Se observó la normativa vigente y se siguieron los procedimientos pertinentes para dar de baja a los bienes en mal estado? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
9	¿El responsable de Administración de Bienes dispuso al funcionario responsable, el egreso de los bienes destruidos, del Inventario General? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
10	¿Previo a dar de baja a equipos informáticos, se emitió el respectivo informe técnico? **ACUERDO 027 CGE Artículo 10.- Constatación Física y Obligatoriedad de inventarios.**	X			**10**	**10**	
	TOTAL				**100**	**95**	

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

Evaluación de Riesgo

CP= confianza ponderada

CT=calificación total

PT=ponderación total

CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
RIESGO		

FORMULA:

$$CP = \frac{CT*100}{\text{PT}} = \frac{95\ X\ 100}{100} = 95\ \%$$

CONFIANZA ALTA **RIESGO** BAJO

Gráfico 2. Cantidad de Repuestas positivas, negativas y en parte del cuestionario específico de control interno componente Baja de Bienes de Larga Duración



Fuente: Cuestionario de Control Interno
Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

Análisis e interpretación de los resultados

Se evaluó el control interno del componente Baja de Bienes de Larga Duración teniendo como resultados de 10 preguntas; 9 afirmativas y solo 1 en parte. La calificación total fue de 95 de una ponderación de 100 puntos lo que dio un resultado del 95 % equivalente a una confianza alta y un riesgo bajo.

Es importante destacar que los procesos pertinentes para dar de baja un bien se realizan de forma correcta y siempre rigiéndose a la normativa vigente. En la institución cuando un bien está en mal estado u obsoleto se pide la autorización para darlo de baja mediante chatarrización emitiendo los informes y actas correspondientes,

dichos bienes se van acumulando en una bodega y una vez al año se solicita su separación del inventario.

7.3.1.5. Cuestionario Específico de Control Interno al componente Adquisiciones de Bienes de Larga Duración

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/3 1-3
ENTIDAD: Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”					**DIRECCIÓN:** Av. El Ejército - Portoviejo		
COMPONENTE: Adquisiciones de Bienes de Larga Duración					**RESPONSABLE:**		
ACCIÓN DE CONTROL: Evaluación de Control Interno					**FECHA:** 17/04/2017		
ALCANCE: Entre el 1 de enero 2015 al 30 de septiembre del 2016.					Manual de Procesos de Inventario de Bienes del Ministerio de Finanza (MPIB-MF**)** y ACUERDO 027 de la Contraloría General del Estado		
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
1	¿Se verificaron las características de los bienes adquirido de conformidad con la factura, contrato, carta de adjudicación, acta de entrega - recepción y otros documentos de respaldo? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
2	¿Se comunicó por escrito, la conformidad de la documentación con la verificación física de los bienes adquirido? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PE1/3
2-3

N°	PREGUNTAS	SI	NO	E/P	PT	CT	OBSERVACIONES
3	¿Se dispuso el ingreso de los bienes adquiridos al Sistema de Inventarios? **ACUERDO 027 CGE Artículo 18.- Proceso de adquisición.**			X	**10**	**5**	No todos los bienes tanto muebles como inmuebles están registrados
4	¿Se asignó un número o código de inventario posterior al ingreso al Sistema de Inventario de los bienes adquiridos? **MPIB-MF**		X		**10**	**0**	No todos los bienes se encuentran debidamente codificados.
5	¿Se verificó el estado de los bienes adquiridos y que se encuentren en correcto funcionamiento? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
6	¿Se aprobó el contenido del listado de los bienes adquiridos por parte del responsable de Administración de Bienes y fue enviado posteriormente a la Unidad de Recursos Materiales para ser remitido a la Subsecretaría Administrativa para que disponga a la Unidad Financiera Institucional se realice la inspección previa y se emita el respectivo informe? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/3 3-3
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
7	¿Se realizó la constatación física de todos los bienes adquiridos previo a su ingreso al sistema? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
8	¿Se elaboró fichas individuales de los bienes adquiridos, en la que se registraron sus características más relevantes? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
9	¿La adquisición o arrendamiento de bienes se realizaron sobre la base del Plan Anual de Contratación? **ACUERDO 027 CGE Artículo 18.- Proceso de adquisición.**	X			**10**	**10**	
10	¿Posterior a la recepción de los bienes se elaboró un acta con la firma de quienes los entregan y reciben? **ACUERDO 027 CGE Artículo 18.- Proceso de adquisición.**	X			**10**	**10**	
	TOTAL				**100**	**85**	

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

Evaluación de Riesgo

CP= confianza ponderada

CT=calificación total

PT=ponderación total

CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
RIESGO		

FORMULA:

$$CP = \frac{CT*100}{\text{PT}} = \frac{85\ X\ 100}{100} = 85\ \%$$

CONFIANZA ALTA **RIESGO** BAJO

Gráfico 3. Cantidad de Repuestas positivas, negativas y en parte del cuestionario de control interno componente Adquisiciones de Bienes de Larga Duración



Fuente: Cuestionario de Control Interno
Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

Análisis e interpretación de los resultados

Se evaluó el control interno del componente Adquisiciones de Bienes de Larga Duración, teniendo como resultados de 10 preguntas; 8 afirmativas, 1 negativa y 1 en parte. La calificación total fue 85 de 100 puntos lo que dio un resultado del 85 % equivalente a una confianza alta y un riesgo bajo.

Durante la evaluación de este componente se pudo identificar que no todos los bienes poseen un código de inventario en papel colocado en una parte visible del bien que exige la normativa para bienes de instituciones públicas, además se reafirmó que no todos los bienes adquiridos sean muebles e inmuebles han sido registrados en el sistema a causa de descuidos, por lo que se determina que la entidad presenta falencias en estos dos aspectos que deberán solucionarse lo más pronto posible.

7.3.1.6. Cuestionario Específico de Control Interno al componente Donaciones de Bienes de Larga Duración

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/4 1-3
ENTIDAD: Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz"					**DIRECCIÓN:** Av. El Ejército - Portoviejo		
COMPONENTE: Donaciones de Bienes de Larga Duración					**RESPONSABLE:**		
ACCIÓN DE CONTROL: Evaluación de Control Interno					**FECHA:** 17/04/2017		
ALCANCE: Entre el 1 de enero 2015 al 30 de septiembre del 2016.					Manual de Procesos de Inventario de Bienes del Ministerio de Finanza y ACUERDO 027 de la Contraloría General del Estado		
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
1	¿Se verificó que los bienes recibidos mediante donación se encuentren en buen estado de funcionamiento? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	Primero se verifica su estado y luego se ingresa al sistema
2	¿Se elaboró un listado de los bienes recibidos en donación? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
3	¿Se ingresó al sistema los bienes recibidos en donación posterior a su constatación física? **MPIB-MF**			X	**10**	**5**	No todos los bienes recibidos en donación se ingresan al sistema
4	¿El funcionario responsable de Administración de Bienes, recibió de la Coordinación de Recursos Materiales, la documentación de respaldo de los bienes recibidos en donación y dispuso al funcionario responsable del manejo del Sistema de Inventarios, su registro y asignación de número de inventario? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/4 2-3
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
5	¿Se elaboró un informe técnico de revisión de acuerdo a la naturaleza del bien recibido en donación que avale el buen estado de funcionamiento? **ACUERDO 027 CGE** **Artículo 19.- Inspección y recepción.**	X			**10**	**10**	
6	¿Se elaboró la correspondiente acta de custodia y responsabilidad de los bienes recibidos en donación? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
7	¿Se efectuó la debida constatación física de los bienes recibidos en donación previo a su ingreso en el sistema de inventario de la entidad? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	Si el bien es de medio uso no se ingresa porque se prefiere evitar el deterioro rápido
8	¿Se elaboró un listado de los bienes donados? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
9	¿Previo a la donación de bienes se emitió la respectiva solicitud e informe aprobado por la autoridad competente? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/4 3-3
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
10	¿Se eliminó del inventario general de la entidad el bien donado, así como el retiro de su numeración o código? **MPIB-MF**			X	**10**	**5**	No todos los bienes poseen un código distintivo
	TOTAL				**100**	**90**	

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

Evaluación de Riesgos

CP= confianza ponderada

CT=calificación total

PT=ponderación total

CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
RIESGO		

FORMULA:

$$CP = \frac{CT*100}{\text{PT}} = \frac{90\ X\ 100}{100} = 90\ \%$$

CONFIANZA ALTA **RIESGO** BAJO

Gráfico 4. Cantidad de Repuestas positivas, negativas y en parte del cuestionario de control interno componente Donaciones de Bienes de Larga Duración



Fuente: Cuestionario de Control Interno
Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

Análisis e interpretación de los resultados

Se evaluó el control interno del componente Bienes de Larga Duración que han sido recibidos o entregados en donación, para lo cual se utilizó un cuestionario de 10 preguntas; 9 afirmativas y 2 en parte. La calificación total fue 90 de 100 puntos lo que dio un resultado del 90 % equivalente a una confianza alta y un riesgo bajo.

Estos resultados indican que el componente donaciones de Bienes de Larga Duración es manejado debidamente, sin embargo, existen irregularidades en dos aspectos; el primero es que no todos los bienes se encuentran registrados de los cuales algunos pertenecen a este componente debido a que estos se someten a revisiones de funcionamiento previo a su ingreso, existiendo varios bienes cuyas revisiones no pasan por lo que no son registrados aunque físicamente estén en las bodegas de la institución lo que podría alterar el inventario general. El segundo aspecto es que no todos los bienes poseen el código de inventario añadido en una parte visible por lo que al ser donados podrían derivar en retrasos en los procesos ocasionados por la identificación del artículo en cuestión además del incumplimiento reglamentario.

7.3.1.7.Cuestionario Específico de Control Interno al componente Traspasos de Bienes de Larga Duración

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/5 1-2
ENTIDAD: Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz"					**DIRECCIÓN:** Av. El Ejército - Portoviejo		
COMPONENTE: Traspasos de Bienes de Larga Duración					**RESPONSABLE:**		
ACCIÓN DE CONTROL: Evaluación de Control Interno					**FECHA:** 17/04/2017		
ALCANCE: Entre el 1 de enero 2015 al 30 de septiembre del 2016.					Manual de Procesos de Inventario de Bienes del Ministerio de Finanza y ACUERDO 027 de la Contraloría General del Estado		
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
1	¿Se registró el traspaso de los bienes suscribiendo las correspondientes actas con el funcionario que entrega y el responsable de la bodega? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
2	¿Se dispuso el traspaso de los bienes al Sistema de Inventarios de la institución? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
3	¿Las actas de traspasos de Custodia de Bienes fueron suscritos por el Bodeguero y el funcionario solicitante? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	**Además de las debidas autoridades de cada lado**
4	¿Se mantienen actualizados los inventarios de los bienes y se registran los bienes que se hicieron efectivo mediante traspaso? **ACUERDO 027 CGE** **Artículo 2.- De las personas y entidades responsables.**	X			**10**	**10**	**Se realiza la constatación física y se ejecuta la debida actualización cada seis meses**

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/5 2-2
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
5	Se notificó a la Unidad Financiera Institucional la baja de los bienes del Inventario General. **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
	TOTAL				**50**	**50**	

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

Evaluación de Riesgo

CP= confianza ponderada

CT=calificación total

PT=ponderación total

CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
RIESGO		

FORMULA:

$$CP = \frac{CT*100}{\text{PT}} = \frac{50\ X\ 100}{50} = 100\ \%$$

CONFIANZA ALTA **RIESGO** BAJO

Gráfico 5. Cantidad de Repuestas positivas, negativas y en parte del cuestionario de control interno componente Traspasos de Bienes de Larga Duración



Fuente: Cuestionario de Control Interno
Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

Análisis e interpretación de los resultados

Se evaluó el control interno del componente Traspasos de Bienes de Larga Duración, para lo cual se utilizó un cuestionario de 5 preguntas, teniendo como respuesta 5 afirmativas. Por lo tanto, se obtuvo una calificación total de 50 de los 50 puntos, lo que dio un resultado del 100 % equivalente a una confianza alta y un riesgo bajo.

El proceso de traspasos en la institución se realiza de forma eficiente rigiéndose estrictamente en las normativas competentes, no se encontraron hallazgos durante la evaluación de este componente.

7.3.1.8. Cuestionario Específico de Control Interno al componente Egresos de Bienes de Larga Duración

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/6 1-2
ENTIDAD: Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz"					**DIRECCIÓN:** Av. El Ejército - Portoviejo		
COMPONENTE: Egresos de Bienes de Larga Duración					**RESPONSABLE:**		
ACCIÓN DE CONTROL: Evaluación de Control Interno					**FECHA:** 17/04/2017		
ALCANCE: Entre el 1 de enero 2015 al 30 de septiembre del 2016.					Manual de Procesos de Inventario de Bienes del Ministerio de Finanza y ACUERDO 027 de la Contraloría General del Estado		
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
1	¿La documentación relativa a los movimientos de egreso se hicieron llegar periódicamente a la unidad contable, para la valoración, actualización y conciliación contable respectiva? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
2	¿En el egreso de los bienes de larga duración por traspaso, se efectuó la entrega, el almacenamiento temporal, la custodia y el control hasta la recepción del custodio final? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/6 2-2
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
3	¿En caso de pérdida o robo de algún bien, el responsable de Administración de Bienes recibió la sentencia o resolución judicial por parte del Juez competente y procedió a registrar la baja o egreso del bien en el Inventario General de Bienes? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
4	¿Se notificó el egreso de los bienes destruidos a la Coordinación Financiera Institucional? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
5	El control de los inventarios se efectuó mediante el método de control de inventarios Permanente o Perpetuo, con la emisión y legalización de documentos de egresos. **ACUERDO 027 CGE** **Artículo 7.- Registros**	X			**10**	**10**	
	TOTAL				**50**	**50**	

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

Evaluación de Riesgo

CP= confianza ponderada

CT=calificación total

PT=ponderación total

CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
RIESGO		

FORMULA:

$$CP = \frac{CT*100}{\text{PT}} = \frac{50\ X\ 100}{50} = 100\ \%$$

CONFIANZA ALTA **RIESGO** BAJO

Gráfico 6. Cantidad de Repuestas positivas, negativas y en parte del cuestionario de control interno componente Egresos de Bienes de Larga Duración



Fuente: Cuestionario de Control Interno
Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

Análisis e interpretación de los resultados

Se evaluó el control interno del componente Egresos de Bienes de Larga Duración mediante un cuestionario con 5 preguntas, teniendo como respuesta 5 positivas. Se obtuvo una calificación total de 50 de los 50 puntos, lo que dio un resultado del 100 % equivalente a una confianza alta y un riesgo bajo.

El proceso de egresos de bienes de larga duración se realiza de forma correcta. Al igual que la mayoría de componentes examinados gracias al rigor de las normativas y al eficiente Sistema Financiero utilizado por entidades públicas el riesgo en manejo de bienes ha sido bajo y el nivel de confianza alto.

7.3.1.9. Cuestionario Específico de Control Interno al componente Ajustes de Bienes de Larga Duración

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/7 1-2
ENTIDAD: Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz"					**DIRECCIÓN:** Av. El Ejército - Portoviejo		
COMPONENTE: Ajustes de Bienes de Larga Duración					**RESPONSABLE:**		
ACCIÓN DE CONTROL: Evaluación de Control Interno					**FECHA:** 17/04/2017		
ALCANCE: Entre el 1 de enero 2015 al 30 de septiembre del 2016.					Manual de Procesos de Inventario de Bienes del Ministerio de Finanza y ACUERDOS 027 Y 039 de la Contraloría General del Estado		
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
1	¿Se observó las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado al momento de categorizar los bienes y hacer los respectivos ajustes? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
2	¿En caso del registro de un bien en una categoría errónea, se realiza el respectivo ajuste inmediatamente y su reclasificación en la categoría correspondiente? **ACUERDO 027 CGE Artículo 17.- Reclasificación.**			X	**10**	**5**	Existen bienes que necesitan una reclasificación
3	¿Al momento de detectar una irregularidad en el saldo, éste es investigado y analizado para efectuar las acciones correctivas y los ajustes que amerite? **ACUERDO 039 NCI 405-08 ANTICIPOS DE FONDOS**	X			**10**	**10**	

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO							PE1/7 2-2
N°	**PREGUNTAS**	**SI**	**NO**	**E/P**	**PT**	**CT**	**OBSERVACIONES**
4	¿Al momento de realizar la constatación física de existencias se elabora un acta con las diferencias que se obtengan durante este proceso y conciliación con la información contable, para ser investigadas y posteriormente registrar los ajustes respectivos? **ACUERDO 039 NCI 406-10 CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACIÓN**	X			**10**	**10**	
5	¿Al momento de dar de baja un bien se efectuó el ajuste contable de la cuenta correspondiente inmediatamente de recibir la autorización pertinente y se eliminó del inventario? **MPIB-MF**	X			**10**	**10**	
	TOTAL				**50**	**45**	

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

Evaluación de Riesgo

CP= confianza ponderada

CT=calificación total

PT=ponderación total

CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
RIESGO		

FORMULA:

$$CP = \frac{CT*100}{\text{PT}} = \frac{45\ X\ 100}{50} = 90\ \%$$

CONFIANZA ALTA **RIESGO** BAJO

Gráfico 7. Cantidad de Repuestas positivas, negativas y en parte del cuestionario de control interno componente Ajustes de Bienes de Larga Duración



Fuente: Cuestionario de Control Interno
Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)

Análisis e interpretación de los resultados

Se evaluó el control interno del componente Ajustes de Bienes de Larga Duración mediante un cuestionario con 5 preguntas, teniendo como respuesta 4 positivas y 1 en parte. Se obtuvo una calificación total de 45 de los 50 puntos, dando resultado de 90 % que equivalen a una confianza alta y un riesgo bajo.

Los encargados del manejo de Bienes de Larga Duración en la institución examinada son muy cuidadosos al momento de la revisión de bienes, la constatación física, ingreso de bienes y en caso de errores o reclasificación. Por este motivo se evidencia una administración eficiente.

7.3.1.10. Programas de Auditoría a la Medida

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/1
1-2

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Baja de Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
	Objetivos		
1	Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".	Meza Érika y Zamora Tatiana	12/01/2017
	Procedimientos		
1	Aplique Cuestionario de Control Interno para la evaluación del grado de solidez y eficiencia administrativa en el manejo de la Baja de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	17/04/2017
2	Elabore un papel de trabajo que contenga el resultado de la evaluación de riesgos mediante el Cuestionario de Control Interno	Meza Érika y Zamora Tatiana	20/04/2017
3	Determine el valor de porcentaje de riesgo y confianza sobre el manejo de las Bajas de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017
4	Analice e interprete los resultados obtenido a fin de obtener conclusiones pertinentes	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017
5	Efectúe células narrativas en donde se expongan los hallazgos del Sistema de Control Interno componente Baja de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	02/05/2017

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 “TNTE. HUGO ORTIZ”

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/2
2-2

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Baja de Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
	Pruebas de Control		
	Pruebas de Cumplimiento • Revise Normativa para Baja de Bienes de Larga Duración (NCI ACUERDOS 027 y 039 Contraloría General del Estado) • Verifique la existencia de políticas internas para el manejo y control de Baja de Bienes de Larga Duración • Elabore Cédula Narrativa **Pruebas Sustantivas** • Confirme los Saldos del Componente Baja de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana Meza Érika y Zamora Tatiana	10/04/2017 12//05/2017 16/06/2017 14//06/2017

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 “TNTE. HUGO ORTIZ”

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/3
1-3

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Adquisiciones de Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
	Objetivos		
1	Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.	Meza Érika y Zamora Tatiana	12/01/2017
2	Indagar la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.	Meza Érika y Zamora Tatiana	12/01/2017
	Procedimientos		
1	Aplique Cuestionario de Control Interno para la evaluación del grado de solidez y eficiencia administrativa en el manejo de los Bienes de Larga Duración adquiridos en el periodo examinado	Meza Érika y Zamora Tatiana	17/04/2017
2	Elabore un papel de trabajo que contenga el resultado de la evaluación de riesgos mediante el Cuestionario de Control Interno	Meza Érika y Zamora Tatiana	20/04/2017

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/3
2-3

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Adquisiciones Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
3	Determine el valor de porcentaje de riesgo y confianza sobre el manejo de la adquisición de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017
4	Analice e interprete los resultados obtenido a fin de obtener conclusiones pertinentes	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017
5	Efectúe células narrativas en donde se expongan los hallazgos del Sistema de Control Interno componente Adquisiciones de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	02/05/2017

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/4
3-3

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Adquisiciones Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
	Pruebas de Control		
	Pruebas de Cumplimiento • Revise Normativa para Adquisición de Bienes de Larga Duración (NCI ACUERDOS 027 y 039 Contraloría General del Estado) • Verifique la existencia de políticas internas para el manejo y control de la adquisición de Bienes de Larga Duración • Elabore Cédula Narrativa **Pruebas Sustantivas** • Confirme los Saldos del Componente Adquisiciones de Bienes de Larga Duración • Verifique las transacciones, la legalidad y veracidad de las adquisiciones de Bienes de Larga Duración • Elabore Cédula Sumaria	Meza Érika y Zamora Tatiana Meza Érika y Zamora Tatiana	10/04/2017 12//05/2017 16/05/2017 14/06/2017 15/06/2017 18/06/2017

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 “TNTE. HUGO ORTIZ”

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/4
1-2

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Donaciones de Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
	Objetivos		
1	Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.	Meza Érika y Zamora Tatiana	12/01/2017
	Procedimientos		
1	Aplique Cuestionario de Control Interno para la evaluación del grado de solidez y eficiencia administrativa en el manejo de Donaciones de Bienes de Larga Duración en el periodo examinado	Meza Érika y Zamora Tatiana	17/04/2017
2	Elabore un papel de trabajo que contenga el resultado de la evaluación de riesgos mediante el Cuestionario de Control Interno	Meza Érika y Zamora Tatiana	20/04/2017
3	Determine el valor de porcentaje de riesgo y confianza sobre el manejo de donaciones de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 “TNTE. HUGO ORTIZ”

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/4
2-2

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Donaciones Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
4	Analice e interprete los resultados obtenido a fin de obtener conclusiones pertinentes	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017
5	Efectúe células narrativas en donde se expongan los hallazgos del Sistema de Control Interno componente Donaciones de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	16/06/2017
	Pruebas de Control		
	Pruebas de Cumplimiento • Revise Normativa para Donaciones de Bienes de Larga Duración (NCI ACUERDOS 027 y 039 Contraloría General del Estado) • Verifique la existencia de políticas internas para el manejo y control de Donaciones de Bienes de Larga Duración • Elabore Cédula Narrativa **Pruebas Sustantivas** • Confirme los Saldos del Componente Donaciones de Bienes de Larga Duración • Verifique las transacciones, la legalidad y veracidad de las donaciones de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana Meza Érika y Zamora Tatiana	10/04/2017 12//05/2017 16/06/2017 14//06/2017 15/06/2017

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 “TNTE. HUGO ORTIZ”

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/5
1-2

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Traspasos de Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
	Objetivos		
1	Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.	Meza Érika y Zamora Tatiana	12/01/2017
	Procedimientos		
1	Aplique Cuestionario de Control Interno para la evaluación del grado de solidez y eficiencia administrativa en el manejo de Traspasos de Bienes de Larga Duración en el periodo examinado	Meza Érika y Zamora Tatiana	17/04/2017
2	Elabore un papel de trabajo que contenga el resultado de la evaluación de riesgos mediante el Cuestionario de Control Interno	Meza Érika y Zamora Tatiana	20/04/2017
3	Determine el valor de porcentaje de riesgo y confianza sobre el manejo de traspasos de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/5
2-2

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Traspasos Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
4	Analice e interprete los resultados obtenido a fin de obtener conclusiones pertinentes	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017
5	Efectúe células narrativas en donde se expongan los hallazgos del Sistema de Control Interno componente Traspasos de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	16/06/2017
	Pruebas de Control		
	Pruebas de Cumplimiento • Revise Normativa para Traspasos de Bienes de Larga Duración (NCI ACUERDOS 027 y 039 Contraloría General del Estado) • Verifique la existencia de políticas internas para el manejo y control de Traspasos de Bienes de Larga Duración • Elabore Cédula Narrativa **Pruebas Sustantivas** • Confirme los Saldos del Componente Traspasos Bienes de Larga Duración • Verifique las transacciones, la legalidad y veracidad de los traspasos de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana Meza Érika y Zamora Tatiana	10/04/2017 12//05/2017 16/06/2017 14//06/2017 15/06/2017

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 “TNTE. HUGO ORTIZ”

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/6
1-2

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Egresos de Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
	Objetivos		
1	Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.	Meza Érika y Zamora Tatiana	12/01/2017
	Procedimientos		
1	Aplique Cuestionario de Control Interno para la evaluación del grado de solidez y eficiencia administrativa en el manejo de Egresos de Bienes de Larga Duración en el periodo examinado	Meza Érika y Zamora Tatiana	17/04/2017
2	Elabore un papel de trabajo que contenga el resultado de la evaluación de riesgos mediante el Cuestionario de Control Interno	Meza Érika y Zamora Tatiana	20/04/2017
3	Determine el valor de porcentaje de riesgo y confianza sobre el manejo de Egresos de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/6
2-2

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Egresos Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
4	Analice e interprete los resultados obtenido a fin de obtener conclusiones pertinentes	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017
5	Efectúe células narrativas en donde se expongan los hallazgos del Sistema de Control Interno componente Egresos de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	16/06/2017
	Pruebas de Control		
	Pruebas de Cumplimiento • Revise Normativa para Egresos de Bienes de Larga Duración (NCI ACUERDOS 027 y 039 Contraloría General del Estado) • Verifique la existencia de políticas internas para el manejo y control de Egresos de Bienes de Larga Duración • Elabore Cédula Narrativa **Pruebas Sustantivas** • Confirme los Saldos del Componente Egresos Bienes de Larga Duración • Verifique las transacciones, la legalidad y veracidad de los egresos de Bienes de Larga Duración.	Meza Érika y Zamora Tatiana Meza Érika y Zamora Tatiana	10/04/2017 12//05/2017 16/06/2017 14//06/2017 15/06/2017

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 “TNTE. HUGO ORTIZ”

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/7
1-2

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Ajustes de Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
	Objetivos		
1	Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.	Meza Érika y Zamora Tatiana	12/01/2017
	Procedimientos		
1	Aplique Cuestionario de Control Interno para la evaluación del grado de solidez y eficiencia administrativa en el manejo de Ajustes de Bienes de Larga Duración en el periodo examinado	Meza Érika y Zamora Tatiana	17/04/2017
2	Elabore un papel de trabajo que contenga el resultado de la evaluación de riesgos mediante el Cuestionario de Control Interno	Meza Érika y Zamora Tatiana	20/04/2017
3	Determine el valor de porcentaje de riesgo y confianza sobre el manejo de Ajustes de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA MEDIDA

B/7
2-2

Periodo: 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Ajustes Bienes de Larga Duración

Nº	Procedimiento	Elaborado por	Fecha
4	Analice e interprete los resultados obtenido a fin de obtener conclusiones pertinentes	Meza Érika y Zamora Tatiana	22/04/2017
5	Efectúe células narrativas en donde se expongan los hallazgos del Sistema de Control Interno componente Ajustes de Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana	16/06/2017
	Pruebas de Control		
	Pruebas de Cumplimiento • Revise Normativa para Ajustes de Bienes de Larga Duración (NCI ACUERDOS 027 y 039 Contraloría General del Estado) • Verifique la existencia de políticas internas para el manejo y control de Ajustes de Bienes de Larga Duración • Elabore Cédula Narrativa **Pruebas Sustantivas** • Confirme los Saldos del Componente Ajustes Bienes de Larga Duración	Meza Érika y Zamora Tatiana Meza Érika y Zamora Tatiana	10/04/2017 12//05/2017 16/06/2017 14//06/2017

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

7.3.2. Resultados de la evaluación del Control Interno

H1/1
1-1

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

DEL SISTEMA DE

CONTROL INTERNO

- ✓ No todos los bienes muebles e inmuebles están registrados en el sistema
- ✓ Los bienes no se encuentran asegurados con pólizas de seguro
- ✓ No existe un plan anual de mantenimiento de bienes
- ✓ No todos los bienes cuentan con códigos de identificación

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017)
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago

7.3.3. Hojas de Hallazgos

H1/2
1-2

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO Nº 12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

HOJA DE HALLAZGO

PERIODO EVALUADO: 1 de enero del 2015 a 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Adquisiciones de Bienes de Larga Duración

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO: No todos los bienes muebles e inmuebles están registrados en el sistema.

CONDICIÓN

La Evaluación del Sistema de Control Interno sirvió para conocer que no todos los bienes muebles e inmuebles del Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz" se encuentran registrados en el sistema ya sea por falta de documentación o porque no se ha efectuado la debida constatación física.

CRITERIO

Esta situación contraviene a la Norma de Control Interno N° 406-065– Sistema de Registro que en su parte pertinente dice: "Se establecerá un sistema adecuado para el control contable tanto de las existencias como de los bienes de larga duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, traspasos o bajas de los bienes, a fin de que la información se encuentre actualizada y de conformidad con la normativa contable vigente".

EFECTO

Esta situación ha ocasionado un manejo incorrecto del inventario, confusiones e inconsistencias en el sistema de registros de bienes de larga duración con respecto a los bienes presentes en las instalaciones de la entidad.

H1/2
2-2

CAUSA

El incumplimiento de esta norma se debe a que existen bienes adquiridos mediante donaciones o adquisiciones que no se registraron de forma oportuna ya sea por falta de documentación o porque aún no pasan los respectivos controles de buen funcionamiento en el caso de algunos bienes donados. Los softwares adquiridos tampoco se han registrados como bienes para la prestación de servicios.

CONCLUSIÓN

No todos los bienes muebles e inmuebles se encuentran registrados en el sistema debido a falta de documentación, retrasos en las constataciones físicas y comprobación de correcto funcionamiento, contraviniendo a lo establecido por la Norma de Control Interno N° 406-05.

RECOMENDACIONES

Al Comandante del Fuerte Militar GCM 12 “Tnte. Hugo Ortiz”

Disponer al encargado de constataciones físicas se acelere el proceso verificación de los bienes muebles e inmuebles para efectuar el registro oportuno.

Al Director Financiero

Disponer inmediatamente la documentación respectiva de los bienes muebles e inmuebles adquiridos para su comprobación y constatación que sirva para registrarlos en el sistema de forma eficaz.

Encargado de constatación física de bienes adquiridos

Acelerar el proceso de revisión de bienes para la verificación de su correcto funcionamiento para disponer del registro en el sistema de forma inmediata.

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha: 2 de mayo del 2017
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha: 10 de mayo del 2017

H1/3
1-2

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO Nº 12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

HOJA DE HALLAZGO

PERIODO EVALUADO: 1 de enero del 2015 a 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Inversiones en Bienes de Larga Duración

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO: Los bienes no se encuentran asegurados con pólizas de seguro

CONDICIÓN

Mediante la Evaluación del Sistema de Control Interno se pudo conocer que los bienes de Larga Duración del Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz" no se encuentran asegurados, esta situación no siempre fue así, en años anteriores todos los bienes de la entidad estaban asegurados, sin embargo, durante el periodo de estudio no contrataron estos servicios debido al descuido de las autoridades.

CRITERIO

Esta situación contraviene a la Norma de Control Interno N° 406-06 – Identificación y Protección que en su parte pertinente dice: "La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir, se verificarán periódicamente, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia"

EFECTO

Esta situación ha provocado que no exista una adecuada protección de los recursos que posee la entidad.

H1/3
2-2

CAUSA

El incumplimiento de esta norma es ocasionado por la falta de contratación de pólizas de seguros debido al descuido de las autoridades competentes.

CONCLUSIONES

Los Bienes de Larga Duración del Fuerte Militar GCM 12 “Tnte. Hugo Ortiz” no cuentan con pólizas de seguro por lo que no se encuentran asegurados provocando una inadecuada protección de los recursos de la institución

RECOMENDACIONES

Al Comandante del Fuerte Militar GCM 12 “Tnte. Hugo Ortiz”

Contratar una compañía emisoras de seguros para que, de esta forma, se puedan tener asegurados los Bienes de Larga Duración mediante pólizas y salvaguardar los recursos de la entidad.

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha: 2 de mayo del 2017
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha: 10 de mayo del 2017

H1/4
1-2

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO Nº 12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

HOJA DE HALLAZGO

PERIODO EVALUADO: 1 de enero del 2015 a 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Inversiones en Bienes de Larga Duración

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO: No existe un plan anual de mantenimiento de bienes

CONDICIÓN

Mediante la evaluación del Sistema de Control Interno se pudo conocer que en el Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz" los bienes de larga duración que la institución posee no se ha realizado un plan anual de mantenimiento correctivo y preventivo para los bienes.

CRITERIO

Esta situación contraviene con la Norma de Control Interno N° 406 – 13 referente al Mantenimiento de Bienes de Larga Duración que menciona que, "La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil"

EFECTO

Como efecto de esta situación se ha evidenciado varios bienes deteriorados y a punto de ser dados de baja ya que la vida útil de estos recursos se ha acortado y otros están en evaluación para ser desechados ya que no se han reparado. Es un serio inconveniente que atenta contra los recursos de la entidad.

H1/4
2-2

CAUSA

La inobservancia de esta norma obedece a la falta de implementación de programas de mantenimiento que incluyan planificación, cronogramas, financiamiento y aprobación por parte de las máximas autoridades de la institución.

CONCLUSIÓN

La institución no cuenta con un plan anual de mantenimiento correctivo y preventivo de los bienes de larga duración que permitan su correcto funcionamiento y extensión de vida útil.

RECOMENDACIONES

Al Comandante del Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz"

Disponer mediante una comisión la elaboración de planes anuales de mantenimiento de bienes que incluya cronograma, financiamiento y su debida aprobación.

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha: 2 de mayo del 2017
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha: 10 de mayo del 2017

H1/5
1-2

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO Nº 12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

HOJA DE HALLAZGO

PERIODO EVALUADO: 1 de enero del 2015 a 30 de septiembre del 2016

COMPONENTE: Inversiones en Bienes de Larga Duración

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO: No todos los bienes cuentan con códigos de identificación.

CONDICIÓN

A través de la evaluación del Sistema de Control Interno se pudo conocer que los bienes de larga duración de la institución estudiada no se encuentran codificados en su totalidad, de esta manera se impide su fácil identificación y localización.

CRITERIO

Esta situación hace que la institución incumpla con lo dispuesto por la Norma de Control Interno N° 406 - 06 que en su parte pertinente determina: "Se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración"

EFECTO

Esta situación impide llevar un control de los bienes adquiridos en años anteriores y las adquisiciones efectuadas en la actualidad, incluyendo el periodo de investigación. pone en riesgo la protección de los bienes, así como crear dudas de su localización.

H1/5
2-2

CAUSA

La inobservancia de esta norma obedece a la falta de conocimiento de las disposiciones legales reglamentarias por parte del personal responsable de la administración de los bienes de larga duración. También se debe a que muchos de los bienes han permanecido por largos periodos de tiempo en la bodega, y en diferentes instalaciones de la entidad.

CONCLUSIÓN

La falta de codificación de la totalidad de los bienes de larga duración de la institución dificulta la identificación y localización de los mismos, situación que representa un riesgo y falta de control y manejo de los bienes, conforme lo establece la Norma de Control Interno N° 406-06.

RECOMENDACIONES

Al Comandante del Fuerte Militar GCM 12 “Tnte. Hugo Ortiz”

Dispondrá a Recursos Humanos la organización y ejecución de capacitación para dar a conocer las disposiciones legales y pertinentes emitidas por los organismos de control superior al personal de bodega y contabilidad para el control y registro apropiado de las operaciones financieras relacionadas con el rubro Bienes de Larga Duración.

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha: 2 de mayo del 2017
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha: 10 de mayo del 2017

7.4. Fase II Ejecución

7.4.1. Proceso de Constatación Física

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

B1/1
1-2

Examen Especial

Cédula Narrativa

Constatación física de Bienes de Larga Duración

Alcance: Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2016

Descripción:

El Director Administrativo Financiero del FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12 "TNTE. HUGO ORTIZ" en conformidad con lo que se establece el ACUERDO 039 Normas de Control Interno 406-10 CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACIÓN, solicita al guardalmacén de la unidad la constatación física de bienes. En la institución examinada, dicho proceso se realiza dos veces al año, cada seis meses, siguiendo los siguientes procedimientos:

Procedimientos:

Nº	Acción
1	El Director de Finanzas del Ejercito solicita mediante memorándum al Comandante de la Unidad que se efectúe la constatación física de los bienes, este último solicita al encargado de Activos Fijos que se lleve a cabo los procedimientos pertinentes, y para esto se deberá observar el Manual de Procesos de Manejo de Inventarios General de Bienes del Ministerio de Finanzas.
2	El encargado de Activos Fijos elabora un cronograma en donde consta el nombre de los integrantes del grupo de trabajo que realizarán la constatación física, y lo remite al Comandante de la Unidad.

	B1/1 2-2
3	El Comandante de la Unidad debe aprobar el cronograma para constatación física de bienes.
4	Una vez aprobado el cronograma, se realiza la constatación física de los bienes, de acuerdo a este; y valida la codificación de los bienes. En el caso de que algún bien no esté en buen estado, se incluye en una lista con las características respectivas y debe dar paso al proceso de baja.
5	Se revisan las necesidades de cambios en actas de entrega-recepción. Si se identifica la necesidad de cambios en las actas actuales, se continua con el paso 6, caso contrario, se sigue con el paso 8.
6	Se realiza las actualizaciones de las actas de entrega-recepción o acta de constatación física.
7	Se firma el acta de entrega-recepción o acta de constatación física en conjunto con el custodio del bien.
8	Se realiza y envía el informe de constatación física de bienes (Anexo 3.1).
9	El informe contiene las novedades detectadas respecto del estado, custodia y actualización de los bienes asignados; y es remitido al Director Administrativo Financiero.
10	El encargado de Activos Fijos, debe mantener actualizado el inventario de los bienes, en el que constará el código del inventario, denominación, marca, modelo serie, razón por la que se encuentra en Bodega y fecha de ingreso.

7.4.2. Pruebas de Cumplimiento

7.4.2.1.Procedimientos del manejo de Inventario General del Bienes

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

B1/2
1-1

Examen Especial

Cédula Narrativa

Procedimiento del Manejo de Inventario General de Bienes

Alcance: Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2016

Descripción:

El encargado de activos fijos y Administrador de bienes del FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12 "TNTE. HUGO ORTIZ" en conformidad con lo que se establece en las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental y en el Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público están obligados a llevar un control de todos los bienes de la unidad y hacer la debida actualización por lo menos una vez al año, siguiendo los pasos descritos a continuación:

Procedimientos:

El proceso de manejo de Inventario General de Bienes es responsabilidad del encargado de Activos Fijos de la Unidad, todos los procesos llevados a cabo en este componente deberán observar el Manual de Procesos de Inventario General de Bienes del Ministerio de Finanzas. El inventario de los activos fijos, es manejado mediante Sistema eSByE.

El Director de Finanzas del Ejercito solicita mediante memorándum al Comandante de la Unidad que se efectúe la constatación física de los bienes, este último solicita al encargado de Activos Fijos que se lleve a cabo los procedimientos pertinentes.

Anualmente, durante la última quincena del mes de diciembre, el Comandante de la Unidad, remite a la Dirección de Finanzas del Ejército, el Inventario General de los Activos Fijos, debidamente valorado, para que se proceda a su actualización, depreciación y lo que corresponda a la Contabilidad General del Ministerio de Finanzas.

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha: 16/06/2017
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha: 20/06/2017

7.4.2.2.Componente: Baja de Bienes de Larga Duración

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

B1/3
1-2

Examen Especial

Cédula Narrativa

Área: Contable

Componente: Baja de Bienes de Larga Duración

Alcance: Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2016

Descripción:

En conformidad del Acuerdo 039 de las Normas de Control Interno 406-11 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto el encargado de Bienes del Fuerte Militar GCM 12 del FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12 "TNTE. HUGO ORTIZ" solicitará la baja de bienes al Director de Finanzas del Ejercito.

Procedimientos:

El proceso de la Baja de Bienes empieza con el proceso de constatación física, en donde se hace un listado de los bienes en mal estado y mediante un oficio emitido por el Comandante de la Unidad se hace la solicitud la baja de los bienes en cuestión dirigida al Director de Finanzas del Ejército.

El Director de Finanzas autoriza la baja de bienes y envían un delegado de la Dirección de Finanzas para constatar el estado de los bienes incluidos en la lista. Una vez que se verifica la obsolescencia de bienes por parte del delegado, se procede a dar la baja. El responsable de Administración de Bienes dispone al servidor responsable, el egreso de los bienes del Inventario General (Anexo 3.2.2.). La contadora hace el debido ajuste contable con los valores actualizados posterior al egreso de los bienes.

En caso de que la baja sea ocasionada por la pérdida o destrucción injustificada, al servidor responsable se le aplica la respectiva sanción y cuando el valor del bien no presenta un costo relativamente elevado, este deberá restituir el bien con otro de igual naturaleza con características y especificaciones similares. Para esto se debe designar a los custodios de los bienes (Anexo 3.2.1.). Una vez que el bien sea egresado del sistema,

B1/3
2-2

se ingresa el bien restituido al sistema eSByE ingresando las características y la información solicitada por el programa.

Si se trata de la baja de bienes por ingreso errado, el proceso inicia con la solicitud de baja mediante oficio dirigido al Director de Finanzas del Ejército por parte del Comandante de la Unidad. El oficio contiene un listado de los bienes que serán dados de baja. Una vez que se autorice la baja de bienes por parte del Director de Finanzas del se procede al egreso del sistema (Anexo 3.2.2). La contadora deberá efectuar el debido ajuste contable.

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha: 16/06/2017
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha: 20/06/2017

7.4.2.3.Componente: Adquisiciones de Bienes de Larga Duración

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

B1/4
1-3

Examen Especial

Cédula Narrativa

Área: Contable

Componente: Adquisición de Bienes de Larga Duración

Alcance: Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2016

El proceso de las adquisiciones en la unidad empieza por la necesidad de contar con un bien determinado, uno de los miembros de las dependencias en donde se requiera emite un informe dirigido al Comandante de la Unidad donde consta la necesidad, antecedentes, análisis, conclusiones y recomendaciones. Una vez aprobado por el Comandante, se emite una solicitud de compra.

Una vez que el bien es adquirido, el encargado de Activos Fijos lo recibe mediante actas de entrega – recepción en donde constan las características (marca, color, modelo, etc.) del bien, se hace la debida constatación física y se verifica que estén en bien estado. Posteriormente, el Comandante de la Unidad dispone mediante memorándum que se ingrese al sistema eSByE, se hace el registro y se emite un código asignado al bien adquirido. Luego se hace la entrega al área o dependencia donde se haya requerido, para esto, el encargado o custodio designado deberá firmar las actas debidamente actualizadas (Anexo 3.3).

Una vez se lleva a cabo la compra se presenta un informe que posee; solicitud de compra mediante un Comprobante Único de Registro, certificación presupuestaria, resolución para la adquisición de bienes, Reporte de compras de ínfima cuantía, cuadro comparativo de proformas emitidas por los establecimientos de ventas, deducciones, afectación presupuestaria, Lista de chequeo para verificar documentos de respaldo de las ordenes de gastos, factura, acta de entrega-recepción, designación del custodio (Anexo 3.3.1.) y comprobante de retención.

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha: 16/06/2017
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha: 20/06/2017

7.4.2.4.Componente: Donaciones de Bienes de Larga Duración

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

B1/5
1-1

Examen Especial

Cédula Narrativa

Área: Contable

Componente: Donaciones de Bienes de Larga Duración

Alcance: Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2016

Al momento de recibir un bien como donación, el Comandante de la Unidad solicita a los miembros de la dependía se efectúe la debida constatación física y la verificación de buen estado de funcionamiento por parte del encargado de Activo Fijos antes de ingresarlo al sistema eSByE.

Los bienes recibidos deben estar en perfecto estado y no se ingresan los que están a medio uso o en mal estado, para esto, si no pasan los controles de verificación, el encargado de activo fijos emite un informe en donde se detallan las razones por las cuales no se ingresará.

Una vez que se recibe el bien en donación, el donante brinda a la institución sus datos (RUC, cédula de identidad), mediante una factura con su copia de documento, se hace el acta entrega-recepción, necesaria para habilitar el ingreso al sistema y legalizar la recepción del bien recibido (Anexo 3.4).

Cuando el bien recibido es registrado en el sistema eSByE se deberán ingresar sus características, y documentos habilitantes, se generará un código y se actualiza la lista de inventarios (Anexo 3.4).

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha: 16/06/2017
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha: 20/06/2017

7.4.2.5.Componente: Traspasos de Bienes de Larga Duración

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

B1/6
1-1

Examen Especial

Cédula Narrativa

Área: Contable

Componente: Traspasos de Bienes de Larga Duración

Alcance: Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2016

El proceso de traspasos de bienes empieza con la solicitud de la unidad o institución receptora mediante informe adjuntando los documentos válidos y justificantes para que se valide dicho traspaso.

Se efectúa el Acta de Entrega-Recepción en donde se incluyen; Comparecientes, Antecedentes, Entrega Recepción, el detalle de los bienes traspasados, la suma total de la cantidad económica valorada de los bienes, la aceptación incluyendo las firmas de los funcionarios y autoridades pertinentes (Anexo 3.6).

Una vez que el traspaso es aprobado por las autoridades pertinentes, el Comandante de la Unidad solicitará el proceso de egreso del sistema y la posterior actualización de inventarios.

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha: 16/06/2017
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha: 20/06/2017

7.4.2.6.Componente: Egresos de Bienes de Larga Duración

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

B1/7
1-1

Examen Especial

Cédula Narrativa

Área: Contable

Componente: Egresos de Bienes de Larga Duración

Alcance: Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2016

El egreso de bienes puede darse por tres motivos; obsolescencia, pérdida o robo, y por traspaso.

Obsolescencia: En este caso, se efectúa previamente la debida constatación física y verificación de los bienes para incluirlos en un listado de baja de bienes, de esta manera inicia como proceso de baja por obsolescencia, una vez se cumplan con los procedimientos respectivos competentes en este componente se procede a retirar del sistema y hacer el ajuste contable.

Pérdida o Robo: En este caso, el responsable o custodio del bien le informará al encargado de Administración de Bienes y este debe realiza la debida denuncia a las autoridades competentes, el Administrador de Bienes recibirá la sentencia o resolución judicial por parte del juez y se procese a registrar la baja o egreso de los bienes.

Traspaso: En este caso, se llevan a cabo los procedimientos respectivos relacionados a este componente (oficio de solicitante, acta de entrega-recepción) y se procede a egresarlo del sistema.

Para egresar el bien a causa de cualquiera de los puntos descritos anteriormente, se notificará mediante oficio dirigido al Director de Finanzas del Ejercito con un informe adjuntando las justificaciones debidas, cuando se apruebe el egreso de los bienes, el Comandante de la Unidad dará orden mediante oficio al Jefe Financiero para el egreso del sistema, luego se solicitará al Encargado de Activos Fijos que se actualice la lista de inventarios (Anexo 3.7).

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha: 16/06/2017
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha: 20/06/2017

7.4.2.7.Componente: Ajustes de Bienes de Larga Duración

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

B1/8
1-1

Examen Especial

Cédula Narrativa

Área: Contable

Componente: Ajustes

Alcance: Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2016

Cuando los saldos de las cuentas no son reales, es necesario aumentarlos, disminuirlos o corregirlos mediante los asientos contables de ajuste. De conformidad con lo establecido en la Norma de Control Interno N° 406-10 Constatación Física de existencia y bienes de larga duración. "Las diferencias que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable, serán investigadas y luego se registrarán los ajustes respectivos". Estos ajustes pueden ser por comodato, donación, obsolescencia, robo o traspaso (Anexo 3.5). Para proceder con el egreso de estos bienes, se ingresa al sistema y se siguen los procedimientos pertinentes (Anexo 5). En el caso de que se haya ingresado un bien erróneamente en otra categoría se dará inicio al proceso de baja de bienes por ingreso erróneo.

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha: 16/06/2017
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha: 20/06/2017

7.4.2.8.Componente: Depreciación de Bienes de Larga Duración

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

B1/9
1-2

Examen Especial

Cédula Narrativa

Área: Contable

Componente: Depreciación

Alcance: Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2016

Descripción:

La Unidad financiera del FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12 "TNTE. HUGO ORTIZ "específicamente departamento contable, es el encargado de realizar la Depreciación de los bienes el cual se lo realiza automáticamente en el programa eSByE sistema financiero el cual utilizan las instituciones del sector publico siguiendo los siguientes pasos o procedimientos en dicho sistema:

Procedimientos:

Para realizar el proceso de depreciación, el funcionario de la entidad ingresa al Sistema de Bienes y Existencias en la siguiente ruta de acceso BIENES, DEPRECIACIÓN, Seguidamente se selecciona la Entidad correspondiente. Para crear la cabecera del proceso de la depreciación, el funcionario debe presionar el botón "Crear registro" el sistema va pidiendo al funcionario que llene casilleros con la siguiente información Ejercicio, Institución, N°. Depreciación, Estado, Observaciones, Código Bien, Período de Depreciación, Bodega, ID Bien, Cta. Contable, luego se continúa con el proceso, presionando el botón "Crear" para generar la cabecera y poder visualizarla en la pantalla principal.

El siguiente paso es generar los datos para realizar el proceso de la depreciación, en la pantalla principal se selecciona el registro y se presiona el botón "Generar datos" El botón traslada a una nueva pantalla en donde el funcionario tiene que solamente presionar el botón "Generar Datos" de la parte inferior de la pantalla para confirmar la acción.

B1/9
2-2

Una vez que el registro se encuentra en estado GENERADO" el funcionario procede a calcular la depreciación de todos los bienes que se generaron de acuerdo a los filtros seleccionados, para ello se debe seleccionar el registro y presionar el botón "Calcular Depreciación", Después de calcular la depreciación, se aprueba el registro, para esto el funcionario selecciona el registro en estado GENERADO y presiona el botón "Aprobar Depreciación", Se confirma el proceso, se aprueba exitosamente y en la pantalla principal se puede visualizar el registro en estado "APROBADO". y luego se lo contabiliza es así como se cumple con la depreciación de los bienes de acuerdo al Manual de Usuario para el registro de la Depreciación de los Activos Públicos en el Sistema de Bienes y Existencias (Anexo 3.8).

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha:
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha:

7.4.3. Pruebas Analíticas

7.4.3.1.Componente: Adquisiciones de Bienes de Larga Duración

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADA #12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Examen Especial

Cédula Sumaria

Área: Contable

ADQUISIONES

Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2016

B1/4
2-3

Bienes Adquiridos (Anexo 3.3.1)	Año	Informe de Necesidad	Certificación presupuestaria	Ínfima cuantía (-5.900$ y 1 vez al año)	Recepción del bien comprado	Activo fijo recibe mediante acta	Se verifican características y se toma foto del bien	Se lo envía a bodega para ingresarlo al sistema	Imprimir las actas de ingreso	Se entrega al responsable del bien mediante actas
57-0064-COMIL-7-F001	2015	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
57-046-GAE-43-F001	2015		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
57-132-COMIL-7-F001	2015	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

B2/4
3-3

57-0.G-151-COMIL - 7-F001	2015	✓	✓		✓		✓	✓	✓	
57–128-COMIL–7 - F001	2015	✓	✓		✓		✓	✓	✓	
57-129-COMIL-7-F001	2015	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
57-006-139-COMIL-7-F001	2015	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
55-006-001-GAE-43	2016	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
0G.017-GAE-43	2016	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
0G.129-GCM-12	2016	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
O6.171-172-173-GCM-12	2016	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Elaborado por: Meza Érika y Zamora Tatiana (2017) Fecha:18/06/2017
Supervisado por: Ing. María Marjorie Zambrano Intriago Fecha: 20/06/2017

7.5. FASE III Del Informe

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

FUERTE MILITAR GRUPO DE CABALLERÍA MOTORIZADO 12 “TNTE. HUGO ORTIZ”

INFORME

Informe de examen especial a la cuenta inversiones en bienes de larga duración en el Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz” en el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.

DETALLE DE ABREVIATURA UTILIZADA

MPIB-MF	Manual de Procesos de Inventario de Bienes
GCM	Grupo de Caballería Motorizado
TNTE	Teniente
MF	Ministerio de Finanzas
CGE	Contraloría General del Estado
NCI	Normas de Control Interno

Motivo del Examen Especial

El Examen Especial a la cuenta de Inversiones en Bienes de Larga Duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado Nº 12 "Tnte. Hugo Ortiz" periodo de 1 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016 se realiza en conformidad de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Manabí, en la escuela de Contabilidad y Auditoría previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría - Contador Público Auditor.

Objetivos

Los objetivos propuestos en el desarrollo de este trabajo son:

- Analizar las operaciones y procesos de manejo de los bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Indagar la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de larga duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 "Tnte. Hugo Ortiz".
- Comprobar la razonabilidad del saldo de las cuentas del componente objeto de estudio, presentado en los Estados Financieros del periodo estudiado.
- Elaborar un informe final, que contenga los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones correspondientes al manejo, control y custodia de los Bienes de Larga Duración para contribuir al fortalecimiento financiero de la Institución.

Alcance

El periodo a examinar comprende las operaciones relacionadas con la cuenta de Inversiones en Bienes de Larga Duración ejecutada desde el 01 de enero del 2015 al 30 de septiembre del 2016.

Base Legal

La entidad se rige bajo las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Política de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

- Ley de Presupuesto del Sector Público
- Ley de Contratación Pública
- Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa

Misión

Será líder en el campo de batalla, aprovechando todos los adelantos de la investigación científica y tecnológica del campo militar y civil a través de líderes altamente especializados, motivados y comprometidos con mística y unidad de doctrina, para garantizar la seguridad y desarrollo nacional.

Visión

EL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ ", entrenará al personal y mantendrán su infraestructura en condiciones óptimas para defender la soberanía y la paz interna del Ecuador como parte del ejército ecuatoriano.

Objetivos institucionales

- Alcanzar un alto grado de eficiencia y efectividad operativa de la Unidad.
- Alcanzar una organización óptima en condiciones de enfrentar las amenazas de acuerdo a planificación prevista en tiempo de paz, de conflicto y de guerra.
- Apoyar al mantenimiento de la soberanía nacional y defender la integridad e independencia del Estado en la jurisdicción asignada a la Unidad.
- Garantizar el ordenamiento jurídico del Estado en su jurisdicción.
- Contribuir al desarrollo social y económico de la población dentro de su jurisdicción.
- Cultivar valores éticos, morales, cívicos y militares en su personal y la población civil.
- Apoyar al cumplimiento de la misión de la Brigada.

Leyes, normas y reglamentos que la regulan

Leyes

- Constitución Política de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

- Ley de Presupuesto del Sector Público
- Ley de Contratación Pública
- Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa

Normas y Principios

- Normas de Control Interno
- Principios del Sistema de Administración Financiera
- Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental

Reglamentos

- Reglamento de disciplina Militar
- Reglamento de Personal de Las Fuerzas Armadas.
- Reglamento de la Reserva Activa
- Reglamentos, directivas y demás disposiciones generales inherentes a la función dentro de la Comandancia de la Fuerza Terrestre.

Políticas y Funciones de la Entidad

Operatividad. -

El GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ" debe mantener una eficiencia y eficacia operativa en todo momento y la prioridad en el empleo de todos los recursos disponibles debe orientarse a este fin

Austeridad. -

El Ejército tiene recursos muy limitados, por esta razón es necesario que no se desperdicien dichos medios en gastos suntuarios y superfluos; es necesario también que la Unidad genere recursos propios optimizando sus actividades para alimentar el fondo 13.

Honestidad. -

Se debe combatir con especial énfasis toda actividad o acción contraria al correcto empleo de los recursos humanos y económicos de la Unidad y sancionar con los reglamentos respectivos para mantener en forma inmaculada el prestigio y honor militar.

Se debe mantener contacto permanente con el personal para solucionar problemas relacionados especialmente con el involucramiento con personas con

antecedentes dudosos o situaciones económicas que puedan afectar a la moral y espíritu de trabajo que debe tener el Soldado del GCM-12 “TNTE. HUGO ORTIZ”.

Apoyo a la comunidad. -

Las Unidades deben convertirse en elementos dinamizadores del desarrollo en sus sectores de responsabilidad participando en todas las actividades que aseguren la lealtad, afecto y apoyo de la población civil, (sin distinción de raza, condición social, religión, etc.) a las operaciones de defensa externa e interna.

Estructura orgánica

EL GCM-12 “TNTE. HUGO ORTIZ “, para el cumplimiento de sus actividades, cuenta con la siguiente estructura orgánica:

Nivel Directivo

- Comando
- Segundo Comandante
- Departamento de Personal
- Departamento de Inteligencia
- Departamento de Operaciones

Nivel Apoyo Auxiliar

- Departamento de Logística
- Departamento Financiero
    - Presupuesto
    - Contabilidad
    - Tesorería
    - Activos fijos

Nivel Operativo

- Escuadrón Comando
- Escuadrón de Servicio
- Escuadrón de Mantenimiento
- Escuadrón de Ataque.

NO TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES ESTÁN REGISTRADOS EN EL SISTEMA.

COMENTARIO

La Evaluación del Sistema de Control Interno sirvió para conocer que no todos los bienes muebles e inmuebles del Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz" se encuentran registrados en el sistema ya sea por falta de documentación o porque no se ha efectuado la debida constatación física. Esta situación contraviene a la Norma de Control Interno N° 406-065– Sistema de Registro que en su parte pertinente dice: "Se establecerá un sistema adecuado para el control contable tanto de las existencias como de los bienes de larga duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, traspasos o bajas de los bienes, a fin de que la información se encuentre actualizada y de conformidad con la normativa contable vigente". El incumplimiento de esta norma se debe a que existen bienes adquiridos mediante donaciones o adquisiciones que no se registraron de forma oportuna ya sea por falta de documentación o porque aún no pasan los respectivos controles de buen funcionamiento en el caso de algunos bienes donados. Los softwares adquiridos tampoco se han registrados como bienes para la prestación de servicios, esto ha ocasionado un manejo incorrecto del inventario, confusiones e inconsistencias en el sistema de registros de bienes de larga duración con respecto a los bienes presentes en las instalaciones de la entidad.

CONCLUSIÓN

No todos los bienes muebles e inmuebles se encuentran registrados en el sistema debido a falta de documentación, retrasos en las constataciones físicas y comprobación de correcto funcionamiento, contraviniendo a lo establecido por la Norma de Control Interno N° 406-05.

RECOMENDACIONES

Al Comandante del Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz"

Disponer al encargado de constataciones físicas se acelere el proceso verificación de los bienes muebles e inmuebles para efectuar el registro oportuno.

Al Director Financiero

Disponer inmediatamente la documentación respectiva de los bienes muebles e inmuebles adquiridos para su comprobación y constatación que sirva para registrarlos en el sistema de forma eficaz.

Encargado de constatación física de bienes adquiridos

Acelerar el proceso de revisión de bienes para la verificación de su correcto funcionamiento para disponer del registro en el sistema de forma inmediata

LOS BIENES NO SE ENCUENTRAN ASEGURADOS CON PÓLIZAS DE SEGURO

COMENTARIO

Mediante la Evaluación del Sistema de Control Interno se pudo conocer que los bienes de Larga Duración del Fuerte Militar GCM 12 “Tnte. Hugo Ortiz” no se encuentran asegurados, esta situación no siempre fue así, en años anteriores todos los bienes de la entidad estaban asegurados, sin embargo, durante el periodo de estudio no contrataron estos servicios debido al descuido de las autoridades. Esta situación contraviene a la Norma de Control Interno N° 406-06 – Identificación y Protección que en su parte pertinente dice: “La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir, se verificarán periódicamente, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia”. El incumplimiento de esta norma es ocasionado por la falta de contratación de pólizas de seguros debido al descuido de las autoridades competentes Y ha provocado que no exista una adecuada protección de los recursos que posee la entidad.

CONCLUSIONES

Los Bienes de Larga Duración del Fuerte Militar GCM 12 “Tnte. Hugo Ortiz” no cuentan con pólizas de seguro por lo que no se encuentran asegurados provocando una inadecuada protección de los recursos de la institución

RECOMENDACIONES

Al Comandante del Fuerte Militar GCM 12 “Tnte. Hugo Ortiz”

Contratar una compañía emisoras de seguros para que, de esta forma, se puedan tener asegurados los Bienes de Larga Duración mediante pólizas y salvaguardar los recursos de la entidad.

NO EXISTE UN PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO DE BIENES

COMENTARIO

Mediante la evaluación del Sistema de Control Interno se pudo conocer que en el Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz" los bienes de larga duración que la institución posee no se ha realizado un plan anual de mantenimiento correctivo y preventivo para los bienes. Esta situación contraviene con la Norma de Control Interno N° 406 – 13 referente al Mantenimiento de Bienes de Larga Duración que menciona que, "La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil". La inobservancia de esta norma obedece a la falta de implementación de programas de mantenimiento que incluyan planificación, cronogramas, financiamiento y aprobación por parte de las máximas autoridades de la institución, y, como efecto de esta situación se ha evidenciado varios bienes deteriorados y a punto de ser dados de baja ya que la vida útil de estos recursos se ha acortado y otros están en evaluación para ser desechados ya que no se han reparado. Es un serio inconveniente que atenta contra los recursos de la entidad.

CONCLUSIÓN

La institución no cuenta con un plan anual de mantenimiento correctivo y preventivo de los bienes de larga duración que permitan su correcto funcionamiento y extensión de vida útil.

RECOMENDACIONES

Al Comandante del Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz"

Disponer mediante una comisión la elaboración de planes anuales de mantenimiento de bienes que incluya cronograma, financiamiento y su debida aprobación.

NO TODOS LOS BIENES CUENTAN CON CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN

COMENTARIO

A través de la evaluación del Sistema de Control Interno se pudo conocer que los bienes de larga duración de la institución estudiada no se encuentran codificados en su totalidad, de esta manera se impide su fácil identificación y localización. Esta situación hace que la institución incumpla con lo dispuesto por la Norma de Control Interno N° 406 - 06 que en su parte pertinente determina: "Se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración". La inobservancia de esta norma obedece a la falta de conocimiento de las disposiciones legales reglamentarias por parte del personal responsable de la administración de los bienes de larga duración. También se debe a que muchos de los bienes han permanecido por largos periodos de tiempo en la bodega, y en diferentes instalaciones de la entidad, y, por lo tanto, se impide llevar un control de los bienes adquiridos en años anteriores y las adquisiciones efectuadas en la actualidad, incluyendo el periodo de investigación. pone en riesgo la protección de los bienes, así como crear dudas de su localización.

CONCLUSIÓN

La falta de codificación de la totalidad de los bienes de larga duración de la institución dificulta la identificación y localización de los mismos, situación que representa un riesgo y falta de control y manejo de los bienes, conforme lo establece la Norma de Control Interno N° 406-06.

RECOMENDACIONES

Al Comandante del Fuerte Militar GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz"

Dispondrá a Recursos Humanos la organización y ejecución de capacitación para dar a conocer las disposiciones legales y pertinentes emitidas por los organismos de control superior al personal de bodega y contabilidad para el control y registro apropiado de las operaciones financieras relacionadas con el rubro Bienes de Larga Duración.

CONCLUSIONES

- Se analizaron las operaciones y procesos de manejo de los Bienes de Larga Duración del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizado 12 “Tnte. Hugo Ortiz” y se pudo conocer que la Unidad y sus funcionarios son muy estrictos en cuanto a los procedimientos y normas impuestos por la Contraloría General del Estado para el manejo de bienes públicos, motivo por el cual tratan de cumplir de manera eficiente todas las disposiciones pertinentes, sin embargo, se pudo evidenciar que existen informalidades en ciertos aspectos; no todos los bienes muebles e inmuebles constan en el registro, no tienen un plan anual de mantenimiento de bienes, los recursos están asegurados con pólizas y hay bienes que no poseen la debida codificación. Posterior a la emisión del informe de este examen especial a las autoridades competentes, los funcionares manifestaron que corregirán las falencias los más pronto posible.
- Se indagó en la veracidad y legalidad de las adquisiciones de bienes de Larga Duración en la institución examinada y se pudo comprobar que todas estas deben pasar por una serie de procesos previo a su ingreso al sistema; solicitud de necesidad de compra, certificación presupuestaria, resolución para la adquisición de bienes, reporte de compras de ínfima cuantía, cuadro comparativo de proformas emitidas por los establecimientos de ventas, deducciones, afectación presupuestaria, lista de chequeo para verificar documentos de respaldo de las ordenes de gastos, factura emitida por la entidad donde se adquirió, acta de entrega-recepción, designación de custodio con su firma, si no se poseen los debido documentos legales y habilitantes no se procede al registro, por ende, todos los bienes de la Unidad en cuestión son adquiridos legalmente. En cuanto a la veracidad de los mismos, se realizan constataciones físicas cada seis meses, donde un delegado de la Dirección Financiera del Ejercito es testigo de que todos los bienes del Inventario General estén presentes en las dependencias de la Institución y sean utilizados exclusivamente para las actividades de la misma.
- Se comprobó que la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros del componente bienes de larga duración de la Unidad examinada, coincidían con al saldo certificado emitido por el contador de la institución.

- Se elaboró el informe final de Examen Especial en donde contiene los comentarios, conclusiones y recomendaciones más relevantes sobre el manejo, control y custodia del componente bienes de larga duración, mismo que fue emitido al Comandante de la Unidad examinada, de esta forma se ha contribuido al fortalecimiento de la Institución.

RECOMENDACIONES

- En conformidad con el examen efectuado, se recomienda al Comandante del Fuerte Militar Grupo de Caballería Motorizada 12 “Tnte. Hugo Ortiz”, que se autoridades de la Unidad examinada deberán fortalecer el sistema de control interno que ayude a salvaguardar los recursos de la entidad, se aconseja asegurar a los bienes con pólizas de seguro y llevar a cabo un plan anual de mantenimiento para preservarlos por más tiempo.
- Es importante que se agilicen los trámites de constataciones físicas de bienes muebles e inmuebles que aún no se han registrado en el sistema, ya que esta situación contribuye a un nivel de riesgo elevado en el sistema de control interno, así mismo, es importante que se codifiquen todos los bienes con la finalidad de evitar confusiones y tardanzas en hallar sus respectivas localizaciones al momento de las constataciones físicas.
- Se aconseja que los funcionarios continúen cumpliendo con las disposiciones legales relacionadas a los procesos de compra que el sector público emite a todas las instituciones que manejan bienes de larga duración ya que fue evidente que en la Unidad examinada dicho proceso se lleva a cabo de manera correcta y eficiente.
- Se recomienda a los funcionarios de la Unidad que mantengan todos los documentos, informes, memorándum en correcto orden, ya que al momento de solicitar la información necesaria existió una serie de confusiones y tardanzas en la entrega de los mismos debido a la desorganización.

PRESUPUESTO

Rubro	Unidad de medida	Cantidad	Valores en dólares	
			Unitario	**Total USD**
Hojas bond	Resmas	5	5.00	25,00
Tinta de impresión	Cartuchos	4	25.00	100,00
Fotocopias	Unidad	3000	0.03	90,00
Internet	Meses	5	25.00	125,00
Fotografías	Unidades	50	0.50	25,00
Transporte	Boletos	50	1.50	75,00
Alimentación	Almuerzos	40	5,00	200.00
Recargas móviles	Recarga	10	6,00	60,00
Titulo	Unidades	2	180,00	360,00
Derecho de grado	Unidades	2	80,00	160,00
Empastados	Unidades	6	5,00	30,00
Pendrives	Unidades	2	16,00	30,00
Cd´s	Unidades	5	0,5	2,50
Subtotal				1280,00
Imprevistos 10%				128,00
TOTAL				**$1408,00**

CRONOGRAMA VALORADO

Actividades	2016	2017						Recursos utilizados			
	Dic	Ene	Feb	Mar	May	Jun	Jul	Humanos	Materiales	Otros	Costos
Elaboración del Anteproyecto de tesis								Autoras de la Investigación	Copias, Materiales de oficina, Internet	Movilización	US $ 50
Aprobación del Anteproyecto de Tesis								Miembros de la Comisión	Copias, Materiales de oficina, Internet	Movilización	US $ 18
Recopilación de información Bibliográfica								Autoras de la Investigación	Equipos de oficina, Internet, Copias e impresiones	Movilización	US $ 200
Ejecución del examen especial								Autoras de la Investigación Autoridades y funcionarios	Materiales de oficina, Libreta de apuntes, Copias	Movilización	US $ 400
Análisis de los resultados								Autoras de la Investigación	Internet, Equipos de Oficina	Movilización, Alimentación,	US $ 90
Elaboración del trabajo Final de Titulación								Autoras de la Investigación	Internet, Equipos de Oficina	Movilización, Alimentación,	US $ 200
Revisión y Corrección del trabajo Final de Titulación								Autoras de la Investigación, Tutor	Internet, Equipos de Oficina	Movilización, Alimentación, Imprevistos	US $ 50
Presentación del Trabajo Final de Titulación								Autoras de la Investigación, Tutor, Miembros del Tribunal	Especies Valoradas, Copias, Materiales de Oficina	Movilización, Alimentación, Imprevistos	US $ 200
Sustentación del trabajo Final de Titulación								Autoras de la Investigación, Tutor, Miembros del Tribunal	Especies Valoradas, Copias, Materiales y equipos de Oficina	Movilización, Alimentación, Imprevistos	US $ 200
Total											US$1408

BIBLIOGRAFÍA

Armijos, Mónica. «Auditorías en Instituciones del Sector Público.» *Repositorio de la Escuela Politécnica del Litoral.* 2005. https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/5666/1/TESIS%2520MONICA%2520ARMIJOS%2520SANTOS.doc+&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=ec (último acceso: 29 de Enero de 2017).

Auditool . «Evaluación de riesgos en el proceso de planeación de auditoría de información financiera.» 2013. https://auditool.org/blog/auditoria-externa/4133-evaluacion-de-riesgos-en-el-proceso-de-planeacion-de-auditoria-de-informacion-financiera (último acceso: 22 de Febrero de 2017).

Banda, R A. «Auditoría para el Sector Público y Empresas Privadas. (Módulo IX).» 22. Loja: Universidad Nacional de Loja, 2011.

Caicedo, Diana. «Examen de auditoría integral a los activos de larga duración del Gobierno Autónomo Desentralizado Municipal del cantón Babahoyo por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2011 y el 31 de Diciembre del 2012.» *Repositorio de la Universidad Técnica Particular de Loja.* 2014. http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/10867/1/Caicedo_Monserrate_Diana_Lorena.pdf.

Chuquimarca, María. «“EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE BIENES DE LARGA DURACIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS. DIRECCCIÓN PROVINCIAL DE LOJA. PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014”.» *Universidad Nacional de Loja.* 2015. (último acceso: 25 de Febrero de 2017).

Clemens, Jeff. «The Importance of an Audit System to Companies.» *Chron* . 2012. http://smallbusiness.chron.com/importance-audit-system-companies-14705.html (último acceso: 18 de Febrero de 2017).

Confederación Granadina de Empresarios. «Programa Intersectorial para la Difusión de la Cultura Preventiva.» 2008. http://www.cge.es/portalcge/novedades/2009/prl/pdf_auditoria/capitulo3_1.pdf (último acceso: 28 de Enero de 2017).

Contraloría General del Estado. «Capítulo V: Comunicación de Resultados en la Auditoría Financiera.» *Manual de auditoria gubernamental* . 2015. http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-V.pdf (último acceso: 27 de Febrero de 2017).

—. «Capítulo VII. Comunicación de Resultados.» 2012. http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VII.pdf (último acceso: 20 de Febrero de 2017).

—. «Ejecución de la Auditoría Financiera. Capítulo IV .» 2012. http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-IV.pdf (último acceso: 20 de Febrero de 2017).

—. «Examen Especial a la Administración de los Bienes Muebles Municipales y Dependencias Municipales.» 2015. http://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=30216&tipo=inf (último acceso: 28 de Enero de 2017).

Contraloría General del Estado. «Manual General de Auditoría Gubernamental.» 26. 2002.

—. «Normas Técnicas de Control Interno.» 2009. http://www.ministeriointerior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/NORMAS-TECNICAS-DE-CONTROL-INTERNO.pdf (último acceso: 29 de Enero de 2017).

Estupiñan, Rodrigo. *Administración de riesgos ERM y auditoría interna.* Bogotá: ECOE Ediciones, 2015.

Flores, Yuriria. *Activo Fijo.* 5 de Octubre de 2012. https://prezi.com/vwvweooh3wgx/activo-fijo/.

González, Andrea, y Luis Castañeda. *Entidades Reguladoras Nacionales.* 2012. http://es.slideshare.net/andreitagonzalez1214/entidades-reguladoras-15178137 (último acceso: 3 de Febrero de 2017).

González, Fernando. «¿Como se hace una Auditoria Legal a una Empresa?» *Revista de Consulta y Orientación Legal.* 2015. http://www.directorjuridico.com/corporativo/auditoria-legal-de-una-empresa-due-dilligence/ (último acceso: 17 de Febrero de 2017).

Gonzalez, Hugo. «AUDITORIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION.» *Calidad y Gestión.* 2014. https://calidadgestion.wordpress.com/2014/07/15/auditoria-de-sistemas-integrados-de-gestion/ (último acceso: 17 de Febrero de 2017).

Guerra, María, y Violeta Yuquilema. «Examen Especial a la Cuenta de Activos Fijos del Colegio Técnico Agropecuario San Juan de la Provincia de Chimborazo del Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 y Propuesta de Procedimientos para el Manejo y Control de los mismos.» *Repositorio de la Escuela Politécnica del Chimborazo.* 2012.

Hawks, Douglas. «Financial Audit: Definition, Procedure & Requirements.» *Study.com.* 2014. http://study.com/academy/lesson/financial-audit-definition-procedure-requirements.html (último acceso: 17 de Febrero de 2017).

Hernández, César. «Auditoría en el Sector Público .» *Slideshare.* 2012. http://es.slideshare.net/XPTSCHABELOTHUGS/auditoria-en-el-sector-publico (último acceso: 28 de Enero de 2017).

IPN. «Diagnóstico Preliminar de los problemas.» *Instituto Politécnico Nacional de México.* 2011. (último acceso: 20 de Febrero de 2017).

Loja, Miriam, y Soraya Monge. «"MANEJO INTEGRAL DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN CASO: MUNICIPALIDAD DE PAUTE".» *Universidad de Cuenca.* 2014. http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1267/1/tcon572.pdf (último acceso: 25 de Febrero de 2017).

Lozada, Mariel. «Conceptos generales de Auditoría.» 2015. http://www.academia.edu/25410826/UNIDAD_1_AUDITORIA (último acceso: 18 de Febrero de 2017).

McGraw-Hill. *La Auditoría: Conceptos, clases y evolución.* Madrid: McGraw-Hill Education, 2010.

Mendoza, Mario. «Enfoque de Auditoría.» *Academia.edu.* 2016. http://www.academia.edu/9477049/ENFOQUE_DE_AUDITOR%C3%8DA (último acceso: 22 de Febrero de 2017).

Meza, María. «AUDITORÍA DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE UNA PLANTA TRANSFORMADORA DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC).» *Universidad San Carlos de Guatemala.* 2005. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_0956_Q.pdf (último acceso: 18 de Febrero de 2017).

Molina, Tanya. «Sistema de control interno para el manejo de los bienes de larga duración del Colegio Nacional Técnico Industrial "Jaime Roldos Aguilera".» *Universidad Tecnológica Equinoccial* . 2013.

OAS. «Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.» 2009. http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf (último acceso: 29 de Enero de 2017).

Ortíz, Armando. «Fundamentos de Finanzas Públicas.» *Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.* 2005. https://books.google.com.ec/books?id=IWc1GBfGZ0cC&pg=PA87&lpg=PA87&dq=Los+hallazgos+en+la+auditor%C3%ADa,+se+definen+como+asuntos+que+llaman+la+atenci%C3%B3n+del+auditor+y+que,+en+su+opini%C3%B3n,+deben+comunicarse+a+la+entidad,+ya+que+representan+deficie (último acceso: 22 de Febrero de 2017).

Penalba, Francisco. «Las fuentes de información externa de la empresa.» *Mire: Soluciones a problemas empresariales* . 2012. http://www.mirelasolucion.es/blog/fuentes-informacion-externa/ (último acceso: 27 de Enero de 2017).

Puig, Carlos. «Estructura de los informes de auditoría y consejos para interpretarlos .» *EL Economista.* 2016. http://www.eleconomista.es/legislacion/noticias/2367488/08/10/Estructura-de-los-informes-de-auditoria-y-consejos-para-interpretarlos-I.html (último acceso: 20 de Febrero de 2017).

Quiroz, Luis. «Bienes de Larga Duración.» *Contabilidad Gubernamental* . 2012. http://www.academia.edu/16870052/BIENES_DE_LARGA_DURACION_contabilidad_gubernamental_2 (último acceso: 22 de Febrero de 2017).

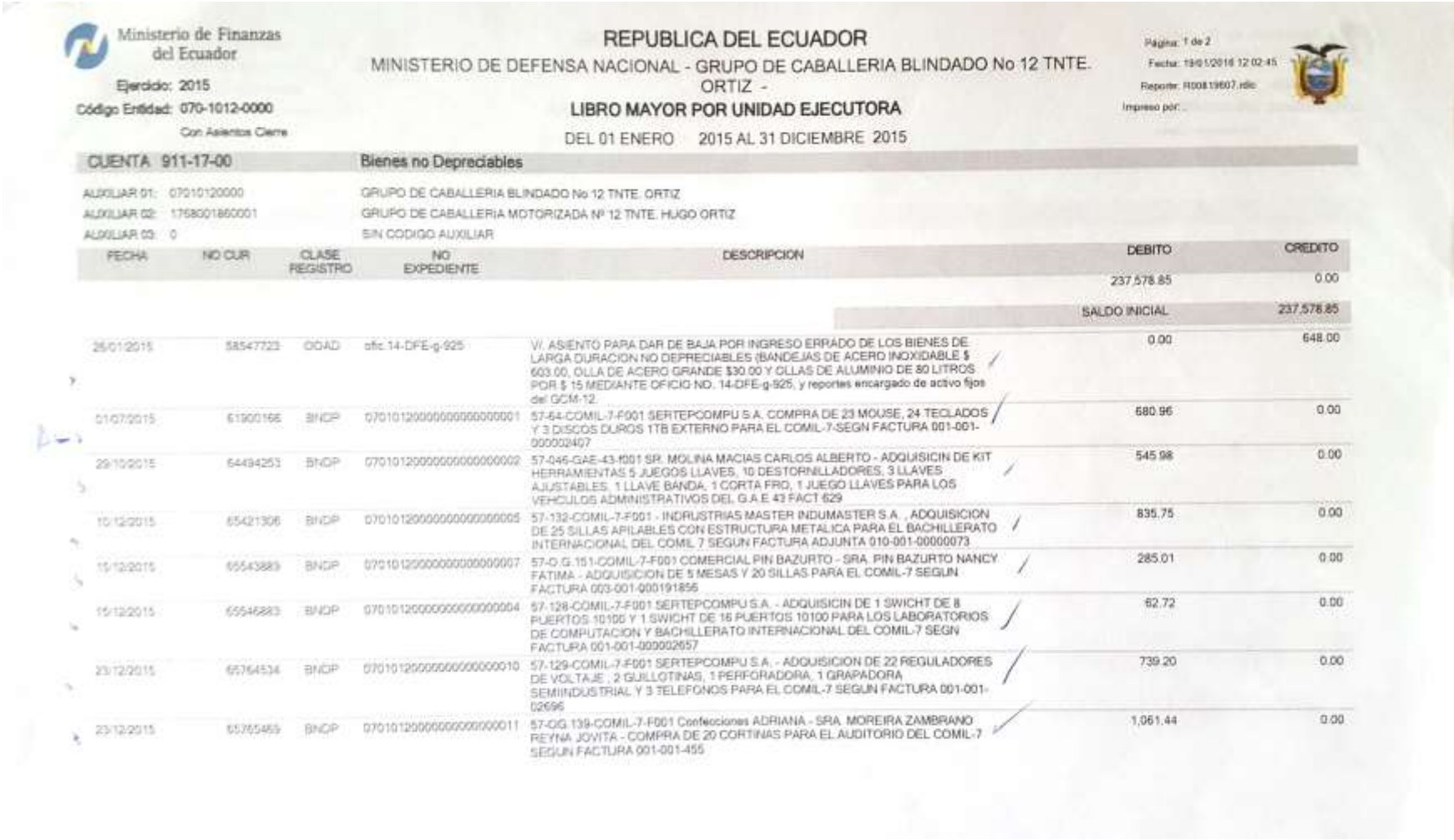
Rodríguez, José. «Obtención de la información.» *Auditoría Administrativa.* 2009. http://lum2010audadm.blogspot.com/2009/10/obtencion-de-la-informacion.html (último acceso: 21 de Febrero de 2017).

Sigcho, Walter. «Examen especial a la cuenta inventario de mercaderías del "Comisariato De Víveres Policía Nacional N°7" Loja, durante el periodo 1° de octubre al 31 diciembre del 2011.» *Universidad Nacional de Loja.* 2012.

Taylor, Donal, y William Glezen. «Conceptos y Procedimientos de Auditoría.» 1998.

ANEXOS

Anexo 1. Transacciones componente Bienes de Larga Duración periodo 1 de enero a 31 de diciembre del 2015



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 2
Fecha: 19/01/2016 12:02:45
Reporte: R008.19607.rdlc
Impreso por:

CUENTA 911-17-00 Bienes no Depreciables

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 1768001860001 GRUPO DE CABALLERIA MOTORIZADA Nº 12 TNTE. HUGO ORTIZ
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					237,578.85	0.00
					SALDO INICIAL	237,578.85
26/01/2015	58547723	ODAD	ofic.14-DFE-g-925	V/. ASIENTO PARA DAR DE BAJA POR INGRESO ERRADO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION NO DEPRECIABLES (BANDEJAS DE ACERO INOXIDABLE $ 603.00, OLLA DE ACERO GRANDE $30.00 Y OLLAS DE ALUMINIO DE 80 LITROS POR $ 15 MEDIANTE OFICIO NO. 14-DFE-g-925, y reportes encargado de activo fijos del GCM-12.	0.00	648.00
01/07/2015	61900166	BNDP	07010120000000000000001	57-64-COMIL-7-F001 SERTEPCOMPU S.A. COMPRA DE 23 MOUSE, 24 TECLADOS Y 3 DISCOS DUROS 1TB EXTERNO PARA EL COMIL-7-SEGN FACTURA 001-001-000002407	680.96	0.00
29/10/2015	64494253	BNDP	07010120000000000000002	57-046-GAE-43-f001 SR. MOLINA MACIAS CARLOS ALBERTO - ADQUISICIN DE KIT HERRAMIENTAS 5 JUEGOS LLAVES, 10 DESTORNILLADORES, 3 LLAVES AJUSTABLES, 1 LLAVE BANDA, 1 CORTA FRO, 1 JUEGO LLAVES PARA LOS VEHCULOS ADMINISTRATIVOS DEL G.A.E. 43 FACT 629	545.98	0.00
10/12/2015	65421306	BNDP	07010120000000000000005	57-132-COMIL-7-F001 - INDRUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A. , ADQUISICION DE 25 SILLAS APILABLES CON ESTRUCTURA METALICA PARA EL BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL COMIL 7 SEGUN FACTURA ADJUNTA 010-001-00000073	835.75	0.00
15/12/2015	65543883	BNDP	07010120000000000000007	57-O.G.151-COMIL-7-F001 COMERCIAL PIN BAZURTO - SRA. PIN BAZURTO NANCY FATIMA - ADQUISICION DE 5 MESAS Y 20 SILLAS PARA EL COMIL-7 SEGUN FACTURA 003-001-000191856	285.01	0.00
15/12/2015	65546883	BNDP	07010120000000000000004	57-128-COMIL-7-F001 SERTEPCOMPU S.A. - ADQUISICIN DE 1 SWICHT DE 8 PUERTOS 10100 Y 1 SWICHT DE 16 PUERTOS 10100 PARA LOS LABORATORIOS DE COMPUTACION Y BACHILLERATO INTERNACIONAL DEL COMIL-7 SEGN FACTURA 001-001-000002657	62.72	0.00
23/12/2015	65764534	BNDP	07010120000000000000010	57-129-COMIL-7-F001 SERTEPCOMPU S.A. - ADQUISICION DE 22 REGULADORES DE VOLTAJE , 2 GUILLOTINAS, 1 PERFORADORA, 1 GRAPADORA SEMIINDUSTRIAL Y 3 TELEFONOS PARA EL COMIL-7 SEGUN FACTURA 001-001-02696	739.20	0.00
23/12/2015	65765469	BNDP	07010120000000000000011	57-OG.139-COMIL-7-F001 Confecciones ADRIANA - SRA. MOREIRA ZAMBRANO REYNA JOVITA - COMPRA DE 20 CORTINAS PARA EL AUDITORIO DEL COMIL-7 SEGUN FACTURA 001-001-455	1,061.44	0.00

Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Fecha: 19/01/2016 12:02:45

Reporte: R00819607.rdlc

Impreso por:

Subtotal Flujos	4,211.06	648.00
Subtotal por Auxiliares	241,789.91	648.00
	Saldo por Auxiliares	241,141.91
TOTAL CUENTA	241,789.91	648.00
	SALDO CUENTA	241,141.91



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 1 de 13

Fecha: 14/07/2016 11:22:30

Reporte: R0681907.rdlc

Impreso por:

CUENTA 141-01-03 **Mobiliarios (Bienes de Larga Duracion)**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					205,030.55	0.00
				SALDO INICIAL		205,030.55
30/01/2015	58684022	RAMO	025-GCM-12	V/ PARA REGISTRAR AJUSTES EN LA MATRIZ DEL COMIL7 EN MOBILIARIOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LOS BIENES DEPRECIABLES RESPOS. SP. ERWIN QUIMIS	8,339.12	0.00
				Subtotal Flujos	8,339.12	0.00
				Subtotal por Auxiliares	213,369.67	0.00
				Saldo por Auxiliares		213,369.67
				TOTAL CUENTA	213,369.67	0.00
				SALDO CUENTA		213,369.67

CUENTA 141-01-04 **Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duracion)**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					1,216,402.66	0.00
				SALDO INICIAL		1,216,402.66
30/01/2015	58682305	ADMA	021-GCM-12	V/ PARA REGISTRAR LA BAJA POR INGRESO ERRADO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS. POR $563733.94 QUE FUERON INGRESADO POR ERROR EN EL SAF Y SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SISLOG. AUTORIZ. MEDIANTE OFICIO NO. 14-DFE-g-907 de fecha miercoles 24 dic 2014 responsable SGOS. JARAMILLO MARCO	0.00	563,733.94
30/01/2015	58683884	ADMA	022-GCM-12	V/ PARA REGISTRAR AJUSTES EN LA MATRIZ DEL COMIL7 EN LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS. RESPOS. SP. ERWIN QUIMIS	0.00	17,829.92
30/01/2015	58684042	RAMA	024-GCM-12	V/ PARA REGISTRAR AJUSTES EN LA MATRIZ DEL GCM-12 EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LOS BIENES DEPRECIABLES RESPOS. SGOP. NARVAEZ EDDY.	134.82	0.00

Subtotal Flujos	134.82	581,563.86
Subtotal por Auxiliares	1,216,537.48	581,563.86
Saldo por Auxiliares		634,973.62
TOTAL CUENTA	1,216,537.48	581,563.86
SALDO CUENTA		634,973.62

CUENTA 141-01-05 Vehiculos (Bienes de Larga Duracion)

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					83,978.66	0.00
				SALDO INICIAL		83,978.66
				Subtotal Flujos	0.00	0.00
				Subtotal por Auxiliares	83,978.66	0.00
				Saldo por Auxiliares		83,978.66
				TOTAL CUENTA	83,978.66	0.00
				SALDO CUENTA		83,978.66



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 3 de 13
Fecha: 14/07/2016 11:22:30
Reporte: R00819607.rdlc
Impreso por: .

CUENTA 141-01-06 **Herramientas (Bienes de Larga Duracion)**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					28,991.68	0.00
				SALDO INICIAL		28,991.68
				Subtotal Flujos	0.00	0.00
				Subtotal por Auxiliares	28,991.68	0.00
				Saldo por Auxiliares		28,991.68
				TOTAL CUENTA	28,991.68	0.00
				SALDO CUENTA		28,991.68

CUENTA 141-01-07 **Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

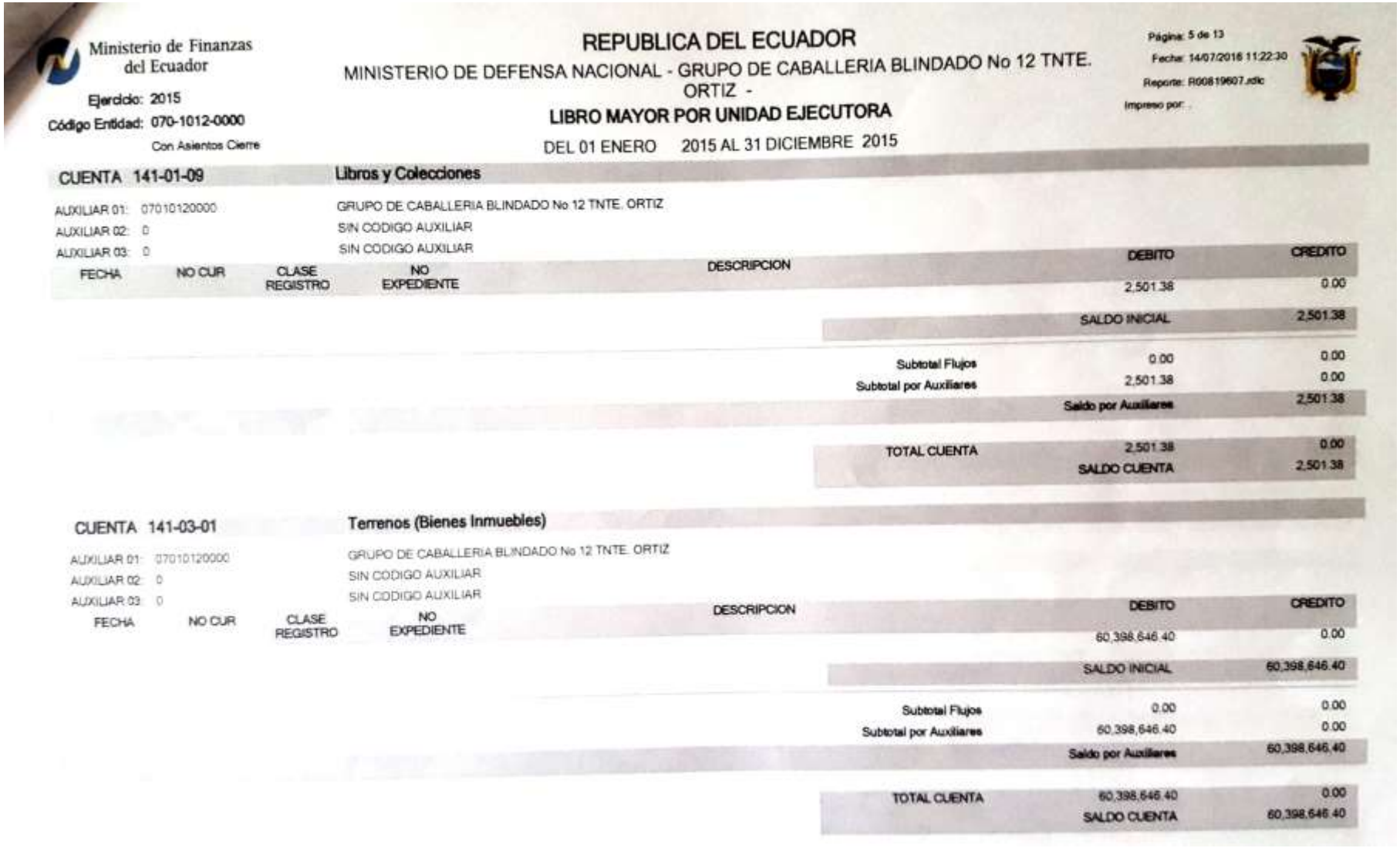
FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					308,722.09	0.00
				SALDO INICIAL		308,722.09
30/01/2015	58684014	RAES	026-GCM-12	V/. PARA REGISTRAR AJUSTES EN LA MATRIZ DEL COMIL7 EN EQUIPO, SISTEMAS Y PI. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LOS BIENES DEPRECIABLES RESPOS. SP. ERWIN QUIMIS.	9,490.80	0.00
30/01/2015	58684052	ADES	023-GCM-12	V/. PARA REGISTRAR AJUSTES EN LA MATRIZ DEL GCM-12 EN EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LOS BIENES DEPRECIABLES RESPOS. SGOP. NARVAEZ EDDY	0.00	134.82

Subtotal Flujos	9,490.80	134.82
Subtotal por Auxiliares	318,212.89	134.82
Saldo por Auxiliares		318,078.07
TOTAL CUENTA	318,212.89	134.82
SALDO CUENTA		318,078.07

CUENTA 141-01-08 Bienes Artisticos y Culturales

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					300.00	0.00
				SALDO INICIAL		300.00
				Subtotal Flujos	0.00	0.00
				Subtotal por Auxiliares	300.00	0.00
				Saldo por Auxiliares		300.00
				TOTAL CUENTA	300.00	0.00
				SALDO CUENTA		300.00



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 5 de 13
Fecha: 14/07/2016 11:22:30
Reporte: R00819607.rdlc
Impreso por:

CUENTA 141-01-09 **Libros y Colecciones**

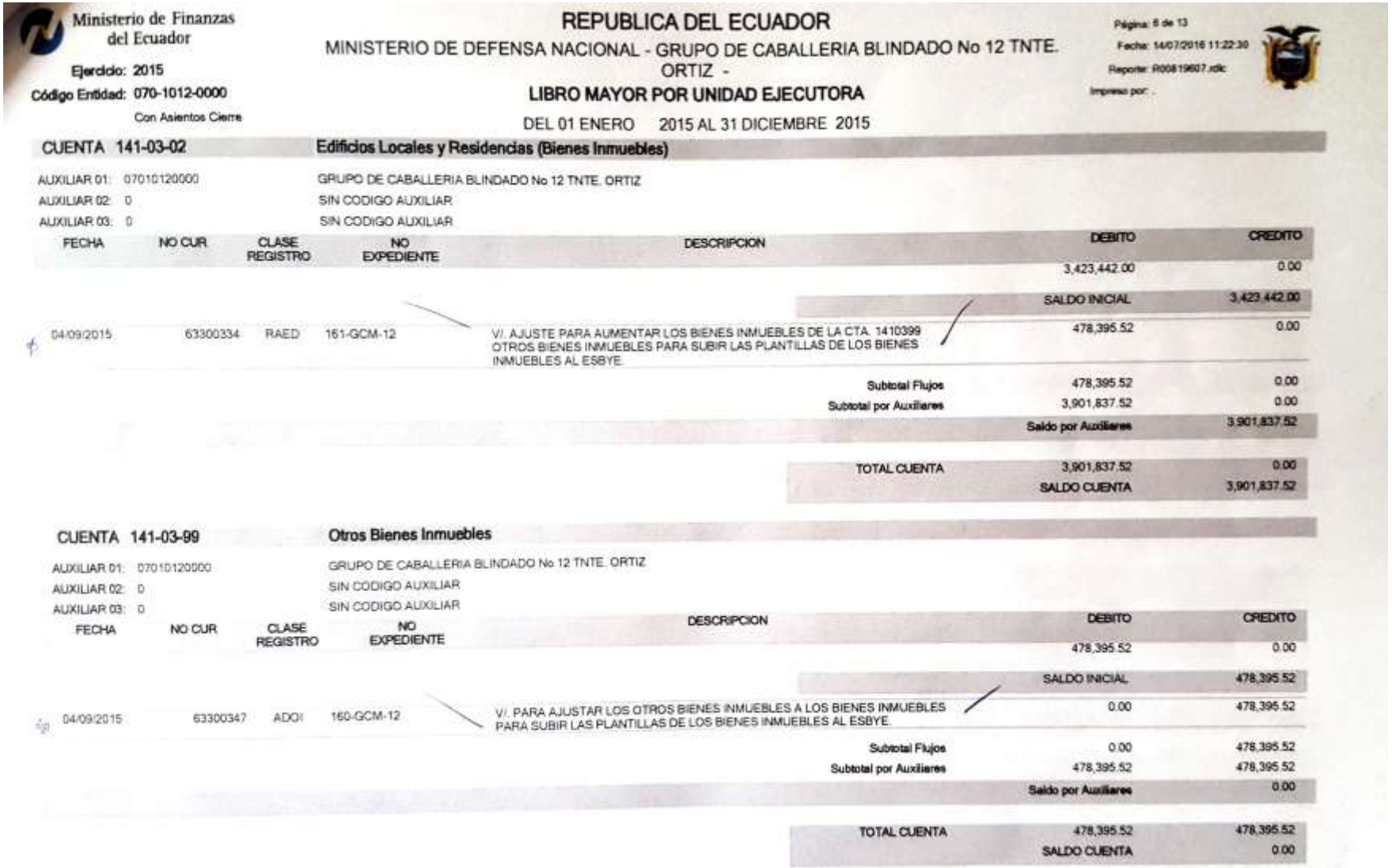
AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					2,501.38	0.00
				SALDO INICIAL		2,501.38
				Subtotal Flujos	0.00	0.00
				Subtotal por Auxiliares	2,501.38	0.00
				Saldo por Auxiliares		2,501.38
				TOTAL CUENTA	2,501.38	0.00
				SALDO CUENTA		2,501.38

CUENTA 141-03-01 **Terrenos (Bienes Inmuebles)**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					60,398,646.40	0.00
				SALDO INICIAL		60,398,646.40
				Subtotal Flujos	0.00	0.00
				Subtotal por Auxiliares	60,398,646.40	0.00
				Saldo por Auxiliares		60,398,646.40
				TOTAL CUENTA	60,398,646.40	0.00
				SALDO CUENTA		60,398,646.40



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 6 de 13
Fecha: 14/07/2016 11:22:30
Reporte: R00819607.rdlc
Impreso por: .

CUENTA 141-03-02 **Edificios Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)**

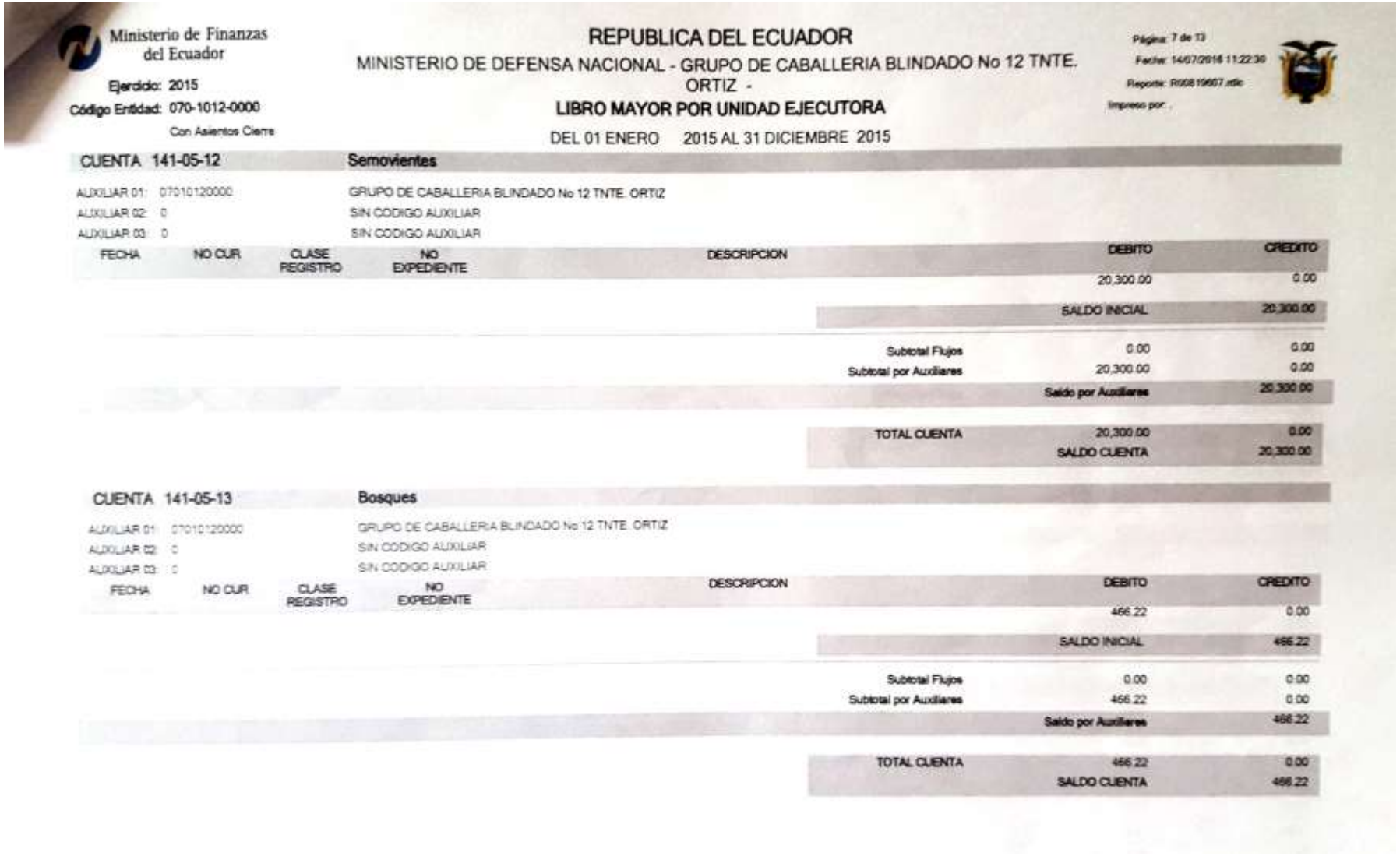
AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					3,423,442.00	0.00
				SALDO INICIAL		3,423,442.00
04/09/2015	63300334	RAED	161-GCM-12	V/. AJUSTE PARA AUMENTAR LOS BIENES INMUEBLES DE LA CTA. 1410399 OTROS BIENES INMUEBLES PARA SUBIR LAS PLANTILLAS DE LOS BIENES INMUEBLES AL ESBYE.	478,395.52	0.00
				Subtotal Flujos	478,395.52	0.00
				Subtotal por Auxiliares	3,901,837.52	0.00
				Saldo por Auxiliares		3,901,837.52
				TOTAL CUENTA	3,901,837.52	0.00
				SALDO CUENTA		3,901,837.52

CUENTA 141-03-99 **Otros Bienes Inmuebles**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					478,395.52	0.00
				SALDO INICIAL		478,395.52
04/09/2015	63300347	ADOI	160-GCM-12	V/. PARA AJUSTAR LOS OTROS BIENES INMUEBLES A LOS BIENES INMUEBLES PARA SUBIR LAS PLANTILLAS DE LOS BIENES INMUEBLES AL ESBYE.	0.00	478,395.52
				Subtotal Flujos	0.00	478,395.52
				Subtotal por Auxiliares	478,395.52	478,395.52
				Saldo por Auxiliares		0.00
				TOTAL CUENTA	478,395.52	478,395.52
				SALDO CUENTA		0.00



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 7 de 13
Fecha: 14/07/2016 11:22:39
Reporte: R908196607.rdlc
Impreso por :

CUENTA 141-05-12 **Semovientes**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					20,300.00	0.00
				SALDO INICIAL		20,300.00
				Subtotal Flujos	0.00	0.00
				Subtotal por Auxiliares	20,300.00	0.00
				Saldo por Auxiliares		20,300.00
				TOTAL CUENTA	20,300.00	0.00
				SALDO CUENTA		20,300.00

CUENTA 141-05-13 **Bosques**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					466.22	0.00
				SALDO INICIAL		466.22
				Subtotal Flujos	0.00	0.00
				Subtotal por Auxiliares	466.22	0.00
				Saldo por Auxiliares		466.22
				TOTAL CUENTA	466.22	0.00
				SALDO CUENTA		466.22



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 8 de 13
Fecha: 14/07/2016 11:22:30
Reporte: R00819607.rdlc
Impreso por:

CUENTA 141-99-02 **Depreciacion Acumulada de Edificios Locales y Residencias**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	1,427,008.95
				SALDO INICIAL		1,427,008.95
04/09/2015	63300334	RAED	161-GCM-12	V/. AJUSTE PARA AUMENTAR LOS BIENES INMUEBLES DE LA CTA. 1410399 OTROS BIENES INMUEBLES PARA SUBIR LAS PLANTILLAS DE LOS BIENES INMUEBLES AL ESBYE	0.00	234,031.44
				Subtotal Flujos	0.00	234,031.44
				Subtotal por Auxiliares	0.00	1,661,040.39
				Saldo por Auxiliares		1,661,040.39
				TOTAL CUENTA	0.00	1,661,040.39
				SALDO CUENTA		1,661,040.39

CUENTA 141-99-03 **Depreciacion Acumulada de Mobiliarios**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	145,104.55
				SALDO INICIAL		145,104.55
04/08/2015	62628154	DPCB	07010120000000000000001	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 MOBILIARIO DESDE EL MES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2014	0.00	46.75
04/08/2015	62628249	DPCB	07010120000000000000002	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 A ENERO DE 2015	0.00	15.75
11/08/2015	62739640	DPCB	07010120000000000000003	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 A FEBRERO DE 2015	0.00	14.23
11/08/2015	62739646	DPCB	07010120000000000000004	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 A MARZO DE 2015	0.00	29.98
11/08/2015	62739667	DPCB	07010120000000000000005	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 A ABRIL DE 2015	0.00	45.21
11/08/2015	62739882	DPCB	07010120000000000000006	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 A JUNIO DE 2015	0.00	76.21
11/08/2015	62739950	DPCB	07010120000000000000008	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 A JULIO DE 2015	0.00	91.95



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 9 de 13
Fecha: 14/07/2016 11:22:30
Reporte: R00819607.rdlc
Impreso por: .

03/09/2015	63255660	DPCB	07010120000000000000031	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 MOBILIARIO AL 2 DE SEP. 2015	0.00	16.78
29/10/2015	64483890	DPCB	07010120000000000000033	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 MOBILIARIOS AL 29 DE OCTUBRE DEL 2015.	0.00	28.95
01/12/2015	65237629	DPCB	07010120000000000000037	PARA DEPRECIAR LA CUENTA MUEBLES 840103- 840104 - 840106 - 840107 AL 30 DE NOV.15 DESDE EL CODIGO DEL BIEN 538552-4282919.	0.00	15,083.85
				Subtotal Flujos	0.00	15,449.66
				Subtotal por Auxiliares	0.00	160,554.21
					Saldo por Auxiliares	160,554.21
				TOTAL CUENTA	0.00	160,554.21
					SALDO CUENTA	160,554.21

CUENTA 141-99-04 **Depreciacion Acumulada de Maquinarias y Equipos**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	442,582.05
					SALDO INICIAL	442,582.05
30/01/2015	58682305	ADMA	021-GCM-12	V/ PARA REGISTRAR LA BAJA POR INGRESO ERRADO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS, POR $563733.94 QUE FUERON INGRESADO POR ERROR EN EL SAF Y SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SISLOG. AUTORIZ. MEDIANTE OFICIO NO. 14-OFE-g-907. de fecha miercoles 24 dic 2014 responsable SGOS. JARAMILLO MARCO.	84,560.60	0.00
01/12/2015	65237629	DPCB	07010120000000000000037	PARA DEPRECIAR LA CUENTA MUEBLES 840103- 840104 - 840106 - 840107 AL 30 DE NOV.15 DESDE EL CODIGO DEL BIEN 538552-4282919.	0.00	48,102.81
				Subtotal Flujos	84,560.60	48,102.81
				Subtotal por Auxiliares	84,560.60	490,684.86
					Saldo por Auxiliares	406,124.26
				TOTAL CUENTA	84,560.60	490,684.86
					SALDO CUENTA	406,124.26

Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Fecha: 14/07/2016 11:22:30

Reporte: R00819607.rdlc

Impreso por: .

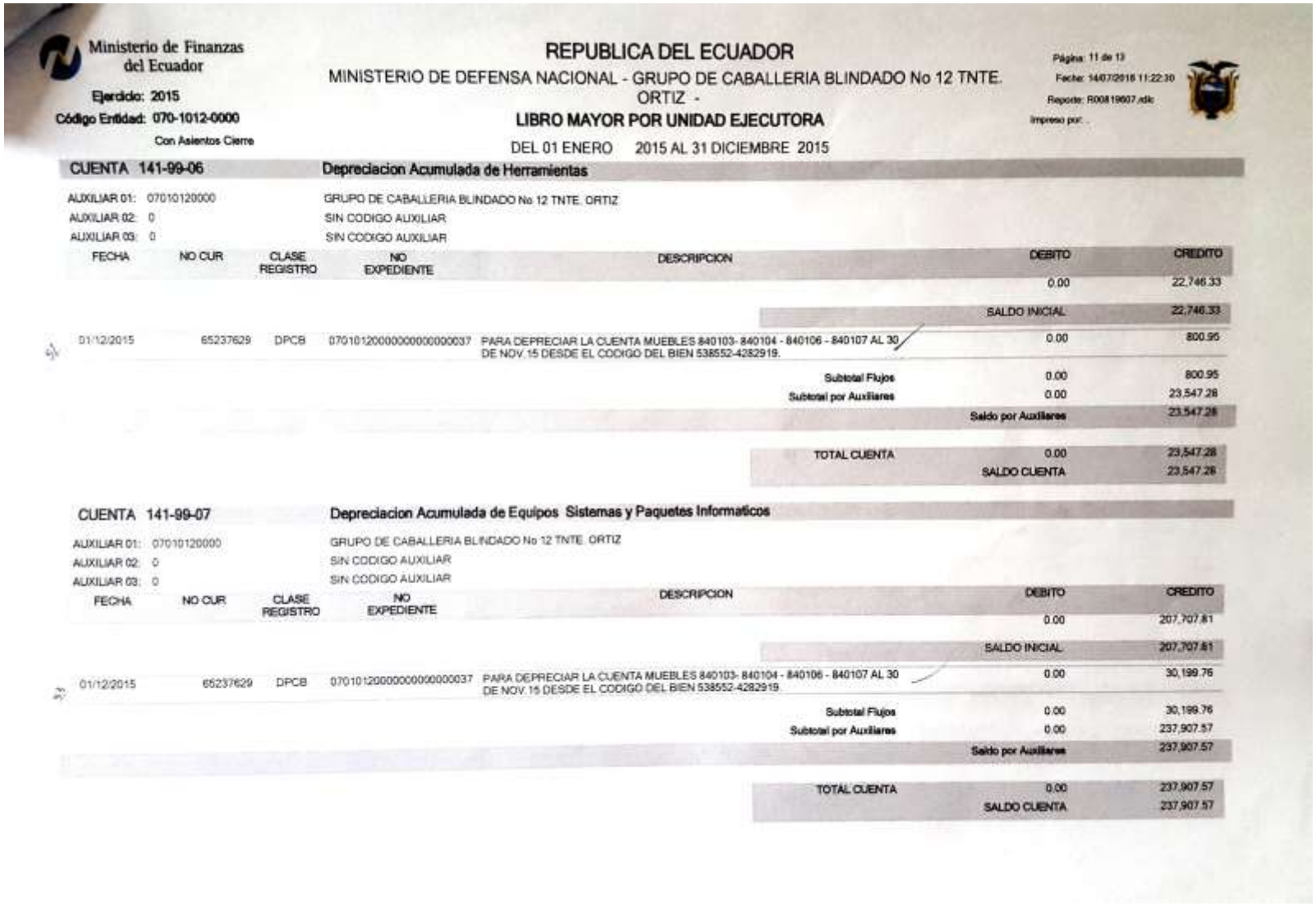
CUENTA 141-99-05 **Depreciacion Acumulada de Vehiculos**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	60,934.08
				SALDO INICIAL		60,934.08
24/08/2015	63019535	DPCB	07010120000000000000021	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840105 VEHICULOS DESDE EL MES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2014.	0.00	2,873.73
24/08/2015	63019749	DPCB	07010120000000000000022	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840105 VEHICULOS DESDE EL MES DE ENERO 2015.	0.00	968.32
24/08/2015	63020619	DPCB	07010120000000000000023	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840105 VEHICULOS POR EL MES DE FEBRERO 2015.	0.00	874.61
24/08/2015	63021280	DPCB	07010120000000000000024	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840105 VEHICULOS POR EL MES DE MARZO 2015.	0.00	937.08
24/08/2015	63021685	DPCB	07010120000000000000025	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840105 VEHICULOS POR EL MES DE ABRIL 2015. -	0.00	968.32
24/08/2015	63022077	DPCB	07010120000000000000026	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840105 VEHICULOS POR EL MES DE MAYO 2015.	0.00	968.32
24/08/2015	63022299	DPCB	07010120000000000000027	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840105 VEHICULOS POR EL MES DE JUNIO 2015.	0.00	937.08
24/08/2015	63022517	DPCB	07010120000000000000028	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840105 VEHICULOS POR EL MES DE JULIO 2015.	0.00	968.32
02/09/2015	63251394	DPCB	07010120000000000000029	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840105 VEHICULOS POR EL MES DE AGOSTO 2015.	0.00	968.32
02/09/2015	63251987	DPCB	07010120000000000000030	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840105 VEHICULOS AL 2-SEP-2015	0.00	62.47
29/10/2015	64484029	DPCB	07010120000000000000036	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840109 VEHICULOS AL 29 DE OCTUBRE DEL 2015.	0.00	1,780.46
01/12/2015	65237629	DPCB	07010120000000000000037	PARA DEPRECIAR LA CUENTA MUEBLES 840103- 840104 - 840106 - 840107 AL 30 DE NOV 15 DESDE EL CODIGO DEL BIEN 538552-4282919.	0.00	999.55
				Subtotal Flujos	0.00	13,306.56
				Subtotal por Auxiliares	0.00	74,240.66
				Saldo por Auxiliares		74,240.66
				TOTAL CUENTA	0.00	74,240.66
				SALDO CUENTA		74,240.66



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

CUENTA 141-99-06 **Depreciacion Acumulada de Herramientas**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	22,746.33
				SALDO INICIAL		22,746.33
01/12/2015	65237629	DPCB	07010120000000000000037	PARA DEPRECIAR LA CUENTA MUEBLES 840103- 840104 - 840106 - 840107 AL 30 DE NOV.15 DESDE EL CODIGO DEL BIEN 538552-4282919.	0.00	800.95
				Subtotal Flujos	0.00	800.95
				Subtotal por Auxiliares	0.00	23,547.28
				Saldo por Auxiliares		23,547.28
				TOTAL CUENTA	0.00	23,547.28
				SALDO CUENTA		23,547.28

CUENTA 141-99-07 **Depreciacion Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	207,707.81
				SALDO INICIAL		207,707.81
01/12/2015	65237629	DPCB	07010120000000000000037	PARA DEPRECIAR LA CUENTA MUEBLES 840103- 840104 - 840106 - 840107 AL 30 DE NOV.15 DESDE EL CODIGO DEL BIEN 538552-4282919.	0.00	30,199.76
				Subtotal Flujos	0.00	30,199.76
				Subtotal por Auxiliares	0.00	237,907.57
				Saldo por Auxiliares		237,907.57
				TOTAL CUENTA	0.00	237,907.57
				SALDO CUENTA		237,907.57



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

CUENTA 141-99-08 **Depreciacion Acumulada de Bienes Artisticos y Culturales**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	97.18
				SALDO INICIAL		97.18
24/08/2015	63007274	DPCB	07010120000000000000013	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840108 PINACOTECA DESDE EL MES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2014.	0.00	6.80
24/08/2015	63007702	DPCB	07010120000000000000014	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840108 PINACOTECA DESDE EL MES DE ENERO 2014.	0.00	2.30
24/08/2015	63007865	DPCB	07010120000000000000015	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840108 PINACOTECA DESDE EL MES DE FEBRERO 2014.	0.00	2.08
24/08/2015	63009816	DPCB	07010120000000000000016	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840108 PINACOTECA DESDE EL MES DE MARZO 2015.	0.00	2.30
24/08/2015	63010001	DPCB	07010120000000000000017	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840108 PINACOTECA DESDE EL MES DE ABRIL 2015.	0.00	2.22
24/08/2015	63010145	DPCB	07010120000000000000018	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840108 PINACOTECA DESDE EL MES DE MAYO 2015.	0.00	2.30
24/08/2015	63010409	DPCB	07010120000000000000019	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840108 PINACOTECA DESDE EL MES DE JUNIO 2015.	0.00	2.22
24/08/2015	63010643	DPCB	07010120000000000000020	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840108 PINACOTECA DESDE EL MES DE JULIO 2015.	0.00	2.30
03/09/2015	63256930	DPCB	07010120000000000000032	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840108 PINACOTECA AL 2 DE SEP. 2015	0.00	2.44
29/10/2015	64483917	DPCB	07010120000000000000034	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840108 PINACOTECA AL 29 DE OCTUBRE DEL 2015.	0.00	4.22
01/12/2015	65237629	DPCB	07010120000000000000037	PARA DEPRECIAR LA CUENTA MUEBLES 840103- 840104 - 840106 - 840107 AL 30 DE NOV 15 DESDE EL CODIGO DEL BIEN 538552-4282919	0.00	2.36
				Subtotal Flujos	0.00	31.54
				Subtotal por Auxiliares	0.00	128.72
				Saldo por Auxiliares		128.72
				TOTAL CUENTA	0.00	128.72
				SALDO CUENTA		128.72

Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Fecha: 14/07/2016 11:22:30

Reporte: R008 19607.rdlc

Impreso por: .

CUENTA 141-99-99 **Depreciacion Acumulada de Libros y Colecciones**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	2,251.73
				SALDO INICIAL		2,251.73
				Subtotal Flujos	0.00	0.00
				Subtotal por Auxiliares	0.00	2,251.73
				Saldo por Auxiliares		2,251.73
				TOTAL CUENTA	0.00	2,251.73
				SALDO CUENTA		2,251.73

CUENTA 141-99-99 **Depreciacion Acumulada Otros Bienes Inmuebles**

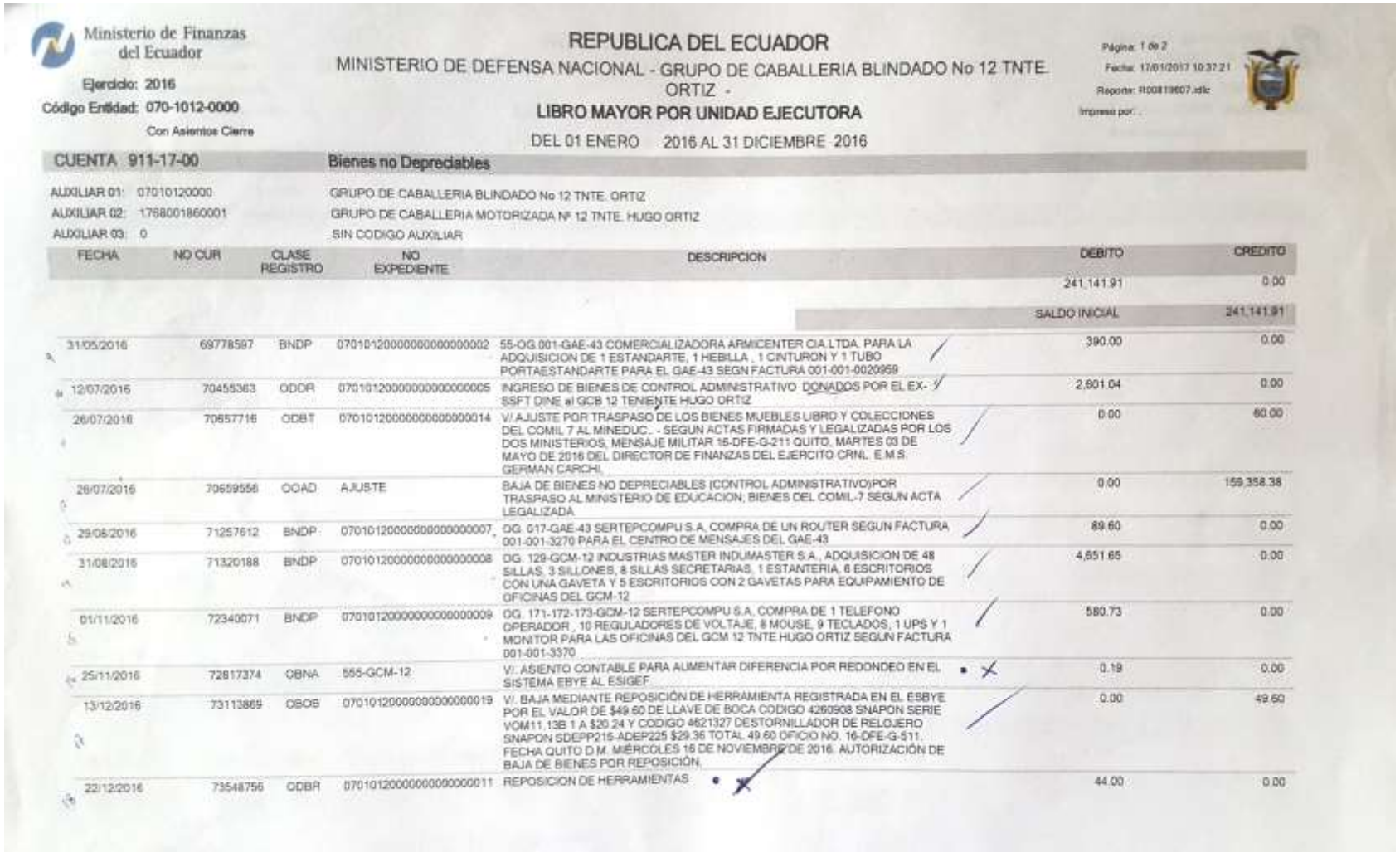
AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	234,031.44
				SALDO INICIAL		234,031.44
04/09/2015	63300347	ADQI	160-GCM-12	V/. PARA AJUSTAR LOS OTROS BIENES INMUEBLES A LOS BIENES INMUEBLES PARA SUBIR LAS PLANTILLAS DE LOS BIENES INMUEBLES AL ESBYE.	234,031.44	0.00
				Subtotal Flujos	234,031.44	0.00
				Subtotal por Auxiliares	234,031.44	234,031.44
				Saldo por Auxiliares		0.00
				TOTAL CUENTA	234,031.44	234,031.44
				SALDO CUENTA		0.00

Anexo 2. Transacciones componente Bienes de Larga Duración periodo 1 de enero a 30 de septiembre del 2016



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

Página: 1 de 2
Fecha: 17/01/2017 10:37:21
Reporte: R0081960?.rdlc
Impreso por:

CUENTA 911-17-00 **Bienes no Depreciables**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 1768001860001 GRUPO DE CABALLERIA MOTORIZADA Nº 12 TNTE. HUGO ORTIZ
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					241,141.91	0.00
				SALDO INICIAL		241,141.91
31/05/2016	69778597	BNDP	07010120000000000000002	55-OG.001-GAE-43 COMERCIALIZADORA ARMICENTER CIA LTDA. PARA LA ADQUISICION DE 1 ESTANDARTE, 1 HEBILLA , 1 CINTURON Y 1 TUBO PORTAESTANDARTE PARA EL GAE-43 SEGN FACTURA 001-001-0020959	390.00	0.00
12/07/2016	70455363	ODDR	07010120000000000000005	INGRESO DE BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO DONADOS POR EL EX- SSFT DINE al GCB 12 TENIENTE HUGO ORTIZ	2,801.04	0.00
26/07/2016	70657716	ODBT	07010120000000000000014	V/.AJUSTE POR TRASPASO DE LOS BIENES MUEBLES LIBRO Y COLECCIONES DEL COMIL 7 AL MINEDUC. - SEGUN ACTAS FIRMADAS Y LEGALIZADAS POR LOS DOS MINISTERIOS, MENSAJE MILITAR 16-DFE-G-211 QUITO, MARTES 03 DE MAYO DE 2016 DEL DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJERCITO CRNL. E.M.S. GERMAN CARCHI.	0.00	60.00
26/07/2016	70659556	OOAD	AJUSTE	BAJA DE BIENES NO DEPRECIABLES (CONTROL ADMINISTRATIVO)POR TRASPASO AL MINISTERIO DE EDUCACION; BIENES DEL COMIL-7 SEGUN ACTA LEGALIZADA	0.00	159,358.38
29/08/2016	71257612	BNDP	07010120000000000000007	OG. 017-GAE-43 SERTEPCOMPU S.A. COMPRA DE UN ROUTER SEGUN FACTURA 001-001-3270 PARA EL CENTRO DE MENSAJES DEL GAE-43	89.60	0.00
31/08/2016	71320188	BNDP	07010120000000000000008	OG. 129-GCM-12 INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A., ADQUISICION DE 48 SILLAS, 3 SILLONES, 8 SILLAS SECRETARIAS, 1 ESTANTERIA, 6 ESCRITORIOS CON UNA GAVETA Y 5 ESCRITORIOS CON 2 GAVETAS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DEL GCM-12	4,651.65	0.00
01/11/2016	72340071	BNDP	07010120000000000000009	OG. 171-172-173-GCM-12 SERTEPCOMPU S.A. COMPRA DE 1 TELEFONO OPERADOR , 10 REGULADORES DE VOLTAJE, 8 MOUSE, 9 TECLADOS, 1 UPS Y 1 MONITOR PARA LAS OFICINAS DEL GCM 12 TNTE HUGO ORTIZ SEGUN FACTURA 001-001-3370	580.73	0.00
25/11/2016	72817374	OBNA	555-GCM-12	V/. ASIENTO CONTABLE PARA AUMENTAR DIFERENCIA POR REDONDEO EN EL SISTEMA EBYE AL ESIGEF	0.19	0.00
13/12/2016	73113869	OBOB	07010120000000000000019	V/. BAJA MEDIANTE REPOSICIÓN DE HERRAMIENTA REGISTRADA EN EL ESBYE POR EL VALOR DE $49.60 DE LLAVE DE BOCA CODIGO 4260908 SNAPON SERIE VOM11.13B 1 A $20.24 Y CODIGO 4621327 DESTORNILLADOR DE RELOJERO SNAPON SDEPP215-ADEP225 $29.36 TOTAL 49.60 OFICIO NO. 16-DFE-G-511. FECHA QUITO D.M. MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2016. AUTORIZACIÓN DE BAJA DE BIENES POR REPOSICIÓN.	0.00	49.60
22/12/2016	73548756	ODBR	07010120000000000000011	REPOSICION DE HERRAMIENTAS	44.00	0.00

Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

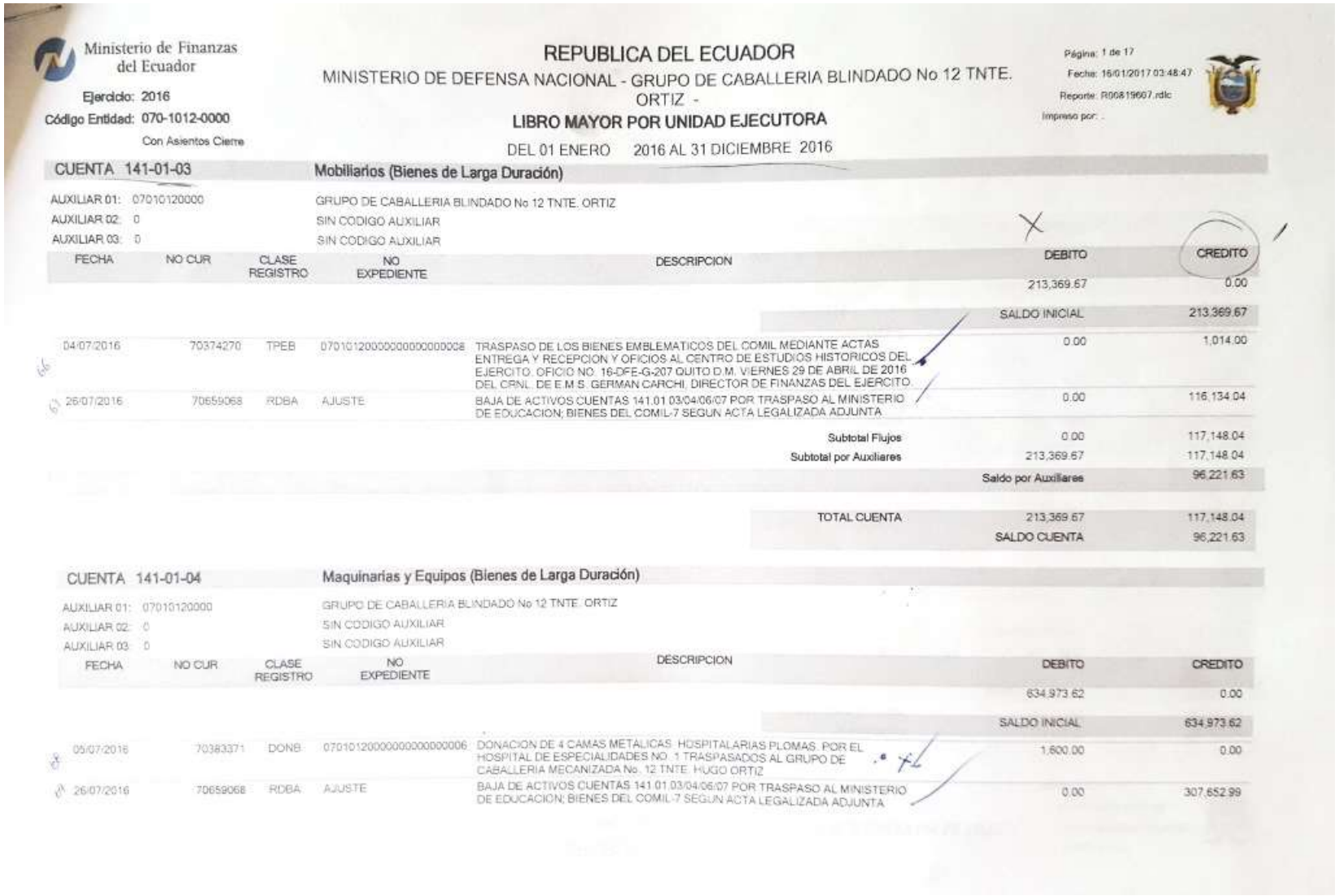
REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

Subtotal Flujos	8,357.21	159,467.98
Subtotal por Auxiliares	249,499.12	159,467.98
	Saldo por Auxiliares	90,031.14
TOTAL CUENTA	249,499.12	159,467.98
	SALDO CUENTA	90,031.14



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

Página: 1 de 17
Fecha: 16/01/2017 03:48:47
Reporte: R00819667.rdlc
Impreso por: .

CUENTA 141-01-03 — **Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)**

AUXILIAR 01: 07010120000 — GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 — SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 — SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					213,369.67	0.00
				SALDO INICIAL		213,369.67
04/07/2016	70374270	TPEB	07010120000000000000008	TRASPASO DE LOS BIENES EMBLEMATICOS DEL COMIL MEDIANTE ACTAS ENTREGA Y RECEPCION Y OFICIOS AL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL EJERCITO. OFICIO NO. 16-DFE-G-207 QUITO D.M. VIERNES 29 DE ABRIL DE 2016 DEL CRNL. DE E.M.S. GERMAN CARCHI, DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJERCITO	0.00	1,014.00
26/07/2016	70659068	RDBA	AJUSTE	BAJA DE ACTIVOS CUENTAS 141.01.03/04/06/07 POR TRASPASO AL MINISTERIO DE EDUCACION; BIENES DEL COMIL-7 SEGUN ACTA LEGALIZADA ADJUNTA	0.00	116,134.04
				Subtotal Flujos	0.00	117,148.04
				Subtotal por Auxiliares	213,369.67	117,148.04
				Saldo por Auxiliares		96,221.63
				TOTAL CUENTA	213,369.67	117,148.04
				SALDO CUENTA		96,221.63

CUENTA 141-01-04 — **Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)**

AUXILIAR 01: 07010120000 — GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 — SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 — SIN CODIGO AUXILIAR

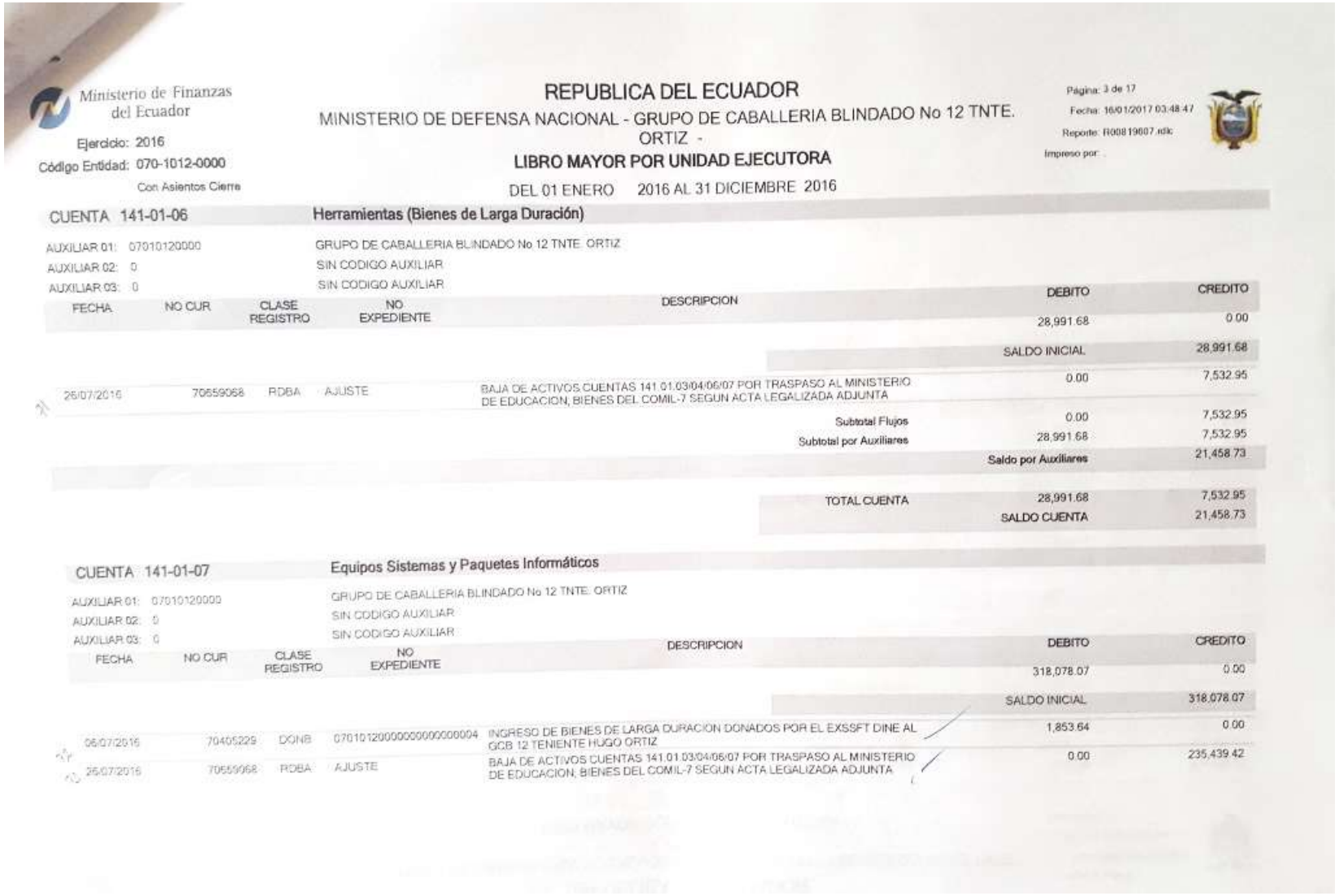
FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					634,973.62	0.00
				SALDO INICIAL		634,973.62
05/07/2016	70383371	DONB	07010120000000000000006	DONACION DE 4 CAMAS METALICAS HOSPITALARIAS PLOMAS, POR EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 1 TRASPASADOS AL GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 TNTE. HUGO ORTIZ	1,600.00	0.00
26/07/2016	70659068	RDBA	AJUSTE	BAJA DE ACTIVOS CUENTAS 141.01.03/04/06/07 POR TRASPASO AL MINISTERIO DE EDUCACION; BIENES DEL COMIL-7 SEGUN ACTA LEGALIZADA ADJUNTA	0.00	307,652.99

Subtotal Flujos	1,600.00	307,652.99
Subtotal por Auxiliares	636,573.62	307,652.99
Saldo por Auxiliares		328,920.63
TOTAL CUENTA	636,573.62	307,652.99
SALDO CUENTA		328,920.63

CUENTA 141-01-05 Vehículos (Bienes de Larga Duración)

AUXILIAR 01: 070101200000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					83,978.66	0.00
				SALDO INICIAL		83,978.66
13/05/2016	69516430	TPEB	07010120000000000000002	PARA REGISTRAR EL EGRESO DE LOS VEHICULOS DEL COMIL-7 QUE FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO NO. 15-DFE-G-402 JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2015 Y OFICIO NO. 15-DFE-G-593 FECHA MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2015. BUSETA POR $35178.57 , MOTOCICLETA SUZUKI 42336.25 Y CAMIONETA MARCA CHEVROLET $14719.71, MEDIANTE ACTAS Y OFICIOS AUTORIZADOS POR LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	52,234.53
				Subtotal Flujos	0.00	52,234.53
				Subtotal por Auxiliares	83,978.66	52,234.53
				Saldo por Auxiliares		31,744.13
				TOTAL CUENTA	83,978.66	52,234.53
				SALDO CUENTA		31,744.13



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

Página: 3 de 17
Fecha: 16/01/2017 03:48:47
Reporte: R00819007.rdlc
Impreso por:

CUENTA 141-01-06 Herramientas (Bienes de Larga Duración)

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					28,991.68	0.00
				SALDO INICIAL		28,991.68
26/07/2016	70559068	RDBA	AJUSTE	BAJA DE ACTIVOS CUENTAS 141.01.03/04/06/07 POR TRASPASO AL MINISTERIO DE EDUCACION, BIENES DEL COMIL-7 SEGUN ACTA LEGALIZADA ADJUNTA	0.00	7,532.95
				Subtotal Flujos	0.00	7,532.95
				Subtotal por Auxiliares	28,991.68	7,532.95
				Saldo por Auxiliares		21,458.73
				TOTAL CUENTA	28,991.68	7,532.95
				SALDO CUENTA		21,458.73

CUENTA 141-01-07 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					318,078.07	0.00
				SALDO INICIAL		318,078.07
06/07/2016	70405229	DONB	07010120000000000000004	INGRESO DE BIENES DE LARGA DURACION DONADOS POR EL EXSSFT DINE AL GCB 12 TENIENTE HUGO ORTIZ	1,853.64	0.00
26/07/2016	70559068	RDBA	AJUSTE	BAJA DE ACTIVOS CUENTAS 141.01.03/04/06/07 POR TRASPASO AL MINISTERIO DE EDUCACION, BIENES DEL COMIL-7 SEGUN ACTA LEGALIZADA ADJUNTA	0.00	235,439.42

Subtotal Flujos	1,853.64	235,439.42
Subtotal por Auxiliares	319,931.71	235,439.42
Saldo por Auxiliares		84,492.29
TOTAL CUENTA	319,931.71	235,439.42
SALDO CUENTA		84,492.29

CUENTA 141-01-08 **Bienes Artísticos y Culturales**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					300.00	0.00
				SALDO INICIAL		300.00
				Subtotal Flujos	0.00	0.00
				Subtotal por Auxiliares	300.00	0.00
				Saldo por Auxiliares		300.00
				TOTAL CUENTA	300.00	0.00
				SALDO CUENTA		300.00



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

Página: 5 de 17
Fecha: 16/01/2017 03:48:47
Reporte: R00819607.rdlc
Impreso por: .

CUENTA 141-01-09 **Libros y Colecciones**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					2,501.38	0.00
				SALDO INICIAL		2,501.38
05/07/2016	70383345	TPEB	07010120000000000000013	V/ AJUSTE POR TRASPASO DE LOS BIENES MUEBLES LIBRO Y COLECCIONES DEL COMIL 7 AL MINEDUC. - SEGUN ACTAS FIRMADAS Y LEGALIZADAS POR LOS DOS MINISTERIOS, MENSAJE MILITAR 16-DFE-G-211 QUITO, MARTES 03 DE MAYO DE 2016 DEL DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJERCITO CRNL. E.M.S. GERMAN CARCHI,	0.00	2,501.38
				Subtotal Flujos	0.00	2,501.38
				Subtotal por Auxiliares	2,501.38	2,501.38
				Saldo por Auxiliares		0.00
				TOTAL CUENTA	2,501.38	2,501.38
				SALDO CUENTA		0.00

CUENTA 141-03-01 **Terrenos (Bienes Inmuebles)**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					60,398,646.40	0.00
				SALDO INICIAL		60,398,646.40
30/06/2016	70276388	TPEB	07010120000000000000005	V/ AJUSTE POR TRASPASO DE LOS BIENES INMUEBLES DEL COMIL 7 AL MINEDUC. TERRENO - SEGUN ACTAS FIRMADAS Y LEGALIZADAS POR LOS DOS MINISTERIOS, MENSAJE MILITAR 16-DFE-G-287 QUITO, JUEVES 2 DE JUNIO DE 2016 DEL DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJERCITO CRNL. E.M.S. GERMAN CARCHI, MENSAJE MILITAR 16-CEDE-M-394 SANGOLQUI, JUEVES 2 DE JUNIO 2016 COMANDANTE DEL CEDE CRNL DE E.M.C. NELSON PROAÑO RODRÍGUEZ Y MENSAJE MILITAR 16IIDE-D4-768 GUAYAQUIL VIERNES 3 DE JUNIO DE 2016 GENERAL DE BRIGADA JAIME O CASTILLO	0.00	2,587,145.16

Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

30/06/2016	70329273	DONB	07010120000000000000003	V.INGRESO DEL TERRENO 6.82 HECTAREAS DEL GCM-12 CON CLAVE CATASTRAL 408025001, UNA VEZ REALIZADA EL AJUSTE POR TRASPASO DE 7.02 Has DEL COMIL 7 AL MINEDUC. SEGUN ACTA ENTREGA Y RECEPCION EN REFERENCIA AL MENSAJE MILITAR 16-DFE-g-330 del 29062016	1,788,271.83	0.00
				Subtotal Flujos	1,788,271.83	2,587,145.16
				Subtotal por Auxiliares	62,186,918.23	2,587,145.16
					Saldo por Auxiliares	59,599,773.07
				TOTAL CUENTA	62,186,918.23	2,587,145.16
					SALDO CUENTA	59,599,773.07

CUENTA 141-03-02 Edificios Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					3,901,837.52	0.00
					SALDO INICIAL	3,901,837.52
22/06/2016	70065595	TPEB	07010120000000000000004	V/. ASIENTO DE AJUSTE POR TRASPASO DE LOS BIENES INMUEBLES DEL COMIL 7 AL MINEDUC., SEGUN ACTAS FIRMADAS Y LEGALIZADAS POR LOS DOS MINISTERIOS, MENSAJE MILITAR 16-DFE-G-287 QUITO, JUEVES 2 DE JUNIO DE 2016 DEL DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJERCITO CRNL. E.M.S. GERMAN CARCHI, MENSAJE MILITAR 16-CEDE-M-394 SANGOLQUI, JUEVES 2 DE JUNIO 2016 COMANDANTE DEL CEDE CRNL DE E.M.C. NELSON PROAÑO RODRIGUEZ Y MENSAJE MILITAR 16IIDE-D4-768 GUAYAQUIL,VIERNES 3 DE JUNIO DE 2016 GENERAL DE BRIGADA JAIME O CASTILLO	0.00	418,904.57
04/07/2016	70374791	TPEB	07010120000000000000010	TRASPASO DE LOS BIENES EMBLEMATICOS DEL COMIL MEDIANTE ACTAS ENTREGA Y RECEPCION Y OFICIOS AL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL EJERCITO. OFICIO NO. 16-DFE-G-207 QUITO D.M. VIERNES 29 DE ABRIL DE 2016 DEL CRNL. DE E.M.S. GERMAN CARCHI, DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJERCITO. MONUMENTO $297,00	0.00	297.00
				Subtotal Flujos	0.00	419,201.57
				Subtotal por Auxiliares	3,901,837.52	419,201.57
					Saldo por Auxiliares	3,482,635.95
				TOTAL CUENTA	3,901,837.52	419,201.57
					SALDO CUENTA	3,482,635.95

Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

CUENTA 141-05-12 **Semovientes**

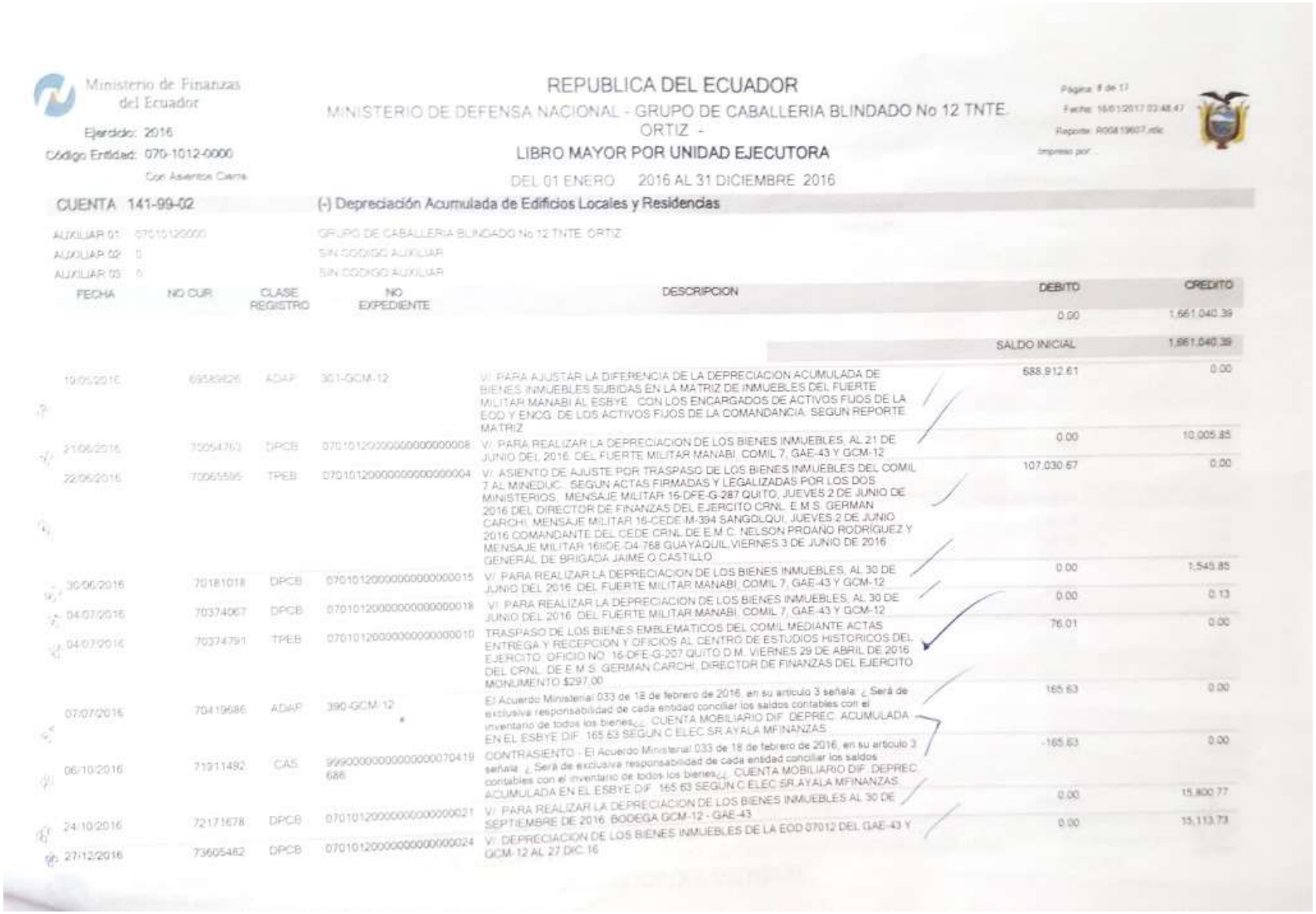
AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					20,300.00	0.00
				SALDO INICIAL		20,300.00
05/02/2016	67899348	DONB	07010120000000000000001	ALTA DE 4 SEMOVIENTES EQUINOS KATINA, FORASTERA, MARTINA Y PRIMICIA SEGUN ORDEN GENERAL C.G.E. No. 44 DEL 09 DE MARZO DEL 2015 A CARGO DEL G.C.M 12 TNTE. HUGO ORTIZ	800.00	0.00
				Subtotal Flujos	800.00	0.00
				Subtotal por Auxiliares	21,100.00	0.00
				Saldo por Auxiliares		21,100.00
				TOTAL CUENTA	21,100.00	0.00
				SALDO CUENTA		21,100.00

CUENTA 141-05-13 **Bosques**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					466.22	0.00
				SALDO INICIAL		466.22
				Subtotal Flujos	0.00	0.00
				Subtotal por Auxiliares	466.22	0.00
				Saldo por Auxiliares		466.22
				TOTAL CUENTA	466.22	0.00
				SALDO CUENTA		466.22



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

Página: 8 de 17
Fecha: 16/01/2017 03:48:47
Reporte: R0681960?.rdlc
Impreso por:

CUENTA 141-99-02 (-) Depreciación Acumulada de Edificios Locales y Residencias

AUXILIAR 01: 070101200000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

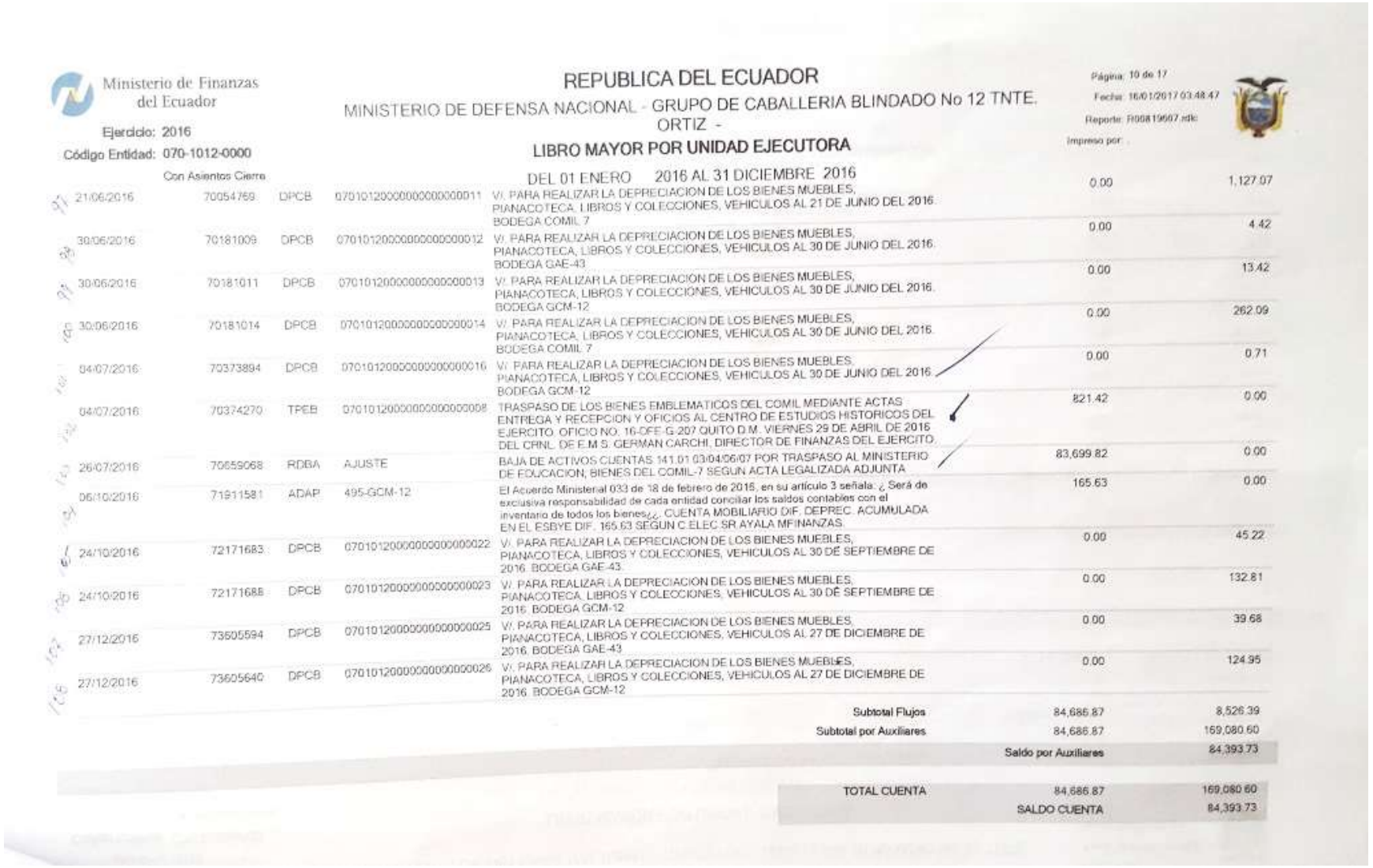
FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	1,661,040.39
				SALDO INICIAL		1,661,040.39
19/05/2016	69589826	ADAP	301-GCM-12	V/ PARA AJUSTAR LA DIFERENCIA DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES SUBIDAS EN LA MATRIZ DE INMUEBLES DEL FUERTE MILITAR MANABI AL ESBYE. CON LOS ENCARGADOS DE ACTIVOS FIJOS DE LA EOD Y ENCG. DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMANDANCIA. SEGUN REPORTE MATRIZ	688,912.61	0.00
21/06/2016	70054763	DPCB	07010120000000000000008	V/ PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES INMUEBLES, AL 21 DE JUNIO DEL 2016 DEL FUERTE MILITAR MANABI, COMIL 7, GAE-43 Y GCM-12	0.00	10,005.85
22/06/2016	70065595	TPEB	07010120000000000000004	V/ ASIENTO DE AJUSTE POR TRASPASO DE LOS BIENES INMUEBLES DEL COMIL 7 AL MINEDUC. SEGUN ACTAS FIRMADAS Y LEGALIZADAS POR LOS DOS MINISTERIOS. MENSAJE MILITAR 16-DFE-G-287 QUITO, JUEVES 2 DE JUNIO DE 2016 DEL DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJERCITO CRNL. E.M.S. GERMAN CARCHI. MENSAJE MILITAR 16-CEDE-M-394 SANGOLQUI, JUEVES 2 DE JUNIO 2016 COMANDANTE DEL CEDE CRNL DE E.M.C. NELSON PROAÑO RODRÍGUEZ Y MENSAJE MILITAR 16IIDE-D4-768 GUAYAQUIL VIERNES 3 DE JUNIO DE 2016 GENERAL DE BRIGADA JAIME O CASTILLO	107,030.67	0.00
30/06/2016	70181018	DPCB	07010120000000000000015	V/ PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES INMUEBLES, AL 30 DE JUNIO DEL 2016 DEL FUERTE MILITAR MANABI, COMIL 7, GAE-43 Y GCM-12	0.00	1,545.85
04/07/2016	70374067	DPCB	07010120000000000000018	V/ PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES INMUEBLES, AL 30 DE JUNIO DEL 2016 DEL FUERTE MILITAR MANABI, COMIL 7, GAE-43 Y GCM-12	0.00	0.13
04/07/2016	70374791	TPEB	07010120000000000000010	TRASPASO DE LOS BIENES EMBLEMATICOS DEL COMIL MEDIANTE ACTAS ENTREGA Y RECEPCION Y OFICIOS AL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL EJERCITO. OFICIO NO. 16-DFE-G-207 QUITO D.M. VIERNES 29 DE ABRIL DE 2016 DEL CRNL. DE E.M.S. GERMAN CARCHI, DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJERCITO MONUMENTO $297.00	76.01	0.00
07/07/2016	70419686	ADAP	390-GCM-12	El Acuerdo Ministerial 033 de 18 de febrero de 2016, en su artículo 3 señala: ¿ Será de exclusiva responsabilidad de cada entidad conciliar los saldos contables con el inventario de todos los bienes¿¿. CUENTA MOBILIARIO DIF. DEPREC. ACUMULADA EN EL ESBYE DIF. 165.63 SEGUN C.ELEC.SR.AYALA MFINANZAS	165.63	0.00
06/10/2016	71911492	CAS	99990000000000000070419686	CONTRASIENTO - El Acuerdo Ministerial 033 de 18 de febrero de 2016, en su artículo 3 señala ¿ Será de exclusiva responsabilidad de cada entidad conciliar los saldos contables con el inventario de todos los bienes¿¿. CUENTA MOBILIARIO DIF. DEPREC. ACUMULADA EN EL ESBYE DIF. 165.63 SEGUN C.ELEC.SR.AYALA MFINANZAS	-165.63	0.00
24/10/2016	72171678	DPCB	07010120000000000000021	V/ PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES INMUEBLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. BODEGA GCM-12 - GAE-43	0.00	15,800.77
27/12/2016	73605482	DPCB	07010120000000000000024	V/ DEPRECIACION DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA EOD 07012 DEL GAE-43 Y GCM-12 AL 27 DIC 16	0.00	15,113.73

Subtotal Flujos	796,019.29	42,466.33
Subtotal por Auxiliares	796,019.29	1,703,506.72
	Saldo por Auxiliares	907,487.43
TOTAL CUENTA	796,019.29	1,703,506.72
	SALDO CUENTA	907,487.43

CUENTA 141-99-03 (-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios

AUXILIAR 01: 070101200000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	160,554.21
				SALDO INICIAL		160,554.21
06/01/2016	66458815	DPCB	07010120000000000000001	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016.	0.00	93.40
06/01/2016	66466411	DPCB	07010120000000000000002	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016. BODEGA GAE43	0.00	136.92
06/01/2016	66468168	DPCB	07010120000000000000003	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016. BODEGA COMIL 7	0.00	1,743.05
16/05/2016	69539970	DPCB	07010120000000000X007	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016. BODEGA GCM-12	0.00	231.70
16/05/2016	69540190	DPCB	07010120000000000000006	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016. GAE-43.	0.00	64.39
16/05/2016	69547744	DPCB	07010120000000000000005	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 16 DE MAYO DEL 2016. BODEGA COMIL 7	0.00	4,432.29
21/06/2016	70054765	DPCB	07010120000000000000009	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 21 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA GAE-43.	0.00	17.69
21/06/2016	70054767	DPCB	07010120000000000000010	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 21 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA GCM-12	0.00	56.58



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

Página: 10 de 17

Fecha: 16/01/2017 03:48:47

Reporte: R00819997.rdlc

Impreso por:

21/06/2016	70054769	DPCB	07010120000000000000011	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 21 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA COMIL 7	0.00	1,127.07
30/06/2016	70181009	DPCB	07010120000000000000012	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA GAE-43	0.00	4.42
30/06/2016	70181011	DPCB	07010120000000000000013	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA GCM-12	0.00	13.42
30/06/2016	70181014	DPCB	07010120000000000000014	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA COMIL 7	0.00	262.09
04/07/2016	70373894	DPCB	07010120000000000000016	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA GCM-12	0.00	0.71
04/07/2016	70374270	TPEB	07010120000000000000008	TRASPASO DE LOS BIENES EMBLEMATICOS DEL COMIL MEDIANTE ACTAS ENTREGA Y RECEPCION Y OFICIOS AL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL EJERCITO. OFICIO NO. 16-OFE-G-207 QUITO D.M. VIERNES 29 DE ABRIL DE 2016 DEL CRNL. DE E.M S. GERMAN CARCHI, DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJERCITO.	821.42	0.00
26/07/2016	70659068	RDBA	AJUSTE	BAJA DE ACTIVOS CUENTAS 141.01 03/04/06/07 POR TRASPASO AL MINISTERIO DE EDUCACION, BIENES DEL COMIL-7 SEGUN ACTA LEGALIZADA ADJUNTA	83,699.82	0.00
06/10/2016	71911581	ADAP	495-GCM-12	El Acuerdo Ministerial 033 de 18 de febrero de 2016, en su artículo 3 señala: ¿ Será de exclusiva responsabilidad de cada entidad conciliar los saldos contables con el inventario de todos los bienes¿¿. CUENTA MOBILIARIO DIF. DEPREC. ACUMULADA EN EL ESBYE DIF. 165.63 SEGUN C.ELEC.SR AYALA MFINANZAS.	165.63	0.00
24/10/2016	72171683	DPCB	07010120000000000000022	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. BODEGA GAE-43.	0.00	45.22
24/10/2016	72171688	DPCB	07010120000000000000023	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. BODEGA GCM-12	0.00	132.81
27/12/2016	73605594	DPCB	07010120000000000000025	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 27 DE DICIEMBRE DE 2016. BODEGA GAE-43	0.00	39.68
27/12/2016	73605640	DPCB	07010120000000000000026	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 27 DE DICIEMBRE DE 2016. BODEGA GCM-12	0.00	124.95
				Subtotal Flujos	84,686.87	8,526.39
				Subtotal por Auxiliares	84,686.87	169,080.60
					Saldo por Auxiliares	84,393.73
				TOTAL CUENTA	84,686.87	169,080.60
					SALDO CUENTA	84,393.73



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

Fecha: 16/01/2017 03:48:47

Reporte: R00819607.rdlc

Impreso por:

CUENTA 141-99-04 **(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos**

AUXILIAR 01 0701012000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

AUXILIAR 02 0 SIN CODIGO AUXILIAR

AUXILIAR 03 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	406,124.26
					SALDO INICIAL	406,124.26
06/01/2016	66458815	DPCB	07010120000000000000001	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016	0.00	873.10
06/01/2016	66466411	DPCB	07010120000000000000002	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016 BODEGA GAE43	0.00	2,347.28
06/01/2016	66468168	DPCB	07010120000000000000003	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016 BODEGA COMIL 7	0.00	3,287.12
16/05/2016	69539970	DPCB	07010120000000000000007	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016 BODEGA GCM-12	0.00	1,644.29
16/05/2016	69540190	DPCB	07010120000000000000006	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016 GAE-43	0.00	4,354.82
16/05/2016	69547744	DPCB	07010120000000000000005	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 16 DE MAYO DEL 2016 BODEGA COMIL 7	0.00	6,594.83
21/06/2016	70054765	DPCB	07010120000000000000009	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 21 DE JUNIO DEL 2016 BODEGA GAE-43	0.00	1,118.74
21/06/2016	70054767	DPCB	07010120000000000000010	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 21 DE JUNIO DEL 2016 BODEGA GCM-12	0.00	303.23
21/06/2016	70054769	DPCB	07010120000000000000011	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 21 DE JUNIO DEL 2016 BODEGA COMIL 7	0.00	1,786.17
30/06/2016	70181009	DPCB	07010120000000000000012	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE JUNIO DEL 2016 BODEGA GAE-43	0.00	279.61
30/06/2016	70181011	DPCB	07010120000000000000013	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE JUNIO DEL 2016 BODEGA GCM-12	0.00	75.80
30/06/2016	70181014	DPCB	07010120000000000000014	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE JUNIO DEL 2016 BODEGA COMIL 7	0.00	443.25
26/07/2016	70659068	RDBA	AJUSTE	BAJA DE ACTIVOS CUENTAS 141.01 03/04/06/07 POR TRASPASO AL MINISTERIO DE EDUCACION, BIENES DEL COMIL-7 SEGUN ACTA LEGALIZADA ADJUNTA	173,029.44	0.00



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016

Código Entidad: 070-1012-0000

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

Página: 12 de 17

Fecha: 16/01/2017 03:48:47

Reporte: R00819607.rdlc

Impreso por:

Con Asientos Cierre

24/10/2016	72171683	DPCB	07010120000000000000022	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. BODEGA GAE-43	0.00	2,670.64
24/10/2016	72171688	DPCB	07010120000000000000023	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. BODEGA GCM-12	0.00	810.09
27/12/2016	73605594	DPCB	07010120000000000000025	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 27 DE DICIEMBRE DE 2016. BODEGA GAE-43	0.00	2,335.86
27/12/2016	73605640	DPCB	07010120000000000000026	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 27 DE DICIEMBRE DE 2016. BODEGA GCM-12	0.00	776.01
				Subtotal Flujos	173,029.44	29,700.84
				Subtotal por Auxiliares	173,029.44	435,825.10
					Saldo por Auxiliares	262,795.66
				TOTAL CUENTA	173,029.44	435,825.10
					SALDO CUENTA	262,795.66

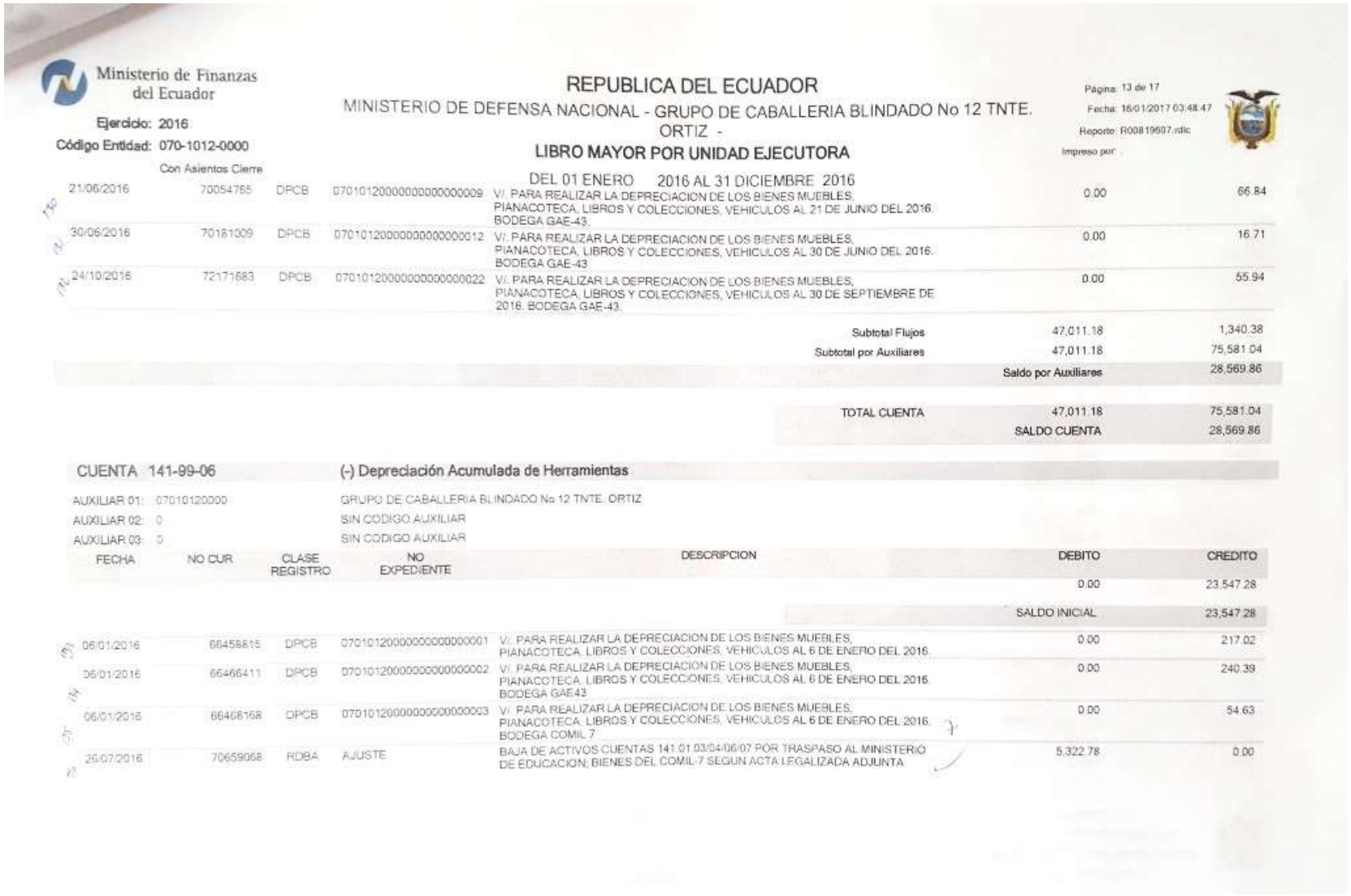
CUENTA 141-99-05 (-) Depreciación Acumulada de Vehículos

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	74,240.66
					SALDO INICIAL	74,240.66
06/01/2016	66458815	DPCB	07010120000000000000001	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016.	0.00	0.25
06/01/2016	66466411	DPCB	07010120000000000000002	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016. BODEGA GAE43	0.00	957.41
13/05/2016	69516430	TPEB	07010120000000000000002	PARA REGISTRAR EL EGRESO DE LOS VEHICULOS DEL COMIL-7 QUE FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO NO. 15-DFE-G-402 JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2015 Y OFICIO NO. 15-DFE-G-593 FECHA MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 BUSETA POR $35178.57, MOTOCICLETA SUZUKI 42336.25 Y CAMIONETA MARCA CHEVROLET $14719.71. MEDIANTE ACTAS Y OFICIOS AUTORIZADOS POR LA DIRECCION DE FINANZAS.	47,011.18	0.00
16/05/2016	69540190	DPCB	07010120000000000000006	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016 GAE-43.	0.00	243.23



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

21/06/2016	70054765	DPCB	07010120000000000000009	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 21 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA GAE-43.	0.00	66.84
30/06/2016	70181009	DPCB	07010120000000000000012	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA GAE-43	0.00	16.71
24/10/2016	72171683	DPCB	07010120000000000000022	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. BODEGA GAE-43.	0.00	55.94
				Subtotal Flujos	47,011.18	1,340.38
				Subtotal por Auxiliares	47,011.18	75,581.04
					Saldo por Auxiliares	28,569.86
				TOTAL CUENTA	47,011.18	75,581.04
					SALDO CUENTA	28,569.86

CUENTA 141-99-06 (-) Depreciación Acumulada de Herramientas

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	23,547.28
					SALDO INICIAL	23,547.28
06/01/2016	66458815	DPCB	07010120000000000000001	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016.	0.00	217.02
06/01/2016	66466411	DPCB	07010120000000000000002	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016. BODEGA GAE43	0.00	240.39
06/01/2016	66468168	DPCB	07010120000000000000003	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016. BODEGA COMIL 7	0.00	54.63
26/07/2016	70659068	RDBA	AJUSTE	BAJA DE ACTIVOS CUENTAS 141.01.03/04/06/07 POR TRASPASO AL MINISTERIO DE EDUCACION; BIENES DEL COMIL-7 SEGUN ACTA LEGALIZADA ADJUNTA	5,322.78	0.00



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

Fecha: 16/01/2017 03:48:47

Reporte: R00819607.rdlc

Impreso por:

Subtotal Flujos	5,322.78	512.04
Subtotal por Auxiliares	5,322.78	24,059.32
Saldo por Auxiliares		18,736.54
TOTAL CUENTA	5,322.78	24,059.32
SALDO CUENTA		18,736.54

CUENTA 141-99-07 (-) Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos

AUXILIAR 01: 070101200000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	237,907.57
				SALDO INICIAL		237,907.57
06/01/2016	66458815	DPCB	07010120000000000000001	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016.	0.00	194.75
06/01/2016	66466411	DPCB	07010120000000000000002	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016. BODEGA GAE43	0.00	1,936.91
06/01/2016	66468168	DPCB	07010120000000000000003	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016. BODEGA COMIL 7	0.00	3,084.18
16/05/2016	69539970	DPCB	07010120000000000000007	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016 BODEGA GCM-12	0.00	691.29
16/05/2016	69540190	DPCB	07010120000000000000006	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016. GAE-43.	0.00	1,174.39
16/05/2016	69547744	DPCB	07010120000000000000005	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 16 DE MAYO DEL 2016. BODEGA COMIL 7.	0.00	8,531.89

Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016

Código Entidad: 070-1012-0000

Con Asientos Cierre

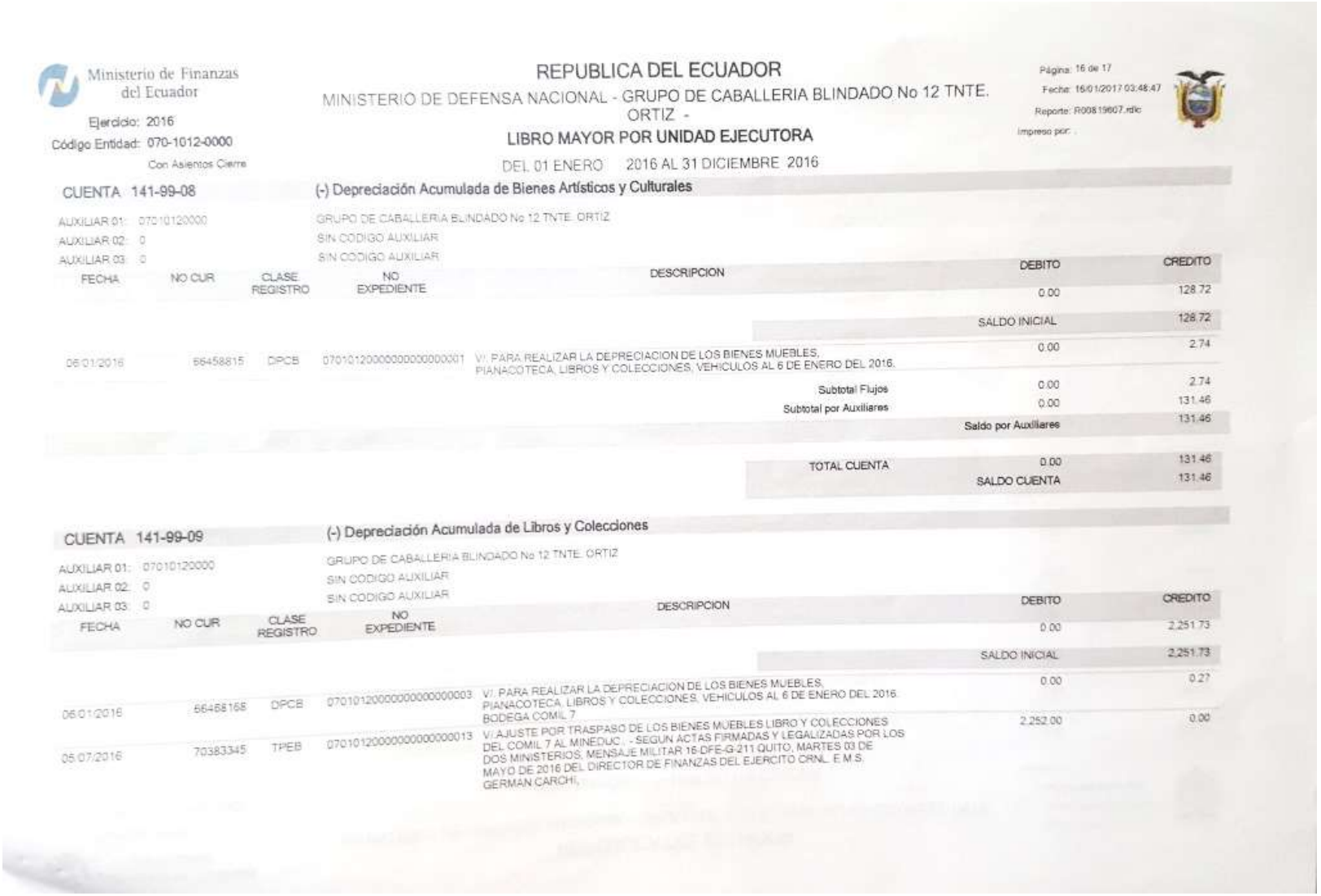
REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

143	21/06/2016	70054765	DPCB	07010120000000000000009	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 21 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA GAE-43.	0.00	317.57
144	21/06/2016	70054767	DPCB	07010120000000000000010	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 21 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA GCM-12.	0.00	165.22
145	21/06/2016	70054769	DPCB	07010120000000000000011	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 21 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA COMIL 7	0.00	1,412.72
146	30/06/2016	70181009	DPCB	07010120000000000000012	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA GAE-43	0.00	78.84
147	30/06/2016	70181011	DPCB	07010120000000000000013	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA GCM-12	0.00	41.29
148	30/06/2016	70181014	DPCB	07010120000000000000014	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE JUNIO DEL 2016. BODEGA COMIL 7	0.00	166.98
149	26/07/2016	70659068	ROBA	AJUSTE	BAJA DE ACTIVOS CUENTAS 141.01.03/04/06/07 POR TRASPASO AL MINISTERIO DE EDUCACION: BIENES DEL COMIL-7 SEGUN ACTA LEGALIZADA ADJUNTA	195,148.27	0.00
150	24/10/2016	72171683	DPCB	07010120000000000000022	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. BODEGA GAE-43.	0.00	806.22
151	24/10/2016	72171688	DPCB	07010120000000000000023	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016. BODEGA GCM-12	0.00	554.66
152	27/12/2016	73605594	DPCB	07010120000000000000025	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 27 DE DICIEMBRE DE 2016. BODEGA GAE-43	0.00	771.18
153	27/12/2016	73605640	DPCB	07010120000000000000026	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 27 DE DICIEMBRE DE 2016. BODEGA GCM-12	0.00	530.82
					Subtotal Flujos	195,148.27	20,458.91
					Subtotal por Auxiliares	195,148.27	258,366.48
						Saldo por Auxiliares	63,218.21
					TOTAL CUENTA	195,148.27	258,366.48
						SALDO CUENTA	63,218.21



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2016
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2016

CUENTA 141-99-08 (-) Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	128.72
				SALDO INICIAL		128.72
06/01/2016	66458815	DPCB	07010120000000000000001	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016.	0.00	2.74
				Subtotal Flujos	0.00	2.74
				Subtotal por Auxiliares	0.00	131.46
				Saldo por Auxiliares		131.46
				TOTAL CUENTA	0.00	131.46
				SALDO CUENTA		131.46

CUENTA 141-99-09 (-) Depreciación Acumulada de Libros y Colecciones

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	2,251.73
				SALDO INICIAL		2,251.73
06/01/2016	66468168	DPCB	07010120000000000000003	V/. PARA REALIZAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES MUEBLES, PIANACOTECA, LIBROS Y COLECCIONES, VEHICULOS AL 6 DE ENERO DEL 2016 BODEGA COMIL 7	0.00	0.27
05/07/2016	70383345	TPEB	07010120000000000000013	V/.AJUSTE POR TRASPASO DE LOS BIENES MUEBLES LIBRO Y COLECCIONES DEL COMIL 7 AL MINEDUC. - SEGUN ACTAS FIRMADAS Y LEGALIZADAS POR LOS DOS MINISTERIOS, MENSAJE MILITAR 16-DFE-G-211 QUITO, MARTES 03 DE MAYO DE 2016 DEL DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJERCITO CRNL. E.M.S. GERMAN CARCHI.	2,252.00	0.00

Subtotal Flujos	2,252.00	0.27
Subtotal por Auxiliares	2,252.00	2,252.00
	Saldo por Auxiliares	0.00
TOTAL CUENTA	2,252.00	2,252.00
	SALDO CUENTA	0.00

Anexo 3. Evidencias del cumplimiento de procedimientos

Anexo 3.1. Evidencia del cumplimiento del procedimiento de Constataciones Físicas

B2/1
1-71

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA
N°. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Oficio No. FT. –G.C.M 12- UF-AF-2015-039-O-OF.

Portoviejo, 21 de septiembre del 2015

Asunto: Rem. Documentación de la Constatación Fisica del primer semestre 2015

Señor Coronel de E.M.S.
GERMAN E. CARCHI
DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJÉRCITO
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a su mensaje militar No. 15-DFE-g-352 de fecha 05 de agosto de 2015 adjunto al presente, me permito remitir a usted mi Coronel, los reportes contables y documentación de la Constatación Fisica correspondientes al primer semestre del año 2015, debidamente legalizados y cuadrados entre activos EBYE y contabilidad ESIGEF.

Solicito se digne disponer a quien corresponda se realice el trámite respectivo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADA N° 12 "TNTE. HUGO ORTIZ" COMANDO

José L. Andrade R.
Tcrn.- E.M
COMANDANTE

Referencia
Copia
Anexo : Sección A F GCM-12
: Documentación primer semestre 2015

PA/CF/E. Narváez

FALTA INFORME SUSCRIPTO A. F.
DEL GCM-12
23-SEP 2015
15:45

B2/1
2-71

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO N° 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME
FT-GCM-12-UF-2015-029-INF- del 04 de septiembre del 2015

INFORME QUE PRESENTA EL SR. TNTE. DE C.B. PROAÑO NILO. AL SR. TCRN. DE E.M JOSE L. ANDRADE R. COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ" SOBRE LA CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES, BIENES INMUEBLES, ESTADOS INTERNOS, SEMOVIENTES Y FORESTACIÓN DEL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ".

A.- ANTECEDENTES:

Dando cumplimiento al Memorandum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2015-061-O-MM. de fecha 10 de agosto de 2015, me permito presentar el siguiente informe.

B- ANALISIS:

Una vez dada la disposición procedí a pasar revista de los siguientes bienes del **GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"**:

- **BIENES MUEBLES**

  Se encuentran bienes en mal estado por su uso y tiempo de vida útil.

- **ESTADOS INTERNOS**

  Se encuentran bienes en mal estado por su uso y tiempo de vida útil.

- **BIENES INMUEBLES**

  Está pendiente la subida de la matriz inmuebles por cuanto se presentan las siguientes novedades:

  - En el Municipio de Santa Ana el predio, denominado "Destacamento Lodana", no coincide las áreas con el Municipio y el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Ana
  - El COMIL 7, no dispone de escrituras del terreno que ocupa.
  - El GAE 43, no dispone escritura del terreno que ocupa la vivienda fiscal pero tiene clave catastral
  - El área que conforma el GCM 12, no está de acuerdo a las escrituras

B2/1
3-71

- **SEMOVIENTES**

  Se encuentran subida la matriz semoviente al sistema EBYE, del Ministerio de Finanzas, con la novedad que esta por ingresar 4 semovientes que se encuentran con el alta y el sistema no permite el ingreso.

- **FORESTACIÒN**

  Se encuentra en trámite de baja dos árboles.

C.- **CONCLUSIONES:**

Se pasó revista de los Bienes Muebles, Bienes Inmuebles, Estados Internos, Semovientes y Forestación que dispone la unidad, encontrando las novedades mencionadas anteriormente.

D.- **RECOMENDACIONES:**

- Informar al personal militar sobre las normativas para el movimiento de activos fijos de una dependencia a otra.
- Que se elabore un cuadro de mantenimiento fin evitar el deterioro de los bienes.
- Se retire los bienes en mal estado de las dependencias para el respectivo trámite de baja.

Es todo cuanto puedo informar a Ud. mi TCRN., en honor a la verdad.

PROAÑO NILO.
TNTE. DE C.B.

ANEXOS:
A. ....

DISTRIBUCIÓN:
D.F.E.

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO Nº 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME
FT-GCM-12-UF-AF-2014-030-INF del 04 de septiembre del 2015

INFORME QUE PRESENTA EL SR. TNTE. DE INT. CABRERA FABIÁN JEFE FINANCIERO DEL FUERTE MILITAR "MANABI" AL SR. CRNL. DE E.M.S GERMAN E. CARCHI, DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJÉRCITO, SOBRE EL PROCESO DE CONSTATACION FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES (ESTADOS VALORADOS) PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ". CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015.

A. ANTECEDENTES:

En cumplimiento a:

- Mensaje Militar Nº.15-DFE-g-352., de fecha 05-AGO-2015.
- Articulo 12 del Reglamento General Sustitutivo para el manejo y administración de Bienes del Sector Público
- Manual de Administración de Bienes para las Fuerzas Armadas.
- Normas de Control Interno 406-10 (N.C.I.)

B. ANALISIS.-

En cumplimiento a las disposiciones de ley, mediante memorando No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2015-061-O-MM de fecha 10 de agosto del 2015 se procede a designar al funcionario diferente a la función de Activos Fijos para que con orden se proceda a realizar la Constatación Física minuciosa de los bienes de larga duración depreciables pertenecientes al G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al primer semestre del año 2014.

Siendo el día 10 de agosto del 2015, se procede a realizar la Constatación Física de los bienes de larga duración depreciables pertenecientes al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", proceso que duro 24 días, luego de lo cual se procede a legalizar las actas y anexos, en original y copia, los mismos que serán remitidos, el original a Departamento de Activos Fijos de la Dirección de Finanzas del Ejército y la copia al archivo de la unidad.

C. CONCLUSIONES:

Se dio cumplimiento a las disposiciones de ley y se procede a realizar una Constatacion Fisica minuciosa de las dependencias.

Luego de realizada la Constatación Física de los bienes de larga

B2/1
5-71

_COMENDACIONES:

Se autorice la depuración de los bienes muebles en mal estado, a fin de continuar con el control actualizado de los activos fijos.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M "MANABI"

CABRERA C. FABIAN G.
TNTE. DE INT.

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES, (ESTADOS VALORADOS) PERTENECIENTES AL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2015.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 04 días del mes de septiembre del 2015, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. FABIAN G. CABRERA C., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "MANABÍ", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, y TNTE. DE C.B. PROAÑO NILO, delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2015-061-O-MM., de fecha 10 de agosto del 2015, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA**, de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES**, perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al Primer Semestre del año 2015.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se procede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: 10-AGO-2015 al 04-SEP-2015 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

TOTAL DE BIENES DE LARGA DURACION DEPRECIABLES.....$ 215.708.60

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de: **DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS OCHO DOLARES CON 60/100 ($215.708.60),** asciende el valor total de los bienes depreciables motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

PROAÑO C. NILO R.
TNTE. DE C.B.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL FUERTE MILITAR MANABÍ

FABIAN G. CABRERA C.
TNTE. DE INT.

FUERTE MILITAR MANABÍ "Tnte. Hugo Ortiz" UNIDAD FINANCIERA

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

COMANDO

NEXO "A"

L ACTA DE CONSTATACION FISICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACION DEPRECIABLE PERTENECIENTES GCM-12 "TNTE HUGO OR

CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL 2015

RD.	DEPENDENCIA	VALOR	RESPONSABLE	NOVEDAD	V/. NOVEDAD	FIRMA	ACCION TOMA
1	BIBLIOTECA	432.50	SLDO. FLORES JOFRE	S/N			
2	BODEGA DE CAMPO	4.757,56	CBOS. PARRA REINALDO	S/N			
3	BODEGA DE INTENDENCIA	450,00	CBOS. QUIMIS DARWIN	S/N			
4	BODEGA DE MATERIAL BELICO 1	927,21	CBOP. CAIZATOA KLEVER	S/N			
5	BODEGA DE OPTICOS	2.205,47	SGOS. GARCIA JUAN	S/N			
6	BODEGA DE REPUESTOS	3.527,73	CBOP. GALLARDO MARCO	S/N			
7	BODEGA DE TRANSMISIONES	1.721,50	CBOP. VARGAS EDISON	S/N			
8	BODEGA GENERAL	150,00	SGOP. CEVALLOS WILMER	S/N			
9	CASINO DE OFICIALES	21.676,68	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
10	CASINO DE TROPA	7.227,21	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
11	CENTRAL TELEFONICA	8.418,93	CBOP. MACIAS JAVIER	S/N			
12	COCINA DE TROPA	7.023,35	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
13	COMANDO	3.417,93	CBOP. MACIAS JAVIER	S/N			
14	DESTACAMENTO CHONE	918,05	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
15	DESTACAMENTO JABONCILLO	7.048,32	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
16	DESTACAMENTO LODANA	549,00	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
17	DORMITORIO PERSONAL TROPA	456,56	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
18	DORMITORIOS PERS. OFICIALES	3.516,30	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
19	CONSULTORIO GENERAL	23.560,73	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
20	MANTENIMIENTO	3.329,43	SGOS. QUILLAY DIEGO	S/N			
21	MARISCALIA	2.305,00	SGOS. YANEZ ANGEL	S/N			

B2/1
7-71



\GADURIA	2.083.22	SGOP. NARVAEZ EDY	S/N		
ELUQUERIA	90.00	CBOP. CHAVEZ JIMMY	S/N		
SCINA	706.50	CBOS. NACEVILLA CARLOS	S/N		
REVENCION	165.59	SGOP. ROMERO MANUEL	S/N		
OMPRAS PUBLICAS	247.00	SGOP. HIDALGO FAUSTO	S/N		
NLA DE OPERACIONES	1.456.54	SGOS. OROZCO DANILO	S/N		
EGUNDO COMANDANTE	40.00	CBOP. SOLARTE ANGEL	S/N		
ILLA DE OFIC. CASADOS A1	160.00	TCRN. ANDRADE JOSE	S/N		
ILLA DE OFIC. CASADOS A2	40.00	CAPT. GALLO FREDDY	S/N		
ILLA DE OFIC. CASADOS A3	100.00	MAYO. PASPUEL ANDRES	S/N		
ILLA DE OFIC. CASADOS A4	145.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
ILLA DE OFIC. CASADOS A5	145.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
ILLA DE OFIC. CASADOS A6	383.56	TNTE. CABRERA FABIAN	S/N		
ILLA DE OFIC. CASADOS A7	90.00	TNTE. GARCIA MICHAEL	S/N		
ILLA DE OFIC. CASADOS A8	90.00	SUBT. NOVOA DOUGLAS	S/N		
ILLA DE OFIC. CASADOS A9	320.00	CAPT. ONCE PATRICIO	S/N		
ILLA PERSONAL DE VOLT. 1	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
ILLA PERSONAL DE VOLT. 2	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
ILLA PERSONAL DE VOLT. 3	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
ILLA PERSONAL DE VOLT. 4	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
ILLA PERSONAL DE VOLT. 5	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
ILLA PERSONAL DE VOLT. 6	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
ILLA PERSONAL DE VOLT. 7	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
VILLA PERSONAL DE VOLT. 10	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
VILLA PERSONAL DE VOLT. 11	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
VILLA PERSONAL DE VOLT. 12	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
VILLA PERSONAL DE VOLT. 13	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
VILLA PERSONAL DE VOLT. 14	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
VILLA PERSONAL DE VOLT. 15	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
VILLA PERSONAL DE VOLT. 16	40.18	CBOS. CARRION WILMER	S/N		
VILLA PERSONAL DE VOLT. 17	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N		

B2/1
8-71

VILLA PERSONAL DE VOLT. 18	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 19	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 20	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 21	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 22	60.00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
COMEDOR DE TROPA	3.909.79	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
SECCION SEGURIDAD S/S	104.00	SGOP. ZAMBRANO SMERDI	S/N			
BODEGA DE ACTIVOS FIJOS	3.853.82	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
BODEGA DE BIENES MUEBLES	333.10	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
INFORMATICA-PROFESORES	402.31	CBOP. ALMENDARIZ FERNANDO	S/N			
TOTAL DE BIENES NO DEPRECIABLES	34.675.13					

L DELEGADO DE LA CONSTATACION FÍSICA

PROAÑO C. NILO R.
TNTE. DE C.B.

EL ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

FABIAN G. CABRERA
TNTE. DE INT.

FUERTE MILITAR MANABI GCM "Tnte. Hugo Ortiz" UNIDAD FINANCIERA

CONTADORA DEL FM "MANABI"

ING. MARIUXI Y. PERERO S.
S.P.

EL COMANDANTE DEL GCM 12 "TNTE HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

BRIGADA DE INFANTERIA Nº 3 "MANABI" COMANDO

B2/1
9-71

B2/1
10-71

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2015.

...ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 04 días del mes de septiembre del ...15, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. FABIAN G. CABRERA C., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR MANABI", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos. TNTE. DE C.B. PROAÑO NILO, delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2015-061-O-MM., de fecha 10 de agosto del 2015, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA,** de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES,** perteneciente al GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al Primer Semestre del año 2015.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se procede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir del 10-AGO-2015 al 04-SEP-2015 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

Valor total de Inmuebles al mes de septiembre del 2015

Terrenos	$ 58'306.270.84
Edificios y locales	$ 2.401.079.58
	$ 60'707.350.42

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de: **SESENTA MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL TRES CIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 42/100 ($ 60'707,350.42)** asciende el valor total de los bienes depreciables motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

PROAÑO C. NILO R.
TNTE. DE C.B.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL G.C.M.

FABIAN C. CABRERA C.
TNTE. DE INT.

FUERTE MILITAR MANABI "Tnte. Hugo Ortiz" G.C.M. 12 UNIDAD FINANCIERA

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

BRIGADA DE INFANTERIA No. 3 COMANDO

B2/1
11-71

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS SEMOVIENTES PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ" CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2015.

...ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 04 días del mes de septiembre del ...15, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. ...UGO ORTIZ", TNTE. DE INT. FABIAN G. CABRERA C., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "...UAN ABI", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, ... TNTE. DE C.B. PROAÑO NILO, delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2015-061-O-MM., de fecha 10 de agosto del 2015, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA,** de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS SEMOVIENTES,** perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al Primer Semestre del año 2015.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se procede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: 10-AGO-2015 al 04-SEP-2015 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

TOTAL DE SEMOVIENTES	21
...MAN TOTAL:	$ 20.300.00

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de: **VEINTE MIL TRESCIENTOS DOLARES CON 00/100 ($ 20.300.00),** asciende el valor total de los semovientes motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

PROAÑO C. NILO R.
TNTE. DE C.B.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL G.C.M. 12

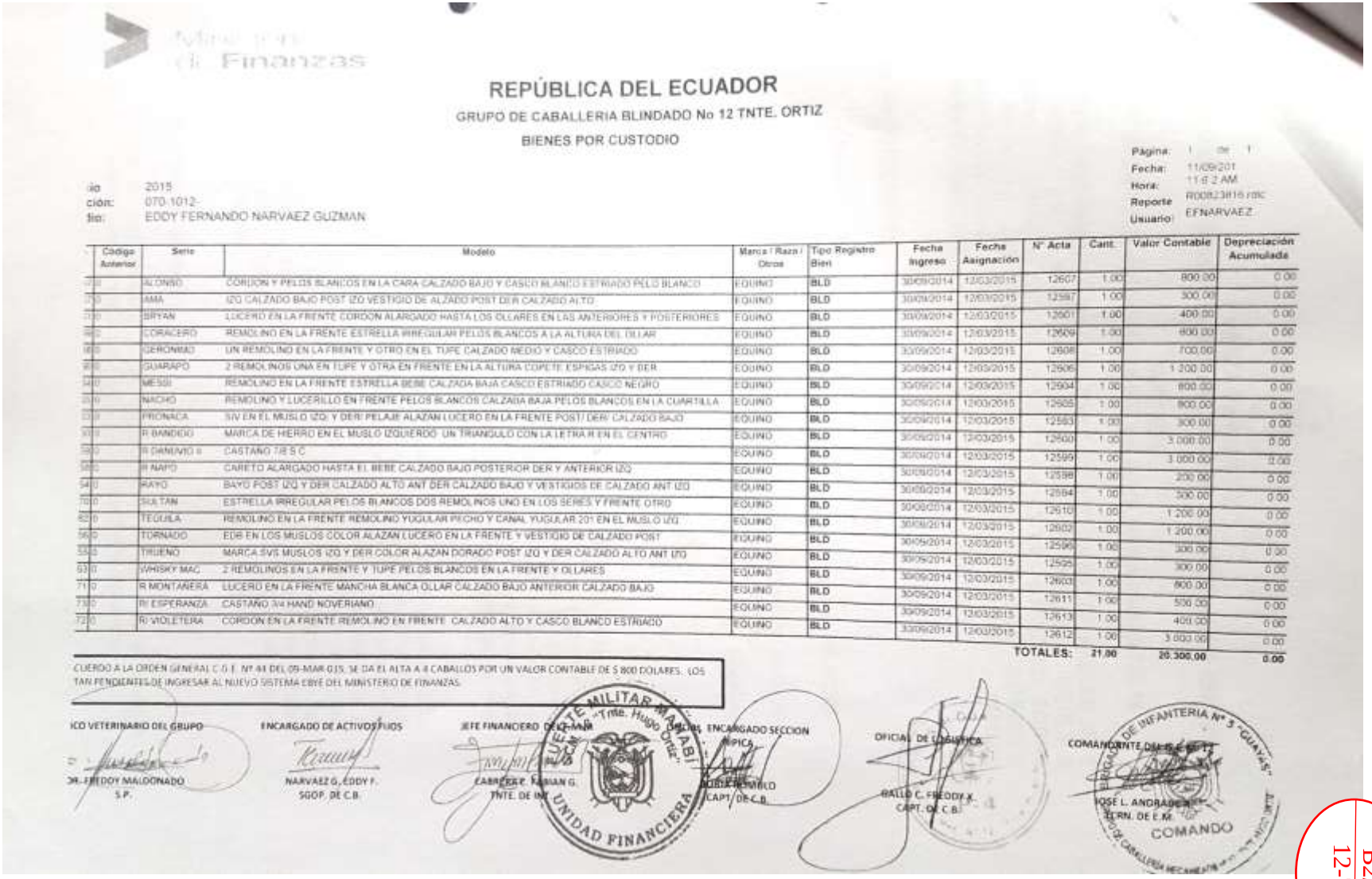
FABIAN G. CABRERA C.
TNTE. DE INT.

FUERTE MILITAR MANABI "Tnte. Hugo Ortiz" G.C.M. 12 UNIDAD FINANCIERA

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

COMANDO



Ministerio de Finanzas

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

BIENES POR CUSTODIO

Página: 1 de 1
Fecha: 11/09/201
Hora: 11:6 2 AM
Reporte: R00823H16.rdlc
Usuario: EFNARVAEZ

io: 2015
ción: 070-1012-
tio: EDDY FERNANDO NARVAEZ GUZMAN

Código Anterior	Serie	Modelo	Marca / Raza / Otros	Tipo Registro Bien	Fecha Ingreso	Fecha Asignación	N° Acta	Cant.	Valor Contable	Depreciación Acumulada
[illegible]	ALONSO	CORDON Y PELOS BLANCOS EN LA CARA CALZADO BAJO Y CASCO BLANCO ESTRIADO PELO BLANCO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12607	1.00	800.00	0.00
[illegible]	AMA	IZQ CALZADO BAJO POST IZQ VESTIGIO DE ALZADO POST DER CALZADO ALTO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12597	1.00	300.00	0.00
[illegible]	BRYAN	LUCERO EN LA FRENTE CORDON ALARGADO HASTA LOS OLLARES EN LAS ANTERIORES Y POSTERIORES	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12601	1.00	400.00	0.00
[illegible]	CORACERO	REMOLINO EN LA FRENTE ESTRELLA IRREGULAR PELOS BLANCOS A LA ALTURA DEL OLLAR	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12609	1.00	800.00	0.00
[illegible]	GERONIMO	UN REMOLINO EN LA FRENTE Y OTRO EN EL TUPE CALZADO MEDIO Y CASCO ESTRIADO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12608	1.00	700.00	0.00
[illegible]	GUARAPO	2 REMOLINOS UNA EN TUPE Y OTRA EN FRENTE EN LA ALTURA COPETE ESPIGAS IZQ Y DER	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12606	1.00	1.200.00	0.00
[illegible]	MESSI	REMOLINO EN LA FRENTE ESTRELLA BEBE CALZADA BAJA CASCO ESTRIADO CASCO NEGRO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12604	1.00	800.00	0.00
[illegible]	NACHO	REMOLINO Y LUCERILLO EN FRENTE PELOS BLANCOS CALZADA BAJA PELOS BLANCOS EN LA CUARTILLA	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12605	1.00	800.00	0.00
[illegible]	PRONACA	SIV EN EL MUSLO IZQ Y DER PELAJE ALAZAN LUCERO EN LA FRENTE POST/ DER/ CALZADO BAJO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12583	1.00	300.00	0.00
[illegible]	R BANDIDO	MARCA DE HIERRO EN EL MUSLO IZQUIERDO UN TRIANGULO CON LA LETRA R EN EL CENTRO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12600	1.00	3.000.00	0.00
[illegible]	R DIAMANTE II	CASTAÑO 7/8 S C	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12599	1.00	3.000.00	0.00
[illegible]	R NAPO	CARETO ALARGADO HASTA EL BEBE CALZADO BAJO POSTERIOR DER Y ANTERIOR IZQ	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12598	1.00	200.00	0.00
5410	RAYO	BAYO POST IZQ Y DER CALZADO ALTO ANT DER CALZADO BAJO Y VESTIGIOS DE CALZADO ANT IZQ	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12594	1.00	500.00	0.00
7010	SULTAN	ESTRELLA IRREGULAR PELOS BLANCOS DOS REMOLINOS UNO EN LOS SERES Y FRENTE OTRO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12610	1.00	1.200.00	0.00
8210	TEQUILA	REMOLINO EN LA FRENTE REMOLINO YUGULAR PECHO Y CANAL YUGULAR 2DI EN EL MUSLO IZQ	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12602	1.00	1.200.00	0.00
5610	TORNADO	EDB EN LOS MUSLOS COLOR ALAZAN LUCERO EN LA FRENTE Y VESTIGIO DE CALZADO POST	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12596	1.00	300.00	0.00
5310	TRUENO	MARCA SVS MUSLOS IZQ Y DER COLOR ALAZAN DORADO POST IZQ Y DER CALZADO ALTO ANT IZQ	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12595	1.00	300.00	0.00
6310	WHISKY MAC	2 REMOLINOS EN LA FRENTE Y TUPE PELOS BLANCOS EN LA FRENTE Y OLLARES	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12603	1.00	800.00	0.00
7110	R MONTANERA	LUCERO EN LA FRENTE MANCHA BLANCA OLLAR CALZADO BAJO ANTERIOR CALZADO BAJO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12611	1.00	500.00	0.00
7310	R ESPERANZA	CASTAÑO 3/4 HAND NOVERIANO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12613	1.00	400.00	0.00
7210	R VIOLETERA	CORDON EN LA FRENTE REMOLINO EN FRENTE CALZADO ALTO Y CASCO BLANCO ESTRIADO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12612	1.00	3.000.00	0.00
							TOTALES:	21.00	20.300.00	0.00

CUERDO A LA ORDEN GENERAL C.G.E. Nº 44 DEL 09-MAR-015, SE DA EL ALTA A 4 CABALLOS POR UN VALOR CONTABLE DE $ 800 DOLARES. LOS TAN PENDIENTES DE INGRESAR AL NUEVO SISTEMA EBYE DEL MINISTERIO DE FINANZAS.

ICO VETERINARIO DEL GRUPO
DR. FREDDY MALDONADO
S.P.

ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS
NARVAEZ G, EDDY F.
SGOP. DE C.B.

JEFE FINANCIERO DE U.E. [illegible]
CABRERA F. FABIAN G.
TNTE. DE INF.

UNIDAD FINANCIERA

ENCARGADO SECCION LOGISTICA
CAPT. DE C.B.

OFICIAL DE LOGISTICA
GALLO C. FREDDY X.
CAPT. DE C.B.

COMANDANTE DE [illegible]
JOSE L. ANDRADE M.
TCRN. DE E.M.

COMANDO

B2/1
12-71

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO Nº 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME
FT-GCM-12-UF-AF-2015-038-INF del 04 de septiembre del 2015

INFORME QUE PRESENTA EL SR. TNTE. DE INT. CABRERA FABIÁN JEFE FINANCIERO DEL FUERTE MILITAR "MANABI" AL SR. CRNL. DE E.M.S GERMAN E. CARCHI, DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJÉRCITO, SOBRE EL PROCESO DE CONSTATACION FÍSICA DE LOS BOSQUES PERTENECIENTES AL GCM 12 "TNTE HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015.

A. ANTECEDENTES:

En cumplimiento a:

- Mensaje Militar Nº.15-DFE-g-352., de fecha 05-AGO-2015.
- Articulo 12 del Reglamento General Sustitutivo para el manejo y administración de Bienes del Sector Público
- Manual de Administración de Bienes para las Fuerzas Armadas.
- Normas de Control Interno 406-10 (N.C.I.)

B. ANALISIS.-

En cumplimiento a las disposiciones de ley, mediante memorando No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2015-061-O-MM de fecha 10 de agosto del 2015 se procede a designar al funcionario diferente a la función de Activos Fijos para que con orden se proceda a realizar la Constatación Física minuciosa de los Bosques pertenecientes al G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al primer semestre del año 2015.

Siendo el día 10 de agosto del 2015, se procede a realizar la Constatación Física de los Bosques pertenecientes al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", proceso que duro 24 días, en la cual se determina la novedad que se encuentra en trámites de baja 2 árboles el uno de eucalipto y el otro de guachapelí, luego de lo cual se procede a legalizar las actas y anexos, en original y copia, los mismos que serán remitidos, el original a Departamento de Activos Fijos de la Dirección de Finanzas del Ejército y la copia al archivo de la unidad.

C. CONCLUSIONES:

Se dio cumplimiento a las disposiciones de ley y se procede a realizar una Constatación Física minuciosa de los Bosques.

B2/1
14-71

de realizada la Constatación Física de los bosques, se erminó que se encuentra en trámite de baja dos árboles

D. RECOMENDACIONES:

Se autorice la depuración de los bienes en mal estado, a fin de continuar con el control actualizado de los activos fijos.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M "MANABI"

CABRERA C. FABIAN G.
TNTE. DE INT.

MILITAR MANABI "Tnte. Hugo Ortiz" UNIDAD FINANCIERA

B2/1
15-71

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE BOSQUES Y CULTIVOS PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ" CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL 2015.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 04 días del mes de septiembre del 2015, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. FABIAN G. CABRERA C., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "MANABI", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, y TNTE. DE C.B. PROAÑO NILO, delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2015-061-O-MM., de fecha 10 de agosto del 2015, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA,** de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE BOSQUES Y CULTIVOS,** perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al Primer Semestre del año 2015.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se procede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: 10-AGO-2015 al 04-SEP-2015 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

ORD.	ESPECIE	No. ÁRBOLES	PRECIO USD./M3	COSTO $ M3
1	GUACHAPELI	29	25	$ 307.00
2	CASUAMARINA	8	10	$ 40.30
3	EUCALIPTO	6	12	$ 118.92
	TOTALES	43		$ 466.22

SUMAN TOTAL DE BOSQUES Y CULTIVOS $ 466.22

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de; **CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON 22/100 ($466.22)** asciende el valor total de Bosques y Cultivos motivo de la presente diligencia.
Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

PROAÑO C. NILO R.
TNTE. DE C.B.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL G.C.M.

FABIAN C. CABRERA C.
TNTE. DE INT.

FUERTE MILITAR MANABI GCM 12 "Hugo Ortiz" UNIDAD FINANCIERA

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUG

BRIGADA DE INFANTERIA N° 8 "GUAYAS"

B2/1
16-71

EJÉRCITO ECUATORIANO
G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-G.C.M 12-2015-UF-AF-028-INF

Portoviejo, 04 de septiembre del 2015

PARA: Coronel E.M.S Germán E. Carchi
DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJÉRCITO

ASUNTO: Novedades sobre la no subida de la Matriz de Bienes Inmuebles

1. **ANTECEDENTES**

Fin dar cumplimiento al Mensaje Militar Nº. 15-DFE-g-352., de fecha 05-AGO-2015, sobre las novedades que se presentan en los Bienes Inmuebles previo a la subida a la matriz.

2. DESARROLLO

Mediante el presente informe, me permito dar parte a usted mi CORONEL, sobre las novedades que se presentan en los Bienes Inmuebles de la EOD 070 1012 GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ":

- El COMIL 7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE

No dispone de escrituras del terreno que ocupa.

- EL GAE 43 "PORTOVIEJO"

No dispone escritura del terreno que ocupa, pero tiene clave catastral

- GCM-12 "TNTE HUGO ORTIZ"

El área que conforma la unidad no está de acuerdo a las escrituras.

- DESTACAMENTO LODANA

Está conformado por un predio ubicado en el sitio "EL NISPERO", con una superficie de 23,0298 hectareas y otro predio ubicado en el sitio LODANA, con un área de 8,56 hectareas.
Mediante ACUERDO MINISTERIAL Nº 072 del 17-MAR-014, la Dirección de Catastros del Ministerio de Defensa Nacional, recomienda proceder con la transferencia definitiva del predio conocido como "EL NISPERO", a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
En el destacamento LODANA, mediante ACUERDO MINISTERIAL Nº 004 de fecha 21-FEB-2013 se proceda con la TRANSFERENCIA de 1.200 metros cuadrados del inmueble denominado "Lodana", a favor del Ministerio del Interior

de un área total de 8.56 hectareas, para la construcción del U.P.C de LODANA., quedando afectada sus linderos de la siguiente manera:

N	=	CALLE 10 DE AGOSTO Y U.P.C DE LODANA
S	=	CALLEJON PUBLICO SIN NOMBRE
E	=	CARRETERA PORTOVIEJO-LODANA
W	=	CALLE DE MANTENIMIENTO DEL CANAL DE RIEGO.

TOTAL..... 31.4789 Hectáreas.

3. CONCLUSIONES

a) La legalización de la documentación de traspaso se realiza entre los Ministerios de Defensa y Ministerio del Interior, posteriormente se entregaran documentos para constancia de la Transferencia de los 1.200 m2 a favor del Ministerio del Interior.
b) El municipio de Santa Ana en el departamento de Avalúos y Catastros se presenta la novedad de no haber claridad en la escritura del predio de "EL NISPERO", a favor del MAGAB, en cuanto al área.

4. RECOMENDACIONES

a) En el Municipio de Santa Ana el predio, denominado "Destacamento Lodana", no coinciden las áreas de extensiones con el Municipio y el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Ana, por lo que me permito solicitar la intervención de un personal del Ministerio de Defensa para aclarar este inconveniente.
b) Solicito a usted mi CORONEL, se gestione al Escalón Superior para la finalización de los trámites legales para entregar los bienes inmuebles con el traspaso definitivo, fin establecer los bienes bajo responsabilidad de unidad mi mando.

Es todo cuanto puedo informar a usted mi CORONEL, en honor a la verdad y para los fines consiguientes.

José L. Andrade R.
Tcrn. E.M
COMANDANTE

ANEXOS:
A FOTOS
DISTRIBUCIÓN:
D.F.E

PA/CEG/E. Narváez

B2/1
18-71

EJÉRCITO ECUATORIANO
G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-G.C.M 12-2015-UF-AF-027-INF

Portoviejo, 04 de septiembre del 2015

PARA: Coronel E.M.S Germán E. Carchi
DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJÉRCITO

ASUNTO: Reconocimiento de los linderos de los bienes inmuebles (terrenos), correspondientes al primer semestre del año 2015

1. **ANTECEDENTES**

Fin dar cumplimiento al Mensaje Militar Nº 15-DFE-g-352., de fecha 05-AGO-2015. sobre el reconocimiento de los linderos con fotografías de los bienes inmuebles que se encuentran bajo custodia de la unidad a mi mando.

2. **DESARROLLO**

Mediante el presente informe, me permito dar parte a usted mi CORONEL, se dio cumplimiento al reconocimiento de los linderos tanto del G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", como de los destacamentos de CHONE y LODANA.

Los bienes inmuebles señalados son utilizados por la unidad bajo mi mando, siendo verificados físicamente en cuanto a sus características y situación legal se refiere, detallando a continuación:

G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

N	=	RIO PORTOVIEJO
S	=	AVENIDA DEL EJERCITO
E	=	TERRENO DEL SR. JUAN POGGI
W	=	GAE-43 "PORTOVIEJO"

TOTAL .....49.26 Hectáreas.

B2/1
19-71

DESTACAMENTO CHONE.

N	=	COLEGIO RAYMUNDO AVEIGA
N-E	=	DIFERENTES PROPIETARIOS
N-W	=	COLEGIO RAYMUNDO AVEIGA
S	=	CALLEJON SANTA MARTHA
E	=	CALLEJON DEL DEST. CHONE
W	=	CIUDADELA DEL CHOFER

TOTAL ..... 3.86 Hectáreas.

DESTACAMENTO LODANA.

Está conformado por un predio ubicado en el sitio "EL NISPERO", con una superficie de 23,0298 hectareas y otro predio ubicado en el sitio LODANA, con un área de 8,56 hectareas.
Mediante ACUERDO MINISTERIAL Nº 072 del 17-MAR-014, la Dirección de Catastros del Ministerio de Defensa Nacional, recomienda proceder con la transferencia definitiva del predio conocido como "EL NISPERO", a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
En el destacamento LODANA, mediante ACUERDO MINISTERIAL Nº 004 de fecha 21-FEB-2013 se proceda con la TRANSFERENCIA de 1.200 metros cuadrados del inmueble denominado "Lodana", a favor del Ministerio del Interior de un área total de 8.56 hectareas, para la construcción del U.P.C de LODANA., quedando afectada sus linderos de la siguiente manera:

N	=	CALLE 10 DE AGOSTO Y U.P.C DE LODANA
S	=	CALLEJON PUBLICO SIN NOMBRE
E	=	CARRETERA PORTOVIEJO-LODANA
W	=	CALLE DE MANTENIMIENTO DEL CANAL DE RIEGO.

TOTAL..... 31.4789 Hectáreas.

3. **CONCLUSIONES**

A. Se dio cumplimiento al reconocimiento de linderos con fotografias, de los bienes inmuebles que tiene la unidad bajo mi mando.
B. En el destacamento Lodana se desmembró 1.200 m2, autorizado por el Ministerio de Defensa.
C. La legalización de la documentación de traspaso se realiza entre los Ministerios de Defensa y Ministerio del Interior, posteriormente se entregaran documentos para constancia de la Transferencia de los 1.200 m2 a favor del Ministerio del Interior.

B2/1
20-71

D. El municipio de Santa Ana en el departamento de Avalúos y Catastros se presenta la novedad de no haber claridad en la escritura del predio de "EL NISPERO", a favor del MAGAB, en cuanto al área.

4. RECOMENDACIONES

A. En el Municipio de Santa Ana el predio, denominado " Destacamento Lodana", no coinciden las áreas de extensiones con el Municipio y el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Ana, por lo que me permito solicitar la intervención de un personal del Ministerio de Defensa para aclarar este inconveniente.

B. Solicito a usted mi CORONEL, se gestione al Escalón Superior para la finalización de los trámites legales para entregar los bienes inmuebles con el traspaso definitivo, fin establecer los bienes bajo responsabilidad de unidad mi mando.

Es todo cuanto puedo informar a Ud. mi Crnl., en honor a la verdad y para los fines consiguientes.

José L. Andrade R.
Tcrn. E.M
COMANDANTE

ANEXOS: A FOTOS
DISTRIBUCIÓN: D.F.E

PA/CCF-GE. Narváez

DESTACAMENTO CHONE



DESTACAMENTO LODANA



INGRESO AL DESTACAMENTO LODANA EN LA VIA PORTOVIEJO- SANTA ANA, EN LA PARTE ESTE

B2/1
22-71

REPUBLICA DEL ECUADOR

El Ecuador ha sido, es y será país amazónico

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

Memorando Nro. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-144-O-MM

Portoviejo, 05 de diciembre de 2016.

PARA : Suboficial-C.B. Ángel D. Palma C.

ASUNTO : **Dando Disposición**

Fin dar cumplimiento a Mensaje Militar Nº DFE-g-529, del 21--NOV-2016, al Art. 10 "CONSTATACION FISICA Y OBLIGATORIEDAD DE INVENTARIOS" del Reglamento General para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público y a la NCI Nº 406-10 Constatación física de bienes y existencias de larga duración, al recibo del presente sírvase Ud. Sr. SUBS., realizar la Constatación Física de los Bienes Muebles, Bienes Inmuebles, Bosques y Semovientes del G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", con los respectivos estados de activos fijos, entregados por el clase encargado, además deberá determinar los bienes que se encuentran en mal estado para tramitar la baja, debiendo presentar el respectivo informe hasta el día jueves 12-DIC-2016 de las novedades existentes.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

José L- Andrade R.
Tcrn. – E.M.
COMANDANTE

DISTRIBUCIÓN.
Original: Destinatario
COPIA: Archivo U.F-A.F.
E.P/A.A/E.Narváez

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-002-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Teniente INT. Albán Alex
JEFE FINANCIERO DEL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ASUNTO: Dando parte de las novedades en el proceso constatación física a los bienes muebles de larga duración del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.

1. ANTECEDENTES:

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Memorando Nro. FT-GCM 12-UF-2016-144-O de fecha 05 de diciembre de 2016
- Articulo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. ANÁLISIS.

BIENES MUEBLES DE LARGA DURACION.

- Se realizó diferentes actividades para la constatación física de los bienes muebles de larga duración del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", determinando novedades.
- Se cumplió con la constatación física de los bienes con cada uno de los encargados de las diferentes dependencias.
- Se pudo determinar una gran cantidad de bienes en mal estado, se hizo el traspaso a la bodega de inventarios para realizar el trámite de baja.
- Los bienes en su mayoría no se encuentran etiquetados.

3. CONCLUSIONES.

- Se cumplió con la constatación física de los bienes muebles de larga duración del G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.
- Los bienes en mal estado se encuentran en la bodega de inventarios listos para realizar el trámite de baja.
- Los bienes en su mayoría no se encuentran etiquetados.

B2/1
24-71

4. RECOMENDACIONES.

Me permito recomendar a usted Mi TNTE.

- Se cumpla con las normas establecidas para realizar la custodia de los bienes de larga duración y sus movimientos, según el Reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- No realizar movimientos de los bienes de las dependencias, sin la debida autorización del comandante de unidad.
- Se cumpla con las normas específicas según el manual de procesos para el ingreso de bienes.
- Cuando se realice reposiciones de bienes de los bienes de larga duración tomar contacto la sección activos fijos.
- Realizar el trámite para dar de baja los bienes de larga duración que se encuentran en mal estado.

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.
DELEGADO DE LA CONSTATACION FISICA.

B2/1
25-71

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES, PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 13 días del mes de enero del 2017, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. ALBAN S. ALEX P., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "MANABI", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, y SUBS. DE C.B. ANGEL D. PALMA C., delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-144-O-MM., de fecha 05 de diciembre del 2016, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA,** de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES,** perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al segundo Semestre del año 2016.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se precede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: 05-DIC-2016 al 12-ENE-2017 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

TOTAL DE BIENES DE LARGA DURACION DEPRECIABLES.....$ 234,898.78

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de: **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 78/100 ($234,898.78),** asciende el valor total de los bienes depreciables motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

CONTADORA DEL F.M.M.

ING. YADIRA M. PEREO S.
S.P.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

ALBÁN S. ALEX P.
TNTE. DE INT.

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSÉ L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

B2/1
26-71

NEXO "A"
L ACTA DE CONSTATACION FISICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACION PERTENECIENTES GCM-12 "TNTE HUGO ORTIZ"
CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016

RD.	DEPENDENCIA	VALOR	RESPONSABLE	NOVEDAD	V/. NOVEDAD	FIRMA	ACCION TOMADA
1	BIBLIOTECA	120.00	SLDO. SOTO CRISTIAN	S/N			
2	BODEGA DE CAMPO	4,757.56	SLDO. SUAREZ ALEX	S/N			
3	BODEGA DE BIENES MUEBLES	2,902.43	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N			
4	BODEGA DE MATERIAL BELICO	927.21	CBOS. GUAJALA EDWIN	S/N			
5	BODEGA DE OPTICOS	2,206.47	SGOS. GARCIA JUAN	S/N			
6	BODEGA DE REPUESTOS	3,527.73	CBOP. GALLARDO MARCO	S/N			
7	BODEGA DE TRANSMISIONES	1,721.50	SGOS. GARCIA JAIME	S/N			
8	BODEGA GENERAL	150.00	SGOP. CEVALLOS WILMER	S/N			
9	CASINO DE OFICIALES	23,936.68	S.P. VINCES WILMER	S/N			
10	CASINO DE TROPA	6,247.21	S.P. VINCES WILMER	S/N			
11	CENTRAL TELEFONICA	8,557.26	CBOS. MINDIOLA VICTOR	S/N			
12	COCINA DE TROPA	7,023.35	S.P. VINCES WILMER	S/N			
13	COMANDO	3,287.93	SGOS. MOROCHO JUAN	S/N			
14	DESTACAMENTO CHONE	770.05	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
15	DESTACAMENTO JABONCILLO	6,858.32	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
16	DESTACAMENTO LODANA	354.21	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
17	DORMITORIOS PERS. OFICIALES	2,738.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N			
18	CONSULTORIO GENERAL	25,475.90	SGOS. FIERRO JEFFERSON	S/N			
19	MANTENIMIENTO	2,108.59	SGOS. QUILLAY DIEGO	S/N			
20	MARISCALIA	100.00	CBOS. TIPAN DAVID	S/N			
21	ODONTOLOGIA	14,468.61	CAPT. PAUTA FREDDY	S/N			
22	SECION OPSIC	2,467.19	SGOS. CARRERA CARLOS	S/N			
23	OFICINA P-1 ORDENES	2,108.17	SGOP. GAMBOA MIGUEL	S/N			
24	OFICINA P-1 AUXILIAR	210.00	CBOP. MENDOZA RAMON	S/N			
25	OFICINA P-1 SISTEMA	682.00	SLDO. QUISHPE CRISTIAN	S/N			
26	OFICINA P-2	2,017.99	SGOS. POMAGUALLI JESUS	S/N			

B2/1
27-71

27	OFICINA P-3 OFICIAL	548.28	MAYO. CORONEL JAVIER	S/N°			
28	OFICINA P-3 INSTRUCCIÓN	580.00	CBOS. MAZA HARTMAN	S/N			
29	OFICINA P-3 C3I2	152.15	CBOP. MENDOZA JUAN	S/N			
30	OFICINA P-3 AMANUENCE	3,383.77	SGOS. ORELLANA JORGE	S/N			
31	OFICINA P-4 OFICIAL	527.15	CAPT. VILLA WILLIAM	S/N			
32	OFICINA P-4 ADMINISTRATIVO	1,437.06	SGOS. CHECA PAUL	S/N			
33	OFICINA P-4 SILOGE	582.00	CCBOP. BUSTOS WUILBER	S/N			
34	OFICINA P-4 TRANSPORTES	2,507.03	SLDO. CABASCANGO LUIS	S/N			
35	OFICINAS	871.76	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
36	PAGADURIA JEFE FINANCIERO	2,383.17	TNTE. ALBAN ALEX	S/N			
37	PAGADURIA OFICIAL PAGADOR	469.19	SUBT. HERNANDEZ STALIN	S/N			
38	PAGADURIA ACTIVOS FIJOS	7,978.68	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
39	PAGADURIA CONTABILIDAD	701.38	SGOS. CARAGUAY ANGEL	S/N			
40	PAGADURIA BODEGA EXISTENCIAS	1,017.00	SGOP. CEVALLOS WILMER	S/N			
41	PAGADURIA A.F. G.A.E 43	338.75	SGOS. PUPIALES FRANKLIN	S/N			
42	PAGADURIA AMANUENCE	805.31	SGOS. AMANCHA WASHINGTON	S/N			
43	PAGADURIA PRESUPUESTO	1,929.95	ING. MOYRA BRIONES	S/N			
44	PELUQUERIA	1,090.00	SGOS. GRACIA LUIS	S/N			
45	PISCINA	1,391.33	SGOS. CHAVEZ JUAN	S/N			
46	PREVENCION	120.00	SGOP. ZAMBRANO SMERDI	S/N			
47	COMPRAS PUBLICAS	1,818.01	SGOS. SEGURA WUILMER	S/N			
48	COMPRAS PUBLICAS	460.00	CBOP. SANCHEZ LEONARDO	S/N			
49	SALA DE OPERACIONES	1,138.84	SGOS. ORELLANA JORGE	S/N			
50	SEGUNDO COMANDANTE	1,445.74	SGOS. POMAGUALLI JESUS	S/N			
51	VILLA DE OFIC. CASADOS A1	5,760.09	TCRN. JOSE ANDRADE	S/N			
52	VILLA DE OFIC. CASADOS A2	339.28	MAYO. ANDRADE PATRICIO	S/N			
53	VILLA DE OFIC. CASADOS A3	1,064.28	MAYO. PASPUEL ANDRES	S/N			
54	VILLA DE OFIC. CASADOS A4	828.28	CAPT. PAUTA FREEDY	S/N			
55	VILLA DE OFIC. CASADOS A5	1,258.28	CAPT. VILLA WILLIAN	S/N			

56	VILLA DE OFIC. CASADOS A6	1,733.28	TNTE. CABRERA FABIAN	S/N			
57	VILLA DE OFIC. CASADOS A7	1,553.28	SUBT. GUALOTO JUAN	S/N			
58	VILLA DE OFIC. CASADOS A8	1,678.00	SUBT. AYALA SANTIAGO	S/N			
59	VILLA DE OFIC. CASADOS A9	1,214.00	TNTE. BELTRAN ANDRES	S/N			
60	VILLA DE OFICICIALES. COMIL A-1	3,500.87	CAPT. TERAN ROBERTO	S/N			
61	VILLA DE OFICICIALES. COMIL A-2	1,992.71	CAPT. ECHEVERRIA MIGUEL	S/N			
62	COMIL DEPARTAMENTO 1	933.33	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N			
63	COMIL DEPARTAMENTO 2	312.50	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N			
64	COMEDOR DE TROPA	974.72	S.P. VINCES WILMER	S/N			
65	SECCION SEGURIDAD SIS	1,255.48	CBOS. MANOTOA LUIS	S/N			
66	BODEGA DE ACTIVOS FIJOS	44,495.11	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
67	INFORMATICA	2,553.38	CBOS. ROJANO ALEX	S/N			
68	VETERINARIA	549.00	SGOP. ROMERO WALTER	S/N			
69	VEHICULOS (BICICLETAS CARRERA)	3,200.00	SGOP. REAL MARCO	S/N			
70	PINACOTECA (CUADROS-PINTURAS)	300.00	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
TOTAL DE BIENES DEPRECIABLES		234,898.78					

EL DELEGADO DE LA CONSTATACION FÍSICA

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.

EL ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M. "MANABI"

ALBAN S. ALEX P.
TNTE. DE INT.

CONTADORA DEL F.M "MANABI"

ING. MARIUXI Y. PERERO S.
S.P.

EL COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE HUGO ORTIZ"

JOSÉ L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-006-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Teniente INT. Albán Alex
JEFE FINANCIERO DEL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ASUNTO: Dando parte de las novedades en el proceso constatación física a los bienes muebles de larga duración del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.

1. **ANTECEDENTES:**

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Memorando Nro. FT-GCM 12-UF-2016-144-O de fecha 05 de diciembre de 2016
- Artículo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. **ANÁLISIS.**

BIENES MUEBLES DE LARGA DURACION.

- Se realizó diferentes actividades para la constatación física de los bienes muebles de larga duración del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", determinando novedades.
- Se cumplió con la constatación física de los bienes con cada uno de los encargados de las diferentes dependencias.
- Se pudo determinar una gran cantidad de bienes en mal estado, se hizo el traspaso a la bodega de inventarios para realizar el trámite de baja.
- Los bienes en su mayoría no se encuentran etiquetados.

3. **CONCLUSIONES.**

- Se cumplió con la constatación física de los bienes muebles de larga duración del G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.
- Los bienes en mal estado se encuentran en la bodega de inventarios listos para realizar el trámite de baja.
- Los bienes en su mayoría no se encuentran etiquetados.

B2/1
30-71

4. RECOMENDACIONES.

Me permito recomendar a usted Mi TNTE.

- Se cumpla con las normas establecidas para realizar la custodia de los bienes de larga duración y sus movimientos, según el Reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- No realizar movimientos de los bienes de las dependencias, sin la debida autorización del comandante de unidad.
- Se cumpla con las normas específicas según el manual de procesos para el ingreso de bienes.
- Cuando se realice reposiciones de bienes de los bienes de larga duración tomar contacto la sección activos fijos.
- Realizar el trámite para dar de baja los bienes de larga duración que se encuentran en mal estado.

NARVAEZ G. EDDY F.
SGOP. DE C.B.
GUARDALMACEN DE BIENES DEL G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

B2/1
31-71

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-010-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Coronel de E.M.S. Germán Carchi
DIRECTOR DE FINANZAS DE LA FUERZA TERRESTRE.

ASUNTO: Novedades encontradas en el proceso constatación física a los bienes muebles de larga duración del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016

1. ANTECEDENTES:

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Artículo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. ANÁLISIS.

BIENES MUEBLES DE LARGA DURACION.

- Se cumplió con la constatación física de los bienes de larga duración con cada uno de los encargados de las diferentes dependencias, a fin de determinar novedades.
- Se encuentran bienes de larga duración en mal estado, de los cuales se hizo el traspaso a la bodega de inventarios para realizar el trámite de baja.
- Los bienes de larga duración en su mayoría no se encuentran etiquetados.

3. CONCLUSIONES.

- Se cumplió con la constatación física de los bienes muebles de larga duración del G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.
- Los bienes en mal estado se encuentran en la bodega de inventarios listos, fin realizar el trámite de baja.
- Los bienes de larga duración en su mayoría no se encuentran etiquetados.

B2/1
32-71

4. **RECOMENDACIONES.**

Con todo lo antes expuesto me permito recomendar a usted mi Coronel.

- Realizar el trámite para dar de baja a los bienes de larga duración que se encuentran en mal estado.

ALBAN S. ALEX P.
TNTE. DE INT.
JEFE FINANCIERO DEL G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

B2/1
33-71

REPUBLICA DEL ECUADOR

El Ecuador ha sido, es y será país amazónico

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

Memorando Nro. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-144-O-MM

Portoviejo, 05 de diciembre de 2016.

PARA : Suboficial-C.B. Ángel D. Palma C.

ASUNTO : **Dando Disposición**

Fin dar cumplimiento a Mensaje Militar Nº DFE-g-529, del 21--NOV-2016, al Art. 10 "CONSTATACION FISICA Y OBLIGATORIEDAD DE INVENTARIOS" del Reglamento General para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público y a la NCI Nº 406-10 Constatación física de bienes y existencias de larga duración, al recibo del presente sírvase Ud. Sr. SUBS., realizar la Constatación Física de los Bienes Muebles, Bienes Inmuebles, Bosques y Semovientes del G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", con los respectivos estados de activos fijos, entregados por el clase encargado, además deberá determinar los bienes que se encuentran en mal estado para tramitar la baja, debiendo presentar el respectivo informe hasta el día jueves 12-DIC-2016 de las novedades existentes.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

José L- Andrade R.
Tcrn. – E.M.
COMANDANTE

DISTRIBUCIÓN.
Original: Destinatario
COPIA: Archivo U.F-A.F.
A.P/A.A/E.Narváez

HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 13 días del mes de enero del 2017, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. ALBÁN S. ALEX P.., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "MANABÍ", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, y SUBS. DE C.B. PALMA C. ANGEL D, delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-144-O-MM., de fecha 05 de diciembre del 2016, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA,** de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES INMUEBLES,** perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al segundo Semestre del año 2016.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se precede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: 05-DIC-2016 al 12-ENE-2017 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

"Valor total de Inmuebles al mes de diciembre del 2016

Terrenos	$ 58'356.342.67
Edificios y locales	$ 2'432,198.58
	$ 60'788,541.25

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de: **SESENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES CON 25/100 ($ 60'788,541.25)** asciende el valor total de los bienes depreciables motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

CONTADORA DEL F.M.M.

ING. YADIRA M. PEREO S.
S.P.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

ALBÁN S. ALEX P.
TNTE. DE INT.

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSÉ L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-008-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Teniente INT. Albán Alex
JEFE FINANCIERO DEL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ASUNTO: Dando parte de las novedades en el proceso constatación física a los bienes Inmuebles del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.

1. **ANTECEDENTES:**

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Memorando Nro. FT-GCM 12-UF-2016-144-O de fecha 05 de diciembre de 2016
- Artículo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. **ANÁLISIS.**

BIENES INMUEBLES (CONSTRUCCIONES)

- En lo referente a los bienes inmuebles (construcciones), algunas de sus instalaciones fueron afectadas a consecuencia del terremoto del pasado 16 de abril de 2016, según informe del Sr. Ing. de Brigada Arq. Edison Carpio, estas construcciones deben ser demolidas, la solicitud de demolición a la Dirección de Finanzas se encuentra en trámite.
- Existe una construcción que corresponde a una villa de hormigón armado con dos departamentos, bien inmueble que se realizó el traspaso del Comil 7 al GCM 12, la misma que no está ingresada contablemente.
- También se pudo evidenciar durante este proceso que el G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ" no se encuentran registrados contablemente en los activos las siguientes instalaciones:

- PISCINA
- LAVANDERIA DE ROPA
- CANILES
- COMEDOR DE TROPA

- COCINA
- DORMITORIO QUE OCUPA EL G.A.E 43
- CANCHA DE TENIS
- CANCHA DE VOLEY

TERRENOS

❖ Los predios del GCM 12, están conformadas por ocho escrituras, más dos escrituras de los terrenos de Chone y Lodana, según detalle:

ORD.	DETALLE INMUEBLE	UBICACIÓN CANTON	AREA (M2) TERRENOS	VALOR ANTIGUO TERRENOS	
1	GCM-12	PORTOVIEJO	90,970.00	$	1,788,271.83
2	GCM-12	PORTOVIEJO	17,520.00	$	210,240.00
3	GCM-12	PORTOVIEJO	41,366.58	$	49,639,896.00
4	GCM-12	PORTOVIEJO	150,133.00	$	242,694.84
5	GCM-12	PORTOVIEJO	144,850.00	$	4,800.00
6	LOS TAMARINDOS	PORTOVIEJO	49,030	$	3,000,000.00
7	LOS BOSQUES	PORTOVIEJO	936	$	11,232.00
8	LOS BOSQUES	PORTOVIEJO	3.234	$	38,808.00
0	DEST. MILITAR LODANA	SANTA ANA	265,000.00	$	3,420,000.00
9	DEST. MILITAR CHONE	CHONE	40,443.00	$	400.00

- Se entregó al Ministerio de Educación en el proceso de entrega de los colegios militares $ 798.873,33 correspondiente a 7,02 hectáreas de terreno, de $848.945,16 que era el valor del terreno que poseia el colegio, la diferencia de $ 50.071.83, corresponde al terreno donde se encuentran las villas que se hizo el traspaso al G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", la misma que se suma al valor del terreno de la unidad $ 1,738,200.00

- El valor del terreno del destacamento de Lodana (Nispero) $ 3.420.000,00 por un total de 26.5 hectáreas, sigue constando en el sistema Esbye del G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", sin embargo los recibos de los impuestos prediales salen a nombre del MAGAP, sin existir hasta el momento las actas de entrega-recepción debidamente legalizadas entre los ministerios, (Agricultura- Defensa).

  En la constatación física de los terrenos en el sector de Lodana se pudo determinar que no está registrado el terreno donde se encuentra el destacamento Lodana, es decir no consta en el registro de la propiedad ni en el sistema Esbye.

3. CONCLUSIONES.

- Se cumplió con la constatación física de los bienes inmuebles del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.
- La solicitud de demolición a la Dirección de Finanzas se encuentra en trámite.
- Un total de seis construcciones no se encuentran registrados contablemente en los activos.

B2/1
37-71

- Villa con dos departamentos (traspaso del Comil) no está registrada contablemente.
- La entrega del Terreno denominado el Níspero no se encuentra legalizada.
- El terreno de Lodana no consta en el registro de la propiedad ni en el sistema Esbye.

4. RECOMENDACIONES.

Me permito recomendar a usted Mi TNTE.

- Seguimiento del permiso de demolición de las construcciones en mal estado afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.
- Realizar el trámite para subir al sistema las construcciones que no se encuentran registradas contablemente.

NARVAEZ G. EDDY F.
SGOP. DE C.B.
GUARDALMACEN DE BIENES DEL G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-004-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Teniente INT. Albán Alex
JEFE FINANCIERO DEL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ASUNTO: Dando parte de las novedades en el proceso constatación física a los bienes Inmuebles del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.

1. ANTECEDENTES:

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Memorando Nro. FT-GCM 12-UF-2016-144-O de fecha 05 de diciembre de 2016
- Artículo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. ANÁLISIS.

BIENES INMUEBLES (CONSTRUCCIONES)

- En lo referente a los bienes inmuebles (construcciones), algunas de sus instalaciones fueron afectadas a consecuencia del terremoto del pasado 16 de abril de 2016, según informe del Sr. Ing. de Brigada Arq. Edison Carpio, estas construcciones deben ser demolidas, la solicitud de demolición a la Dirección de Finanzas se encuentra en trámite.
- Existe una construcción que corresponde a una villa de hormigón armado con dos departamentos, bien inmueble que se realizó el traspaso del Comil 7 al GCM 12, la misma que no está ingresada contablemente.
- También se pudo evidenciar durante este proceso que el G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ" no se encuentran registrados contablemente en los activos las siguientes instalaciones:

- PISCINA
- LAVANDERIA DE ROPA
- CANILES
- COMEDOR DE TROPA
- COCINA
- DORMITORIO QUE OCUPA EL G.A.E 43

- CANCHA DE TENIS
- CANCHA DE VOLEY

TERRENOS

❖ Los predios del GCM 12, están conformadas por ocho escrituras, más dos escrituras de los terrenos de Chone y Lodana, según detalle:

ORD.	DETALLE INMUEBLE	UBICACIÓN CANTON	AREA (M2) TERRENOS	VALOR ANTIGUO TERRENOS
1	GCM-12	PORTOVIEJO	90,970.00	$ 1,788,271.83
2	GCM-12	PORTOVIEJO	17,520.00	$ 210,240.00
3	GCM-12	PORTOVIEJO	41,366.58	$ 49,639,896.00
4	GCM-12	PORTOVIEJO	150,133.00	$ 242,694.84
5	GCM-12	PORTOVIEJO	144,850.00	$ 4,800.00
6	LOS TAMARINDOS	PORTOVIEJO	49,030	$ 3,000,000.00
7	LOS BOSQUES	PORTOVIEJO	936	$ 11,232.00
8	LOS BOSQUES	PORTOVIEJO	3.234	$ 38,808.00
0	DEST. MILITAR LODANA	SANTA ANA	265,000.00	$ 3,420,000.00
9	DEST. MILITAR CHONE	CHONE	40,443.00	$ 400.00

- Se entregó al Ministerio de Educación en el proceso de entrega de los colegios militares $ 798.873,33 correspondiente a 7,02 hectáreas de terreno, de $848.945,16 que era el valor del terreno que poseía el colegio, la diferencia de $ 50.071.83, corresponde al terreno donde se encuentran las villas que se hizo el traspaso al G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", la misma que se suma al valor del terreno de la unidad $ 1,738,200.00

- El valor del terreno del destacamento de Lodana (Níspero) $ 3.420.000,00 por un total de 26.5 hectáreas, sigue constando en el sistema Esbye del G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", sin embargo los recibos de los impuestos prediales salen a nombre del MAGAP, sin existir hasta el momento las actas de entrega-recepción debidamente legalizadas entre los ministerios, (Agricultura- Defensa).

  En la constatación física de los terrenos en el sector de Lodana se pudo determinar que no está registrado el terreno donde se encuentra el destacamento Lodana, es decir no consta en el registro de la propiedad ni en el sistema Esbye.

3. CONCLUSIONES.

- Se cumplió con la constatación física de los bienes inmuebles del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.
- La solicitud de demolición a la Dirección de Finanzas se encuentra en trámite.
- Un total de seis construcciones no se encuentran registrados contablemente en los activos.
- Villa con dos departamentos (traspaso del Comil) no está registrada contablemente.
- la entrega del Terreno denominado el Níspero no se encuentra legalizada.

- El terreno de Lodana no consta en el registro de la propiedad ni en el sistema Esbye.

4. RECOMENDACIONES.

Me permito recomendar a usted Mi TNTE.

- Seguimiento del permiso de demolición de las construcciones en mal estado afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.
- Realizar el trámite para subir al sistema las construcciones que no se encuentran registradas contablemente.

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.
DELEGADO DE LA CONSTATACION FISICA.

B2/1
41-71

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-012-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Coronel de E.M.S. Germán Carchi
DIRECTOR DE FINANZAS DE LA FUERZA TERRESTRE.

ASUNTO: Novedades encontradas en el proceso constatación física a los bienes inmuebles del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.

1. ANTECEDENTES:

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Artículo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. ANÁLISIS.

BIENES INMUEBLES (CONSTRUCCIONES)

- En lo referente a los bienes inmuebles (construcciones), algunas de sus instalaciones fueron afectadas a consecuencia del terremoto del pasado 16 de abril de 2016, según informe del Sr. Ing. de Brigada Arq. Edison Carpio, estas construcciones deben ser demolidas, la solicitud de demolición con la documentación de respaldo se encuentra en trámite en la Dirección de Finanzas.
- Existe una construcción que corresponde a una villa de hormigón armado con dos departamentos que se realizó el traspaso del Comil 7 al GCM 12, la misma que no está ingresada contablemente.
- También se verifico durante el proceso de constatación que no se encuentran registrados contablemente en los activos las siguientes instalaciones:

- PISCINA
- LAVANDERIA DE ROPA
- CANILES
- COMEDOR DE TROPA
- COCINA
- DORMITORIO QUE OCUPA EL G.A.E 43
- CANCHA DE TENIS
- CANCHA DE VOLEY

TERRENOS

- Los predios del G.C.M 12, están conformadas por ocho escrituras, más dos escrituras de los terrenos de Chone y Lodana, según detalle:

ORD.	DETALLE INMUEBLE	UBICACIÓN CANTON	AREA (M2) TERRENOS	VALOR ANTIGUO TERRENOS	
1	GCM-12	PORTOVIEJO	90,970.00	$	1,788,271.83
2	GCM-12	PORTOVIEJO	17,520.00	$	210,240.00
3	GCM-12	PORTOVIEJO	41,366.58	$	49,639,896.00
4	GCM-12	PORTOVIEJO	150,133.00	$	242,694.84
5	GCM-12	PORTOVIEJO	144,850.00	$	4,800.00
6	LOS TAMARINDOS	PORTOVIEJO	49,030	$	3,000,000.00
7	LOS BOSQUES	PORTOVIEJO	936	$	11,232.00
8	LOS BOSQUES	PORTOVIEJO	3.234	$	38,808.00
0	DEST. MILITAR LODANA	SANTA ANA	265,000.00	$	3,420,000.00
9	DEST. MILITAR CHONE	CHONE	40,443.00	$	400.00

- Se entregó al Ministerio de Educación en el proceso de entrega de los colegios militares $ 798.873,33 correspondiente a 7,02 hectáreas de terreno, de $848.945,16 que era el valor del terreno que poseía el colegio, la diferencia de $ 50.071.83, corresponde al terreno donde se encuentran las villas que se hizo el traspaso al G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", la misma que se suma al valor del terreno de la unidad $ 1,738,200.00

- El valor del terreno del destacamento de Lodana (Níspero) $ 3.420.000,00 por un total de 26.5 hectáreas, sigue constando en el sistema Esbye del G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", sin embargo los recibos de los impuestos prediales salen a nombre del MAGAP, sin existir hasta el momento las actas de entrega-recepción debidamente legalizadas entre los ministerios, (Agricultura- Defensa).

- En la constatación física de los terrenos en el sector de Lodana se pudo determinar que el mismo no consta en el registro de la propiedad, ni en el sistema Esbye.

3. CONCLUSIONES.

- Se cumplió con la constatación física de los bienes inmuebles del G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.
- La solicitud de demolición se encuentra en trámite en la Dirección de Finanzas.
- Existen construcciones no se encuentran registrados contablemente en los activos.
- Villa con dos departamentos (traspaso del Comil) no está registrada contablemente.
- La entrega-recepción del terreno denominado el Níspero no se encuentra legalizada.
- El terreno de Lodana no consta en el registro de la propiedad, ni en el sistema Esbye.

4. RECOMENDACIONES.

Con todo lo antes expuesto me permito recomendar a usted mi Coronel.

- Se canalice al escalón superior el permiso de demolición de las construcciones en mal estado afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.

ALBAN S. ALEX P.
TNTE. DE INF.
JEFE FINANCIERO DEL G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL EJÉRCITO
DEPARTAMENTO DE CONTROL FÍSICO DE BIENES

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES INMUEBLES, EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2016 (ANEXO AL EXPEDIENTE DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA)

No. EOD	070-1012	DENOMINACIÓN EOD	GRUPO DE CABALLERIA BLINDADA Nº 12 TNTE. ORTIZ

ORD.	DESCRIPCIÓN(TERRENO/DESTACAMENTO/HACIENDA) DENOMINACIÓN DEL BIEN(NOMBRE COMO SE LE CONOCE O SE LE IDENTIFICA)	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PREDIO					SITUACIÓN DEL INMUEBLE		FORMA DE ADQUISICIÓN				
		PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	ZONA URBANO RURAL	SECTOR	DETALLAR LOS PROBLEMAS DEL PREDIO, INVACIONES, LITIGIOS, DESMEMBRACIONES, COMODATOS, ADJUNTAR COPIA DEL EXPEDIENTE QUE JUETIFIQUE LA NOVEDAD	ÁREA REGISTRADA/MTS2 /HAS	No. ESCRITURA	COMPRA PERMUTA DONACIÓN TRASPASO	VENDEDOR	FECHA DE INGRESO Y/O REGISTRO	VALOR REGISTRADO EN EL ESIGEF
1	DESTACAMENTO LODANA	MANABI	SANTA ANA	LODANA (NISPERO)	URBANO	LODANA	ENTREGADO AL MAGAP	26,500.00	2	COMPRA	SRA. UBALDINA MOREIRA	10-mar-39	3,420,000.00
2	CAMPAMENTO GCM 12	MANABI	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	URBANO	TENIENTE HUGO ORTIZ	SIN NOVEDAD	150,133.00	1	COMPRA	SR. JUAN ALIATIS POGGI	22-ago-69	242,694.84
3	CAMPAMENTO GCM 12	MANABI	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	URBANO	TENIENTE HUGO ORTIZ	SIN NOVEDAD	144,850.00	3	COMPRA	SRA. CARMEN SALTOS	02-ene-75	4,800.00
4	DESTACAMENTO CHONE	MANABI	CHONE	SANTA MARTHA	URBANO	CHONE	SIN NOVEDAD	40,443	6	COMPRA	DECRETO EJECUTIVO No. 323	07-ago-78	400
5	VILLAS LOS BOSQUES	MANABI	PORTOVIEJO	PORTOVIEJO	URBANO	TENIENTE HUGO ORTIZ	SIN NOVEDAD	3,234	5	PERMUTA	BEV	01-ago-79	38,808.00
6	VILLAS LOS TAMARINDOS	MANABI	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	URBANO	TENIENTE HUGO ORTIZ	SIN NOVEDAD	490,030	10	PERMUTA	BEV	17-may-69	3,000,000.00
7	CAMPAMENTO GCM 12	MANABI	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	URBANO	TENIENTE HUGO ORTIZ	SIN NOVEDAD	41,366.58	8	COMPRA	HNOS. PINARGOTE VELEZ	10-mar-86	49,639,896.00
8	CAMPAMENTO GCM 12	MANABI	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	URBANO	TENIENTE HUGO ORTIZ	SIN NOVEDAD	17,520.00	9	COMPRA	SR. ROMULO ALIATIS	05-feb-88	210,240.00
9	VILLAS LOS BOSQUES	MANABI	PORTOVIEJO	PORTOVIEJO	URBANO	TENIENTE HUGO ORTIZ	SIN NOVEDAD	936	7	COMPRA	BEV	05-ago-82	11,232.00
10	CAMPAMENTO GCM 12	MANABI	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	URBANO	TENIENTE HUGO ORTIZ	SIN NOVEDAD	20,770	4	COMPRA	SR. JUAN ALIATIS POGGI	27-feb-78	1,788,271.83
												TOTAL	58,356,342.67

FECHA DE PRESENTACIÓN: 18 DE ENERO DE 2017

EL GUARDALMACÉN DE BIENES
NARVAEZ G. EDDY F.
SGOP. DE CB.

LA CONTADORA
MAYRI PERRO
S.C.

EL JEFE FINANCIERO
ALBAN S. ALEX P.
TNTE. CORONEL
DE C.

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

...COMANDO DEL EJÉRCITO
...CONTROL FÍSICO DE BIENES
IDENTIFICACIÓN DE BIENES INMUEBLES, EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2016 (ANEXO AL EXPEDIENTE DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA)

UTO	030-1012	DENOMINACIÓN EOD: GRUPO DE CABALLERIA BLINDADA Nº 12 TNTE. ORTIZ	UNIDAD: GCM 12 TNTE. HUGO ORTIZ.

No.	UBICACION		AREA (m2)		VALOR ANTIGUO		No. PREDIO O / CLAVE CATASTRAL	No. DE SCRITURA	FECHA DE ESCRITURA	FECHA DE INSCRIPCION	NOMBRE DEL VENDEDOR
	CANTON	PARROQUIA	TERRENOS	CONSTRUCC.	TERRENOS	CONSTRUCC.					
1-12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	20,770.00		$ 1,788,771.83			4	15-feb-78	27-feb-78	SR. JUAN ALIATIS POGI
1-12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	17,520.00		$ 210,240.00		4240010002	9	14-ene-85	5-feb-86	SR. ROMULO ALIATIS M.
1-12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	41,366.58		$ 49,639,896.00		4240010002	8	28-feb-86	10-mar-86	HNOS. PINARGOTE VELEZ
1-12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	150,139.00		$ 242,694.84		4240010002	1	30-ago-89	22-ago-89	SR. JUAN ALIATIS POGI
1-12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	144,850.00		$ 4,800.00		4240010002	3	13-nov-74	2-ene-75	CARMEN SALTOS
TAMARINDOS	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	49,030		$ 3,000,000.00		4080398001	10	14-abr-89	17-may-89	PERMUTA CON EL B.E.V.
BOSQUES	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	936		$ 11,232.00		1080029103	7	5-ago-83	30-ago-83	BANCO EUAT. VIVIENDA
BOSQUES	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	3,234		$ 38,808.00		10800406	5	2-jul-79	1-ago-79	BANCO EUAT. VIVIENDA
T. MILITAR LODANA	SANTA ANA	LODANA	265,000.00		$ 3,420,000.00		1313510101017016	2	6-mar-39	10-mar-39	SRA. UBALDINA MOREIRA
T. MILITAR CHONE	CHONE	CHONE	40,443.00		$ 400.00		1303503110140	6	22-jun-78	7-ago-78	DECRET. EJECUTIVO N. 321
		TOTAL	800,251.81 m2	TOTAL	$ 58,356,342.67						

INMUEBLES (EDIFICIOS Y LOCALES)

					AVALUO ANTERIOR	AVALUO ACTUAL					
Cmdo. los Bosques	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		288.17	28,917.00		4240010002				
Tamarindos 1	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 2	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 3	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 4	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 5	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 6	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 7	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 8	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 9	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 10	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 11	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 13	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 14	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 15	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 16	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 17	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 18	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 19	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 20	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 21	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 22	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 23	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 24	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 25	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 26	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				
Tamarindos 27	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95.5	9,550.00		4240010002				

B2/1
46-71

lacamento de Lodana	SANTA ANA	LODANA		56	3,000.00		408 39005
ritorio No. 1	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		416	190,224.00		408 39006
ritorio de Vol. 2	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		240.46	26,000.00		408 39007
ritorio de Vol. 3	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		240.46	28,000.00		408 39008
ritorio de Vol. 4	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		259.74	28,000.00		408 39009
ritorio de Vol. 5	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		26.6	35,000.00		408 39010
ritorio de Vol. 6	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		265.95	48,370.00		408 39010
ritorio de Vol. 7	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		483.7	35,000.00		408 39011
ritorio de Vol. 8	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		263.24	36,000.00		408 39012
ritorio de Vol. 9	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		272.7	35,000.00		408 39013
ritorio de Ofic.	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		263.31	8,000.00		408410051
as de Ofic. 15-27	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		480	55,000.00		408410052
ritorio de Cptos.	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		416	25,000.00		408410053
nas	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		129	15,000.00		408410054
nas Control Armas	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		39.75	3,000.00		408410055
no de Mensajes	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		25	2,000.00		408410056
de Operaciones	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		18.6	3,000.00		408410057
ga de repuestos	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		137.68	10,000.00		408410058
de Ofic. 1	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		112	12,000.00		408410059
de Ofic. 2	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		112	12,000.00		408410060
de Ofic. 3	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		112	12,000.00		408410061
de Ofic. 4	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		77	10,000.00		408410062
de Ofic. 5	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		77	10,000.00		408410063
de Ofic. 6	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		77	10,000.00		408400051
de Ofic. 7	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		84	10,000.00		408400052
de Ofic. 8	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		84	12,000.00		408400053
de Ofic. 9	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		84	12,000.00		408400054
	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		120	9,600.00		408400055
la Ardiente Virgen Me	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		1.4	2,000.00		408400056
la para Misas	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		60.25	2,000.00		408400057
as	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		400	40,000.00		408400058
po de guardia	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		58.82	5,000.00		408400059
s Gasolineras	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		55	3,000.00		408400060
ar No. 1	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		740	60,000.00		408400061
ar No. 2	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		740	60,000.00		408400062
ar No. 3	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		740	60,000.00		408400063
ar No. 4	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		740	60,000.00		408400064
ar No. 5	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		1517.92	121,433.60		408400065
ar No. 6	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		1587.8	127,024.00		408400066
y Lavadora de Veh.	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		18445	85,000.00		408400067
atorio Optronico	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		137.58	26,629.00		408400068
mercado	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		126.54	10,000.00		408400069
ncion	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		17.05	17,500.00		408400070
a de Espectadores	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		98.4	10,000.00		408400071
a de la Cancha de B	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		405	10,000.00		408400072
o Civico	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		80	19,485.73		408400073
ja de Intendencia	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		629.25	37,755.00		408400074
De Mat. Belico	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		480	38,000.00		408400075
ja Archivo General	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		46.8	2,000.00		408400076
ja de Imp. Dep.	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		60	4,800.00		408400077
atorio General	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		100.44	32,000.00		408400078
torio-Mariscalia	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		46	64,250.00		408400079

B2/1
47-71

REPUBLICA DEL ECUADOR

El Ecuador ha sido, es y será país amazónico

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

Memorando Nro. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-144-O-MM

Portoviejo, 05 de diciembre de 2016.

PARA : Suboficial-C.B. Ángel D. Palma C.

ASUNTO : **Dando Disposición**

Fin dar cumplimiento a Mensaje Militar Nº DFE-g-529, del 21--NOV-2016, al Art. 10 "CONSTATACION FISICA Y OBLIGATORIEDAD DE INVENTARIOS" del Reglamento General para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público y a la NCI Nº 406-10 Constatación física de bienes y existencias de larga duración, al recibo del presente sírvase Ud. Sr. SUBS., realizar la Constatación Física de los Bienes Muebles, Bienes Inmuebles, Bosques y Semovientes del G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", con los respectivos estados de activos fijos, entregados por el clase encargado, además deberá determinar los bienes que se encuentran en mal estado para tramitar la baja, debiendo presentar el respectivo informe hasta el día jueves 12-DIC-2016 de las novedades existentes.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

José L- Andrade R.
Tcrn. – E.M.
COMANDANTE

DISTRIBUCIÓN.
Original: Destinatario
COPIA: Archivo U.F-A.F.

A.P/A.A/E.Narváez

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-009-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Teniente INT. Albán Alex
JEFE FINANCIERO DEL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ASUNTO: Dando parte de las novedades en el proceso constatación física a los bienes biológicos del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.

1. **ANTECEDENTES:**

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Memorando Nro. FT-GCM 12-UF-2016-144-O de fecha 05 de diciembre de 2016
- Artículo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. **ANÁLISIS.**

BIENES BIOLOGICOS.

SEMOVIENTES:

- Se encuentra 01 semoviente de nombre R. Danubio en el Grupo Escolta Presidencial, entregado con actas de entrega – recepción.
- Se encuentra 01 semoviente de nombre R. Montañera, en trámite de baja por fallecimiento.
- Se encuentran 05 semovientes en proceso de remate, entregados al Centro de Remonte del Ejercito, con actas de entrega recepción.

BOSQUES:

- Esta pendiente dar de baja de la matriz Biológicos – Bosques 02 arboles.

B2/1
49-71

3. CONCLUSIONES.

- Se encuentran 05 semovientes en proceso de remate.
- Se encuentran en proceso de baja, 02 árboles.

4. RECOMENDACIONES.

Me permito recomendar a usted Mi TNTE.

- Se agilite el trámite del proceso de remate de los semovientes para actualizar los estados.
- Se agilite la baja de los árboles para actualizar los estados.

NARVAEZ G. EDDY F.
SGOP. DE C.B.
GUARDALMACEN DE BIENES DEL G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-005-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Teniente INT. Albán Alex
JEFE FINANCIERO DEL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ASUNTO: Dando parte de las novedades en el proceso constatación física a los bienes biológicos del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.

1. **ANTECEDENTES:**

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Memorando Nro. FT-GCM 12-UF-2016-144-O de fecha 05 de diciembre de 2016
- Artículo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. **ANÁLISIS.**

BIENES BIOLOGICOS.

SEMOVIENTES:

- Se encuentra 01 semoviente de nombre R. Danubio en el Grupo Escolta Presidencial, entregado con actas de entrega – recepción.
- Se encuentra 01 semoviente de nombre R. Montañera, en trámite de baja por fallecimiento.
- Se encuentran 05 semovientes en proceso de remate, entregados al Centro de Remonte del Ejercito, con actas de entrega recepción.

BOSQUES:

- Esta pendiente dar de baja de la matriz Biológicos – Bosques 02 arboles.

3. **CONCLUSIONES.**

- Se encuentran 05 semovientes en proceso de remate.
- Se encuentran en proceso de baja, 02 árboles.

B2/1
51-71

4. RECOMENDACIONES.

Me permito recomendar a usted Mi TNTE.

- Se agilite el trámite del proceso de remate de los semovientes para actualizar los estados.
- Se agilite la baja de los árboles para actualizar los estados.

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.
DELEGADO DE LA CONSTATACION FISICA.

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-013-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Coronel de E.M.S. Germán Carchi
DIRECTOR DE FINANZAS DE LA FUERZA TERRESTRE.

ASUNTO: Novedades encontradas en el proceso constatación física a los bienes biológicos del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al seguindo semestre del 2016.

1. ANTECEDENTES:

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Artículo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. ANÁLISIS.

BIENES BIOLOGICOS.

SEMOVIENTES:

- Se encuentra 01 semoviente de nombre R. Danubio en el Grupo Escolta Presidencial, entregado con actas de entrega – recepción.
- Se encuentra 01 semoviente de nombre R. Montañera, en trámite de baja por fallecimiento.
- Se encuentran 05 semovientes en proceso de remate, entregados al Centro de Remonte del Ejercito, con actas de entrega recepción.

BOSQUES:

- Esta pendiente dar de baja de la matriz Biológicos – Bosques 02 árboles.

3. CONCLUSIONES.

- Se encuentran 05 semovientes en proceso de remate.
- Se encuentran en proceso de baja, 02 árboles.

4. RECOMENDACIONES.

Me permito recomendar a usted MI TNTE.

- Se alcance del escalón superior el trámite del proceso de remate de los semovientes.
- Habilitar las opciones del sistema Esbye para poder dar de baja los árboles.

ALBAN S. ALEX P.
TNTE. DE INT.
JEFE FINANCIERO DEL G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

B2/1
54-71

REPORTE TIPO BIEN : BIOLÓGICOS SEMOVIENTES

ORD																
			Identificación	Modelo/ Característica	Marca/ Raza/ Otros	Sexo (M=Macho, H=Hembra)	Fecha de Nacimiento o Compra	Edad	Peso	N° de Arete	Condición del Bien	Estado	Fecha de Ingreso	Valor Contable	Valor en Libros
1	4333353	EQUINOS/ CABALLO	PRONACA	SIV EN EL MUSLO IZQ/ Y DER/ PELAJE ALAZAN LUCERO EN LA FRENTE POST/ DER/ CALZADO BAJO		M	02/06/2004	10	550	SIN NUMERO	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	300	300
2	4333354	EQUINOS/ CABALLO	RAYO	BAYO POST IZQ Y DER CALZADO ALTO ANT DER CALZADO BAJO Y VESTIGIOS DE CALZADO ANT IZQ		M	12/09/2003	11	550	SIN NUMERO	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	300	300
3	4333355	EQUINOS/ CABALLO	TRUENO	MARCA SVS MUSLOS IZQ Y DER COLOR ALAZAN DORADO POST IZQ Y DER CALZADO ALTO ANT IZQ		M	05/01/2003	11	550	SVS	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	300	300
4	4333356	EQUINOS/ CABALLO	TORNADO	EDB EN LOS MUSLOS COLOR ALAZAN LUCERO EN LA FRENTE Y VESTIGIO DE CALZADO POST		M	15/04/2003	11	616	EDB	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	300	300
5	4333357	EQUINOS/ CABALLO	AMA	IZQ CALZADO BAJO POST IZQ VESTIGIO DE ALZADO POST DER CALZADO ALTO		M	17/01/2002	12	550	375	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	300	300
6	4333358	EQUINOS/ CABALLO	R NAPO	CARETO ALARGADO HASTA EL BEBE CALZADO BAJO POSTERIOR DER Y ANTERIOR IZQ		M	11/04/2004	10	440	SIN NUMERO	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	200	200
7	4333359	EQUINOS/ CABALLO	R DANUVIO II	CASTAÑO 7/8 S C		M	01/07/2008	6	396	814	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	3,000.00	3,000.00
8	4333360	EQUINOS/ CABALLO	R BANDIDO	MARCA DE HIERRO EN EL MUSLO IZQUIERDO UN TRIANGULO CON LA LETRA R EN EL CENTRO		M	16/08/2009	5		916	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	3,000.00	3,000.00
9	4333361	EQUINOS/ CABALLO	BRYAN	LUCERO EN LA FRENTE CORDON ALARGADO HASTA LOS OLLARES EN LAS ANTERIORES Y POSTERIORES		M	24/06/2005	9	440	SIN NUMERO	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	400	400
10	4333362	EQUINOS/ CABALLO	TEQUILA	REMOLINO EN LA FRENTE REMOLINO YUGULAR PECHO Y CANAL YUGULAR 201 EN EL MUSLO IZQ		M	08/02/2007	7	550	SIN NUMERO	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	1,200.00	1,200.00
11	4333363	EQUINOS/ CABALLO	WHISKY MAC	2 REMOLINOS EN LA FRENTE Y TUPE PELOS BLANCOS EN LA FRENTE Y OLLARES		M	14/03/2002	12	396	SIN NUMERO	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	800	800
12	4333364	EQUINOS/ CABALLO	MESSI	REMOLINO EN LA FRENTE ESTRELLA BEBE CALZADA BAJA CASCO ESTRIADO CASCO NEGRO		M	19/01/2002	12	396	SIN NUMERO	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	800	800
13	4333365	EQUINOS/ CABALLO	NACHO	REMOLINO Y LUCERILLO EN FRENTE PELOS BLANCOS CALZADA BAJA PELOS BLANCOS EN LA CUARTILLA		M	15/03/2002	12	396	SIN NUMERO	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	800	800
14	4333366	EQUINOS/ CABALLO	GUARAPO	2 REMOLINOS UNA EN TUPE Y OTRA EN FRENTE EN LA ALTURA COPETE ESPIGAS IZQ Y DER		M	10/05/2006	8	440	SIN NUMERO	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	1,200.00	1,200.00
15	4333367	EQUINOS/ CABALLO	ALONSO	CORDON Y PELOS BLANCOS EN LA CARA CALZADO BAJO Y CASCO BLANCO ESTRIADO BLANCO		M	15/04/2002	12	96	SIN NUMERO	BUENO	HABILITADO	30/09/2014	800	800

77	VILLA PERSONAL DE VOLT. 19	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N	
78	VILLA PERSONAL DE VOLT. 20	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N	
79	VILLA PERSONAL DE VOLT. 21	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N	
80	VILLA PERSONAL DE VOLT. 22	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N	
81	VILLA DE OFICICIALES. COMIL A-1	61.60	CAPT. TERAN ROBERTO	S/N	
82	VILLA DE OFICICIALES. COMIL A-2	111.12	CAPT. ECHEVERRIA MIGUEL	S/N	
83	COMIL DEPARTAMENTO 2	86.80	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N	
84	COMEDOR DE TROPA	4,101.04	S.P. VINCES WILMER	S/N	
85	SECCION SEGURIDAD SIS	502.54	CBOS. MANOTOA LUIS	S/N	
86	BODEGA DE ACTIVOS FIJOS	5,801.78	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N	
87	BODEGA DE BIENES MUEBLES	684.18	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N	
88	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	135.00	CBOS VILLENA DARWIN	S/N	
89	INFORMATICA-PROFESORES	554.92	CBOS. ROJANO ALEX	S/N	
90	VETERINARIA	65.00	SGOP.ROMERO WALTER	S/N	
91	BODEGA PANUPALI	2,000.00	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N	
TOTAL DE BIENES NO DEPRECIABLES		43,338.23			

EL DELEGADO DE LA CONSTATACION FISICA

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.

EL ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M. "MANABI"

ALBAN S. ALEX P.
TNTE. DE INT.

CONTADORA DEL F.M. "MANABI"

ING. MARIUXI Y. PERERO S.
S.P.

EL COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

B2/1
56-71

ORD																
1	4333353	EQUINOS/ CABALLO	PRONACA	SIV EN EL MUSLO IZQ/ Y DER/ PELAJE ALAZAN LUCERO EN LA FRENTE POST/ DER/ CALZADO BAJO		M	02/06/2004	10	550	SIN NUMERO	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	300	300
2	4333354	EQUINOS/ CABALLO	RAYO	BAYO POST IZQ Y DER CALZADO ALTO ANT DER CALZADO BAJO Y VESTIGIOS DE CALZADO ANT IZQ		M	12/09/2003	11	550	SIN NUMERO	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	300	300
3	4333355	EQUINOS/ CABALLO	TRUENO	MARCA SVS MUSLOS IZQ Y DER COLOR ALAZAN DORADO POST IZQ Y DER CALZADO ALTO ANT IZQ		M	05/01/2003	11	550	SVS	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	300	300
4	4333356	EQUINOS/ CABALLO	TORNADO	EDB EN LOS MUSLOS COLOR ALAZAN LUCERO EN LA FRENTE Y VESTIGIO DE CALZADO POST		M	15/04/2003	11	616	EDB	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	300	300
5	4333357	EQUINOS/ CABALLO	AMA	IZQ CALZADO BAJO POST IZQ VESTIGIO DE ALZADO POST DER CALZADO ALTO		M	17/01/2002	12	550	375	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	300	300
6	4333358	EQUINOS/ CABALLO	R NAPO	CARETO ALARGADO HASTA EL BEBE CALZADO BAJO POSTERIOR DER Y ANTERIOR IZQ		M	11/04/2004	10	440	SIN NUMERO	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	200	200
7	4333359	EQUINOS/ CABALLO	R DANUVIO II	CASTAÑO 7/8 S C		M	01/07/2008	6	396	814	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	3,000.00	3,000.00
8	4333360	EQUINOS/ CABALLO	R BANDIDO	MARCA DE HIERRO EN EL MUSLO IZQUIERDO UN TRIANGULO CON LA LETRA R EN EL CENTRO		M	16/08/2009	5		916	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	3,000.00	3,000.00
9	4333361	EQUINOS/ CABALLO	BRYAN	LUCERO EN LA FRENTE CORDON ALARGADO HASTA LOS OLLARES EN LAS ANTERIORES Y POSTERIORES		M	24/06/2005	9	440	SIN NUMERO	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	400	400
10	4333362	EQUINOS/ CABALLO	TEQUILA	REMOLINO EN LA FRENTE REMOLINO YUGULAR PECHO Y CANAL YUGULAR 201 EN EL MUSLO IZQ		M	08/02/2007	7	550	SIN NUMERO	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	1,200.00	1,200.00
11	4333363	EQUINOS/ CABALLO	WHISKY MAC	2 REMOLINOS EN LA FRENTE Y TUPE PELOS BLANCOS EN LA FRENTE Y OLLARES		M	14/03/2002	12	396	SIN NUMERO	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	800	800
12	4333364	EQUINOS/ CABALLO	MESSI	REMOLINO EN LA FRENTE ESTRELLA BEBE CALZADA BAJA CASCO ESTRIADO CASCO NEGRO		M	19/01/2002	12	396	SIN NUMERO	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	800	800
13	4333365	EQUINOS/ CABALLO	NACHO	REMOLINO Y LUCERILLO EN FRENTE PELOS BLANCOS CALZADA BAJA PELOS BLANCOS EN LA CUARTILLA		M	15/03/2002	12	396	SIN NUMERO	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	800	800
14	4333366	EQUINOS/ CABALLO	GUARAPO	2 REMOLINOS UNA EN TUPE Y OTRA EN FRENTE EN LA ALTURA COPETE ESPIGAS IZQ Y DER		M	10/05/2006	8	440	SIN NUMERO	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	1,200.00	1,200.00
15	4333367	EQUINOS/ CABALLO	ALONSO	CORDON Y PELOS BLANCOS EN LA CARA CALZADO BAJO Y CASCO BLANCO ESTRIADO BLANCO		M	15/04/2002	12	96	SIN NUMERO	BUENO	HABILIT ADO	30/09/2014	800	800

B2/1
58-71

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-007-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Teniente INT. Albán Alex
JEFE FINANCIERO DEL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ASUNTO: Dando parte de las novedades en el proceso constatación física a los bienes de control administrativo del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.

1. ANTECEDENTES:

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Memorando Nro. FT-GCM 12-UF-2016-144-O de fecha 05 de diciembre de 2016
- Artículo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. ANÁLISIS.

BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO

- Se realizó diferentes actividades para la constatación física de los bienes de control administrativo GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", determinando novedades.
- Se cumplió con la constatación física de los bienes de control administrativo con cada uno de los encargados de las diferentes dependencias.
- Se pudo determinar una gran cantidad de bienes en mal estado, se hizo el traspaso a la bodega de inventarios para realizar el trámite de baja.
- Los bienes de control administrativo en su mayoría no se encuentran etiquetados.

3. CONCLUSIONES.

- Se cumplió con la constatación física de los bienes de control administrativo del G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.
- Bienes en mal estado se encuentran en la bodega de inventarios listos para realizar el trámite de baja.
- Los bienes en su mayoría no se encuentran etiquetados.

4. RECOMENDACIONES.

Con todo lo antes expuesto me permito recomendar a usted mi Coronel.

- Realizar el trámite para dar de baja a los bienes de control administrativo que se encuentran en mal estado.

ALBAN S. ALEX P.
INTE. DE INF.
JEFE FINANCIERO DEL G.C.M. 12 "INTE. HUGO ORTIZ"

B2/1
60-71

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LOS SEMOVIENTES PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 13 días del mes de enero del 2017, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. ALBAN S. ALEX P., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "MANABI", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, y SUBS. DE C.B. PALMA C. ANGEL D., delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-144-O-MM., de fecha 05 de diciembre del 2016, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA,** de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS SEMOVIENTES,** perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al Segundo Semestre del año 2016.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se precede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: 05-DIC-2016 al 12-ENE-2017 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

TOTAL DE SEMOVIENTES	**25**
SUMAN TOTAL:	**$ 21.100.00**

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de; **VEINTE Y UN MIL CIEN DOLARES CON 00/100 ($ 21.100.00),** asciende el valor total de los semovientes motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

CONTADORA DEL F.M.M.

ING. YADIRA M. PEREO S.
S.P.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

ALBAN S. ALEX P.
TNTE. DE INT.

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

B2/1
61-71

REPORTE TIPO BIEN - BIOLÓGICOS BOSQUES

ORD	Código Bien	(BLD) o (BCA)	Bien	Serie/ Identificación	Modelo/ Caracteristica	Marca/ Raza/ Otros	Condición del Bien	Fecha de Ingreso	Valor Contable
1	4329000	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1201	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	11.25
2	4329001	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1202	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	16.75
3	4329002	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1203	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	4.00
4	4329003	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1204	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	17.75
5	4329004	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1205	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	15.00
6	4329005	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1206	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	9.00
7	4329006	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1207	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	4.00
8	4329007	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1208	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	4.25
9	4329008	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1209	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	3.75
10	4329009	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1210	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	2.00
11	4329010	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1211	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	6.25
12	4329011	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1212	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	9.25
13	4329012	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1213	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	7.25
14	4329013	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1214	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	6.75
15	4329014	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1215	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	6.75
16	4329015	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1216	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	5.25
17	4329016	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1217	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	7.00
18	4329017	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1218	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	11.75
19	4329018	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1219	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	7.75
20	4329019	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1220	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	6.25
21	4329020	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1221	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	12.25
22	4329021	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1222	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	6.50
23	4329022	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1223	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	7.00
24	4329023	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1224	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	4.50
25	4329024	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1225	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	25.50
26	4329025	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1226	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	33.50

B2/1
62-71

27	4329026	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1227	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	18.50
28	4329027	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1228	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	3.50
29	4329028	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1229	MADERABLE	GUACHAPELI	BUENO	30/09/2014	33.75
30	4329029	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1230	MADERABLE	CASUARINA	BUENO	30/09/2014	6.50
31	4329030	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1231	MADERABLE	CASUARINA	BUENO	30/09/2014	3.70
32	4329031	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1232	MADERABLE	CASUARINA	BUENO	30/09/2014	5.10
33	4329032	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1233	MADERABLE	CASUARINA	BUENO	30/09/2014	4.70
34	4329033	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1234	MADERABLE	CASUARINA	BUENO	30/09/2014	2.20
35	4329034	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1235	MADERABLE	CASUARINA	BUENO	30/09/2014	2.90
36	4329035	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1236	MADERABLE	CASUARINA	BUENO	30/09/2014	5.00
37	4329036	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1237	MADERABLE	CASUARINA	BUENO	30/09/2014	10.20
38	4329037	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1238	MADERABLE	EUCALIPTO	REGULAR	30/09/2014	25.92
39	4329038	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1239	MADERABLE	EUCALIPTO	REGULAR	30/09/2014	16.92
40	4329039	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1240	MADERABLE	EUCALIPTO	REGULAR	30/09/2014	21.36
41	4329040	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1241	MADERABLE	EUCALIPTO	REGULAR	30/09/2014	23.16
42	4329041	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1242	MADERABLE	EUCALIPTO	REGULAR	30/09/2014	8.40
43	4329042	BLD	BOSQUES/FORESTALES	GCM1243	MADERABLE	EUCALIPTO	REGULAR	30/09/2014	23.16
TOTAL									466.22

NOTA: SE ENCUENTRAN EN TRAMITE DE BAJA 02 ARBOLES; UNO DE EUCALIPTO CODIGO 4329039 Y UN GUACHAPELI CODIGO 4329004

PORTOVIEJO, 16 DE ENERO DE 2016

DELEGADO CONSTATACION FISICA
PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.

ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS
NARVAEZ G. EDDY F.
SGOP. DE C.B.

JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.
ALBAN S. ALEX P.
INTE. DE INT.

COMANDANTE DEL G.C.M 12
JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

B2/1
63-71

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO NO DEPRECIABLES PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 13 días del mes de enero del 2017, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. ALBÁN S. ALEX P., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "MANABI", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, y SUBS. DE C.B.. PALMA C. ÁNGEL D, delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-144-O-MM., de fecha 05 de diciembre del 2016, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA,** de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO NO DEPRECIABLES,** perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al segundo Semestre del año 2016.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se precede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: 05-DIC-2016 al 12-ENE-17 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

TOTAL DE BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO NO DEPRECIABLES.....$ 43,338.23

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de: **CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 23/100 ($ 43,338.23),** asciende el valor total de los bienes no depreciables motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

PALMA C. ÁNGEL D.
SUBS. DE C.B.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

CONTADORA DEL F.M.M.

ING. YADIRA M. PEREO S.
S.P.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

ALBÁN S. ALEX P.
TNTE. DE INF.

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSÉ L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

B2/1
64-71

ANEXO "B"
AL ACTA DE CONSTATACION FISICA DE LOS BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO PERTENECIENTES AL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016

ORD.	DEPENDENCIA	VALOR	RESPONSABLE	NOVEDAD	V/. NOVEDAD	FIRMA	ACCION TOMADA
1	AULA DE INSTRUCCION	464.69	SLDO. SUAREZ ALEX	S/N			
2	BIBLIOTECA	250.88	SLDO. SOTO CRISTIAN	S/N			
3	BODEGA DE INTENDENCIA	4,448.48	CBOS. QUIMIS DARWIN	S/N			
4	BODEGA DE MATERIAL BELICO	311.00	CBOS. GUAJALA EDWIN	S/N			
5	BODEGA DE OPTICOS	1,084.19	SGOS. GARCIA JUAN	S/N			
6	BODEGA DE REPUESTOS	183.97	CBOP. GALLARDO MARCO	S/N			
7	BODEGA DE TRANSMICIONES	738.20	SGOS. GARCIA JAIME	S/N			
8	BODEGA GENERAL	806.00	SGOP. CEVALLOS WILLMER	S/N			
9	CASA COMANDO	60.00	SGOS. SOLIS RICHARD	S/N			
10	CASINO DE TROPA	588.49	S.P. VINCES WILMER	S/N			
11	CENTRAL TELEFONICA	777.18	CBOS. MINDIOLA VICTOR	S/N			
12	COCINA DE TROPA	180.00	S.P. VINCES WILMER	S/N			
13	COMANDO	596.02	SGOS. MOROCHO JUAN	S/N			
14	DESTACAMENTO JABONCILLO	25.82	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
15	DORMITORIOS OFICIALES SOLT.	2,153.78	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N			
16	DORMITORIO PERSONAL DE TROPA	420.00	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
17	CONSULTORIO GENERAL	1,604.80	SGOS. FIERRO JEFFERSON	S/N			
18	GASOLINERA	310.00	CBOP. DIAZ DARWIN	S/N			
19	SECCION TRANSPORTES	299.16	SGOP. BRAVO WUILLIAM	S/N			
20	MANTENIMIENTO	582.16	SGOS. QUILLAY DIEGO	S/N			
21	MARISCALIA	50.71	CBOS. TIPAN DAVID	S/N			
22	ODONTOLOGIA	185.00	CAPT. PAUTA FREEDY	S/N			
23	SECCION OPSIC	439.73	SGOS. CARRERA CARLOS	S/N			
24	OFICINA P-1 OFICIAL	488.31	CAPT. TERAN ROBERTO	S/N			
25	OFICINA P-1 ORDENES	241.71	SGOP. GAMBOA TIRSSON	S/N			
26	OFICINA P-1 AUXILIAR	154.64	CBOP. MENDOZA RAMON	S/N			
27	OFICINA P-1 SISTEMA	35.84	SLDO. QUISHPE CRISTIAN	S/N			
28	OFICINA P-2	512.26	SGOS.POMAGUALLI JESUS	S/N			
29	OFICINA P-3 OFICIAL	103.64	MAYO. CORONEL JAVIER	S/N			
30	OFICINA P-3 INSTRUCCIÓN	295.32	CBOS. MAZA HARTMAN	S/N			
31	OFICINA P-3 AMANUENCE	17.92	SGOS. ORELLANA JORGE	S/N			
32	OFICINA P-4 OFICIAL	263.41	CAPT. VILLA WILLIAN	S/N			
33	OFICINA P-4 AMINISTRATIVO	406.61	SGOS. CHECA PAUL	S/N			
34	OFICINA P-4 SILOGE	87.00	CBOP. BUSTOS WUILBER	S/N			
35	OFICINA P-4 TRANSPORTES	76.00	SLDO. CABASCANGO LUIS	S/N			
36	OFICINAS	650.16	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			

B2/1
65-71

37	PAGADURIA JEFE FINANCIERO	465.61	TNTE. ALBAN ALEX	S/N		
38	PAGADURIA OFICIAL PAGADOR	101.56	SUBT. HERNANDEZ STALIN	S/N		
39	PAGADURIA ACTIVOS FIJOS	1,132.85	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N		
40	PAGADURIA CONTABILIDAD	101.56	SGOS. CARAGUAY ANGEL	S/N		
41	PAGADURIA BODEGA EXISTENCIAS	350.50	SGOP. CEVALLOS WILMER	S/N		
42	PAGADURIA A.F. G.A.E 43	24.38	SGOS. PUPIALES FRANKLIN	S/N		
43	PAGADURIA AMANUENCE	164.68	SGOS. AMANCHA WASHINGTON	S/N		
44	PAGADURIA PRESUPUESTO	199.57	ING. MOYRA BRIONES	S/N		
45	PELUQUERIA	507.66	SGOS. GRACIA LUIS	S/N		
46	PISCINA	622.43	SGOS. CHAVEZ JUAN	S/N		
47	PREVENCION	302.07	SGOP. ZAMBRANO SMERDI	S/N		
48	COMPRAS PUBLICAS	386.36	SGOS. SEGURA WUILMER	S/N		
49	COMPRAS PUBLICAS	328.99	CBOP. SANCHEZ LEONARDO	S/N		
50	SALA DE OPERACIONES	2,080.64	SGOS. ORELLANA JORGE	S/N		
51	SEGUNDO COMANDANTE	295.35	SGOS. POMAGUALLI JESUS	S/N		
52	VILLA DE OFIC. CASADOS A1	160.00	TCRN. ANDRADE JOSÉ	S/N		
53	VILLA DE OFIC. CASADOS A2	40.00	MAYO. ANDRADE PATRICIO	S/N		
54	VILLA DE OFIC. CASADOS A3	40.00	MAYO. PASPUEL ANDRES	S/N		
55	VILLA DE OFIC. CASADOS A4	145.00	CAPT. PAUTA FREDDY	S/N		
56	VILLA DE OFIC. CASADOS A5	145.00	CAPT. VILLA WILLIAN	S/N		
57	VILLA DE OFIC. CASADOS A6	136.78	TNTE. CABRERA FABIAN	S/N		
58	VILLA DE OFIC. CASADOS A7	110.00	SUBT. GUALOTO JUAN	S/N		
59	VILLA DE OFIC. CASADOS A8	90.00	SUBT. AYALA SANTIAGO	S/N		
60	VILLA DE OFIC. CASADOS A9	230.00	TNTE. BELTRAN ANDRES	S/N		
61	VILLA PERSONAL DE VOLT. 1	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
62	VILLA PERSONAL DE VOLT. 2	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
63	VILLA PERSONAL DE VOLT. 3	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
64	VILLA PERSONAL DE VOLT. 4	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
65	VILLA PERSONAL DE VOLT. 5	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
66	VILLA PERSONAL DE VOLT. 6	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
67	VILLA PERSONAL DE VOLT. 7	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
68	VILLA PERSONAL DE VOLT. 10	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
69	VILLA PERSONAL DE VOLT. 11	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
70	VILLA PERSONAL DE VOLT. 12	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
71	VILLA PERSONAL DE VOLT. 13	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
72	VILLA PERSONAL DE VOLT. 14	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
73	VILLA PERSONAL DE VOLT. 15	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
74	VILLA PERSONAL DE VOLT. 16	40.18	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
75	VILLA PERSONAL DE VOLT. 17	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		
76	VILLA PERSONAL DE VOLT. 18	60.00	SGOS. PIHUAVE MAXIMO	S/N		

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-003-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Teniente INT. Albán Alex
JEFE FINANCIERO DEL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ASUNTO: Dando parte de las novedades en el proceso constatación física a los bienes muebles de control administrativo del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.

1. ANTECEDENTES:

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Memorando Nro. FT-GCM 12-UF-2016-144-O de fecha 05 de diciembre de 2016
- Artículo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. ANÁLISIS.

BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO

- Se realizó diferentes actividades para la constatación física de los bienes de control administrativo GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", determinando novedades.
- Se cumplió con la constatación física de los bienes de control administrativo con cada uno de los encargados de las diferentes dependencias.
- Se pudo determinar una gran cantidad de bienes en mal estado, se hizo el traspaso a la bodega de inventarios para realizar el trámite de baja.
- Los bienes de control administrativo en su mayoría no se encuentran etiquetados.

3. CONCLUSIONES.

- Se cumplió con la constatación física de los bienes de control administrativo del G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.
- Bienes en mal estado se encuentran en la bodega de inventarios listos para realizar el trámite de baja.
- Los bienes en su mayoría no se encuentran etiquetados.

4. RECOMENDACIONES.

Me permito recomendar a usted Mi TNTE.

- Se cumpla con las normas establecidas para realizar la custodia de los bienes de control administrativo y sus movimientos, según el Reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- No realizar movimientos de los bienes de control administrativo de las dependencias, sin la debida autorización del comandante de unidad.
- Se cumpla con las normas especificas según el manual de procesos para el ingreso de bienes de control administrativo.
- Cuando se realice reposiciones de bienes de control administrativo tomar contacto la sección activos fijos.
- Realizar el trámite para dar de baja los bienes de control administrativo que se encuentran en mal estado.

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.
DELEGADO DE LA CONSTATACION FISICA.

B2/1
68-71

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES BIOLOGICOS PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 13 días del mes de enero del 2017, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. ALBÁN S. ALEX P., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "MANABI", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, y SUBS. DE C.B. PALMA C. ÀNGEL D., delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-144-O-MM., de fecha 05 de diciembre del 2016, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA,** de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE BOSQUES Y CULTIVOS,** perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al segundo semestre del año 2016.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se precede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: 05-DIC-2016 al 12-ENE-2017 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

ORD.	ESPECIE	No. ÁRBOLES	PRECIO USD./M3	COSTO $ M3
1	GUACHAPELI	29	25	$ 307.00
2	CASUAMARINA	8	10	$ 40.30
3	EUCALIPTO	6	12	$ 118.92
	TOTALES	43		$ 466.22

SUMAN TOTAL DE BOSQUES Y CULTIVOS $ 466.22

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de; **CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON 22/100 ($466.22)** asciende el valor total de Bosques y Cultivos motivo de la presente diligencia.

Nota: a la presente fecha se encuentran en trámite de baja dos árboles según detalle:

ORD.	BIEN	CANTIDAD	CODIGO	VALOR
01	ARBOL EUCALIPTO	01	4329039	21.36
02	ARBOL GUACHAPELI	01	4329004	15.00

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FISICA

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.

CONTADORA DEL F.M.M.

ING. YADIRA M. PEREO S.
S.P.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

ALBAN S. ALEX P.
TNTE. DE INT.

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSÉ L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

B2/1
69-71

DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL EJÉRCITO
DEPARTAMENTO DE CONTROL FÍSICO DE BIENES
CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS MOVIMIENTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2016

No. EOD	070-1012	DENOMINACIÓN EOD	UPO DE CABALLERIA BLINDADA No. 12 TNTE. OR	UNIDAD	GCM 12 TNTE. HUGO ORTIZ

CUENTAS	SALDO ANTERIOR 27-JUL-2016	INGRESOS - 2016						TOTAL INGRESOS	BAJAS - 2016						TOTAL BAJAS	MODIFICACIÓN DE VALORES - 2016						TOTAL MODIFICACIÓN	SALDO ACTUAL 31-DIC-2016
		JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
MOBILIARIO	57,830.17							0							0								57,830.17
MAQUINARIA Y EQUIPO	136,073.76							0							0								136,073.76
VEHÍCULOS	3,200.00							0							0								3,200.00
HERRAMIENTAS	2,204.35							0							0								2,204.35
EQUIPOS Y SISTEMAS. INFOR.	35,290.50							0							0								35,290.50
BIENES ART. Y CULTURALES	300.00							0							0								300.00
LIBROS Y COLECCIONES	-							0							0								-
PERTRECHOS DE SEG. PÚBLI.								0							0								-
TERRENOS	58,356,342.67							0							0								58,356,342.67
EDIFICIOS	2,432,198.58							0							0								2,432,198.58
OTROS BIENES INMUEBLES								0							0								-
BOSQUES Y CULTIVOS	466.22							0							0								466.22
SEMOVIENTES	21,100.00							0							0								21,100.00
BIENES DE CONTROL ADMI.	38,105.80		4651.65			580.73	0.05	5232.43							0								43,338.23
FECHA DE PRESENTACIÓN:																							

GUARDALMACEN DE BIENES
NARVAEZ G. EDD Y F.
SGOP. DE C.B.

LA CONTADORA DEL F.M.M
ING. MARICXI PERERO
S.P.

JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.
ALEX P. ALBAN S.
TNTE. DE INF.

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12
JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

B2/1
70-71

ANCE DE ACTIVOS FIJOS F.M.M.

AL 31-DICIEMBRE-2016

EOD 1012 GCM-12

	DESCRIPCION	SALDO 27/JUL/2016	INS-GCM12	BAJAS-GCM12	INS-COMIL	BAJAS-COMIL	INS-GAE	BAJAS-GAE	AJUS./MOD.	SAL AL 31/12/2016	SALDO ESIGEF	SALDO ESBYE	DIF.SIGEF-ESBYE
	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	63,009,107.74	0.00	0.00	0.00	666,759.40	0.00	0.00	0.00	62,301,779.76	62,301,779.76	62,301,779.76	0.00
	BIENES DE ADMINISTRACION	63,009,107.74	0.00	0.00	0.00	666,759.40	0.00	0.00	0.00	62,301,779.76	62,301,779.76	62,301,779.76	0.00
141	BIENES MUEBLES	1,129,896.81	0.00	0.00	0.00	666,759.40	0.00	0.00	0.00	563,137.41	563,137.41	563,137.41	0.00
141.01.03	MOBILIARIOS	212,355.67	0.00	0.00	0.00	116,134.04	0.00	0.00	0.00	96,221.63	96,221.63	96,221.63	0.00
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	636,579.62	0.00	0.00	0.00	307,652.99	0.00	0.00	0.00	328,920.63	328,920.63	328,920.63	0.00
141.01.05	VEHICULOS	31,744.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,744.13	31,744.13	31,744.13	0.00
141.01.06	HERRAMIENTAS	28,995.68	0.00	0.00	0.00	7,537.95	0.00	0.00	0.00	21,458.73	21,458.73	21,458.73	0.00
141.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	319,931.71	0.00	0.00	0.00	235,439.42	0.00	0.00	0.00	84,492.29	84,492.29	84,492.29	0.00
141.01.08	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00	300.00	0.00
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.01.10	PERTRECHOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.01.11	PARTES Y REPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.03	BIENES INMUEBLES	62,082,409.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,082,409.02	62,082,409.02	62,082,409.02	0.00
141.03.01	TERRENOS	59,599,773.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,599,773.07	59,599,773.07	59,599,773.07	0.00
141.03.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	2,482,635.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,482,635.95	2,482,635.95	2,482,635.95	0.00
141.03.99	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.05	BIENES BIOLOGICOS	21,566.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,566.22	21,566.22	21,566.22	0.00
141.05.12	SEMOVIENTES	21,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,100.00	21,100.00	21,100.00	0.00
141.05.13	BOSQUES Y CULTIVOS	466.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	466.22	466.22	466.22	0.00
141.05.14	ACUATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.05.15	PLANTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142	BIENES DE PRODUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142.01	BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.99	(-) DEPRECIACION ACUMULADA BIENES DE ADMINISTRACION	1,324,794.31							40,568.58	1,365,362.89	1,365,362.89	1,365,362.89	0.00
141.99.02	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	876,407.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,080.13	907,487.43	907,487.43	907,487.43	0.00
141.99.03	DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIO	84,216.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	177.03	84,393.73	84,393.73	84,393.73	0.00
141.99.04	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	256,203.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,592.60	262,795.66	262,795.66	262,795.66	0.00
141.99.05	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	28,514.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.04	28,569.96	28,569.96	28,569.96	0.00
141.99.06	DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS	18,736.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,736.54	18,736.54	18,736.54	0.00
141.99.07	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	60,555.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,662.88	63,218.21	63,218.21	63,218.21	0.00
141.99.08	DEPRECIACION ACUMULADA BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	131.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131.46	131.46	131.46	0.00
141.99.09	DEPRECIACION ACUMULADA DE LIBROS Y COLECCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.99.10	DEPRECIACION ACUMULADA DE PERTRECHOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.99.11	DEPRECIACION ACUMULADA DE PARTES Y REPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.99.12	DEPRECIACION ACUMULADA SEMOVIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.99.14	DEPRECIACION ACUMULADA ACUATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.99.99	DEPRECIACION ACUMULADA OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
143.01	BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
143.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
811	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	244,073.02	5,232.98	0.00	0.00	159,358.45	133.60	49.60	0.19	90,031.14	90,031.14	90,031.14	0.00
811.17	BIENES NO DEPRECIABLES	244,073.02	5,232.98	0.00	0.00	159,358.45	133.60	49.60	0.19	90,031.14	90,031.14	90,031.14	0.00

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES CERTIFICADA POR LOS RESPONSABLES

FECHA: Portoviejo, 10 de enero 2018

EL GUARDALMACÉN DE BIENES DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.E.

LA CONTADORA DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
YADIRA M. PERERO S.
S.P

EL AYE FINANCIERO DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
ALEX P. ALBAN S.
TNTE. DE INF.

EL COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. E.M.

BALANCE DE ACTIVOS FIJOS F.M.M.

AL 31-DICIEMBRE-2016

EOD 1012 GCM-12

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	JUL/2016	ING-GCM12	BAJAS-GCM12	ING-COMIL	BAJAS-COMIL	ING-C	BAJAS-GAE	AJUS./MOD.	SALDO AL 31/12/2016	SALDO ESMEF	SALDO ESMTE	DIF. SALDO ESMTE
14	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	64,333,872.05	0.00	0.00	0.00	666,759.40	0.00	0.00	0.00	0.00	65,667,112.45	65,667,112.45	65,667,112.45	0.00
141	BIENES DE ADMINISTRACION	64,333,872.05	0.00	0.00	0.00	666,759.40	0.00	0.00	0.00	0.00	65,667,112.45	65,667,112.45	65,667,112.45	0.00
141.01	BIENES MUEBLES	1,229,896.81	0.00	0.00	0.00	666,759.40	0.00	0.00	0.00	0.00	563,137.41	563,137.41	563,137.41	0.00
141.01.03	MOBILIARIOS	212,355.67	0.00	0.00	0.00	116,134.04	0.00	0.00	0.00	0.00	96,221.63	96,221.63	96,221.63	0.00
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	636,573.62	0.00	0.00	0.00	307,682.99	0.00	0.00	0.00	0.00	328,890.63	328,890.63	328,890.63	0.00
141.01.05	VEHICULOS	31,744.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,744.13	31,744.13	31,744.13	0.00
141.01.06	HERRAMIENTAS	28,951.68	0.00	0.00	0.00	7,512.95	0.00	0.00	0.00	0.00	21,458.73	21,458.73	21,458.73	0.00
141.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	319,891.71	0.00	0.00	0.00	235,499.42	0.00	0.00	0.00	0.00	84,492.29	84,492.29	84,492.29	0.00
141.01.08	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00	300.00	0.00
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.01.10	PERTRECHOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.01.11	PARTES Y REPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.09	BIENES INMUEBLES	63,082,409.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,082,409.02	63,082,409.02	63,082,409.02	0.00
141.09.01	TERRENOS	59,599,773.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,599,773.07	59,599,773.07	59,599,773.07	0.00
141.09.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	3,482,635.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,482,635.95	3,482,635.95	3,482,635.95	0.00
141.09.99	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.05	BIENES BIOLOGICOS	21,566.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,566.22	21,566.22	21,566.22	0.00
141.05.12	SEMOVIENTES	21,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,100.00	21,100.00	21,100.00	0.00
141.05.13	BOSQUES Y CULTIVOS	466.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	466.22	466.22	466.22	0.00
141.05.14	ACUATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.05.15	PLANTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142	BIENES DE PRODUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142.01	BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
911	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	244,073.02	3,217.38	0.00	0.00	159,356.45	133.80	49.60	0.19	90,091.14	90,091.14	90,091.14	90,091.14	0.00
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES	244,073.02	3,232.38	0.00	0.00	159,356.45	133.80	49.60	0.19	90,091.14	90,091.14	90,091.14	90,091.14	0.00

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES CERTIFICADA POR LOS RESPONSABLES

Fecha: Portoviejo, 18 de enero 2016

EL GUARDALMACÉN DE BIENES DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

LA CONTADORA DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

YADIRA M. PERRIO S.
S.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ALEX P. ALBAN S.
TNTE. DE INF.

EL COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. E.M.

Anexo 3.1.1. Reporte Contable y documentación de la constatación física de Bienes Inmuebles

B2/1
72-78

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO Nº 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME
FT-GCM-12-UF-AF-2016-06-INF del 12 de Enero del 2016

INFORME QUE PRESENTA EL SR. TNTE. DE INT. CABRERA FABIÁN JEFE FINANCIERO DEL FUERTE MILITAR "MANABI" AL SR. CRNL. DE E.M.S GERMAN E. CARCHI, DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJÉRCITO, SOBRE EL PROCESO DE CONSTATACION FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES (ESTADOS VALORADOS) PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ". CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015.

A. ANTECEDENTES:

En cumplimiento a:

- Mensaje Militar Nº. 16-DFE-g-20., de fecha 11-ENE-2016.
- Articulo 12 del Reglamento General Sustitutivo para el manejo y administración de Bienes del Sector Público
- Manual de Administración de Bienes para las Fuerzas Armadas.
- Normas de Control Interno 406-10 (N.C.I.)

B. ANALISIS.-

En cumplimiento a las disposiciones de ley, mediante memorando No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-03-O-MM de fecha 11 de Enero del 2016 se procede a designar al funcionario diferente a la función de Activos Fijos para que con orden se proceda a realizar la Constatación Física minuciosa de los bienes de larga duración depreciables pertenecientes al G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al segundo semestre del año 2015.

Siendo el día 09 de diciembre del 2015, se procede a realizar la Constatación Física de los bienes de larga duración depreciables pertenecientes al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", proceso que duro 30, luego de lo cual se procede a legalizar las actas y anexos, en original y copia, los mismos que serán remitidos, el original a Departamento de Activos Fijos de la Dirección de Finanzas del Ejército y la copia al archivo de la unidad.

C. CONCLUSIONES:

Se dio cumplimiento a las disposiciones de ley y se procede a realizar una Constatacion Fisica minuciosa de las dependencias.

Luego de realizada la Constatación Física de los bienes de larga duración depreciables, se determinaron que no hay novedad

B2/1
73-78

D. RECOMENDACIONES:

Se autorice la depuración de los bienes muebles en mal estado, a fin de continuar con el control actualizado de los activos fijos.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M "MANABI"

CABRERA C. FABIAN G.
TNTE. DE INT.

B2/1
74-78

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE HUGO ORTIZ", PERTENECIENTES AL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2015.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 12 días del mes de enero del 2016, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. FABIAN G. CABRERA C., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "MANABI", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, y SUBT. DE IM. AYALA RUANO SANTIAGO DAVID, delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2015-089-O-MM., de fecha 09 de diciembre del 2015, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA**, de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES**, perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al segundo Semestre del año 2015.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se procede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: : 09-DIC-2015 al 08-ENE-2016 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

Valor total de Inmuebles al mes de diciembre del 2015

Terrenos	$ 58'306,270.84
Edificios y locales	$ 2.401.079.58
	$ 60'707.350.42

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de: **SESENTA MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL TRES CIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON 42/100 ($ 60'707,350.42)** asciende el valor total de los bienes depreciables motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

AYALA RUANO SANTIAGO DAVID
SUBT. DE I.M.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

FABIAN C. CABRERA C.
TNTE. DE INT.

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

B2/1
75-78

DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL EJÉRCITO

DEPARTAMENTO DE CONTROL FÍSICO DE BIENES

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE BIENES INMUEBLES, EDIFICIOS, LOCALES Y TERRESNOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2015 (ANEXO AL EXPEDIENTE DE LA CONSTATACIÓN Física)

EOD	070-1012	DENOMINACIÓN EOD: GRUPO DE CABALLERIA BLINDADA Nº 12 TNTE. ORTIZ	UNIDAD: GCM 12 TNTE. HUGO ORTIZ.

	UBICACIÓN		ÁREA (M2)		VALOR ACTUAL		No. PREDIO D / CLAVE CATASTRAL	No. DE ESCRITURA	FECHA DE ESCRITURA	FECHA DE INSCRIPCION	NOMBRE DEL VENDEDOR
TALLE INMUEBLE	CANTON	PARROQUIA	TERRENOS	CONSTRUCC.	TERRENOS	CONSTRUCC.					
1-12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	90.970,00		$ 1.738.200,00			4	15-feb.-78	27-feb.-78	SR. JUAN ALIATIS POGI
1-12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	17.520,00		$ 210.240,00			9	14-ene.-88	5-feb.-88	SR. ROMULO ALIATIS M.
1-12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	41.366,58		$ 49.639.896,00			8	28-feb.-86	10-mar.-86	HNOS. PINARGOTE VELEZ
1-12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	150.133,00		$ 242.694,84			1	20-ago.-69	22-ago.-69	SR. JUAN ALIATIS POGI
1-12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	144.850,00		$ 4.800,00			3	13-nov.-74	2-ene.-75	CARMEN SALTOS
TAMARINDOS	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	49.030		$ 3.000.000,00			10	14-abr.-89	17-may.-89	PERMUTA CON EL B.E.V.
BOSQUES	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	936		$ 11.232,00			7	5-ago.-82	30-ago.-82	BANCO EUAT. VIVIENDA
BOSQUES	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	3,234		$ 38.808,00			5	2-jul.-79	1-ago.-79	BANCO EUAT. VIVIENDA
T. MILITAR LODANA	SANTA ANA	LODANA	265.000,00		$ 3.420.000,00		1313510101170101	2	6-mar.-39	10-mar.-39	SRA. UBALDINA MOREIRA
T. MILITAR CHONE	CHONE	CHONE	40.443,00		$ 400,00		1303500111010400	6	22-jun.-78	7-ago.-78	DECRET. EJECUTIVO N. 321
		TOTAL	800.251,81 m2 TOTAL		$ 58.306.270,84						

INMUEBLES (EDIFICIOS Y LOCALES)

Condo. los Bosques	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	289,17		28.917,00	42401002					
s Tamarindos 1	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 2	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 3	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 4	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 5	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 6	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 7	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 8	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 9	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 10	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 11	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 13	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 14	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 15	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 16	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 17	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 18	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 19	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 20	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 21	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 22	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 23	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 24	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 25	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 26	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 27	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 28	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 29	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					
s Tamarindos 30	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	95,5		9.550,00	42401002					

B2/1
76-78

s Tamarindos 31	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95,5		9.550,00	42401002			
s Tamarindos 32	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95,5		9.550,00	42401002			
s Tamarindos 33	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95,5		9.550,00	42401002			
s Tamarindos 34	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95,5		9.550,00	42401002			
s Tamarindos 35	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95,5		9.550,00	42401002			
s Tamarindos 36	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95,5		9.550,00	42401002			
s Tamarindos 37	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95,5		9.550,00	42401002			
s Tamarindos 38	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95,5		9.550,00	42401002			
s Tamarindos 39	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		95,5		9.550,00	42401002			
s Tamarindos 40	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		100		9.550,00	40840005			
s Tamarindos 41	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		100		9.550,00	40840006			
s Tamarindos 42	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		100		9.550,00	40840007			
s Tamarindos 43	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		100		9.550,00	40840008			
s Bosques 1	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		96,38		9.638,00	42401002			
s Bosques 2	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		96,38		9.638,00	42401002			
s Bosques 3	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		96,38		9.638,00	42401002			
s Bosques 4	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		96,38		9.638,00	42401002			
s Bosques 5	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		96,38		9.638,00	42401002			
s Bosques 6	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		96,38		9.638,00	42401002			
s Bosques 7	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		96,38		9.638,00	42401002			
s Bosques 8	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		96,38		9.638,00	42401002			
s Bosques 9	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		144,58		14.458,00	42401002			
s Bosques 10	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		144,58		14.458,00	42401002			
s Bosques 11	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		144,58		14.458,00	42401002			
s Bosques 12	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		144,58		14.458,00	10929003			
s Bosques 13	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10929004			
s Bosques 14	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10929011			
s Bosques 15	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10929012			
s Bosques 16	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10929013			
s Bosques 17	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10929014			
s Bosques 18	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10930010			
s Bosques 19	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10930011			
s Bosques 20	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10911017			
s Bosques 21	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10911018			
s Bosques 22	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10911020			
s Bosques 23	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10911019			
s Bosques 24	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10902001			
s Bosques 25	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10902002			
s Bosques 26	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10902003			
s Bosques 27	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10902004			
s Bosques 28	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10902005			
s Bosques 29	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10903001			
s Bosques 30	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10903002			
s Bosques 31	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10903003			
s Bosques 32	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		57		5.700,00	10903004			
de Instrucción	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		128		10.240,00	10903004			
nasio	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		280		22.400,00	40839002			
no de Oficiales	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		308		86.065,25	40839003			
no de Tropa	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		460		25.000,00	40839004			
acamento de Lodana	SANTA ANA	LODANA		56		3.000,00	40839005			
atorio de Cptos 1	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		416		190.224,00	40839006			
atorio de Vol. 2	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		240,46		26.000,00	40839007			

B2/1
77-78

mitorio de Vol. 3	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		240,46		28.000,00	40839006				
mitorio de Vol. 4	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		259,74		28.000,00	40839009				
mitorio de Vol. 5	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		26,6		35.000,00	40839010				
mitorio de Vol. 6	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		265,95		48.370,00	40839010				
mitorio de Vol. 7	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		483,7		35.000,00	40839011				
mitorio de Vol. 8	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		263,24		36.000,00	40839012				
mitorio de Vol. 9	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		272,7		35.000,00	40839013				
mitorio de Ofic.	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		263,31		8.000,00	40841001				
tas de Ofic. 15-27	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		480		55.000,00	40841002				
mitorio de Cptos.	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		416		25.000,00	40841003				
tros	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		129		15.000,00	40841004				
tros de la ESPE	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		39,75		3.000,00	40841005				
tro de Mensajes	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		25		2.000,00	40841006				
s de Operaciones	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		18,6		3.000,00	40841007				
er de Baterias	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		137,68		10.000,00	40841008				
de Ofic. 1	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		112		12.000,00	40841009				
de Ofic. 2	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		112		12.000,00	40841010				
de Ofic. 3	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		112		12.000,00	40841011				
de Ofic. 4	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		77		10.000,00	40841012				
de Ofic. 5	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		77		10.000,00	40841013				
de Ofic. 6	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		77		10.000,00	40840001				
de Ofic. 7	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		84		10.000,00	40840002				
de Ofic. 8	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		84		12.000,00	40840003				
da Ofic. 9	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		84		12.000,00	40840004				
	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		120		9.600,00	40840009				
lla Ardiente Virgen Ma	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		1,4		2.000,00	40840010				
lla para Misas	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		60,25		2.000,00	40840011				
SFA	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		400		40.000,00	40840012				
ortifico y Micromercado	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		58,82		5.000,00	40840013				
ta Gasolinera	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		55		3.000,00	40840013				
gar No. 1	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		740		60.000,00	40840013				
gar No. 2	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		740		60.000,00	40840013				
gar No. 3	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		740		60.000,00	40840013				
gar No. 4	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		740		60.000,00	40840013				
gar No. 5	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		1517,92		121.433,60	40840013				
gar No. 6	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		1587,8		127.024,00	40840013				
s y Lavadora de Veh	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		18445		20.000,00	40840013				
ratorio Optrunico	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		137,58		26.629,00	40840013				
rmercado	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		126,54		10.000,00	40840013				
ención	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		17,05		2.500,00	40840013				
una de Espectadores	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		98,4		10.000,00	40840013				
uas de la Cancha de S	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		405		10.000,00	40840013				
bo Civico	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		80		3.500,00	40840013				
es de dist. De agua pot	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		740		15.000,00	40840013				
ga de Intendencia	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		629,25		37.755,00	40840013				
De Mat. Belico	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		480		38.000,00	40840013				
ga Archivo General	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		46,8		2.000,00	40840013				
ga de Imp. Dep.	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		60		4.800,00	40840013				
dico	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		100,44		12.000,00	40840013				
scalia y Veterinaria	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		46		3.000,00	40840013				
mentacion de Aceras	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		1		15.000,00	40840013				
cha de Futbol salon	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		375		61.250,00	40840013				

B2/1
78-78

cha de Tenis	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		324		6.000,00	40840013				
de Musculacion	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		540		3.000,00	40840013				
ntarillado Agua lluvia	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		379,43		15.985,73	40840013				
ntarillado y Canalizacio	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		1		20.000,00	40840013				
amiento General	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		1		5.000,00	40840013				
encion No. 2	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		21		3.000,00	40840013				
a para Combustible	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		164		5.000,00	40840013				
a para Tanque de Agua	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA		29,38		4.200,00	40840013				
			TOTAL	42941,28 M2	TOTAL	$ 2.401.079,58					

TOTAL BIENES INMUEBLES $ 60.707.350,42

EL DELEGADO DE LA CONSTATACION FISICA

AYALA RUANO SANTIAGO DAVID
SUBT. DE I.M.

EL ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

FABIAN G. CABRERA C.
TNTE. DE INT.

FUERTE MILITAR MANABI GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz" UNIDAD FINANCIERA

CONTADORA DEL FM "MANABI"

ING. MARILUZ Y. PERERO S.
S.P.

EL COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA N° 12 COMANDO "TNTE. HUGO ORTIZ"

Anexo 3.1.2. Reporte Contable y documentación de la constatación física de Bienes no depreciables

B2/1
79-82

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO Nº 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME
FT-GCM-12-UF-AF-2016-012-INF del 12 de enero del 2016

INFORME QUE PRESENTA EL SR. TNTE. DE INT. CABRERA FABIÁN JEFE FINANCIERO DEL FUERTE MILITAR "MANABI" AL SR. CRNL. DE E.M.S GERMAN E. CARCHI, DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJÉRCITO, SOBRE EL PROCESO DE CONSTATACION FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN NO DEPRECIABLES (ESTADOS INTERNOS) PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ". CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015.

A. ANTECEDENTES:

En cumplimiento a:

- Mensaje Militar Nº. 16-DFE-g-20., de fecha 11-ENE-2016.
- Artículo 12 del Reglamento General Sustitutivo para el manejo y administración de Bienes del Sector Público
- Manual de Administración de Bienes para las Fuerzas Armadas.
- Normas de Control Interno 406-10 (N.C.I.)

B. ANALISIS.-

En cumplimiento a las disposiciones de ley, mediante memorando No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-03-O-MM de fecha 11 de Enero del 2016 se procede a designar al funcionario diferente a la función de Activos Fijos para que con orden se proceda a realizar la Constatación Física minuciosa de los bienes de larga duración depreciables pertenecientes al G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al segundo semestre del año 2015.

Siendo el día 09 de diciembre del 2015, se procede a realizar la Constatación Física de los bienes de larga duración depreciables pertenecientes al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", proceso que duro 30 días, luego de lo cual se procede a legalizar las actas y anexos, en original y copia, los mismos que serán remitidos, el original a Departamento de Activos Fijos de la Dirección de Finanzas del Ejército y la copia al archivo de la unidad.

C. CONCLUSIONES:

Se dio cumplimiento a las disposiciones de ley y se procede a realizar una Constatación Física minuciosa de las dependencias.

Luego de realizada la Constatación Física de los bienes de larga duración no depreciables, se determinaron que no hay novedad

D. RECOMENDACIONES:

Se autorice la depuración de los bienes muebles en mal estado, a fin de continuar con el control actualizado de los activos fijos.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M "MANABI"

CABRERA C. FABIAN G.
TNTE. DE INT.

B2/1
81-82

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACION NO DEPRECIABLES (ESTADOS INTERNOS) PERTENECIENTES AL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2015.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 12 días del mes de enero del 2016, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. FABIAN G. CABRERA C.., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "MANABI", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, y SUBT. DE IM. AYALA RUANO SANTIAGO DAVID, delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2015-089-O-MM., de fecha 09 de diciembre del 2015, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA**, de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACION NO DEPRECIABLES**, perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al segundo Semestre del año 2015.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se precede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: : 09-DIC-2015 al 08-ENE-2016 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

TOTAL DE BIENES DE LARGA DURACION NO DEPRECIABLES.....$ 34.675.13

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de: **TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON 13/100 ($34.675.13),** asciende el valor total de los bienes no depreciables motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

AYALA RUANO SANTIAGO DAVID
SUBT. DE I.M.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

FABIAN C. CABRERA C.
TNTE. DE INT.

EL COMANDANTE DEL G.C.M.12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

B2/1
82-82

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES, (ESTADOS VALORADOS) PERTENECIENTES AL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2015.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 12 días del mes de enero del 2016, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. FABIAN G. CABRERA C., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "MANABI", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, y SUBT. DE IM. AYALA RUANO SANTIAGO DAVID, delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2015-089-O-MM., de fecha 09 de diciembre del 2015, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA**, de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES**, perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al segundo Semestre del año 2015.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se precede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: : 09-DIC-2015 al 08-ENE-2016 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

TOTAL DE BIENES DE LARGA DURACION DEPRECIABLES.....$ 215.708.60

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de: **DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS OCHO DOLARES CON 60/100 ($215.708.60),** asciende el valor total de los bienes depreciables motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

AYALA RUANO SANTIAGO DAVID
SUBT. DE I.M.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

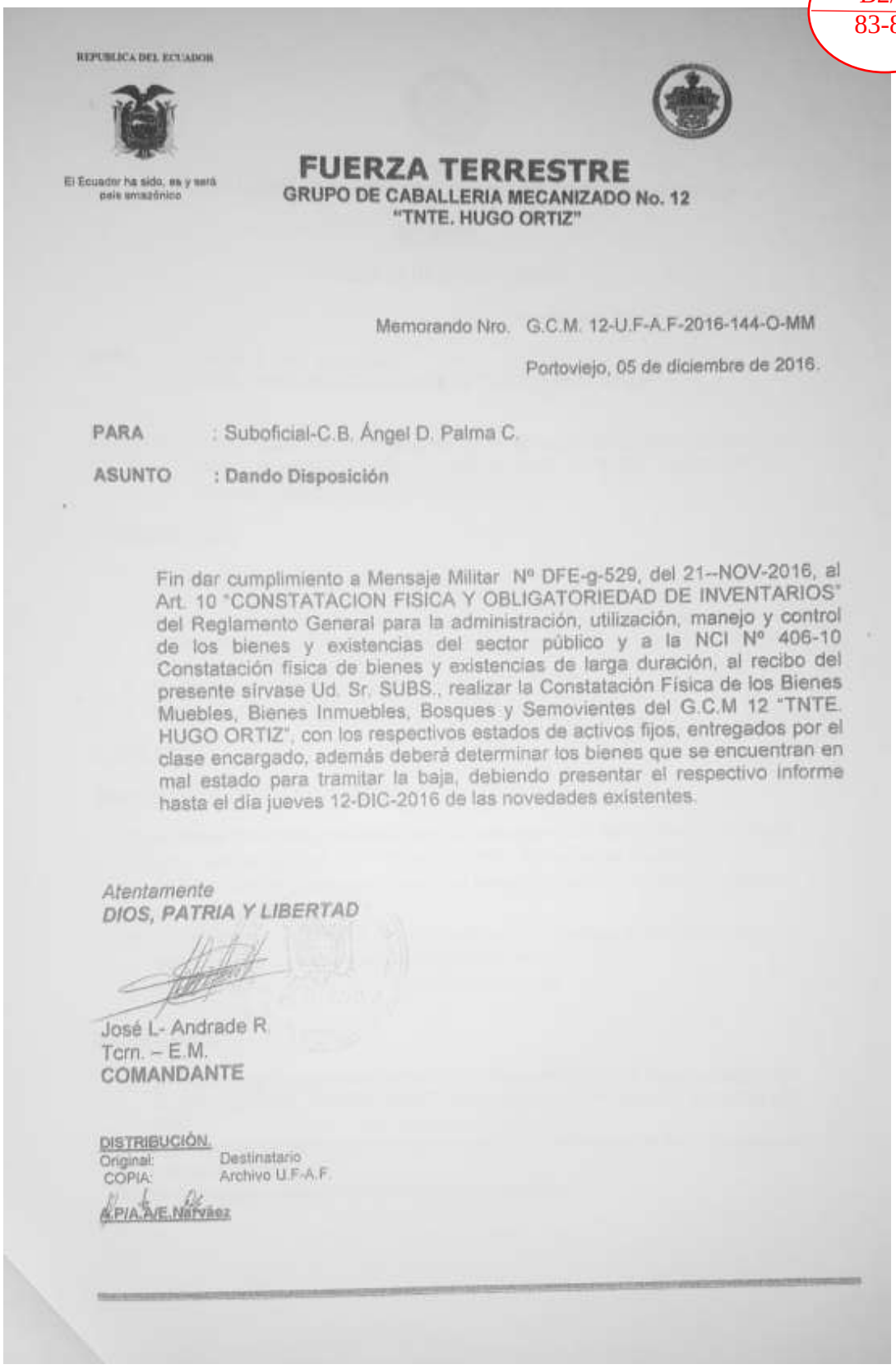
FABIAN C. CABRERA C.
TNTE. DE INT.

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

Anexo 3.1.2. Reporte Contable y documentación de la constatación física de Bienes depreciables

B2/1
83-86



REPUBLICA DEL ECUADOR

El Ecuador ha sido, es y será país amazónico

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

Memorando Nro. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-144-O-MM

Portoviejo, 05 de diciembre de 2016.

PARA : Suboficial-C.B. Ángel D. Palma C.

ASUNTO : **Dando Disposición**

Fin dar cumplimiento a Mensaje Militar Nº DFE-g-529, del 21--NOV-2016, al Art. 10 "CONSTATACION FISICA Y OBLIGATORIEDAD DE INVENTARIOS" del Reglamento General para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público y a la NCI Nº 406-10 Constatación física de bienes y existencias de larga duración, al recibo del presente sírvase Ud. Sr. SUBS., realizar la Constatación Física de los Bienes Muebles, Bienes Inmuebles, Bosques y Semovientes del G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", con los respectivos estados de activos fijos, entregados por el clase encargado, además deberá determinar los bienes que se encuentran en mal estado para tramitar la baja, debiendo presentar el respectivo informe hasta el día jueves 12-DIC-2016 de las novedades existentes.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

José L- Andrade R.
Tcrn. – E.M.
COMANDANTE

DISTRIBUCIÓN.
Original: Destinatario
COPIA: Archivo U.F-A.F.
A.P/A.A/E.Narváez

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-002-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Teniente INT. Albán Alex
JEFE FINANCIERO DEL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ASUNTO: Dando parte de las novedades en el proceso constatación física a los bienes muebles de larga duración del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.

1. **ANTECEDENTES:**

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Memorando Nro. FT-GCM 12-UF-2016-144-O de fecha 05 de diciembre de 2016
- Articulo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. **ANÁLISIS.**

BIENES MUEBLES DE LARGA DURACION.

- Se realizó diferentes actividades para la constatación física de los bienes muebles de larga duración del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", determinando novedades.
- Se cumplió con la constatación física de los bienes con cada uno de los encargados de las diferentes dependencias.
- Se pudo determinar una gran cantidad de bienes en mal estado, se hizo el traspaso a la bodega de inventarios para realizar el trámite de baja.
- Los bienes en su mayoría no se encuentran etiquetados.

3. **CONCLUSIONES.**

- Se cumplió con la constatación física de los bienes muebles de larga duración del G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.
- Los bienes en mal estado se encuentran en la bodega de inventarios listos para realizar el trámite de baja.
- Los bienes en su mayoría no se encuentran etiquetados.

B2/1
85-86

4. RECOMENDACIONES.

Me permito recomendar a usted Mi TNTE.

- Se cumpla con las normas establecidas para realizar la custodia de los bienes de larga duración y sus movimientos, según el Reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- No realizar movimientos de los bienes de las dependencias, sin la debida autorización del comandante de unidad.
- Se cumpla con las normas específicas según el manual de procesos para el ingreso de bienes.
- Cuando se realice reposiciones de bienes de los bienes de larga duración tomar contacto la sección activos fijos.
- Realizar el trámite para dar de baja los bienes de larga duración que se encuentran en mal estado.

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.
DELEGADO DE LA CONSTATACION FISICA.

B2/1
86-86

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES, PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 13 días del mes de enero del 2017, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. ALBAN S. ALEX P., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "MANABI", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, y SUBS. DE C.B. ANGEL D. PALMA C., delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-144-O-MM., de fecha 05 de diciembre del 2016, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA,** de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES,** perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al segundo Semestre del año 2016.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se precede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: 05-DIC-2016 al 12-ENE-2017 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

TOTAL DE BIENES DE LARGA DURACION DEPRECIABLES.....$ 234,898.78

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de: **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 78/100 ($234,898.78),** asciende el valor total de los bienes depreciables motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

CONTADORA DEL F.M.M.

ING. YADIRA M. PEREO S.
S.P.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

ALBÁN S. ALEX P.
TNTE. DE INT.

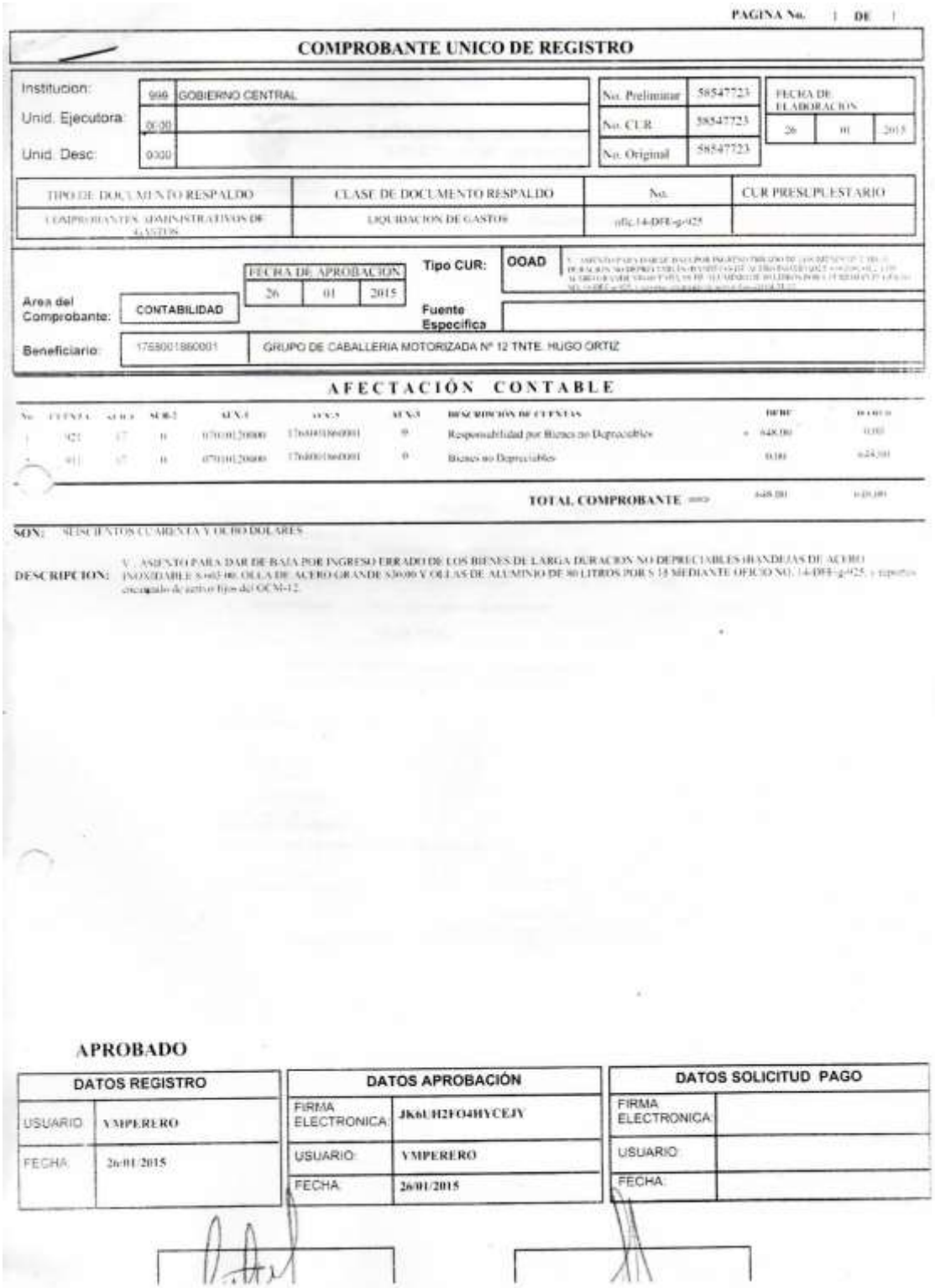
EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSÉ L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

Anexo 3.2. Evidencia del cumplimiento del procedimiento de Baja de Bienes

Anexo 3.2.1. Baja de Bienes por ingreso errado

B2/3
1-17



PAGINA No. 1 DE 1

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999	GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	58547723	FECHA DE ELABORACION: 26 / 01 / 2015
Unid. Ejecutora:	0000		No. CUR	58547723	
Unid. Desc:	0300		No. Original	58547723	

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	nfg.14-DFE-gyf25	

Area del Comprobante: CONTABILIDAD

FECHA DE APROBACION: 26 / 01 / 2015

Tipo CUR: OOAD

Fuente Especifica:

Beneficiario: 1768001860001 GRUPO DE CABALLERIA MOTORIZADA Nº 12 TNTE. HUGO ORTIZ

AFECTACIÓN CONTABLE

No.	CUENTA	AUX.1	SUB.2	AUX.2	AUX.3	AUX.4	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	421	17	0	07010120000	1768001860001	0	Responsabilidad por Bienes no Depreciables	648.00	0.00
2	911	17	0	07010120000	1768001860001	0	Bienes no Depreciables	0.00	648.00
							TOTAL COMPROBANTE	648.00	648.00

SON: SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES

DESCRIPCION: V/ ASIENTO PARA DAR DE BAJA POR INGRESO ERRADO DE LOS BIENES DE LARGA DURACION NO DEPRECIABLES (BANDEJAS DE ACERO INOXIDABLE $ 648.00, OLLA DE ACERO GRANDE $20.00 Y OLLAS DE ALUMINIO DE 80 LITROS POR $ 18 MEDIANTE OFICIO NO. 14-DFE-gyf25, [illegible] encargado de activo fijos del GCM-12.

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
USUARIO:	VMPERERO	FIRMA ELECTRONICA:	JK6UH2FO4HYCEJV	FIRMA ELECTRONICA:	
FECHA:	26/01/2015	USUARIO:	VMPERERO	USUARIO:	
		FECHA:	26/01/2015	FECHA:	

EJÉRCITO ECUATORIANO
DIRECCION DE FINANZAS

Oficio Nº 14-DFE-g-025

Quito D.M. martes, 30 de diciembre de 2014

Asunto: Baja por ingreso errado

Señor Teniente Coronel – E.M.
José L. Andrade J.
COMANDANTE DEL G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
Presente

De mi consideración

En Referencia a su Oficio No. FT-G.C.M.12-UF-AF-2014-049-O-OF de fecha 22-DIC-2014, hago conocer a usted señor Teniente Coronel, que esta Dirección **AUTORIZA** la baja por ingreso errado de los Bienes de larga duración no depreciables, pertenecientes al G.C.M. No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", por el valor de USD 648.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO, 00/100 DÓLARES), de acuerdo al siguiente detalle:

ORD	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	VL. UNITARIO	VL.TOTAL
1	A0205301020000[illegible] al A0205301020000[illegible]	BANDEJAS DE ACERO INOXIDABLE	67	9.00	603.00
2	A0205901020000[illegible] Y A0205901020000[illegible]	OLLA DE ACERO GRANDE	2	15.00	30.00
3	A0205901020000[illegible]	OLLA DE ALUMINIO DE 80 LITROS	1	15.00	15.00
		VALOR TOTAL			648.00

Agradeceré disponer se proceda a registrar como existencias los mencionados valores, en los partidas correspondientes y se realicen los ajustes respectivos.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

5447 OFICINA: U.F.
FECHA ENTREGA 30/12/14

P. Germán E. Carchi
Coronel de E.M.S.
DIRECTOR DE FINANZAS
Firma por: Cnel. De EMS: Thärmer Zambrano S.

TZS/NADM. Galo J.
R:\ MOLINA\ 301248-DIC-014

Quito: La Exposición No. 268. La Recoleta
Edificio Comandancia General del Ejército. Teléfonos: 906 8000 / 906 8900

EJÉRCITO ECUATORIANO
DIRECCION DE FINANZAS
MENSAJE MILITAR
URGENTE

NÚMERO : 14-DFE-g-535
LUGAR : jueves, 28 de agosto de 2014
DESTINATARIO : I D.E, III D.E, IV D.E, 15 B.A E, COLOG, AGRU.COM.GE, 9 B.F.E, G.F.E 26, 11 B.C.B, 13 B.I, 31 B.I, 5 B.I, G.A.AA 5, 1 B.I, G.C.B 12, G.A 1, G.C.B 4, BI.MOT 1, B.I.MOT 2, 27 B.A, G.C.M 6, 7 B.I, G.A 7, G.C.M 18, B.S 17, BI.MOT 14, BI.MOT 13, B.I.MOT 19, B.I.MOT 20, B.I. MOT 21, G.F.E 53,

ME PERMITO INFORMAR Y/O COMUNICAR QUE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE FINANZAS CAPACITO **ALCONTADOR Y ENCARGADO DE BIN**ESDE TODAS LAS ECOS DE LA FT, PROCEDERÁ A HABILITAR EL MÓDULO DE BIENES Y EXISTENCIAS **ESBYE**, CON LA APLICACIÓN DEL GASTO **BYE**PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y LA CLASE DE GASTO **OGA**ESTARÁ HABILITADA ÚNICAMENTE HASTA EL **31 DE AGOSTO DEL 2014**, POR TAL RAZÓN TODAS LAS COMPRAS DEBERÁN REALIZARSE CONTRA ENTREGA DEL BIEN PARA PODER REGISTRAR LAS CARACTERÍSTICAS COMO OBLIGA EL SISTEMA **ESIGEF** Y SEGUIR A LA OPCIÓN DE PAGOEN EL SISTEMA.
LA DFE, ESTÁ CREANDO Y ACTIVANDO LAS CLAVES ALOS SRS. CONTADOR, ENCARGADO DE ACTIVOS Y CUSTODIOS COMO USUARIOS DEL ESBYE PREVIA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE RESPALDO, PARA LA DESCONCENTRACIÓN DE NOMINA CON EL MINISTERIO DE FINANZAS Y PUEDAN UTILIZAR LAS UNIDADES.

POR CONSIGUIENTE, QUE DISPONEN DE SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADO DEBIENES IPERTENECEN A LA NÓMINA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, NO SE LES PUEDE ASIGNAR LA CLAVE DE CUSTODIOS, PARA SOLUCIONAR ESTE INCONVENIENTE,SE RECOMIENDA NOMBRAR COMO **CUSTODIO A UN OFICIAL DE LA UNIDAD** **QUE SE DESLINDE** ESTA RESPONSABILIDAD **A LOS SERVIDORES PÚBLICOS** ENCARGADO DIRECTOS DE LOS BIENES.

ADICIONAL EN CASO DE TENER EN EL SAF (VABILA) SOLICITAR A ESTA DIRECCIÓN LA BAJA POR INGRESO ERRADO Y REGISTRAR COMO EXISTENCIAS A LA PARTIDA 131.01.20 MENAJE DE COCINA DE HOGAR.

SE RECUERDA, SUBIR LAS MATRICES DE EXCELAL SISTEMA DE BIENES Y EXISTENCIAS(ESBYE), ELABORADAS ENTRE LOS ENCARGADOS DE LOS BIENES Y EL PERSONAL DE LA EOD DONDE CONSTAN REGISTRADOS LOS BIENES DE LA UNIDAD SISTEMA ISAFICOMO FECHA MÁXIMA AL **31 DE OCTUBRE DEL 2014.**

Atentamente,
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

GERMAN E. DARQUEA
CORONEL DE E.M.S.
DIRECTOR DE FINANZAS

TZSAVADVE Glenda

G. Fecha-Hora Recep/Transm: 290752-AGO-014
G. Fecha-Hora Recep Centro Mensajería Militar

OFICINA: DF
FECHA ENTRADA: 29 AGO 2014
DISPOSICIÓN:
G. C. M. 12

B2/3
4-17

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO
N°. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Oficio No. FT. –G.C.M 12- UF-AF-2014-049-O-OF.

Portoviejo, 22 de diciembre del 2014

Asunto: Solicitando la baja de bienes por ingreso errado.

Señor Coronel de E.M.S.
GERMAN E. CARCHI
Director de Finanzas del Ejército
DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL EJÉRCITO
Presente

De mi consideración:

Dando cumplimiento a Mensaje Militar No. 14-DFE-g-535 de fecha 28 de agosto de 2014 me permito solicitar a usted mi Coronel, se digne disponer a quien corresponda, se autorice la baja por INGRESO ERRADO del Sistema de Activos Fijos los siguientes Bienes de Control Interno (VAJILLA), según detalle adjunto, pertenecientes a la unidad bajo mi mando.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

José L. Andrade J.
Tcrn. - E.M
COMANDANTE

Referencia
Copia
Anexo - Sección A.F GCM-12
1 Bienes de Control Interno

BH/CF/E. Narvaez

BIENES DE CONTROL INTERNO (VAJILLA) PARA LA BAJA POR INGRESO ERRADO

ORD.	DESCRIPCION DEL BIEN	CODIGO	ESTADO	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL
1	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200020	REGULAR	1	9,00	9,00
2	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200025	REGULAR	1	9,00	9,00
3	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200026	REGULAR	1	9,00	9,00
4	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200027	REGULAR	1	9,00	9,00
5	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200028	REGULAR	1	9,00	9,00
6	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200029	REGULAR	1	9,00	9,00
7	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200030	REGULAR	1	9,00	9,00
8	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200031	REGULAR	1	9,00	9,00
9	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200032	REGULAR	1	9,00	9,00
10	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200033	REGULAR	1	9,00	9,00
11	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200034	REGULAR	1	9,00	9,00
12	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200035	REGULAR	1	9,00	9,00
13	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200036	REGULAR	1	9,00	9,00
14	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200037	REGULAR	1	9,00	9,00
15	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200038	REGULAR	1	9,00	9,00
16	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200039	REGULAR	1	9,00	9,00
17	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200040	REGULAR	1	9,00	9,00
18	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200041	REGULAR	1	9,00	9,00
19	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200042	REGULAR	1	9,00	9,00
20	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200043	REGULAR	1	9,00	9,00
21	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200044	REGULAR	1	9,00	9,00
22	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200045	REGULAR	1	9,00	9,00
23	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200046	REGULAR	1	9,00	9,00
24	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200047	REGULAR	1	9,00	9,00
25	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200048	REGULAR	1	9,00	9,00
26	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200049	REGULAR	1	9,00	9,00
27	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200050	REGULAR	1	9,00	9,00
28	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200051	REGULAR	1	9,00	9,00
29	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200052	REGULAR	1	9,00	9,00
30	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200053	REGULAR	1	9,00	9,00
31	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200054	REGULAR	1	9,00	9,00
32	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200055	REGULAR	1	9,00	9,00
33	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200056	REGULAR	1	9,00	9,00
34	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200057	REGULAR	1	9,00	9,00
35	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200058	REGULAR	1	9,00	9,00
36	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200059	REGULAR	1	9,00	9,00
37	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200060	REGULAR	1	9,00	9,00
38	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200061	REGULAR	1	9,00	9,00
39	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200062	REGULAR	1	9,00	9,00
40	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200063	REGULAR	1	9,00	9,00
41	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200064	REGULAR	1	9,00	9,00
42	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200065	REGULAR	1	9,00	9,00
43	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200066	REGULAR	1	9,00	9,00
44	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200067	REGULAR	1	9,00	9,00
45	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200068	REGULAR	1	9,00	9,00
46	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200069	REGULAR	1	9,00	9,00

	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200070	REGULAR	1	9,00	9,00
48	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200071	REGULAR	1	9,00	9,00
49	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200072	REGULAR	1	9,00	9,00
50	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200073	REGULAR	1	9,00	9,00
51	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200074	REGULAR	1	9,00	9,00
52	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200075	REGULAR	1	9,00	9,00
53	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200076	REGULAR	1	9,00	9,00
54	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200077	REGULAR	1	9,00	9,00
55	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200078	REGULAR	1	9,00	9,00
56	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200079	REGULAR	1	9,00	9,00
57	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200080	REGULAR	1	9,00	9,00
58	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200081	REGULAR	1	9,00	9,00
59	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200082	REGULAR	1	9,00	9,00
60	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200083	REGULAR	1	9,00	9,00
61	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200084	REGULAR	1	9,00	9,00
62	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200085	REGULAR	1	9,00	9,00
63	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200086	REGULAR	1	9,00	9,00
64	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200087	REGULAR	1	9,00	9,00
65	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200088	REGULAR	1	9,00	9,00
66	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200089	REGULAR	1	9,00	9,00
67	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	A02053010200090	REGULAR	1	9,00	9,00
						603,00
1	OLLA DE ACERO GRANDE	A020R5010300001	REGULAR	1	15,00	15,00
2	OLLA DE ACERO GRANDE	A020R5010300002	REGULAR	1	15,00	15,00
						30,00
3	OLLA DE ALUMINIO DE 80 LITROS	A020R501000002	REGULAR	1	15,00	15,00
					TOTAL	**648,00**

TOTAL DE BIENES DE CONTROL INTERNO PARA LA BAJA	**648,00**

ENC. DE ACTIVOS FIJOS DEL GCM 12

NARVAEZ G. EDDY F
SGOP. DE C.B.

JEFE FINANCIERO DEL F.M "MANABI"

BARCIA A. HUMBERTO I.
TNTE. DE INT.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

Oficio Nº FT-COMIL-7-AF-2015-028-0-OF

Portoviejo, 06 de Mayo 2015

Asunto: Baja de Bienes por Ingreso Errado.

Señor Tcrn E.M.
José L. Andrade R.
COMANDANTE GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Sírvase a disponer a quien corresponda, se realice el trámite respectivo para egresar de los bienes de Activos Fijos los siguientes vehículos que se detallan según anexo, mismo se encuentran ingresados en el sistema (SAF) y que constan en el SISLOGE.,

Digne disponer a quien corresponda se me acuse recibo del presente y adjunto.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

HENRY R. BOLAÑOS C.
CRNL. DE C.S.M.
RECTOR DEL COMIL -7

168 OFICINA: UF (A.F)
FECHA ENTRADA: 11/25-MAY-015
DISPOSICIÓN:
-Verificar que se encuentre
consta la documentación
-Hacer conocer a la unidad
G. C. M. - 12
-Tnte. correspondiente



COLEGIO MILITAR N° 7 MIGUEL ITURRALDE

CONTROL DE ACTIVOS FIJOS

ESTADOS DE LOS BIENES DE LARGA DURACION DEPRECIABLES AL 25 DE MARZO DEL 2015

TRANSPORTE COMIL-7

ANEXO 1

DESCRIPCION	CANTID	CODIGO_ACT	ESTADO	COSTO	NOMBRE_CUS	MODELO	MARCA	TIPO	NRO_MOTOR	NRO_CHASIS	AÑO_	PLAC
BUS TURISMO MOTOR DELANTERO 140HP CON A/C, 28 PASAJEROS, CILINDRAJE 3800 CC Y 6 TO	1	005303010300001	BUENO	83178.57	AGUIRRE SUAREZ JAVIER	98 B / 14	KING LONG	PASAJEROS	39419583	LY6ARSD47J2012S1	2007	MB1
MOTOCICLETAS TS-185	1	005303011300001	BUENO	2330.35	AGUIRRE SUAREZ JAVIER	TS /185	SUZUKI	MOTONETA	TS185-2178884	8P9SS11A2BC029207	2007	FA-0
CAMIONETA CHEVROLET LUV DC 4 X 2 AZUL ADRIATICO PERLESCENTE	1	005303079300002	REGULAR	14718.71	AGUIRRE SUAREZ JAVIER	LUV C/D 4/2	CHEVROLET	DOBLE CABINA	C22NE 2S0K2439	8LBTFR3EH2011649D	2002	FFF
TOTAL				100184.53								

TENGO A MI CARGO

CRNL. JAVIER R. AGUIRRE S.
ENCG. DE TRANSPORTE DEL COMIL -7

LIC. ERWIN D. QUIMIS T.
ENCG. DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7

SGOP. DIEGO P. LEINES G.
JEFE ADMINISTRATIVO DEL COMIL -7

HENRY R. BOLAÑOS C.
CRNL. DE C.S.M.
RECTOR DEL COMIL-7

B2/3
8-17

B2/3
9-17

EJERCITO ECUATORIANO

Especies Existente en la bodega
de : PATIO DE VEHICULOS DEL COMIL.7

Fecha de Impr: 23/04/2015
Página 1 de 1

Nro.	Articulo	Condición	Estado	Serie / Lote	Tipo Exist.	Cantidad	V/Unit.	V/Total
1	BUSETA KING LONG JEB-14	OPERABLE	MEDIO USO	EE-20-1773	ORGANICO	1,00	35178,17	35.178,17
2	CAMIONETA CHEVROLET LUV RLB15S	OPERABLE	REPARADO	EE-20-0092	ORGANICO	1,00	16800,00	16.800,00
3	MOTOCICLETA TS-185 CC SUZUKI	OPERABLE	REPARADO	EE-20-1774	ORGANICO	1,00	2336,25	2.336,25

Total Valorado: 54.314,82

BODEGUERO RESPONSABLE

CBOP. AGUIRRE SUAREZ JAVIER RAIMUNDO

OFICIAL ENCARGADO DE BODEGA

MAYO. CAPELO ZAMBRANO JAVIER ANTONIO

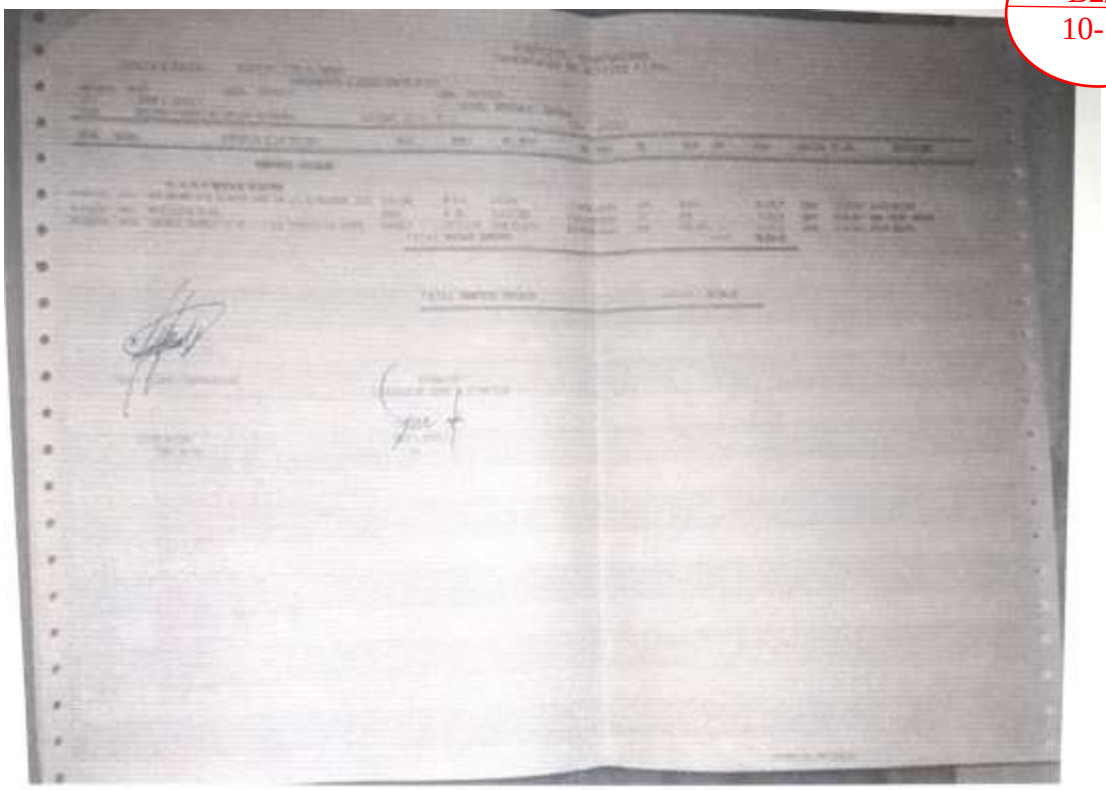
OFICIAL DE LOGISTICA

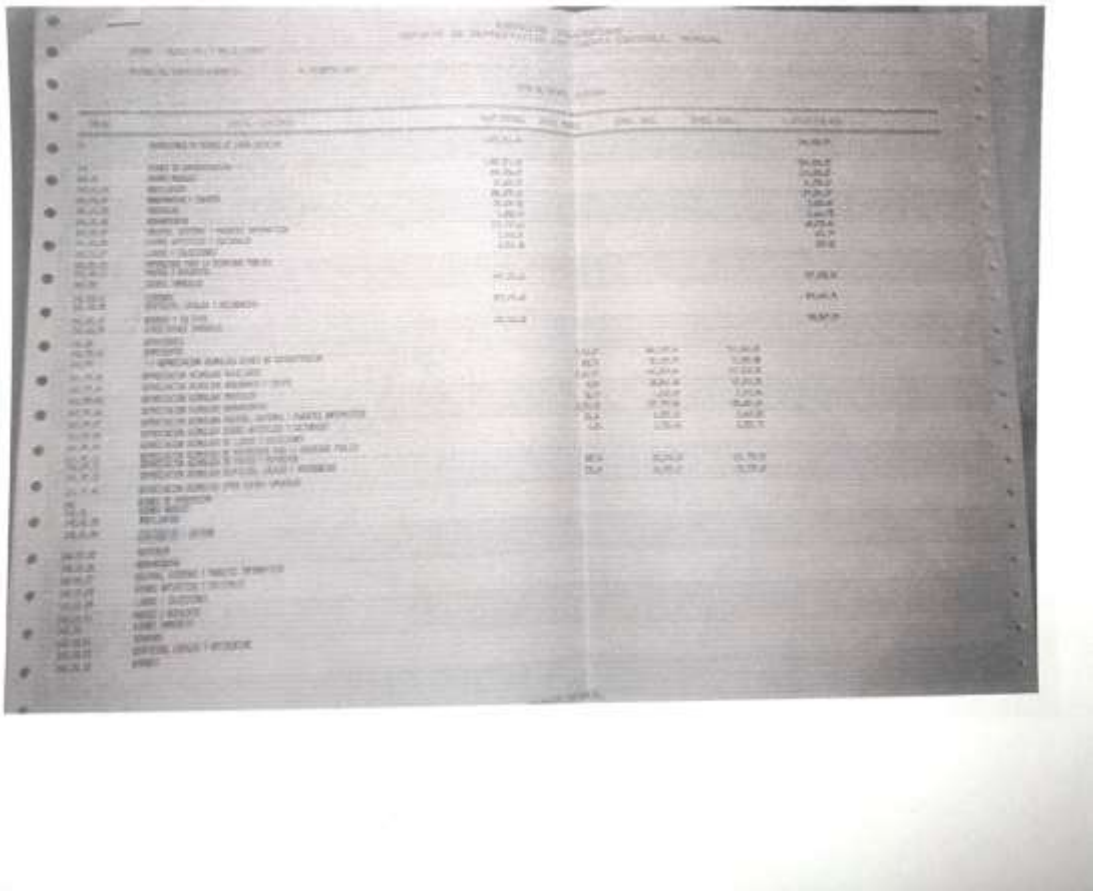
MAYO. CAPELO ZAMBRANO JAVIER ANTONIO

EL COMANDANTE DE LA UNIDAD

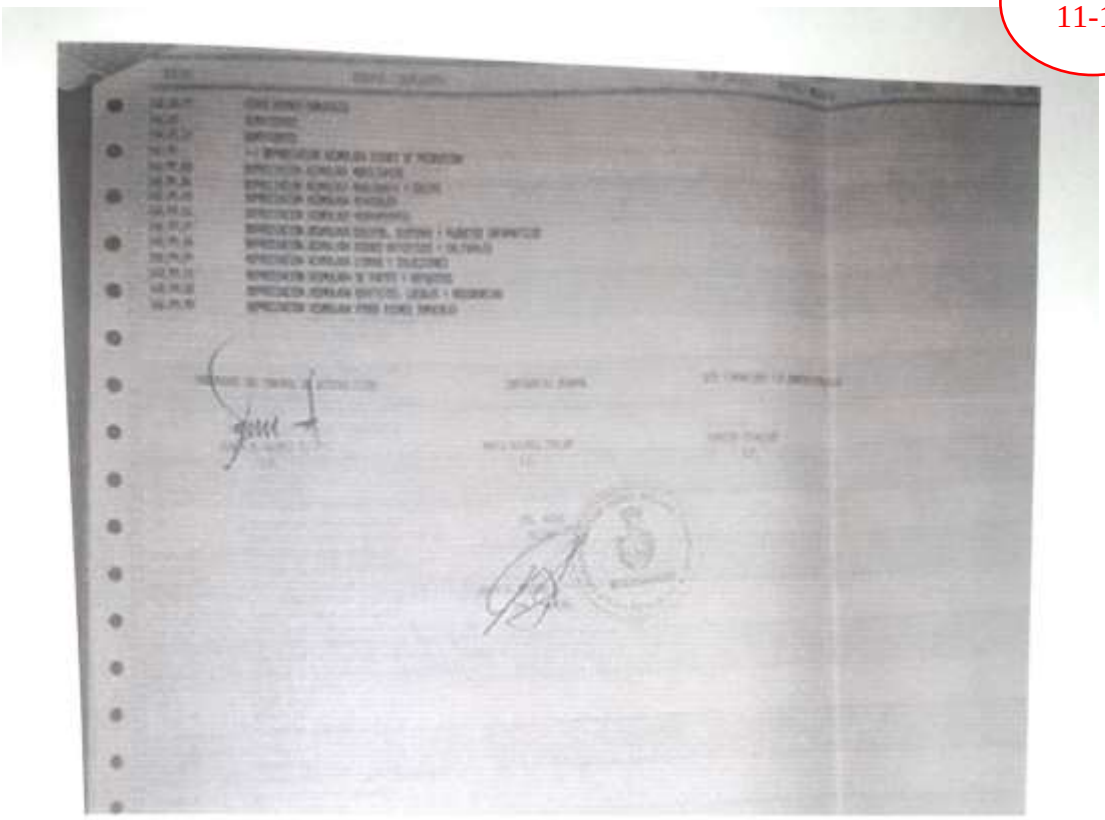
CRNL. BOLAÑOS CORONEL HENRY ROBINSON

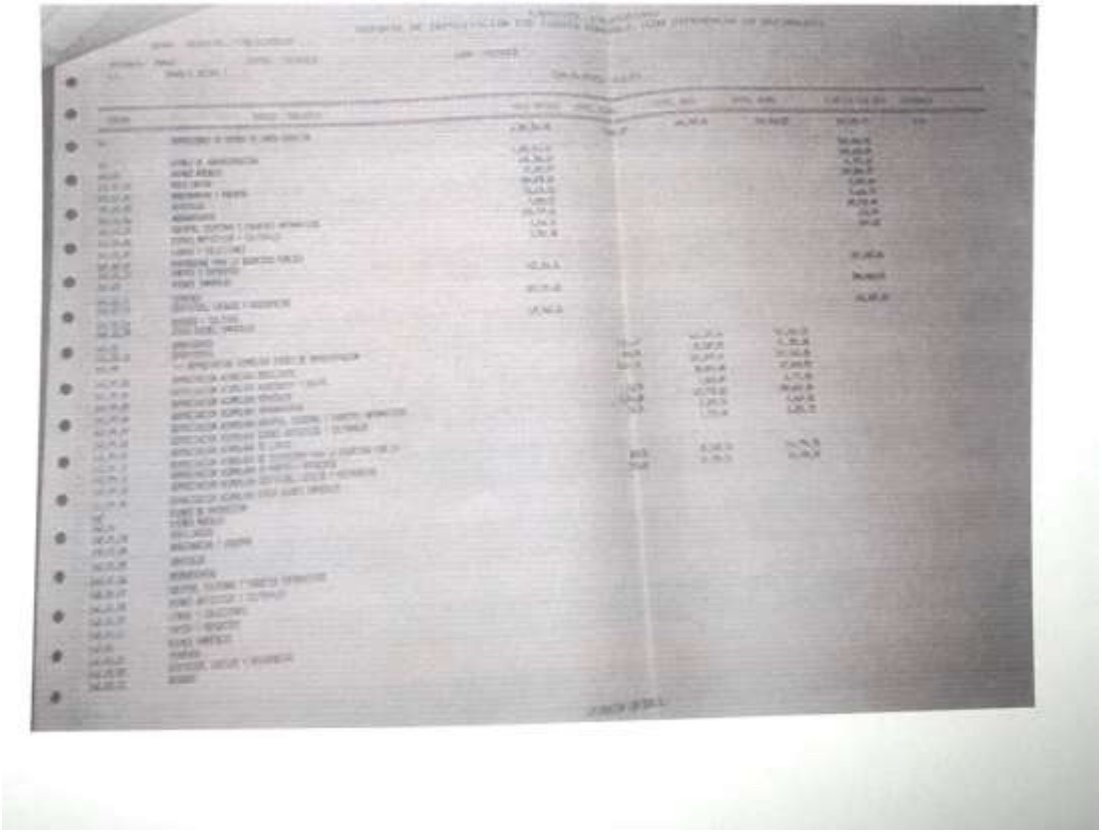
B2/3
10-17



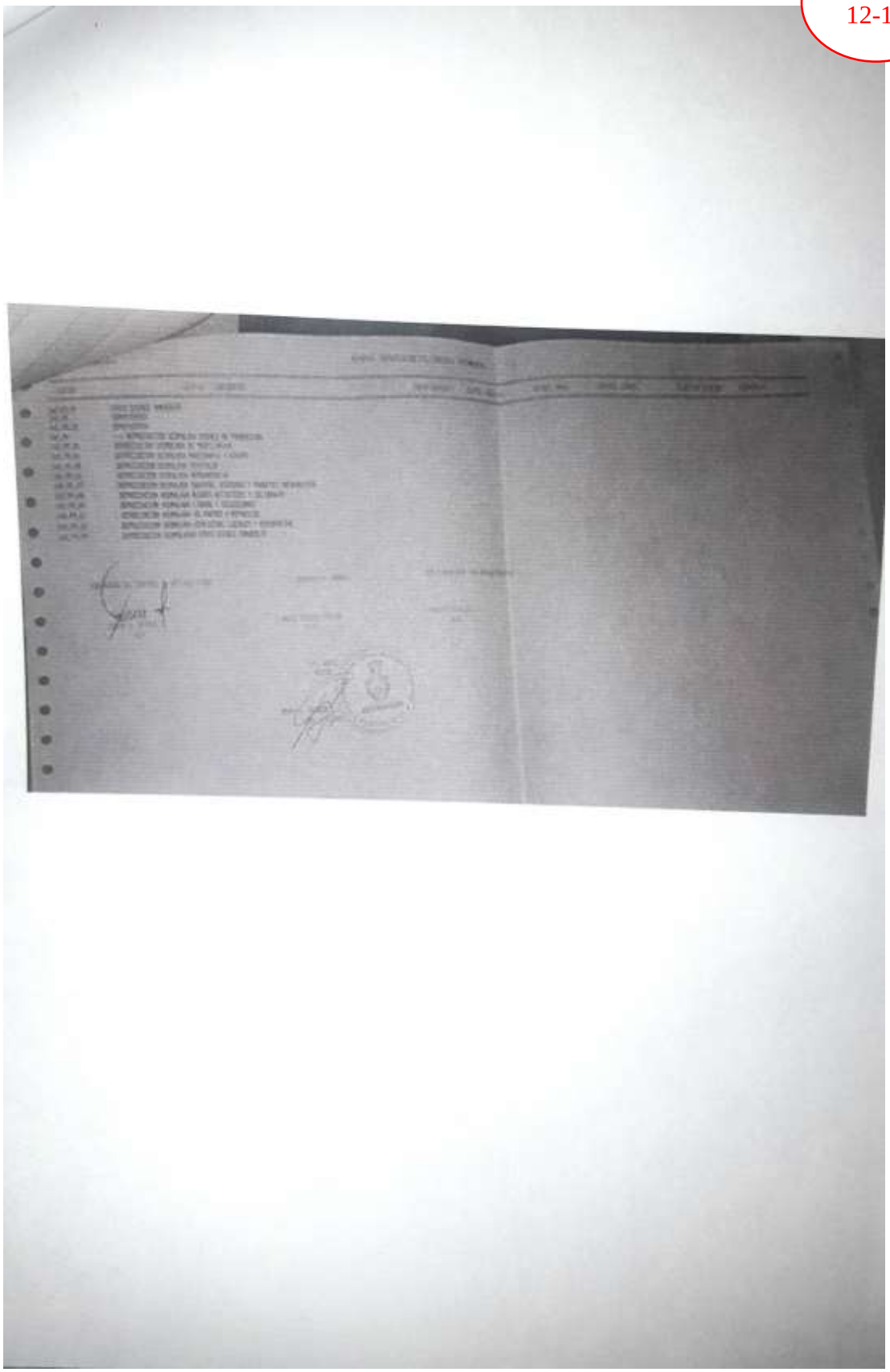


B2/3
11-17

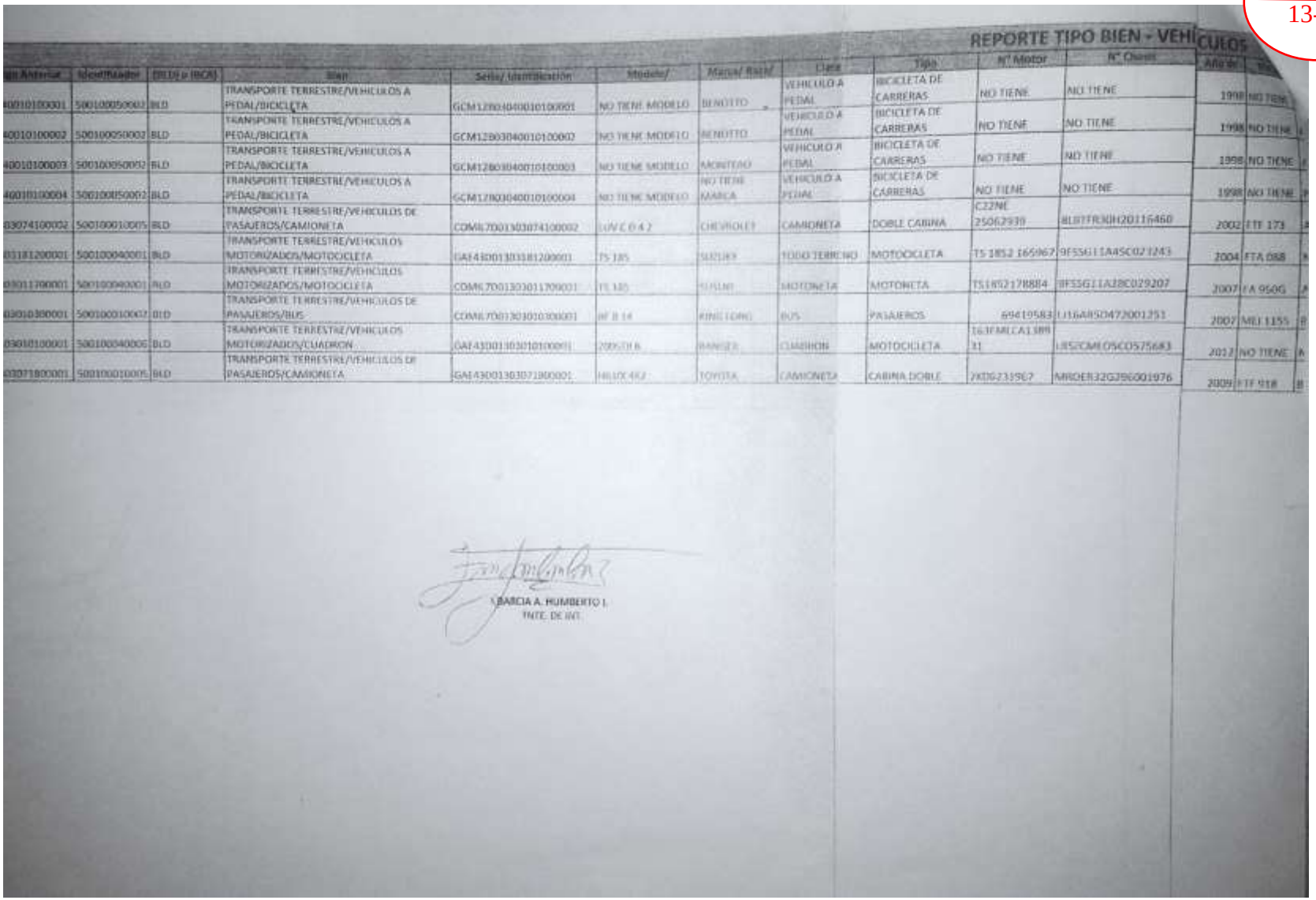




B2/3
12-17



B2/3
13-17



REPORTE TIPO BIEN - VEHÍCULOS

Bien Anterior	Identificador	BIEN o (BOE)	Bien	Serie/ Identificación	Modelo/	Marca/ Raza/	Línea	Tipo	N° Motor	N° Chasis	Año de	Placa
40010100001	500100050001	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS A PEDAL/BICICLETA	GCM12B03040010100001	NO TIENE MODELO	BENOTTO	VEHICULO A PEDAL	BICICLETA DE CARRERAS	NO TIENE	NO TIENE	1998	NO TIENE
40010100002	500100050002	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS A PEDAL/BICICLETA	GCM12B03040010100002	NO TIENE MODELO	BENOTTO	VEHICULO A PEDAL	BICICLETA DE CARRERAS	NO TIENE	NO TIENE	1998	NO TIENE
40010100003	500100050003	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS A PEDAL/BICICLETA	GCM12B03040010100003	NO TIENE MODELO	MONTEAO	VEHICULO A PEDAL	BICICLETA DE CARRERAS	NO TIENE	NO TIENE	1998	NO TIENE
40010100004	500100050004	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS A PEDAL/BICICLETA	GCM12B03040010100004	NO TIENE MODELO	NO TIENE MARCA	VEHICULO A PEDAL	BICICLETA DE CARRERAS	NO TIENE	NO TIENE	1998	NO TIENE
03074100002	500100010005	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/CAMIONETA	COM6J7003030741000002	LUV C D 4 2	CHEVROLET	CAMIONETA	DOBLE CABINA	C22NE 25062939	8LSTFR30H20116460	2002	TTF 173
03181200001	500100040001	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	GAE43001303181200001	TS 185	SUZUKI	TODO TERRENO	MOTOCICLETA	TS 185Z 165967	9FSSG11A4SC021243	2004	FTA 088
03011700001	500100040001	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	COM6J7003030117000001	TS 185	SUSUKI	MOTONETA	MOTONETA	TS185Z178884	8FSSG11A28C029207	2007	FA 960G
03010300001	500100010007	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/BUS	COM6J7003030103000001	JAC B 14	KINGLONG	BUS	PASAJEROS	69419583	LJ16ARSD472001251	2007	MEJ 1155
03010100001	500100040005	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/CUADRON	GAE43001303010100001	200CC DI B	RANGER	CUADRON	MOTOCICLETA	163FMLCA1389 31	LBSCCMLO5CC057683	2012	NO TIENE
03071800001	500100010005	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/CAMIONETA	GAE43001303071800001	HILUX 4X2	TOYOTA	CAMIONETA	CABINA DOBLE	2KDG231967	MROER32GJ96001976	2009	FTF 918

GARCIA A. HUMBERTO I.
PATE. DE INT.

B2/3
14-17

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

Oficio N° FT-COMIL-7-AF-2015-028-0-OF

Portoviejo, 06 de Mayo 2015

Asunto: Baja de Bienes por Ingreso Errado.

Señor Tcrn E.M.
José L. Andrade R.
COMANDANTE GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Sírvase a disponer a quien corresponda, se realice el trámite respectivo para egresar de los bienes de Activos Fijos los siguientes vehículos que se detallan según anexo, mismo se encuentran ingresados en el sistema (SAF) y que constan en el SISLOGE.,

Digne disponer a quien corresponda se me acuse recibo del presente y adjunto.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

HENRY R. BOLAÑOS C.
CRNL. DE C.S.M.
RECTOR DEL COMIL -7

168 OFICINA: UF (S.F)
FECHA ENTRADA: 11125-MAY-015
DISPOSICIÓN:
Verificar que se anexen
completa la documentación
Hacer conocer sobre el envío
G. C. M. - 12
-Trámite correspondiente

Anexo 3.2.2. Solicitud de Baja de Bienes del Sistema

B2/3
15-17



FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA
N°. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Oficio No. FT. –G.C.M 12- UF-AF-2015-027-O-OF.

Portoviejo, 26 de junio del 2015

Asunto: Solicitando baja del S.A.F y ESBYE

Señor Coronel de E.M.S.
GERMAN E. CARCHI
DIRECTOR DE FINANZAS DEL EJÉRCITO
Presente

De mi consideración:

Mediante el presente me permito solicitar a usted mi Coronel, se digne disponer a quien corresponda se autorice la baja por INGRESO ERRADO de los vehículos pertenecientes al COMIL 7, de los Sistemas; SAF y ESBYE, que forman parte de la EOD 0701012 GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", ya que deben constar únicamente en el Sistema SILOGE, para lo cual adjunto los documentos respectivos para el trámite pertinente.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

José L. Andrade R.
Tcrn.- E.M
COMANDANTE

Referencia
Copia - Seccion A.F GCM-12
Anexo 1. Estados del SAF del COMIL 7
2. Estados del ESBYE del COMIL 7
3. Estados del SILOGE

BH/CF/E. Hidalgo

COMANDANCIA GENERAL F.T.
GESTIÓN DOCUMENTAL
PERSONA RECIBE
29 JUN 2015
FECHA Y HORA

B2/3
16-17

REPORTE TIPO BIEN - VEHICULOS

Bien Anterior	Identificador	(PEV) o (REA)	Bien	Serial/Identificación	Modelo	Marca/Raza	Clase	Tipo	N° Motor	N° Chasis	Año de Fabricación	Tipo
40010100001	5001000500002	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS A PEDAL/BICICLETA	GCM12B03040010100001	NO TIENE MODELO	BENOTTO	VEHICULO A PEDAL	BICICLETA DE CARRERAS	NO TIENE	NO TIENE	1998	NO TIENE
40010100002	5001000500002	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS A PEDAL/BICICLETA	GCM12B03040010100002	NO TIENE MODELO	BENOTTO	VEHICULO A PEDAL	BICICLETA DE CARRERAS	NO TIENE	NO TIENE	1998	NO TIENE
40010100003	5001000500002	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS A PEDAL/BICICLETA	GCM12B03040010100003	NO TIENE MODELO	MONTEBIKE	VEHICULO A PEDAL	BICICLETA DE CARRERAS	NO TIENE	NO TIENE	1998	NO TIENE
40010100004	5001000500002	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS A PEDAL/BICICLETA	GCM12B03040010100004	NO TIENE MODELO	NO TIENE MARCA	VEHICULO A PEDAL	BICICLETA DE CARRERAS	NO TIENE	NO TIENE	1998	NO TIENE
01007410001	5001000310005	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/CAMIONETA	COMUN7001303074100007	LUV DEA 2	CHEVROLET	CAMIONETA	DOBLE CABINA	25062939	8LBTFR3BH2D3156460	2002	FTB 173
01011200001	5001000430002	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	GAE4301303181200001	TX 185	SUZUKI	TODO TERRENO	MOTOCICLETA	TS1852 1A5A27	9FSSX6113A4360274243	2004	FTA 088
01011700001	5001000430001	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/MOTOCICLETA	COMUN7001303011700001	TX 185	SUZUKI	MOTONETA	MOTONETA	TS1852175884	9FSSX6113A8R02302207	2007	FFA 9505
01010300001	5001000500002	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/BUS	COMUN7001303010300001	GF 8 14	FOTON LONG	BUS	PASAJEROS	4947F5B3	LTVA4R6D472001251	2007	MEI 1151
01007410002	5001000310005	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS MOTORIZADOS/CAMION	GAE4301303181200001	2006 FB	CHEVROLET	CAMIONETA	MOTOCICLETA	16E8MGA1886 11	LRSCCM1D96C051583	2012	NO TIENE
01007180001	5001000310005	BLD	TRANSPORTE TERRESTRE/VEHICULOS DE PASAJEROS/CAMIONETA	GAE4301303074100001	HILUX 4X2	TOYOTA	CAMIONETA	CABINA DOBLE	2KD0231967	MHCKB12G9B0001976	2009	FTI 918



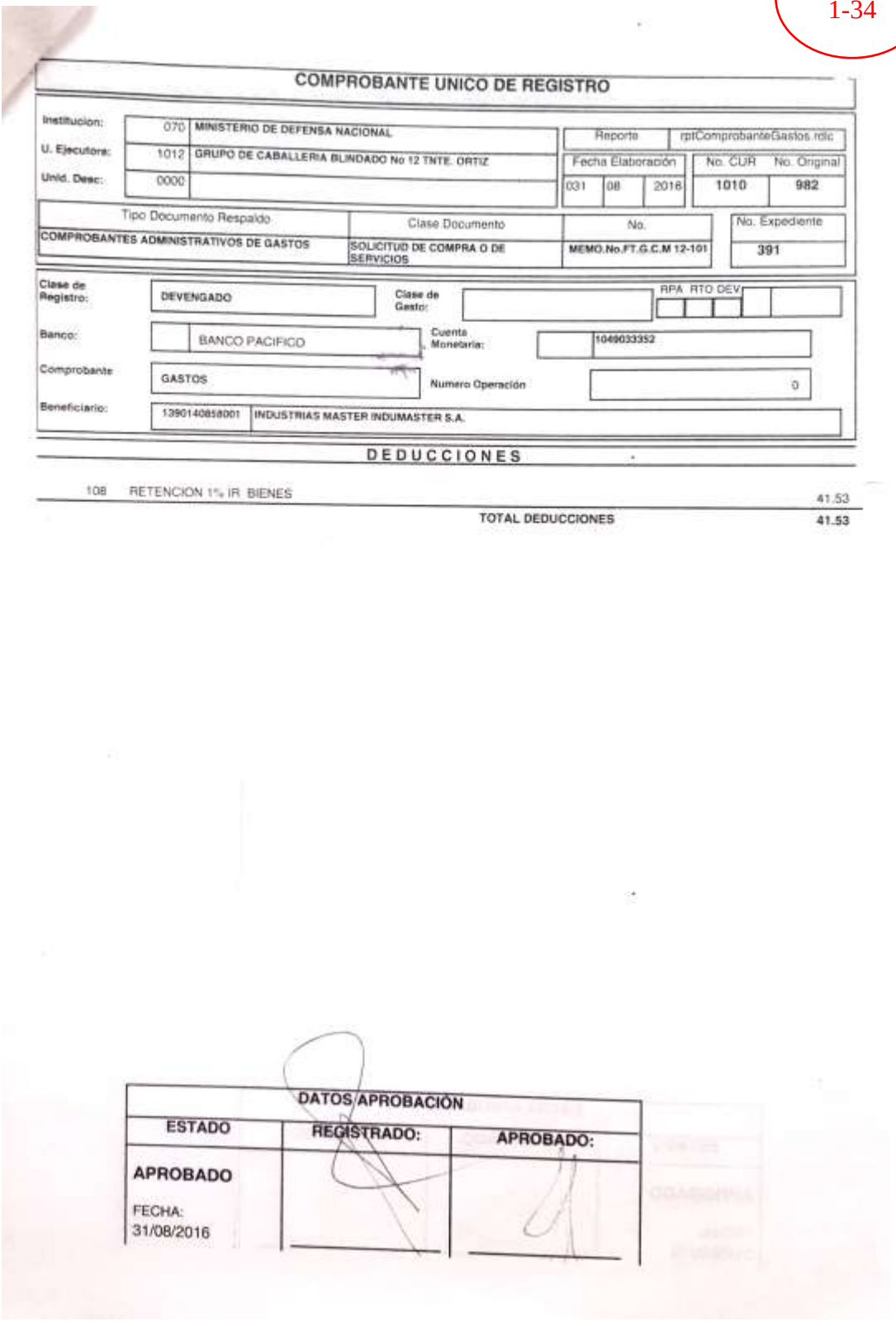
ie Primario	Color	Condición del	Estado	Bodega	N. de Cédula/	Custodio Actual	Tipo de	Valor Contable
O		REGULAR	HABILITADO	GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA N° 12 "TNTE. HUGO ORTÍZ"	1709396418	EDDY FERNANDO NARVAEZ GUZMAN	MATRIZ	800
O		REGULAR	HABILITADO	GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA N° 12 "TNTE. HUGO ORTÍZ"	1709396418	EDDY FERNANDO NARVAEZ GUZMAN	MATRIZ	800
ARILLO		REGULAR	HABILITADO	GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA N° 12 "TNTE. HUGO ORTÍZ"	1709396418	EDDY FERNANDO NARVAEZ GUZMAN	MATRIZ	800
TEADO		REGULAR	HABILITADO	GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA N° 12 "TNTE. HUGO ORTÍZ"	1709396418	EDDY FERNANDO NARVAEZ GUZMAN	MATRIZ	800
L ADO	AZUL ADO	REGULAR	HABILITADO	UNIDAD EDUCATIVA N°7 "MIGUEL ITURRALDE"	1714270376	AGUIRRE SUAREZ JAVIER	MATRIZ	14.719.71
RO		REGULAR	HABILITADO	GRUPO DE AVIACIÓN DEL EJERCITO N° 43 "PORTOVIEJO"	2018640?5	LASSO USHCA ANGEL GIOVANNY	MATRIZ	2.455.13
L	AZUL	REGULAR	HABILITADO	UNIDAD EDUCATIVA N°7 "MIGUEL ITURRALDE"	1714270376	AGUIRRE SUAREZ JAVIER	MATRIZ	2.336.25
RCO	NEGRO AMARILLO	REGULAR	HABILITADO	UNIDAD EDUCATIVA N°7 "MIGUEL ITURRALDE"	1714270376	AGUIRRE SUAREZ JAVIER	MATRIZ	65.178.57
RO		MALO	HABILITADO	GRUPO DE AVIACIÓN DEL EJERCITO N° 43 "PORTOVIEJO"	2018640?5	LASSO USHCA ANGEL GIOVANNY	MATRIZ	2.259.00
E		REGULAR	HABILITADO	GRUPO DE AVIACIÓN DEL EJERCITO N° 43 "PORTOVIEJO"	2018640?5	LASSO USHCA ANGEL GIOVANNY	MATRIZ	23.830.00
								83978.66

NARVAEZ G. EDDY F.
SGOP. DE C.B.

B2/3
17-17

Anexo 3.3. Evidencia del cumplimiento del procedimiento de Adquisición de Bienes de Larga Duración

B2/4
1-34



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	070	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	1012	GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		031	08 / 2016	1010	982	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	MEMO.No.FT.G.C.M 12-101	391

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:		RPA RTO DEV	
Banco:	BANCO PACIFICO	Cuenta Monetaria:	1049033352		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1390140858001	INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A.			

DEDUCCIONES

108	RETENCION 1% IR BIENES	41.53
	TOTAL DEDUCCIONES	41.53

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/08/2016		

B2/4
2-34

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	070	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	1012	GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		031 / 08 / 2016		1010	982

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	MEMO.No.FT.G.C.M 12-101	391

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:		RPA RTO DEV	
Banco:	BANCO PACIFICO	Cuenta Monetaria:	1049033352		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1390140858001	INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A.			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	531403	1301	001	0000	0000	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	4,153.37
									TOTAL PRESUPUESTARIO	4,153.37
									IVA	498.40
									SUB - TOTAL	4,651.77
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	41.53
									TOTAL A PAGAR	4,610.24

SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES CON 24/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: OG. 129-GCM-12 INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A., ADQUISICION DE 48 SILLAS, 3 SILLONES, 8 SILLAS SECRETARIAS, 1 ESTANTERIA, 6 ESCRITORIOS CON UNA GAVETA Y 5 ESCRITORIOS CON 2 GAVETAS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DEL GCM-12

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/08/2016		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	070	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	1012	GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		031	08	2016	1011	982

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	IVA PAGADO EN COMPRAS	MEMO.No.FT.G.C.M 12-101	391

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN DEL DEVENGADO	Clase de Gasto:		RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	113.81.01 IVA - IVA PAGADO EN COMPRAS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1390140858001	INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A.			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Presi	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	531403	1301	001	0000	0000	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	498.40
									TOTAL PRESUPUESTARIO	**498.40**
									IVA	**0.00**
									SUB - TOTAL	**498.40**
									RETENCIONES IVA	**0.00**
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
									TOTAL A PAGAR	**498.40**

SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: REGULACION IVA.- OG. 129-GCM-12 INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A. , ADQUISICIÓN DE 48 SILLAS, 3 SILLONES, 8 SILLAS SECRETARIAS, 1 ESTANTERIA, 6 ESCRITORIOS CON UNA GAVETA Y 5 ESCRITORIOS CON DOS GAVETAS PARA EL EQUIPAMIENTO Y AMOBLAMIENTO DEL G.C.M 12 SEGUN FACTURA 017-001-526

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/08/2016		

Ministerio de Finanzas del Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2016 Entidad: 070-1012-0000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
No. CUR: 1010 Tipo Registro: DEV

Monto:	4.153,37
IVA:	498,40
Sub Total:	4.651,77
Retenciones IVA:	0,00
Deduccion Presupuestaria:	41,53
Total Liquido Pagar:	4.610,24

Estado: APROBADO Descripción: OG. 129-GCM-12 INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A., ADQUISICION DE 48 SILLAS, 3 SILLONES, 8 SILLAS SECRETARIAS, 1 ESTANTERIA, 6 ESCRITORIOS CON UNA GAVETA Y 5 ESCRITORIOS CON 2 GAVETAS PARA EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DEL GCM-12

Cuenta Monetaria No.: 1049053352

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesoreria	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
[illegible]	1	RECURSOS FISCALES	[illegible]	498,40	0,00
[illegible]	1	RECURSOS FISCALES	[illegible]	4.111,84	0,00
			Sub - Total	4.610,24	0,00

Fecha Comprobant	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobant	No. Autorizacion	Monto Comprobant	Confir Prove	Fecha Confir
[illegible]	[illegible]	INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A.	001	017	[illegible]	[illegible]	4.153,37		
		Retenciones							
		RETENCION 1% IR BIENES					41,53		
		Sin Retencion - Contribuyentes Especiales					0,00		

Total Deducciones: 41,53
Monto IVA: 498,40
Total Retenciones IVA: 0,00
Total Liquido Comprobante: 4.610,24

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Liquido: 4.610,24

B2/4
5-34

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	070	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	1012	GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		029	08 2016	982	982	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	MEMO.No.FT.G.C.M 12-101	391

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:		RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1390140858001	INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A.			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Presi	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	531403	1301	001	0000	0000	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	4,651.78
									TOTAL PRESUPUESTARIO	4,651.78
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	4,651.78
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	4,651.78

SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON 78/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: OG. 129-GCM-12 INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A. , ADQUISICIÓN DE 48 SILLAS, 3 SILLONES, 8 SILLAS SECRETARIAS, 1 ESTANTERIA, 6 ESCRITORIOS CON UNA GAVETA Y 5 ESCRITORIOS CON DOS GAVETAS PARA EL EQUIPAMIENTO Y AMOBLAMIENTO DEL G.C.M 12 SEGUN FACTURA 017-001-526

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/08/2016		

B2/4
6-34

FUERTE MILITAR MANABÍ

DPTO. FINANCIERO

CONTROL PREVIO

300002203

LISTA DE CHEQUEO PARA VERIFICAR DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LAS ORDENES DE GASTO

PROGRAMA: Protec. y org. Ivez

N° ORDEN DE GASTO: # 129

FECHA DE INGRESO: 29/Ago/2016

Información Orden de Gasto	Presen.	Exis.	Revis.
Código Presupuestario ESIGEF - PIA			
RUC			
Beneficiario			
Concepto			
Valor			
Saldos Presupuestarios			
Fechas y Firmas			

Orden de Gasto	Presen.	Exis.	Revis.
Orden de gasto			
Informe de necesidad			
Autorización			
Certificación Presupuestaria			
Certificación de compras Públicas			
Cuadro comparativo y Proformas			
Factura			
Acta de Entrega - Recepción			
Informe de conformidad			
Copia de RUC			
Certif. Bancario			

Adq. Bienes / Servicios	Presen.	Exis.	Revis.
Orden de Gasto			
Solicitud de Pago			
Informe de Necesidad			
Autorización			
Certificación Presupuestaria			
Certificación Compras Públicas (PAC)			
Especificaciones Técnicas			
Pliegos			
Contrato			
Garantía Técnica			
Garantías Económicas			
Facturas			
Informe de Conformidad			
Acta de Entrega - Recepción			
Copia RUC (Proveedor Primera Vez)			
Copia RUP (Proveedor Primera Vez)			
Certificado Bancario			

Información Orden de Gasto	Presen.	Exis.	Revis.
Orden de Gasto			
Autógrafo			
Factura Cuadro Comparativo (Proformas)			
Acta Económica y validar factura SRI			
Ticket			
Certificación bancaria agencia de viajes			

Pasajes / Ticket Aéreo	Presen.	Exis.	Revis.
Orden de Gasto			
Informe de necesidad			
Autógrafo			
Recibo pasaporte			
Ticket línea aeroportuaria			
Memorando de salida de comisión			
Factura			
Certificación bancaria proveedor			

Fondos de Reserva	Presen.	Exis.	Revis.
Orden de Gasto			
Rol de Pagos			
Planilla de Fondos de Reserva			

SUELDOS	Presen.	Exis.	Revis.
Orden de Gasto			
Rol de Pagos			
Listados de descuentos			

Otros	Presen.	Exis.	Revis.
Orden de Gasto			

OBSERVACIONES

Alexandra Toala C.
CPA - ING - CONT - AUDIT

B2/4
7-34

INDUMASTER

INDUMASTER S A

R.U.C.:1390140858001

Dir Matriz: KM 5 1/2 VIA MANTA - MONTECRISTI

Telfs: 053700875

CONTRIBUYENTE ESPECIAL # 726 SEGÚN RESOLUCION DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2012

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

FACTURA
No. 017-001-000000526

NUMERO DE AUTORIZACION
2508201616161213901408580019968854069

FECHA DE AUTORIZACION 2016-08-25T16:16:12-05:00

AMBIENTE : PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO
2508201601139014085800120170010000005261234567811

FECHA: 25/08/2016

CLIENTE: G.C.M. 12 Tnte Hugo Ortiz

DIRECCION: Av del Ejercito y Av. Bolivariana

TELEFONO: 042934240

R.U.C./C.I.: 1768001860001

GUIA REMISION

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
PTSP000001	48.00	Silla Apilable	46.27	0.00	2,220.96
PTSL000061	3.00	Sillon Presidencial II con Base Hidraulica	89.19	0.00	267.57
PTS3000034	8.00	Silla Secretaria Ejecutiva Fuxion s/b	80.35	0.00	642.77
PTET000002	1.00	Estanteria de 5 Paneles 200x90x38	87.51	0.00	87.51
PTEC000014	6.00	Escritorio Master 1 gaveta	81.71	0.00	490.26
PTEC000015	5.00	Escritorio Master 2 gaveta	88.86	0.00	444.30

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL 12%	4,153.37
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO SUJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4,153.37
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	498.41
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	**4,651.77**

EJÉRCITO ECUATORIANO

D.D.I.E.
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA N° 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

DIRECCIÓN DE FINANZAS
JEFATURA ADMINISTRATIVA DEL F.M. "MANABI"

ORDEN DE GASTO
PARA USO DE LAS DIRECCIONES Y UNIDADES MILITARES

A: 26-AGOSTO-016 REF.: 01 ORD. DE GASTO No.: 129

INFORMACION PROGRAMATICA

6A 55 PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL TERRITORIO NACIONAL

ACTIVIDAD: 003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN APOYO A LAS
SUBACTIVIDAD: 001 GESTIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LAS FF.AA.
TAREA: 003 ADMINISTRATIVOS UNIDADES DE LA F.T.
SUBTAREA: 235 ADMINISTRATIVOS GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

CODIGO ESUPUEST.	R.U.C.	BENEFICIARIO		ITEM	CONCEPTO/NOMBRE ITEM	VALOR DE LA ORDEN	INFORME PRESUPUESTARIO ASIG. CODIFICADA	GASTO ACUMULADO	SALDO
3001009235	1390140858001	INDUMASTER		531403	MOBILIARIO (NO DEPRECIABLE)	$ 4.651,77	4651,78	$ 4.651,77	$ 0,01
		FACTURA N°:017-001-000526	$ 4.153,37		PAGO POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS E INSTALACIONES DEL GCM-12.				
		TOTAL	$ 4.153,37		RESP: CAPT. VILLA WILLIAN ADMINISTRADOR				
		I.V.A. 12%	$ 498,40						
		Total O. G.	$ 4.651,77						
TOTAL DE LA ORDEN			$ 4.651,77			$ 4.651,77	4651,78	$ 4.651,77	$ 0,01

CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO DOLARES CON 77/100

S:

DIOS PATRIA Y LIBERTAD

ELABORADO POR:
DIEGO LEMES GONZALEZ
SGOP. ADMO.

REVISADO POR:
WILLIAN E. VILLA M.
CAPT. DE C.B
JEFE ADMINISTRATIVO DEL GCM-12

OFICIAL RELATOR:
ANDRES E. PAZ DEL G.
MAYO. DE C.B.
SUB-COMANDANTE DEL GCM-12

APROBADO POR:
JOSE C. ANDRADE R.
TCRN DE E.M.
COMANDANTE DEL GCM-12

B2/4
8-34

Ministerio de Finanzas

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

ACTA ENTREGA RECEPCION N° 00000008

En la ciudad de PORTOVIEJO, de la provincia de MANABI; a los 31 días del mes de agosto del año 2016.

Comparecen por una parte los representantes de la institución: NARVAEZ GUZMAN EDDY FERNANDO con cédula de identidad 1709396418; quienes reciben los bienes.
Y como representantes de la empresa: INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A., el/los Sr(s):INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A. con cédula de identidad / RUC 1390140858001.

Quienes entregan mediante el Acta Entrega Recepción N° 00000008 los bienes que se detallan a continuación:

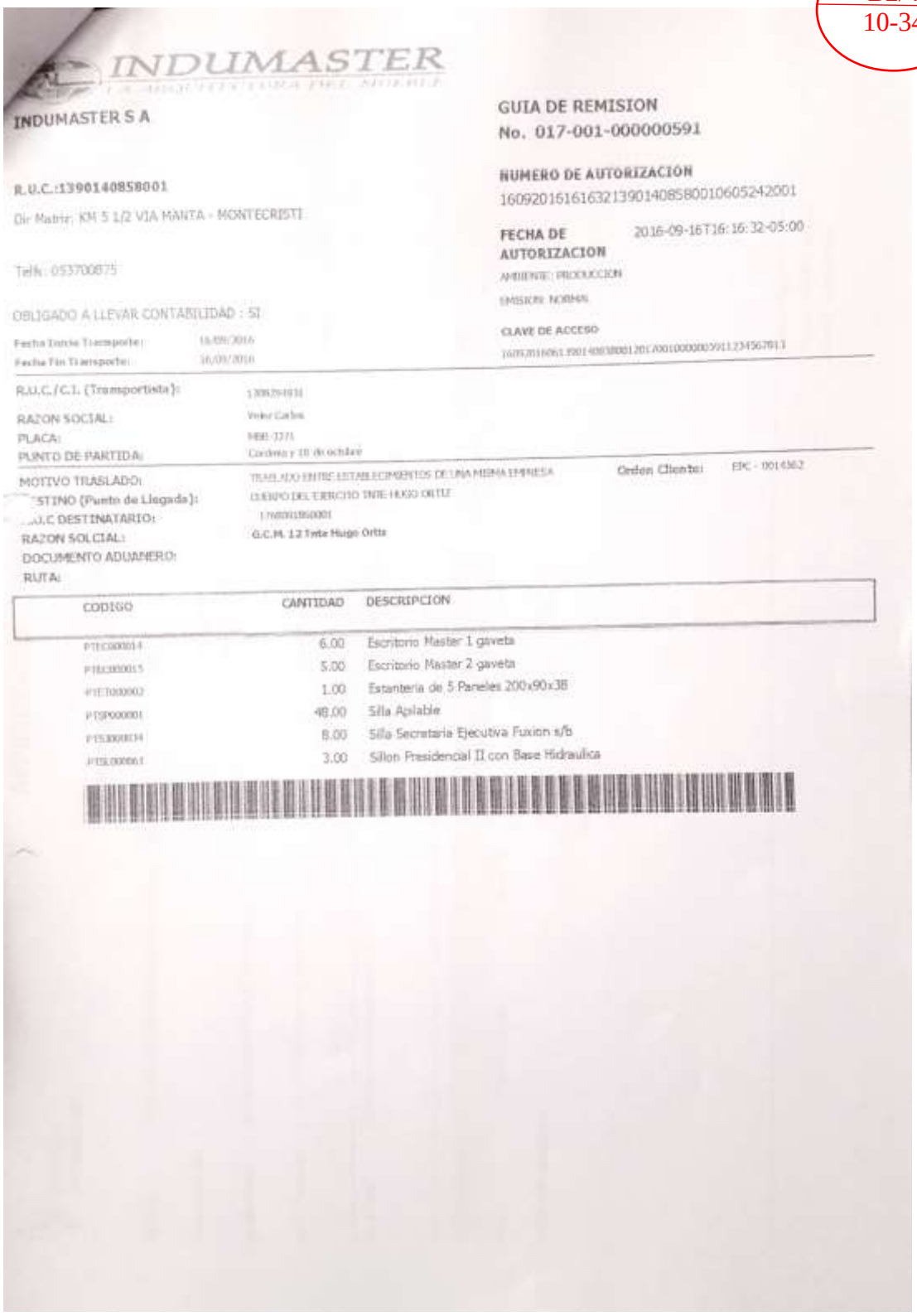
Id Bien	Nombre Bien	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
170300290003	BIENES SUJETOS A CONTROL/ESCRITORIO/MIXTO	ESCRITORIO MASTER 2 GAVETAS	5	99.52	497.60
70300290003	BIENES SUJETOS A CONTROL/ESCRITORIO/MIXTO	ESCRITORIO MASTER UNA GAVETA	6	91.52	549.12
170300320002	BIENES SUJETOS A CONTROL/ESTANTERIA/METAL	ESTANTERIA DE 5 PANELES	1	98.01	98.01
170300600001	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/GIRATORIA	SILLA SECRETARIA EJECUTIVA SIN BRAZOS	8	89.99	719.92
170300600002	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	SILLAS APILABLES	48	51.82	2,487.45
170300610001	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLON/GIRATORIO	SILLON PRESIDENCIAL II CON BASE HIDRAULICA	3	99.89	299.67
				Total Valor:	**4,651.77**

En consecuencia y aceptación, suscriben la presente acta las personas que intervienen en esta diligencia.

Recibe: NARVAEZ GUZMAN EDDY FERNANDO
Cargo: SARGENTO PRIMERO (STO. AÑO)
N° CI: 1709396418

Entrega: INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A.
Cargo: GERENTE
N° CI/RUC: 1390140858001

B2/4
10-34



INDUMASTER

INDUMASTER S A

R.U.C.:1390140858001

Dir Matriz: KM 5 1/2 VIA MANTA - MONTECRISTI

Telfs: 053700875

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

Fecha Inicio Transporte: 16/09/2016
Fecha Fin Transporte: 16/09/2016

GUIA DE REMISION
No. 017-001-000000591

NUMERO DE AUTORIZACION
1609201616163213901408580010605242001

FECHA DE AUTORIZACION 2016-09-16T16:16:32-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO
1609201616163213901408580010605242001

R.U.C./C.I. (Transportista): 1308791931

RAZON SOCIAL: Victor Carlos

PLACA: MBE-1271

PUNTO DE PARTIDA: Cordova y 10 de octubre

MOTIVO TRASLADO: TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE UNA MISMA EMPRESA Orden Cliente: EPC - 0014362

DESTINO (Punto de Llegada): CUERPO DEL EJERCITO TNTE HUGO ORTIZ

R.U.C DESTINATARIO: 1760001860001

RAZON SOLCIAL: G.C.M. 12 Tnte Hugo Ortiz

DOCUMENTO ADUANERO:

RUTA:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION
P1EC000014	6.00	Escritorio Master 1 gaveta
P1EC000015	5.00	Escritorio Master 2 gaveta
P1ET000002	1.00	Estanteria de 5 Paneles 200x90x38
P1SP000001	48.00	Silla Apilable
P1SS000034	8.00	Silla Secretaria Ejecutiva Fuxion s/b
P1SL000061	3.00	Sillon Presidencial II con Base Hidraulica



Ministerio de Finanzas

REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

titución: GRUPO DE CABALLERIA MOTORIZADA Nº 12 TNTE. HUGO ORTIZ

RUC: 1768001860001

No.: 001-002-000000385

mbre Comercial:

No. Autorización: 0209201611583917680018600010190728139

Clave de Acceso: 3008201607178800186000120010020000000385000010101 9

cción Matriz: AV. DEL EJERCITO S/N Y AV. BOLIVARIANA

Ambiente: PRODUCCION

cción Sucursal: AV. DEL EJERCITO S/N Y AV. BOLIVARIANA

Estado Comp.: AUTORIZADO

Estado Autor. SRI: AUTORIZADO

Fecha Autor. SRI: 02/09/2016

ón Social: INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A.

Fecha de Emisión: 30/08/2016

RUC: 1390140858001

Período Fiscal: 8/2016

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Base Imponible para la Retención	Impuesto	Código de Retención	Porcentaje de Retención	Valor Retenido
TURA	017-001-000000326	25/08/2016	4153.37	RENTA	312	1.00	41.53

ORMACIÓN ADICIONAL

Página: 1 de 1

Fecha: 14/09/2016 09:48:33

Reporte: R00824978.rdlc

B2/4
11-34

B2/4
12-34

INFORME

FT-G.C.M 12-031-INF-O del 19 de agosto de 2016

INFORME QUE PRESENTA EL SR. CAPT. DE CB. VILLA M. WILIAN E., JEFE ADMINISTRATIVO DEL GCM-12 AL SR. TCRN. DE E.M JOSE L. ANDRADE R. COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE HUGO ORTIZ", SOBRE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DEL GCM-12 "TNTE. ORTIZ".

1. ANTECEDENTE.

Con la finalidad de ejecutar el Presupuesto aprobado del ejercicio económico 2016 del GCM-12 "Tnte. Hugo Ortiz", en el itmen 531403 Mobiliario (no depreciable), me permito mi Tcrn. elaborar el presente informe.

2. ANÁLISIS

Una vez inspeccionadas las dependencias del GCM-12 se pudo constatar que se requiere reemplazar el mobiliario que se encuentra en uso, ya que al momento estos bienes se encuentran vetustos, obsoletos en su mayoria, otros en mal estado por cuanto cumplieron el tiempo de vida útil.

Cabe mencionar que del listado general de bienes que se requieren cambiar, no todos se pueden reemplazar por falta de disponibilidad presupuestaria por tanto se priorizó las necesidades apremiantes de acuerdo al requerimiento de cada oficina y dependencia administrativa del GCM-12. A continuación se detalla el listado de mobiliarios.

DEPENDENCIA	REQUERIMIENTO DE MOBILIARIO					
	ESCRITORIO 01 GAVETA	ESCRITORIO 02 GAVETA	ESTANTERÍA METAL	SILLA ESTATICA	SILLÓN TIPO SECRETARIA	SILLA EJECUTIVO
MANTENIMIENTO	1			2		
SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD					2	
COMPRAS PÚBLICAS SECC. ÍNFIMA CUANTÍA		1		2	1	
SECC. ADMINISTRATIVA		1		3	1	
CENTRO DE MENSAJES		1		1		
MOTOR POOL	1			2		
OFICINA SUB-COMANDANTE						1
SALA DE OPERACIONES				18		
OFICINA DE INTELIGENCIA				3		
OFICINA DE RRHH	1	1		4	2	
OFICINA COMANDO	1			1	1	1
OFICINA DE OPERACIONES				1	1	

COMPRAS PÚBLICAS SECC PROCESOS		1		2		
JEFE DE CONTRATACIONES PUBLICAS	1			3		
PREVENCIÓN	1			1		
JEFE DE LOGISTICA						1
UNIDAD FINANCIERA			1			
TOTAL DE REQUERIMIENTO	6	5	1	48	8	3
CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS SEGÚN EL ESPACIO FÍSICO Y MATERIALES	ANCHO 130 ALTO 75 FONDO 60	ANCHO 150 ALTO 75 FONDO 60	ALTO 200 ANCHO 90 FONDO 38	ALTO 78 ANCHO 40 FONDO 43	ALTO 84-96 ANCHO 45 FONDO 43	
				TAPIZADO EN CUERINA NEGRA	TAPIZADO EN CUERINA NEGRA	HIDRÁULICA TAPIZADO EN CUERINA NEGRA CON BASE DE CINCO PUNTAS GIRATORIAS RECLINABLE

3. CONCLUSIONES

- El GCM-12, requiere adquirir mobiliario para reemplazar al existente que se encuentra depreciado, obsoleto y en su mayoría en mal estado por haber cumplido su vida útil.

	TOTAL DEL REQUERIMIENTO DE MOBILIARIO					
	ESCRITORIO 01 GAVETA	ESCRITORIO 02 GAVETA	ESTANTERÍA METAL	SILLA ESTATICA	SILLÓN TIPO SECRETARIA	SILLA EJECUTIVO
TOTAL	6	5	1	48	8	3
CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS SEGÚN EL ESPACIO FÍSICO Y MATERIALES	ANCHO 130 ALTO 75 FONDO 60	ANCHO 150 ALTO 75 FONDO 60	ALTO 200 ANCHO 90 FONDO 38	ALTO 78 ANCHO 40 FONDO 43	ALTO 84-96 ANCHO 45 FONDO 43	
				TAPIZADO EN CUERINA NEGRA	TAPIZADO EN CUERINA NEGRA	HIDRÁULICA TAPIZADO EN CUERINA NEGRA CON BASE DE CINCO PUNTAS GIRATORIAS RECLINABLE

- Los bienes que se solicita adquirir debe cumplir con las especificaciones y características antes mencionadas, siendo necesario considerar también que el estado aprobó en el presupuesto de la unidad en el Grupo 53 ítems 530414 la adquisición de bienes, ya que al momento por la situación económica que atraviesa el país, el Ministerio de Finanzas no autoriza adquirir mobiliarios con afectación al Grupo de gastos 84

B2/4
14-34

4. RECOMENDACIÓN (ES)

Me permito solicitar a usted mi TCRN, que se digne disponer a quien corresponda se autorice la adquisición del mobiliario solicitado para las oficinas y dependencias administrativas del GCM-12 "TNTE.ORTIZ"

ELABORADO POR	APROBADO POR
WILLIAN E. VILLA M. CAPT. DE C.B. JEFE ADMINOISTRATIVO DEL GCM-12	JOSÉ L. ANDRADE R. TCRN. DE E.M COMANDANTE DEL G.C.M 12

EJÉRCITO ECUATORIANO

GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADA 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-G.C.M 12-sis-2016-32-N

Portoviejo, 18 de agosto de 2016

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR SGOS. DE C.B. NÚÑEZ CARLOS, SUPERVISOR DE SEGURIDAD AL SR. CAPT. DE C.B. VILLA WILLIAM, OFICIAL DE LOGISTICA DEL GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA Nº 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", SOBRE LA INSPECCIÓN REALIZADA A LAS DIFERENTES INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD.

A. ANTECEDENTES:

Planificación anual de inspecciones del departamento de seguridad.

B. ANALISIS:

El personal de supervisores de seguridad del Sistema Integrado de Seguridad del G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", procedió a realizar un recorrido e inspección de las diferentes áreas administrativas de la unidad, obteniendo las siguientes novedades.

El diseño ergonómico del puesto de trabajo de las diferentes oficinas no brindan ni garantizan la satisfacción, la seguridad y la salud del personal ya que existe riesgos causados por una postura de trabajo incorrecta fruto de un diseño incorrecto de escritorios, asientos, bancas, etc.

El diseño adecuado del puesto de trabajo debe garantizar una correcta disposición del espacio de trabajo, evitar los esfuerzos innecesarios ya que los esfuerzos nunca deben sobrepasar la capacidad física del trabajador.

Es importante que el puesto de trabajo esté bien diseñado para evitar enfermedades relacionadas con condiciones laborales deficientes, se debe tener en cuenta al personal y la tarea que va a realizar, a fin de que ésta se lleve a cabo cómodamente y sin problemas; así el personal podrá mantener una postura corporal correcta y cómoda, ya que de lo contrario podría ocasionar múltiples problemas. (Lesiones en la espalda; problemas de circulación en las piernas, entre otros)

Las principales causas de esos problemas son:

- Asientos mal diseñados.
- Tener que alargar demasiado los brazos para alcanzar los objetos.
- Una iluminación insuficiente.

C. **CONCLUSION:**

- Se pudo constatar que no existe un diseño ergonómico en las oficinas de la unidad.
- El mobiliario que existe en las dependencias no son ergonómicamente recomendados y esto podría ocasionar enfermedades por las condiciones laborales deficientes.

D. **RECOMENDACIÓN:**

Me permito recomendar a usted mí Capitán lo siguiente:

1. Se realice la adquisición de mobiliario adecuado y ergonómico, con la finalidad de evitar enfermedades laborales y de esta manera el personal pueda realizar su trabajo de una manera más eficiente.

Núñez Carlos.
Sargento Segundo de C.B.
SUPERVISOR DE SEGURIDAD

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ	119	22 / 08 / 16
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL BIENES Y EXISTENCIAS

CLASE DE REGISTRO: COM CLASE DE GASTO: BYE

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Presi	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	531403	1301	001	0000	0000	Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	54,651.78
									TOTAL PRESUPUESTARIO	$4,651.78
									TOTAL	

SON: CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON 78/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:
CERTIFICACIÓN EMITIDA MEDIANTE MEMO. GCM-12-101-EOD-J ADM, PARA AFECTAR PROGRAMA 55 PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL TERRITORIO NACIONAL, ACTIVIDAD 003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN APOYO A LAS OPERACIONES, ITEM 531403-MOBILIARIO (Bienes no Depreciables) PARA EL EQUIPAMIENTO Y AMOBLAMIENTO DEL G.C.M 12

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 22/06/2016		

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADA Nº 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

CERTIFICACIÓN Nº. PAC-GCM 12-074-2016

Una vez revisado el Plan Anual de Contrataciones (PAC) correspondiente al año 2016, dentro del SOCP del (SERCOP), la Sección de Compras Públicas del Fuerte Militar "Manabí", CERTIFICA, qué La partida Presupuestaria Nº 531403; MOBILIARIOS (BIENES, MUEBLES NO DEPRECIABLES) Programa 55, Proyecto 000, Actividad 003, Fuente 001, se encuentra registrada y programada para su ejecución en el II Cuatrimestre.

En tal virtud es viable la ejecución del gasto de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) y su Reglamento General.



Portoviejo, a 22 de agosto del 2016

RAMOS P. JOSE D.
SUBT DE C.B
OFICIAL DE COMP. PÚBLICAS DEL FUERTE MILITAR "MANABÍ"

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADA Nº 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

CERTIFICACIÓN Nº. CE-GCM 12-075-2016

Una vez verificado en el Catalogo Electrónico del Servicio de Contratación Pública (SERCOP), la Sección de Compras Públicas del Fuerte Militar "Manabí", CERTIFICA, **que los materiales según detalle y caracteristicas**:

	ESCRITORIO 01 GAVETA	ESCRITORIO 02 GAVETA	ESTANTERÍA METAL	SILLA ESTATICA	SILLÓN TIPO SECRETARIA	SILLA EJECUTIVO
TOTAL	5	5	1	48	8	3
CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS SEGÚN EL ESPACIO FÍSICO Y MATERIALES	ANCHO 150 ALTO 75 FONDO 60	ANCHO 150 ALTO 75 FONDO 60	ALTO 200 ANCHO 60 FONDO 30	ALTO 98 ANCHO 50 FONDO 43	ALTO 84-98 ANCHO 55 FONDO 45	
				TAPIZADO EN CUERINA NEGRA	TAPIZADO EN CUERINA NEGRA	HIDRÁULICA TAPIZADO EN CUERINA NEGRA CON BASE DE CINCO PUNTAS GIRATORIAS RUEDAS

No existen dentro del Catálogo Electrónico del SERCOP, como bienes normalizados, (**cabe señalar que dentro del Catálogo Electrónico existe escritorios, estanteria y sillas con medidas y caracteristicas diferentes a las solicitadas por la entidad requirente**), se recomienda al Oficial de Asuntos Administrativos del G.C.M 12 "Tnte. Hugo Ortiz" (FUERTE MILITAR MANABÍ) u Ordenador de Gasto, debe gestionar la contratación de estos materiales, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y su Reglamento General, dependiendo del monto certificado por la EOD0701012 GCM "TNTE HUGO ORTIZ".

Portoviejo, a 20 de agosto del 2016

B2/4
20-34

FUERZA TERRESTRE

GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADA Nº 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", (FUERTE MILITAR MANABÍ)

RESOLUCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO NO DEPRECIABLE PARA LAS OFICINAS DEL G.C.M 12 "TNTE HUGO ORTIZ", MEDIANTE ÍNFIMA CUANTÍA.

RESOLUCIÓN Nº 056

CONSIDERANDO

Que, el Art. 288 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía.

Que, el reglamento general de la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el suplemento del registro Oficial No. 588 del 12 de mayo de 2009, en los artículos 44 y 60, prevé que las adquisiciones de, obras, bienes y servicios cuya cuantía no exceda del monto equivalente al coeficiente 0.0000002 del presupuesto inicial del Estado, se realizarán en forma directa con un proveedor seleccionado, por la entidad contratante, sin que sea necesario, que éste conste inscrito en el RUP, y sin que dichas contrataciones se puedan emplear como medio de elución de procedimientos.

Que, en la resolución Nº 062-2012, publicada el 30 de mayo del 2012, se expide la casuística del uso del procedimiento de ínfima cuantía,

Que, mediante Resolución Administrativa Nº. RA-GCM-12-066-2016, de fecha 10 de agosto del 2016, el Sr. Tcrn de E.M José L. Andrade R, en calidad de Máxima Autoridad del Grupo de Caballería Mecanizada No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", DELEGA al Sr. Capt de C.B Villa Muñoz Willian Eduardo, las funciones de Oficial Administrativo del Grupo de Caballería Mecanizada No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ" (FUERTE MILITAR MANABÍ), el mismo que está autorizado a realizar adquisiciones de ínfima cuantía de acuerdo a los procedimiento establecidos en la LOSNCP, su Reglamento y resoluciones pertinentes.

Que, mediante informe de necesidad No. FT-GCM 12-031-INF-O de fecha 19 de agosto de 2016, presentado por el Sr. Capt de C.B Villa Willian Jefe administrativo del G.C.M 12, solicita se realice la adquisición de mobiliario no depreciable para las oficinas del GCM-12.

Que, mediante certificación Nº. CE-GCM 12-075-2016, la Sección de Compras Públicas del Fuerte Militar, "Manabí", CERTIFICA que los mobiliarios (escritorios, estanterías y sillas) según detalle y características constantes en el informe de necesidad, no existe dentro del catálogo electrónico del SERCOP, así mismo esclarece que existe mobiliarios con otras medidas y características que no se ajustan al requerimiento, por situaciones de espacio y por ser materiales no depreciable.

Que, mediante certificación No. PAC-GCM 12-074-2016, la Sección de Compras Públicas del Fuerte Militar, "Manabí", CERTIFICA que la partida presupuestaria No. 531403-BIENES (MUEBLES NO DEPRECIABLES,) programa 55, proyecto 000, actividad 003, fuente 001, se encuentra registrada dentro del PAC, para el año 2016.

Que, mediante Certificación Presupuestaria Nº 119 de fecha 22 de agosto del 2016, emitida por la Unidad Financiera del F.M.M CERTIFICA, la disponibilidad de fondos de la partida presupuestaria 531403-BIENES (MUEBLES NO DEPRECIABLES,)

Y, en uso de sus facultades legales

Resuelve:

Art. 1.- AUTORIZAR el pago mediante el proceso de ínfima cuantía por la adquisición del mobiliario no depreciable (sillas estanterías y escritorios), para las oficinas del G.C.M 12, de acuerdo a lo establecido en el Art.- 1.- Lit. c, de la resolución No. 062 del INCOP, que textualmente dice: Que aunque conste en PAC, no constituya un requerimiento constante y recurrente durante el ejercicio fiscal, que pueda ser consolidado para constituir una sola contratación que supere el coeficiente de 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado.

Art. 2.- DISPONER a la oficina de Asuntos Administrativos del G.C.M 12 "TNTE HUGO ORTIZ", realice el trámite para la ejecución del gasto.

Art. 3.- DISPONER a la oficina de Asuntos Administrativos del G.C.M 12 "TNTE HUGO ORTIZ", remita las facturas hasta los últimos cinco días hábiles del mes, a la Sección de Compras Públicas del FUERTE MILITAR "MANABÍ", para su respectiva publicación a través del portal www.compraspublicas.gov.ec.

Portoviejo, 26 de agosto del 2016

CAPT DE C.B VILLA M. WILLIAN E.

Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 24 de Agosto de 2015 / 12:15

RUC: 1760010960001 Entidad: GRUPO DE CABALLERIA MOTORIZADA N- 12 TNTE. HUGO ORTIZ Usuario: 0917964609 [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

»REPORTE DE COMPRAS DE ÍNFIMA CUANTIA

REPORTE DE FACTURAS DE ÍNFIMA CUANTIA

Información de ínfima cuantía del mes Agosto.

017-001-000000526 2014-08-29 USD. 4.153.4000

1760140960001 INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A.

Listado de ítems registrados para la factura Nro. 017-001-000000526

Código CPC	Descripción CPC	Objeto	Cantidad	Costo U.	V. Total Justificativo	Tipo Compra
[illegible]	ESCRITORIO RECTO PINAX IV SIN GAVETERO (100HM X 60HM)	ESCRITORIO MASTER 2	5.00	88.8800	444.3000	REQUERIDO POR EL GCM 12, PARA LAS DIFERENTES OFICINAS	Otros Bienes
[illegible]	ESCRITORIO ARUM (1.20HMN x 2400M	ESCRITORIO MASTER	4.00	91.7250	366.2800	REQUERIDO POR EL GCM 12, PARA LAS DIFERENTES	Otros Bienes
[illegible]	ARCHIVADOR METALICO	ESTANTERIA	1.00	87.5100	87.5100	REQUERIDO POR EL GCM 12, PARA LAS DIFERENTES	Otros Bienes
[illegible]	SILLA TIPO EJECUTIVA, APOYABRAZOS GIRATORIOS, EN POLIURETANO, ESPALDAR EN CURVA (ASIENTO FORRADO EN CUERO	SILLA TIPO SECRETARIA EJECUTIVO	3.00	80.3500	642.8000	REQUERIDO POR EL GCM 12, PARA LAS DIFERENTES	Otros Bienes
[illegible]	SILLA TIPO	ADQUISICION DE SILLON PRESIDENCIAL	1.00	93.1900	267.5700	REQUERIDO POR EL GCM 12, PARA LAS DIFERENTES	Otros Bienes
[illegible]	SILLA OPERATIVA PARA SECRETARIA, APOYABRAZOS FIJOS, EN POLIURETANO, ESTABLE EN CALIDAD EXTRAFUERTE EN POLIPROPILENO, BASTIDOR INTERNO EN POLIURETANO ESTUFADO DE ALTA DENSIDAD FORRADO EN CUERO	ADQUISICION DE SILLA APILABLE	48.00	44.2700	2,225.3600	REQUERIDO POR EL GCM 12, PARA LAS DIFERENTES	Otros Bienes

Imprimir

Copyright © 2008 - 2015 Servicio Nacional de Contratación Pública

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS DE LOS DIFERENTES OFERTANTES, PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (NO DEPRECIABLE) PARA LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DEL GCM-12 "TNTE. ORTIZ"

		INDUMASTER			MOBLISHOP S.A.			DANIEL VELEZ MACIAS		
ORD.	DESCRIPCIÓN	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL
1	ESCRITORIO DE UNA GAVETA ANCHO 75*130*60	6	81,71	$ 490,26	6	85,000	$ 510,00	6	84,980	$ 509,88
2	ESCRITORIO DE DOS GAVETAS 75*130*60	5	88,86	$ 444,30	5	93,150	$ 465,75	5	92,410	$ 462,05
3	ESTANTERIA DE 5 PANELES DE 200*90*38	1	87,51	$ 87,51	1	87,650	$ 87,65	1	91,010	$ 91,01
4	SILLA DE ESPERA APILABLE	48	46,27	$ 2.220,96	48	47,970	$ 2.302,56	48	48,110	$ 2.309,28
5	SILLA TIPO SECRETARIA	8	80,35	$ 642,77	8	82,830	$ 662,64	8	83,580	$ 668,64
6	SILLON EJECUTIVO	3	89,19	$ 267,57	3	91,730	$ 275,19	3	92,760	$ 278,28
	SUBTOTAL			$ 4.153,37			$ 4.303,79			$ 4.319,14
	IVA 12%	12%		498,40	12%		516,45	12%		518,30
		TOTAL		4651,77	TOTAL		4820,24	TOTAL		4837,44

UNA VEZ REVISADAS LAS PROPUESTAS, SE ADJUDICA A: **INDUMASTER**
GANADORA POR EL MONTO DE: CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO DOLARES CON 77/100
POR LA SIGUIENTES RAZONES: POR DISPONER DE LOS MEJORES PRECIOS Y CALIDAD EN EL PRODUCTO
PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN EN ORIGINAL Y COPIA

Portoviejo, 24 de agosto del 2016

EL OFICIAL RESPONSABLE

WILLIAN E. VILLA M.
CAPT. DE C.B.

EL OFICIAL DE LOGISTICA DEL GCM-12

WILLIAN E. VILLA M.
CAPT. DE C.B.

EL COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. ORTIZ"

"JOSE C. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

B2/4
22-34

INDUMASTER® S.A.

LA ARQUITECTURA DEL MUEBLE

RUC.: 1390140858001
PLANTA INDUSTRIAL: Km 5 1/2 Vía Manta - Montecristi
Tel.: (05) 3700875 / 0991247507
Montecristi - Manabí - Ecuador

Portoviejo, Agosto 16 del 2016
COTIZACION No. 2016-08-15

SEÑORES:
GCM-12"Tnte. HUGO ORTIZ"
Portoviejo.-

Agradeciendo mucho la oportunidad de permitirnos formar parte en sus decisiones de compra, es grato ofertar la siguiente linea de muebles.

CANT.	DESCRIPCION	IMAGEN REFERENCIAL	P. UNIT.	V. TOTAL
6	Escritotiio de una gaveta ancho 130 alto 75 fondo 60		$ 81,71	$ 490,23
5	Escritotiio de dos gaveta ancho 150 alto 75 fondo 60		$ 88,86	$ 444,29
1	Estanteria De 5 Paneles alto 200 ancho 90 fondo 38		$ 87,51	$ 87,51
48	Silla de espera tapizado en cuerina negra alto 78 ancho 40 fondo 43		$ 46,27	$ 2.220,86
8	Silla Secretaria Ejecutiva Fuxion s/b tapizado en cuerina negra alto 84-96 ancho 45 fondo 41		$ 80,37	$ 642,93
3	Sillon Presidencial Hidraulica tapizado en cuerina negra base de cinco puntas giratoria reclinable		$ 89,19	$ 267,56
			SUB TOTAL	$ 4.153,38
			IVA	$ 498,41
			TOTAL	$ 4.651,78

ESPECIFICACIONES TECNICAS:
PINTURA ELECTROSTATICA
FORMA DE PAGO: 50 % de CONTADO 50% CONTRA ENTREGA
ENTREGA: 15 DIAS LABORABLES
GARANTIA DE UN AÑO

Atentamente

CRISTIAN INTRIAGO
Asesor Comercial
telefono: 0979472451

www.indumaster.com.ec

MOBLISHOP S.A.

Muebles de Oficina

PROF-001-002-1584-MDI-5125

Manta, 19 Agosto 2016

Sres: GCM - 12 "TNTE HUGO ORTIZ"
Atencion:

PONGO A SU CONSIDERACION EL COSTO DEL SIGUIENTE MOBILIARIO

Cant	DESCRIPCION	Costo Unitario	Total
6	ESCRITORIO DE UN CAJON MEDIDA 75X130X60	85,00	510,00
5	ESCRITORIO DE DOS CAJONES MEDIDA 75X130X60	93,15	465,75
1	ESTANTERIA DE 5 BANDEJAS MEDIDA 200X90X38	87,65	87,65
48	SILLA DE ESPERA APILABLE	47,97	2302,56
8	SILLA GIRATORIA ECO	82,83	662,64
3	SILLON EJECUTIVE CON APOYA BRAZOS	91,73	275,19
			0,00
			0,00

son trecientos un mil cuatrocientos cuatro con 95/100

SUB-TOTAL	4303,79
IVA	516,4548
TOTAL	4820,24

Garantia: 6 meses con servicio tecnico
Forma de Pago: 50% anticipo y 50% contra entrega

Arq. Maria fernanda Cañarte
MOBLISTORE

DANIEL VELEZ MACIAS

Arquitecto

RUC. 1309145678001

COTIZACION-1908654

Portoviejo, 19 Agosto 2016

Sres: GCM - 12 "TNTE HUGO ORTIZ"
Atencion:

Cant	DESCRIPCION	Costo Unitario	Total
6	ESCRITORIO DE UN CAJON DIMENSIONES 75*130*60	84,98	509,88
5	ESCRITORIO DE DOS CAJONES DIMENSIONES 75*150*60	92,41	462,05
1	PERCHA DE 5 BANDEJAS DIMENSIONES 200*90*38	91,01	91,01
48	SILLA DE ESPERA SIN APOYA BRAZO APILABLE TAPÍZADO EN CUERINA NEGRA	48,11	2309,28
8	SILLA SECRETARIA GIRATORIA	83,58	668,64
3	SILLON EJECUTIVO	92,76	278,28
		SUB-TOTAL	4319,14
		IVA	518,2968
		TOTAL	4837,44

Garantia: 1 Año
Forma de Pago: 50% anticipo y 50% contra entrega

ARQ. DANIEL VELEZ
DAVELMAC
o989472489

Diseño-Construcción-Planificación-Presupuestos-Amoblados-Distribución-Dibujos a cad-Maquetas Virtuales y Publicida

EJERCITO ECUATORIANO

GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA Nº12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN ENTRE INDUMASTER Y EL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", RESPECTIVAMENTE.

ENTREGA Y RECEPCIÓN.

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y cuatro días del mes de agosto de 2016, en las instalaciones del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", se subscribe la presente acta de entrega y recepción entre los señores: CAPT DE C.B. WILLIAN E. VILLA M. JEFE ADMINISTRATIVO DEL F.M. "MANABI" y OFICIAL DE LOGISTICA DEL GCM-12, SGOP. DE C.B. NARVAEZ G. EDDY, ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS y por otra parte el SR. CRISTIAN INTRIAGO, representante de INDUMASTER con la finalidad de proceder a realizar la **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de mobiliario para las oficinas e instalaciones del GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", de acuerdo al siguiente detalle:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación suscriben la siguiente acta, las partes que intervienen en original y copia de igual tenor y contenido.

ORD.	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	ESCRITORIO DE UNA GAVETA 75*130*60	8
2	ESCRITORIO DE DOS GAVETAS 75*130*60	5
3	ESTANTERIA DE 5 PANELES DE 200*90*38	1
4	SILLA DE ESPERA APILABLE	48
5	SILLA TIPO SECRETARIA	8
6	SILLON EJECUTIVO	3

Portoviejo, 24 de agosto de 2016

INDUMASTER

CRISTIAN INTRIAGO
ASESOR COMERCIAL DE INDUMASTER
RUC 1310831142001

EDDY NARVAEZ G.
SGOP DE C.B
ENCDO DE ACTIVOS FIJOS

WILLIAN E. VILLA M
CAPT DE C.B

Anexo 3.3.1. Listado de Adquisiciones nuevas y designación de custodios

B2/4
27-34

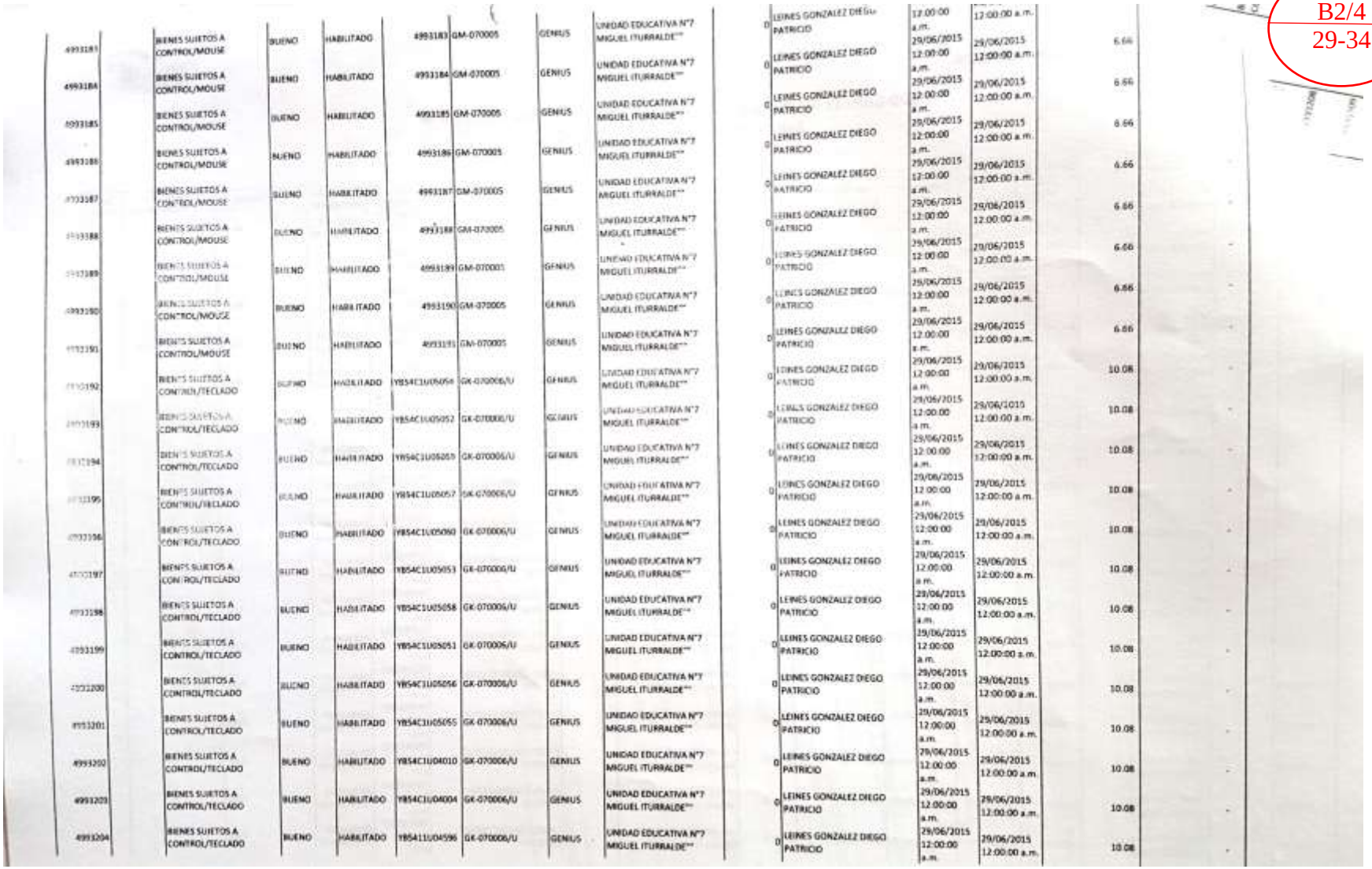
Ministerio de Finanzas

EOD 0701012 GRUPO CABALLERÌA BLINDADO Nro. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
REPORTE DE NUEVAS ADQUISICIONES
AÑO 2015

Código Bien	[illegible]	Nombre del Bien	Condición por [illegible]	Estado	Serie Identificación	Modelo Características	Marca/Raza/Otros	Nombre Bodega	Vida Útil	Custodio Actual	Fecha de Ingreso	Fecha Última Depreciación	Valor Contable	Depreciación Acumulada	Valor en [illegible]
[illegible]		BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	BUENO	HABILITADO	[illegible]	HV620 / 1TB (Terabyte 1000 GB)	ADATA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	95.26	-	
[illegible]		BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	BUENO	HABILITADO	[illegible]	HV620 / 1TB (Terabyte 1000 GB)	ADATA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	95.26	-	
[illegible]		BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	BUENO	HABILITADO	1F2020054366	HV620 / 1TB (Terabyte 1000 GB)	ADATA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	95.26	-	
[illegible]		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	[illegible]	GM-120014	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.74	-	
[illegible]		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	[illegible]	GM-120014	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	
[illegible]		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	[illegible]	GM-120014	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	
[illegible]		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	[illegible]	GM-120014	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	
[illegible]		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	[illegible]	GM-120014	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	
[illegible]		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	[illegible]	GM-120014	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	
[illegible]		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	[illegible]	GM-120012	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	
4993176		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	[illegible] 24	GM-120014	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	
4993177		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	[illegible] 0	GM-120017	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	
4993178		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	X11837730025 05	GM-120014	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	
4993179		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	X11887710021 06	GM-120014	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	
4993180		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	4993180	GM-070005	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	
4993181		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	4993181	GM-070005	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	
4993182		BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	4993182	GM-070005	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE**	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-	

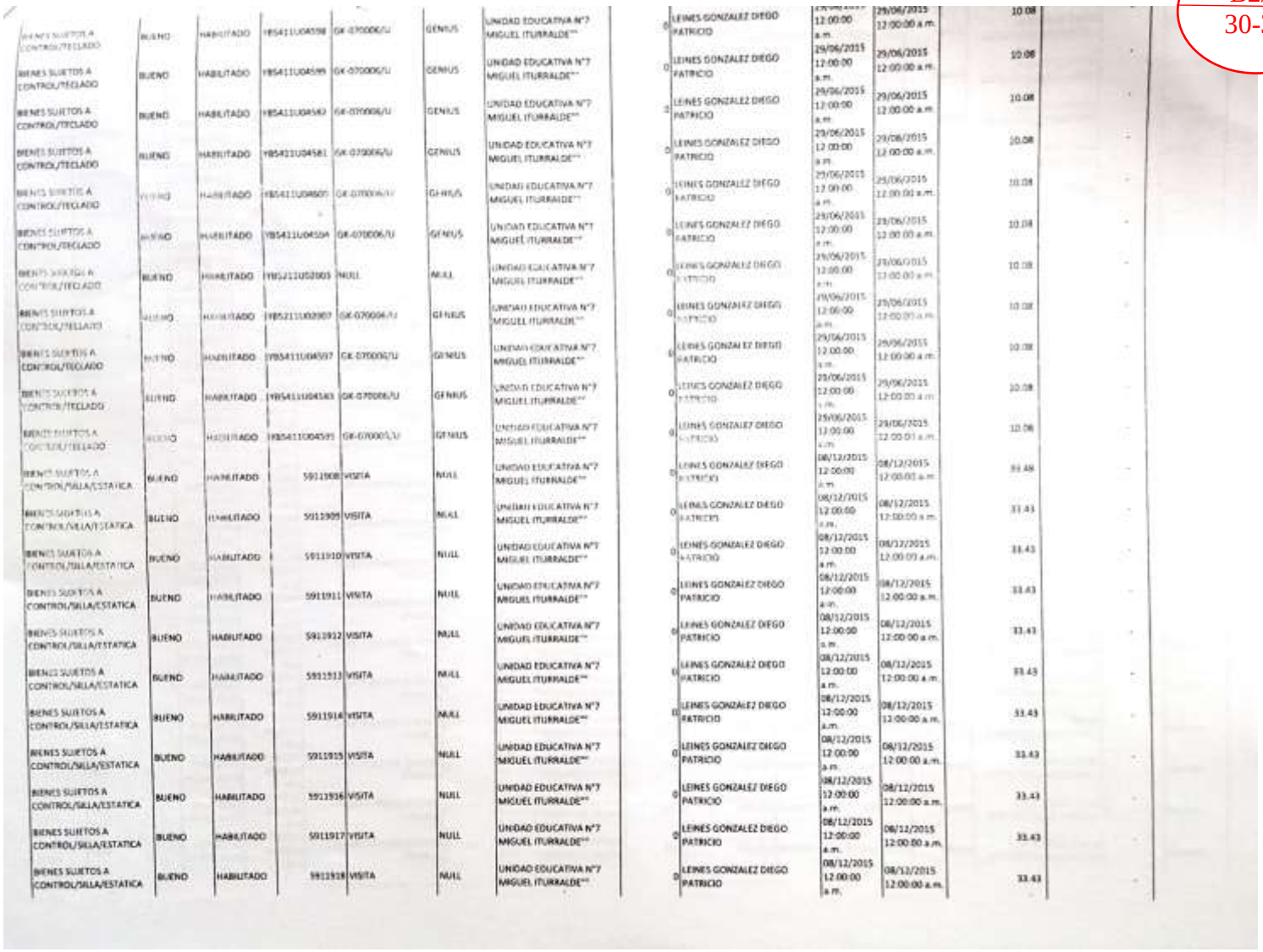
B2/4
28-34

6176791		BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176791		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176792		BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176792		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
Total UNIDAD EDUCATIVA N°7 "MIGUEL ITURRALDE"													3,665.13	-	3,(



4993183	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	4993183	GM-070005	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-		
4993184	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	4993184	GM-070005	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-		
4993185	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	4993185	GM-070005	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-		
4993186	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	4993186	GM-070005	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-		
4993187	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	4993187	GM-070005	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-		
4993188	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	4993188	GM-070005	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-		
4993189	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	4993189	GM-070005	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-		
4993190	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	4993190	GM-070005	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-		
4993191	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	BUENO	HABILITADO	4993191	GM-070005	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	6.66	-		
4993192	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U05054	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		
4993193	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U05052	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		
4993194	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U05057	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		
4993195	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U05057	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		
4993196	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U05060	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		
4993197	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U05053	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		
4993198	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U05058	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		
4993199	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U05051	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		
4993200	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U05056	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		
4993201	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U05055	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		
4993202	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U04010	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		
4993203	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U04004	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		
4993204	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB54C1U04596	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08	-		

B2/4
30-34



BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB5411U04598	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08			
BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB5411U04599	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08			
BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB5411U04582	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08			
BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB5411U04581	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08			
BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB5411U04607	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08			
BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB5411U04594	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08			
BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB5411U04598	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08			
BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB5411U02003	NULL	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08			
BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB5211U02007	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08			
BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB5411U04597	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08			
BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB5411U04583	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08			
BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BUENO	HABILITADO	YB5411U04591	GK-070006/U	GENIUS	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	29/06/2015 12:00:00 a.m.	29/06/2015 12:00:00 a.m.	10.08			
BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911908	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	33.43			
BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911909	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	33.43			
BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911910	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	33.43			
BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911911	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	33.43			
BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911912	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	33.43			
BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911913	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	33.43			
BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911914	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	33.43			
BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911915	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	33.43			
BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911916	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	33.43			
BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911917	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	33.43			
BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911918	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""		LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	33.43			

B2/4
31-34

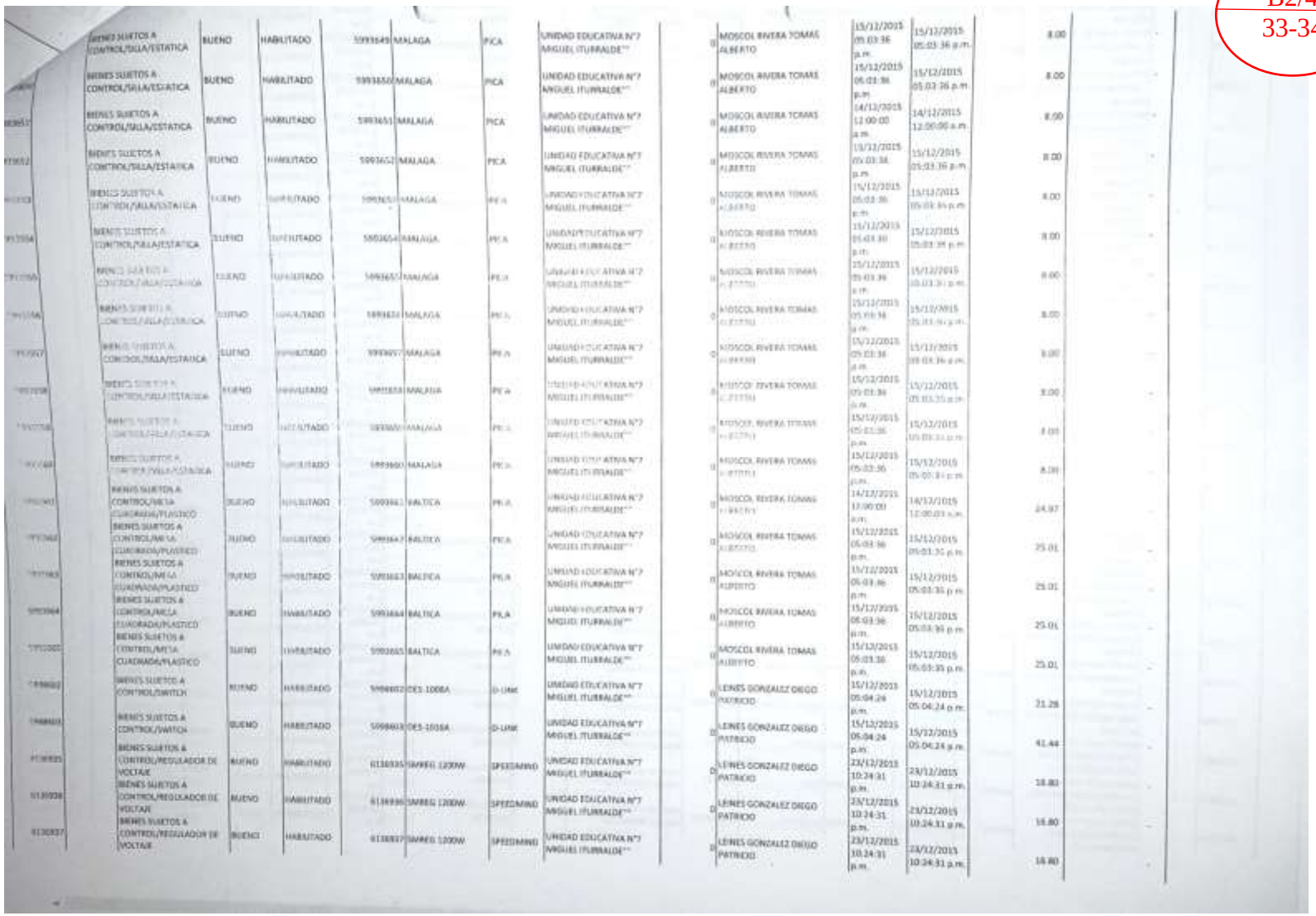


	BIENES SUJETOS A CONTROL/TELEFONO INALAMBRICO	BUENO	HABILITADO	6136960	KX-TG1711	PANASONIC	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	47.04	-	
	BIENES SUJETOS A CONTROL/TELEFONO INALAMBRICO	BUENO	HABILITADO	6136961	KX-TG1711	PANASONIC	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	47.04	-	
6136962	BIENES SUJETOS A CONTROL/GUILLOTINA	BUENO	HABILITADO	6136962	9925	KW-trO	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	78.40	-	
6136963	BIENES SUJETOS A CONTROL/GUILLOTINA	BUENO	HABILITADO	6136963	9925	KW-trO	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	78.40	-	
6176773	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176773		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.11	-	
6176774	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176774		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176775	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176775		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176776	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176776		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176777	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176777		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176778	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176778		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176779	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176779		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176780	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176780		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176781	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176781		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176782	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176782		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176783	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176783		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176784	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176784		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176785	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176785		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176786	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176786		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176787	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176787		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176788	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176788		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176789	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176789		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	
6176790	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTINA	BUENO	HABILITADO	6176790		NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	23/12/2015 10:25:29 p.m.	23/12/2015 10:25:29 p.m.	53.07	-	

B2/4
32-34

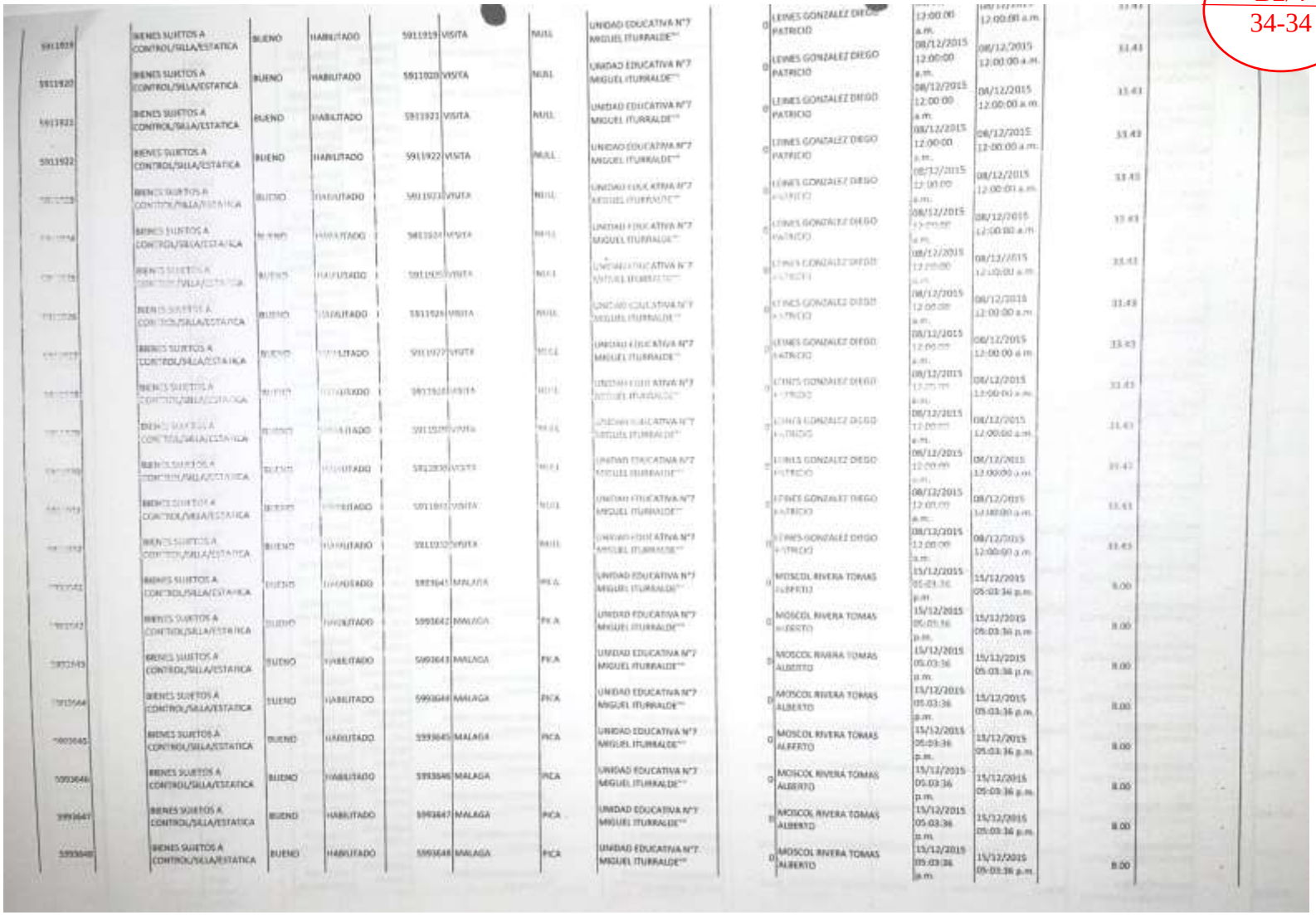
6138938	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138938	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
6138939	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138939	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
6138940	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138940	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 12:00:00 a.m.	23/12/2015 12:00:00 a.m.	16.80
6138941	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138941	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138942	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138943	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138944	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138945	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138946	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	[illegible]	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	[illegible]	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	[illegible]	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138950	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138951	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138952	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138953	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138954	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 12:00:00 a.m.	23/12/2015 12:00:00 a.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138955	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138956	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	16.80
6138957	BIENES SUJETOS A CONTROL/GRAPADORA SEMI-INDUSTRIAL	BUENO	HABILITADO	6138957	350LBR	KW-trio	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	43.68
6138958	BIENES SUJETOS A CONTROL/PERFORADORA SEMI-INDUSTRIAL	BUENO	HABILITADO	6138958	9380	KW-trio	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	28.00
6138959	BIENES SUJETOS A CONTROL/TELEFONO INALAMBRICO	BUENO	HABILITADO	6138959	KX-TG1711	PANASONIC	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 12:00:00 a.m.	23/12/2015 12:00:00 a.m.	47.04

B2/4
33-34



	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993649	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	8.00
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993650	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	8.00
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993651	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	14/12/2015 12:00:00 a.m.	14/12/2015 12:00:00 a.m.	8.00
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993652	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	8.00
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993653	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	8.00
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993654	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	8.00
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993655	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	8.00
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993656	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	8.00
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993657	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	8.00
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993658	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	8.00
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993659	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	8.00
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993660	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	8.00
	BIENES SUJETOS A CONTROL/MESA CUADRADA/PLASTICO	BUENO	HABILITADO	5993661	BALTICA	PILA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	14/12/2015 12:00:00 a.m.	14/12/2015 12:00:00 a.m.	24.97
	BIENES SUJETOS A CONTROL/MESA CUADRADA/PLASTICO	BUENO	HABILITADO	5993662	BALTICA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	25.01
	BIENES SUJETOS A CONTROL/MESA CUADRADA/PLASTICO	BUENO	HABILITADO	5993663	BALTICA	PILA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	25.01
	BIENES SUJETOS A CONTROL/MESA CUADRADA/PLASTICO	BUENO	HABILITADO	5993664	BALTICA	PILA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	25.01
	BIENES SUJETOS A CONTROL/MESA CUADRADA/PLASTICO	BUENO	HABILITADO	5993665	BALTICA	PILA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	25.01
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SWITCH	BUENO	HABILITADO	5998602	DES-1008A	D-LINK	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	15/12/2015 05:04:24 p.m.	15/12/2015 05:04:24 p.m.	21.28
	BIENES SUJETOS A CONTROL/SWITCH	BUENO	HABILITADO	5998603	DES-1016A	D-LINK	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	15/12/2015 05:04:24 p.m.	15/12/2015 05:04:24 p.m.	41.44
	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138935	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	18.80
	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138936	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	18.80
	BIENES SUJETOS A CONTROL/REGULADOR DE VOLTAJE	BUENO	HABILITADO	6138937	SMREG 1200W	SPEEDMIND	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	D	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	23/12/2015 10:24:31 p.m.	23/12/2015 10:24:31 p.m.	18.80

B2/4
34-34



5911919	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911919	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
5911920	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911920	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
5911921	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911921	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
5911922	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911922	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911923	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:01 a.m.	11.43	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911924	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911925	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911926	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911927	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911928	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911929	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5912830	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911931	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5911932	VISITA	NULL	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	LEINES GONZALEZ DIEGO PATRICIO	08/12/2015 12:00:00 a.m.	08/12/2015 12:00:00 a.m.	11.43	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993641	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	0.00	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993642	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	0.00	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993643	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	0.00	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993644	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	0.00	
[illegible]	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993645	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	0.00	
5993646	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993646	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	0.00	
5993647	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993647	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	0.00	
5993648	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	BUENO	HABILITADO	5993648	MALAGA	PICA	UNIDAD EDUCATIVA N°7 MIGUEL ITURRALDE""	0	MOSCOL RIVERA TOMAS ALBERTO	15/12/2015 05:03:36 p.m.	15/12/2015 05:03:36 p.m.	0.00	

Anexo 3.4. Donaciones de Bienes de Larga Duración

B2/5
1-4



FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO
N°. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Oficio No. FT. –G.C.M 12- UF-AF-2016-029-O-OF.

Portoviejo, 12 de mayo de 2016

Asunto: Remitiendo actas

Señor. Crnl. de E.M.C
Marco V. Álvarez Lascano
DIRECTOR GENERAL DEL HE-1
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito remitir a usted mi CRNL., las actas legalizadas de 4 camas hospitalarias que se encuentran en el Consultorio General del G C M 12 "Tnte Hugo Ortiz".

16-05-2016

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

José E. Andrade R.
Tcrn. - E.M
COMANDANTE

Referencia
Copia
Anexo
PA/CSC/E. Reyes

B2/5
2-4

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO
N°. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Oficio No. FT. –G.C.M 12- UF-AF-2016-029-O-OF.

Portoviejo, 12 de mayo de 2016

Asunto: Remitiendo actas

Señor. Crnl. de E.M.C
Marco V. Álvarez Lascano
DIRECTOR GENERAL DEL HE-1
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito remitir a usted mi CRNL., las actas legalizadas de 4 camas hospitalarias que se encuentran en el Consultorio General del G.C.M 12 "Tnte Hugo Ortiz".

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

José L. Andrade R.
Tcrn. - E.M
COMANDANTE

Referencia
Copia - Sección A.F GCM-12
Anexo
PA/CE/SCJE Marváez

B2/5
4-4

Queseras del Medio 521
Colombia
Teléfono: 3968300 EXT. 1474
www.hospitalmilitar.mil.ec.

COMANDO CONJUNTO DE LAS FF. AA.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS Nº 1

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

DE LOS BIENES MOBILIARIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS No. 1 TRASPASADOS AL GRUPO DE CABALLERIA MACANIZADA No. 12 "TENIETE HUGO ORTIZ".

En la Cuidad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del dos mil diesi seis, en las instalaciones del Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas No. 1 comparecen a la celebración del Acta Entrega Recepción **DE LOS BIENES MOBILIARIOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS No. 1 TRASPASADOS AL GRUPO DE CABALLERIA MACANIZADA No. 12 "TENIETE HUGO ORTIZ"**, por una parte el señor SP. ING. MANUEL CORRELLA INVENTARIADOR DE ACTIVOS FIJOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS. No. 1 y por otra parte el señor SGOP. DE CB EDDY FERNANDO NARVAEZ, ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS DEL G.C.M 12 "TNTE.HUGO ORTIZ"

ANTECEDENTES

El departamento de activos Fijos del HE-1 para dar cumplimiento a la disposición impartida por el Ministerio de Finanzas, partir de julio del 2014 y el año 2015 concilio información de los bienes con el departamento de contabilidad de esta Casa de Salud para subir información al sistema de bienes y existencias Esbye del Ministerio de Finanzas, durante este proceso, se encontró con novedades de donaciones de mobiliario, maquinaria y equipo entregadas a las diferentes unidades militares del país en el año 2011 y 2012, de este particular, se verificó en los archivos del Departamento de Activos Fijos con los señores SP. Ingeniero Manuel Corella Inventariador y SP. Ingeniero Edison Pérez Guardalmacén quienes también han laborado durante este tiempo y se observó que no se dispone de actas de donación legalizadas.

Mediante oficio No. 0055-HE-1-18-af, de fecha 26 de junio del 2012 el Sr. Mayo. Marko Cevallos responsable del proceso de Ingreso Actualización y Egreso de bienes del HE-1 pone en conocimiento al señor Director Administrativo del HE-1 la entrega de bienes que no se utilizan en esta Casa de Salud a las diferentes Unidades Militares, que necesitaban de los mismos, actividad que ha sido realizada con el visto bueno de la Dirección General, para lo cual se anexa un detalle de los bienes donde constan los nombres de las Unidades que recibieron los mismos

Por cuanto no se disponía de más información y en coordinación con Departamento Financiero se remitió mensajes militares en el mes de octubre del 2015 a las Unidades para que validen y certifiquen la recepción de los bienes entregados por parte del Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas No.1, la mayoría de las Unidades Militares han confirmado que los bienes se encuentran funcionando en las Unidades.

Con oficios No. 005-HE-1-85-af y No. 005-HE-1-87-af del 21 y 26 de octubre del 2015 respectivamente, se solicitó a la Dirección de Sanidad y a la Comandancia General de Ejército que nos faciliten copias de los mensajes militares enviadas a las Unidades Militares; en base a los informes remitido por el SP. Ing. Manuel Corella inventariador del HE-1

Queseras del Medio 521 y A
Colombia
Teléfono: 3968300 EXT. 147
www.hospitalmilitar.mil.ec

"TNTE.HUGO ORTIZ" el Mensaje Militar No. 2016 -HE-1-45-af., de fecha 01 de abril del 2016.

DE LOS BIENES RAZON DEL ACTA ENTREGA- RECEPCION

Con los antecedentes expuestos y según Mensaje Militar No. FT-G.CM 12 –UF-AF-02, del 05 de abril del 2016 enviado por el G.C.M 12 "TNTE.HUGO ORTIZ", en el cual confirma que los bienes se encuentran en la Unidad, se procede a la elaboración de las respectivas actas, afín de que la Unidad disponga de documentos habilitantes para cualquier trámite respectivo.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 65 y 70 del **REGLAMENTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN Y CONTROL DE LOS BIENES Y EXISTENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO,** se procede a la suscripción de la presente acta de los bienes traspasados de conformidad al siguiente detalle:

G.C.M 12 TENIENTE HUGO ORTIZ						
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO	V. UNITARIO	V.TOTAL	CTA. CONTABLE
HG-1-03543	CAMA HOSPITALARIA METALICA PLOMA	4	REGULAR	400,00	1600,00	1410103
TOTAL DE BIENES TRASPASADOS					1600,00	

Dejando constancia que los funcionarios actuantes de este proceso son los señores ex Director Administrativo CRNL.EMT. AVC. Eduardo Castillo, ex. Líder de Ingreso y Egreso de Bienes MAYO. DE I. Marko Cevallos y ex Jefe de Activos Fijos Lic. Alexandra Suarez, quienes constan en el detalle de los bienes donados a las Unidades.

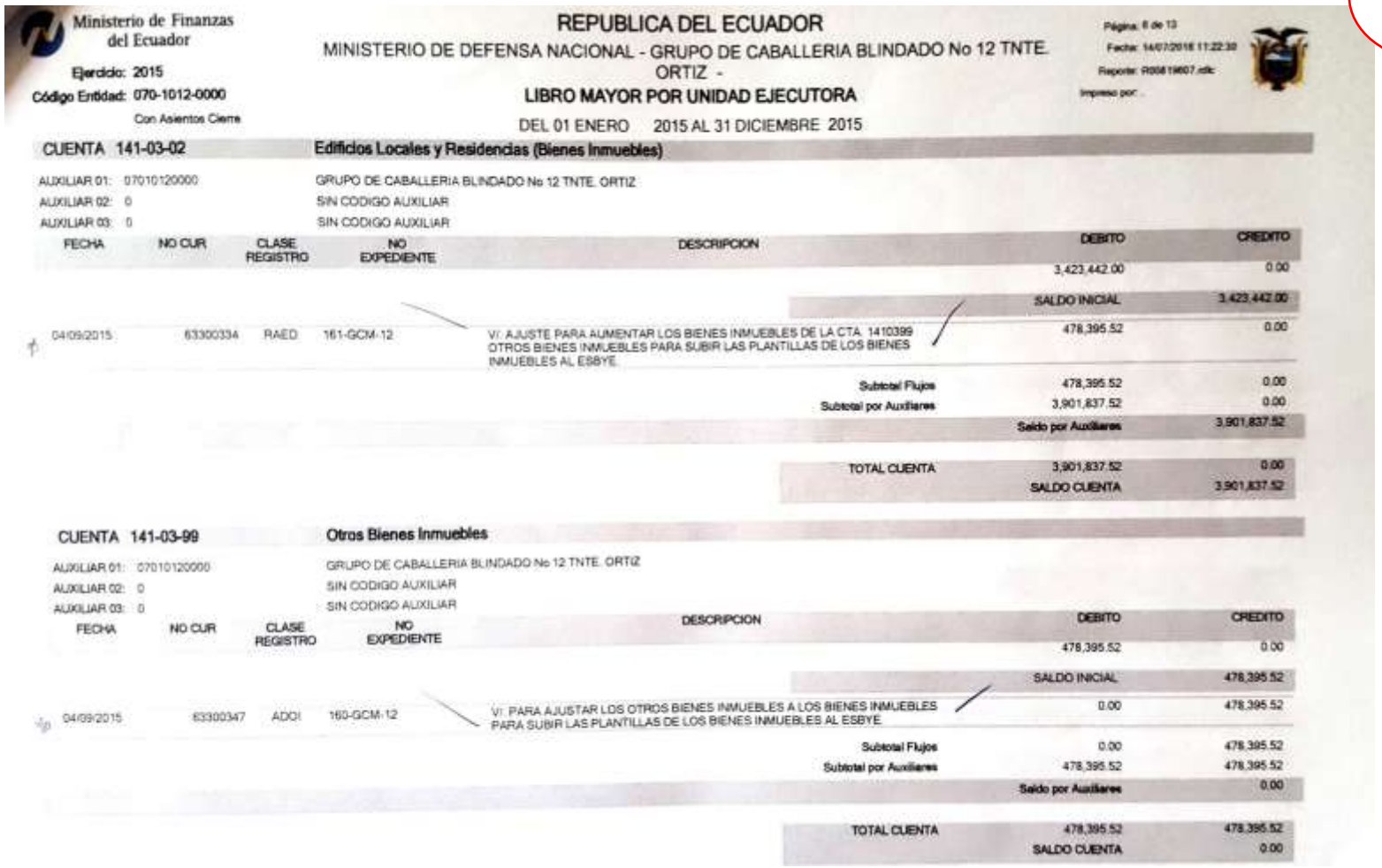
Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptacion, firman la presente acta en cuatro ejemplares de igual tenor, los actuantes de la presenta acta de entrega-recepcion.

ING. MANUEL CORELLA
Inventariador Activos Fijos del HE-1

SGOP. DE CB.EDDY FERNANDO NARVAEZ
Encargado de G.C.M 12 "TNTE.HUGO ORTIZ"

Anexo 3.5. Evidencia del cumplimiento del procedimiento de Ajustes de Bienes de Larga Duración.

B2/8
1-2



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

Página: 6 de 13
Fecha: 14/07/2016 11:22:30
Reporte: R0819607.rdlc
Impreso por:

CUENTA 141-03-02 **Edificios Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					3,423,442.00	0.00
				SALDO INICIAL		3,423,442.00
04/09/2015	63300334	RAED	161-GCM-12	VI: AJUSTE PARA AUMENTAR LOS BIENES INMUEBLES DE LA CTA. 1410399 OTROS BIENES INMUEBLES PARA SUBIR LAS PLANTILLAS DE LOS BIENES INMUEBLES AL ESBYE	478,395.52	0.00
				Subtotal Flujos	478,395.52	0.00
				Subtotal por Auxiliares	3,901,837.52	0.00
				Saldo por Auxiliares		3,901,837.52
				TOTAL CUENTA	3,901,837.52	0.00
				SALDO CUENTA		3,901,837.52

CUENTA 141-03-99 **Otros Bienes Inmuebles**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					478,395.52	0.00
				SALDO INICIAL		478,395.52
04/09/2015	63300347	ADOI	160-GCM-12	VI: PARA AJUSTAR LOS OTROS BIENES INMUEBLES A LOS BIENES INMUEBLES PARA SUBIR LAS PLANTILLAS DE LOS BIENES INMUEBLES AL ESBYE	0.00	478,395.52
				Subtotal Flujos	0.00	478,395.52
				Subtotal por Auxiliares	478,395.52	478,395.52
				Saldo por Auxiliares		0.00
				TOTAL CUENTA	478,395.52	478,395.52
				SALDO CUENTA		0.00

Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio: 2015
Código Entidad: 070-1012-0000
Con Asientos Cierre

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ -

LIBRO MAYOR POR UNIDAD EJECUTORA

DEL 01 ENERO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2015

CUENTA 141-99-02 **Depreciacion Acumulada de Edificios Locales y Residencias**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	1,427,008.95
				SALDO INICIAL		1,427,008.95
04/09/2015	63300334	RAED	161-GCM-12	V/. AJUSTE PARA AUMENTAR LOS BIENES INMUEBLES DE LA CTA. 1410399 OTROS BIENES INMUEBLES PARA SUBIR LAS PLANTILLAS DE LOS BIENES INMUEBLES AL ESBYE.	0.00	234,031.44
				Subtotal Flujos	0.00	234,031.44
				Subtotal por Auxiliares	0.00	1,661,040.39
				Saldo por Auxiliares		1,661,040.39
				TOTAL CUENTA	0.00	1,661,040.39
				SALDO CUENTA		1,661,040.39

CUENTA 141-99-03 **Depreciacion Acumulada de Mobiliarios**

AUXILIAR 01: 07010120000 GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ
AUXILIAR 02: 0 SIN CODIGO AUXILIAR
AUXILIAR 03: 0 SIN CODIGO AUXILIAR

FECHA	NO CUR	CLASE REGISTRO	NO EXPEDIENTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
					0.00	145,104.55
				SALDO INICIAL		145,104.55
04/08/2015	62628154	DPCB	07010120000000000000001	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 MOBILIARIO DESDE EL MES DE OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2014	0.00	46.75
04/08/2015	62628249	DPCB	07010120000000000000002	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 A ENERO DE 2015	0.00	15.75
11/08/2015	62739640	DPCB	07010120000000000000003	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 A FEBRERO DE 2015	0.00	14.23
11/08/2015	62739646	DPCB	07010120000000000000004	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 A MARZO DE 2015	0.00	29.98
11/08/2015	62739667	DPCB	07010120000000000000005	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 A ABRIL DE 2015	0.00	45.21
11/08/2015	62739882	DPCB	07010120000000000000006	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 A JUNIO DE 2015	0.00	76.21
11/08/2015	62739950	DPCB	07010120000000000000008	DEPRECIACION DE LA PARTIDA 840103 A JULIO DE 2015	0.00	91.95

Anexo 3.6. Evidencia del cumplimiento del procedimiento de Traspasos de Bienes de Larga Duración

B2/6
1-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

EJÉRCITO ECUATORIANO
GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

El Ecuador ha sido, es y será

Oficio NºFT-GCM-12-AF-2016-010-0-OF

Portoviejo, 21 de marzo del 2016

Asunto: SOLICITANDO TRASPASO DE BIENES EMBLEMATICOS AL C.E.H.E (INMUEBLES).

Señor Coronel de C.S.M.
GERMAN E. CARCHI
DIRECTOR DE FINANZAS

En su despacho.-

De mi consideración:

En cumplimiento MM. No. 15-CEDE-g-83 de fecha 07-diciembre del 2015 que indica bienes y objetos de carácter emblemáticos previa coordinación serán entregados al C.E.H.E., me permito solicitar a Ud. Mi Crnl. Se autorice el traspaso de los bienes inmuebles del Comil- 7 considerados emblemáticos que se encuentran contablemente en los estados del G.C.M- 12 "TNTE. HUGO ORTIZ" al CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL EJERCITO, según anexo ajunto.

V/B. INMUEBLES	$ 297.00
V. TOTAL INMUEBLES	**$ 297,00**

Solicito se digne disponer a quien corresponda se me acuse recibo del presente y adjunto.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

JOSE E. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.
COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

B2/6
2-87

FUERZA TERRESTRE

GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE BIENES DEL COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE" ENTRE EL GCM-12 Y EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL EJERCITO.

En la ciudad de Quito D.M a los tres días del mes de Marzo del 2016, intervienen por una parte los Sres. SGOP. DE COM. MOYA JORGE delegado del COMIL-7, SGOP. DE C.B MENENDEZ YHONY encargado de activos fijos saliente del COMIL-7, y por otra parte el Sr. SGOP. DE INT. MUÑOZ LUIS encargado de activos fijos del C.E.H.E, con el objeto de suscribir el acta de entrega-recepcion del G.C.M-12 por los bienes inmuebles considerados emblemáticos para su traspaso al CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL EJÉRCITO.

V/.B. LARGA DURACION DEPRECIABLES (E. VALORADOS) $297,00

En consecuencia y por la demostración que antecede a la cantidad **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 00/100($ 297,00)** asciende el valor total de los Bienes Inmuebles.

RECEPCION

Se procede a realizar el acta de entrega –recepción de los siguientes bienes:

LISTA DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SERAN ENTREGADOS AL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL EJERCITO

ORDEN	ESPECIE	VALOR	CANTIDAD	BIENES
1	BUSTO DE GRAD.MIGUEL ITURRALDE	297,00	1	INMUEBLES
	TOTAL DE INMUEBLES	**297,00**		

ENTREGUE CONFORME

MOYA JORGE
SGOP.DE COM.
DELEGADO DEL COMIL-7

1709624922

RECIBI CONFORME

MUÑOZ LUIS
SGOP. DE INT.
ENC. DE ACT. FIJOS DEL C.E.H.E

0170185711-4

B2/6
3-87

MENENDEZ YHONY
SGOP. DE C.B
ENC. SALIENTE DE ACT. FIJOS DEL COMIL-7

CRISTOBAL ESPINOZA
TCRN. DE E.M.
DIRECTOR DEL C.E.H.E.

MARCO M. ROSALES C.
MAYO. DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.
COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORITZ"

B2/6
4-87

FUERZA TERRESTRE
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA

MENSAJE MILITAR

NÚMERO : 15-CEDE-g-83 CM: 7578
LUGAR : Sangolquí, lunes, 07 de diciembre de 2015 PRIORIDAD: N
DESTINATARIO : COMIL 2,7,8,9.
CC :

EN REF. A REUNIÓN MANTENIDA EN F.M "HUANCAVILCA" EL DÍA 03-DIC-015, SÍRVASE USTED SR. RECTOR DAR CUMPLIMIENTO SIGUIENTES DISPOSICIONES.

- ✓ REACTUALIZAR LOS LISTADOS DE ACTIVOS FIJOS Y PRESENTAR HASTA EL DÍA 10-DIC-015, FIN FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE COMIL BAJO SU RECTORÍA.
- ✓ SE DEBE CARACTERIZAR LOS BLOQUES EDIFICADOS DEL COMIL, PARA TRANSPARENTAR EL PROCESO DE ENTREGA.
- ✓ DESIGNAR UN EQUIPO DE RECEPCIÓN DE TODOS LOS MUEBLES E INMUEBLES POR ENTREGAR.
- ✓ EN EL ACTA CONSTARÁ ÚNICAMENTE EL MATERIAL EDUCATIVO Y NO ACTIVOS DE BIENES FUNGIBLES.
- ✓ LOS VEHÍCULOS Y TODO MATERIAL MILITAR **NO SE ENTREGARÁ** AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
- ✓ EL PROCESO DE TRANSICIÓN EMPEZARÁ LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO DE 2016
- ✓ DEBERÁ REMITIR AL CEDE LA (FICHA DE BIENES MUEBLES DEL MIDENA), DEBIENDO HACER CONSTAR TODOS LOS BIENES A ENTREGARSE.
- ✓ LOS OBJETOS DE CARÁCTER EMBLEMÁTICO (BANDERINES, INSIGNIAS DEL COLEGIO, ETC), SE COORDINARÁ PARA ENTREGARSE AL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO ATTO.

GUSTAVO G. AGUILAR G.
GENERAL DE BRIGADA
COMANDANTE

NPR/ORL/W. Cajo

USO EXCLUSIVO CENTRO DE MENSAJES

G. Fecha-Hora - Recep/Transm	G. Fecha-Hora Recep. Centro Mensaje	Firma. Comunicante responsable

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Educación

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA DEL BIEN INMUEBLE, INSTALACIONES Y BIENES MUEBLES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMIL 7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE" DE LA FUERZA TERRESTRE.

COMPARECIENTES.-

En el Cantón Portoviejo, el día lunes veintidós de febrero del 2016, comparecen a la celebración de la presente Acta de Entrega - Recepción, por una parte el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, representado por el señor Ing. Marlon Villavicencio Alvarado, en su calidad de delegado, y por otra parte, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, representado por el señor Ab. Kleber Guerrero Aray, en su calidad de Director Distrital de Educación 13D01- Portoviejo, conforme a la delegación que consta en el acuerdo No. MINEDUC-ME-2015-00180-A

PRIMERA.- ANTECEDENTES.-

1.1.- Se crea el compromiso presidencial Nº 21953, denominado "Estrategias Colegios Militares", relacionado con la transferencia de dominio de los predios a favor del Ministerio de Educación, sobre los que se asientan las unidades militares no consideradas como emblemáticas.

1.2.- Mediante Acuerdo Interministerial Nº 004, del 19 de marzo de 2015, publicado en la Orden General Ministerial No. 061 de 01 de abril de 2015, el Ministerio de Defensa Nacional traspasa al Ministerio de Educación, el lote de terreno de 7.02 Hectáreas, denominado "Vivienda Fiscal Grupo de Caballería Teniente Ortiz", ubicado en la Parroquia Andrés de Vera, cantón Portoviejo, de la provincia de Manabí, en el cual funciona la institución educativa **COMIL 7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"** conforme plano e inventario adjunto.

SEGUNDA.- ENTREGA RECEPCIÓN.-

Con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo Interministerial Nº 004, del 19 de marzo de 2015, publicado en la Orden General Ministerial No. 061 de 01 de abril de 2015, se procede a la entrega-recepción del lote de terreno de 7.02 Hectáreas en el cual funciona la institución educativa **COMIL 7 " GRAD. MIGUEL ITURRALDE"**, ubicado en la Parroquia Andrés de Vera del Cantón Portoviejo , provincia de Manabí, incluidas la infraestructura y mobiliarios existentes, conforme plano e inventario de los bienes muebles descritos en el Anexo, el mismo que forma parte integrante de la presente Acta de Entrega-Recepción.

Es importante señalar que desde la presente fecha el Ministerio de Educación, se encargará de velar por el buen uso, conservación y administración del bien inmueble terreno hasta el cumplimiento del Art. 3 del mencionado Acuerdo, además es su obligación el pago de los valores que por concepto de servicios básicos, tasas prediales y otros que sean gravados al inmueble de acuerdo con lo

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Educación

que estipula los artículos 567, 568, 569 y 577 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

De las actas y anexos que se adjuntan se desprende:

ANEXO a:
Plano de la unidad
Fichas catastrales de las edificaciones
Inventario de bienes muebles

ANEXO b:

V/. TOTAL BIENES INMUEBLES EDIFICIOS Y LOCALES	USD	418,904.57
V/. TOTAL BIENES INMUEBLES TERRENOS	USD	798,873.33

ANEXO c:

V/. TOTAL BIENES LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES	USD	669,260.78
V/. TOTAL BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO	USD	159,358.38

En consecuencia y de conformidad con la demostración que antecede, el valor total de los bienes inmuebles que siendo de propiedad del Comando General de la Fuerza Terrestre inmueble denominado **COMIL 7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"**, se entregan a satisfacción de su similar del Ministerio de Educación, en cumplimiento al objetivo y condiciones constantes en el Acuerdo Interministerial Nº 004, del 19 de marzo de 2015, publicado en la Orden General Ministerial No. 061 de 01 de abril de 2015 asciende a la suma de: (UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE 90/100 DOLARES), desglosado de la siguiente manera:

La cantidad de (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL, NOVECIENTOS CUATRO 57/100 DOLARES) por los bienes inmuebles edificios y locales; y valor de (SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES 33/100 DOLARES), por el terreno ubicado en las instalaciones del Grupo de Caballería Mecanizado 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"; la suma de, (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS SESENTA 78/100 DOLARES) por los bienes de larga duración depreciables; y, la cantidad de (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 38/100 DOLARES) por los bienes de Control Administrativo.

Al efecto y contando con los funcionarios debidamente autorizados que se detallan a continuación, se procede a la entrega recepción de los mencionados bienes.

TERCERA.- ACEPTACION.-

Los intervinientes, en las calidades que comparecen, expresan su conformidad con la entrega recepción física del inmueble y muebles que se realiza en este acto, y en aceptación, suscriben la presente acta entrega-recepción en tres

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Educación

ejemplares de igual tenor y efecto, conjuntamente con los servidores a que se hace referencia en el inciso final del artículo 71 del Reglamento General para la Administración, Utilización, y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público.

ENTREGA CONFORME
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ING. MARLON VILLAVICENCIO ALVARADO
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Sr. TCRN. DE E M. JOSE L. ANDRADE R.
COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Sr. MAYO. DE TRP. MARCO M. ROSALES C.
RECTOR DEL COLEGIO MILITAR No 7
"GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

Sr. TNTE. DE INT. FABIAN CABRERA.
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Sra. ING. YADIRA M. PERERO S.
CONTADORA
GCM12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Sr. SGOP. DE E.M. MENENDEZ Q. YHONY A.
GUARDALMACEN DE BIENES
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

RECIBIDO CONFORME
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AB. KLEBER GUERRERO ARAY.
DIRECTOR DISTRITAL 13D01 – PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zonal 4
Ministerio de Educación

ING. JENNY MIRELLA MENDOZA
JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

SRA. CECILIA MERCEDES ARAY NAVIA
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO

B2/6
8-87

REPUBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será Pais Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL TERCERO DE BACHILLERATO "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Cleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Tercero de Bachillerato "B"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes emitido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1.290,17**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES 17/100 ($ 1.290,17).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. [illegible]
DIRECTOR DISTRITAL [illegible] 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
9-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será Pan Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL TERCERO DE BACHILLERATO "C" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Tercero de Bachillerato "C"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes emitido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 602.71**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **SEISCIENTOS DOS DOLARES 71/100 ($ 602,71).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01 Portoviejo

Coordinación Portoviejo Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052933830, 052933464

B2/6
10-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DEPARTAMENTO DE BACHILLERATO INTERNACIONAL ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL - 7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Departamento Bachillerato Internacional** los mismos que se detallan en los anexos 1,2 y3 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 8.224,04**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **OCHO MIL DOSCIENTOS VENTICUATRO DOLARES 04/100 ($ 8.224,04).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

B2/6
11-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce dias del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Departamento Académico** los mismos que se detallan en los anexos 1 y 2 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1895,34**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES 34/100 ($ 1895,34).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
12-87

REPUBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será Para Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Departamento Administrativo** los mismos que se detallan en los anexos 1,2 y 3 reportes emanados del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 10.894,14**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES 14/100 ($10.894,14).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01-PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
13-87

REPUBLICA DEL ECUADOR

"[illegible] ha sido, es y será [illegible]"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL AUDITORIO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

En la ciudad de Portoviejo, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Auditorio** los mismos que se detallan en los anexos 1,2...Hasta 22 reportes generados del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 12.372,80**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES 80/100 ($ 12.372,80).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA. CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932820, 052932151

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

...DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA BIBLIOTECA ENTRE EL ... SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS ... DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ...LISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE ...CACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

...en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las ... de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

... del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez ... de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los ... de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. ... Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, ... Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción ... bienes **de la Biblioteca** los mismos que se detallan en los anexos 1,2,3...9 reportes ... del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

... los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 17.536,81**

...secuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DIECISIETE MIL ...ENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES 81/100 ($17.536,81).** Asciende el valor de los ... fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la ... acta.

...rancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ... de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
...E LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
...TOR DEL COMIL-7

...Guerrero Aray
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zonal 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

B2/6
15-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DEPARTAMENTO DE BODEGA DE CONSTRUCCIONES ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde **quienes entregan** los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Departamento de Bodega de Construcciones** los mismos que se detallan en los anexos 1, 2, 3,4 ,5y 6 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 24.177,42**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE DOLARES 42/100 ($ 24.177,42).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Pérez Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
16-87

REPUBLICA DEL EQUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA BODEGA DE INVENTARIO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Cleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la constatación física de los bienes **de la Bodega de Inventario** los mismos que se detallan en los anexos 1,2 ,3…y 27 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo…… **$ 77.409,02**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **SETENTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES 02/100 ($77.409,02).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FUOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. [illegible]
DIRECTOR DIST[illegible]

Coordinación Zonal 4 Portoviejo
Ministerio de Educación

B2/6
17-87

REPUBLICA DEL ECUADOR

El Ecuador ha sido, es y será "País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE BODEGA GENERAL ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

En la ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de enero del dos mil dieciséis en instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Señor del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la constatación física de los bienes **de Bodega de General** los mismos que se detallan en los anexos 1,2 ,3…y 14 que fueron obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo…… **$ 17.151,57**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DOLARES 57/100 ($17.151,57).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

En constancia de lo actuado y en conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
RESP. DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
DIRECTOR DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armand…

B2/6
18-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL CUARTO DE BASICA "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Cuarto de Básica "A"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 4.364,20**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES 20/100 ($ 4.364,20).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
RESPONSABLE SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA. CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932820

B2/6
19-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL CUARTO DE BASICA "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Cuarto de Básico "B"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 5.001,60**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CINCO MIL UN DOLARES 60/100 ($ 5.001,60).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD. SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
20-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL QUINTO DE BASICA "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Quinto de Básica "A"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 4.828,27**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUATRO MIL OCHO CIENTOS VEINTIOCHO DOLARES 27/100 ($ 4.828,27).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado firman de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD. SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01 PORTOVIEJO

Coordinación Zonal 4
Ministerio de Educación

Ciudadela los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Gedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932820, 0939151414

B2/6
21-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL QUINTO DE BASICA "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Quinto de Básico "B"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 4.984,82**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES 82/100 ($ 4.984,82).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD. SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos Etapa, Calle Armando Flor Cadena y Av. Olímpica
Teléfono: 052632630 0458

B2/6
22-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL SEXTO DE BASICA "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Sexto de Básico "A"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 5.077,87**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CINCO MIL SETENTA Y SIETE DOLARES 87/100 ($ 5.077,87).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD. SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA. CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

ABG. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos [illegible] Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
23-87

REPUBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL SEXTO DE BASICA "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA . DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Sexto de Básico "B"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 4.001,00**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUATRO MIL UN DOLARES 00/100 ($ 4.001,00).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCD SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932826 052932151

B2/6
24-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL SEPTIMO DE BASICA "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Séptimo de Básico "A"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 5.103,54**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CINCO MIL CIENTO TRES DOLARES 54/100 ($ 5.103,54).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD. SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA. CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
25-87

REPUBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL SEGUNDO DE BASICA "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Segundo de básico "B"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 4250,02**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES 02/100 ($ 4250,02).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
EX-SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL EDUCACIÓN 13D01-PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932154
Email: comi_7@hotmail.com

B2/6
26-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL TERCERO DE BASICA "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Tercero de Básica "A"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 4454,85**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES 85/100 ($ 4454,85).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCD.SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01 PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Elor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932020, 052932151

B2/6
27-87

REPUBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL TERCERO DE BASICO "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Tercero de Básica "B"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 4.393,58**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES 58/100 ($ 4.393,58).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
EX-SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01-PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

B2/6
28-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL PRE-BASICO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciónes de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Pre-básico** los mismos que se detallan en los anexos 1,2 y 3 reportes emanados del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 13.056,46**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **TRECE MIL CINCUENTA Y SEIS DOLARES 46/100 ($ 13.056,46).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP DE C.B
ENGD SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01-Portoviejo

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
29-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL PRIMERO DE BASICO "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los once dias del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Primero de básico "A"** los mismos que se detallan en los anexos 1 y 2 reportes emanados del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 5518,56**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CINCO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO DOLARES 56/100 ($ 5.518,56).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto, las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD. SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA. CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01 - PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

B2/6
30-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL PRIMERO DE BASICO "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Primero de Básico "B"** los mismos que se detallan en los anexos 1,2,3y4 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 4874,69**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES 69/100 ($ 4874,69).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD. SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA. CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL

Distrito 13D01 Portoviejo
DIRECCIÓN 13D01 PORTOVIEJO
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

B2/6
31-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL SEGUNDO DE BASICA "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Segundo de básica "A"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 4.748,27**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES 27/100 ($ 4.748,27).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD. SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01 PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

B2/6
32-87

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LOS BIENES INMUEBLES DEL COLEGIO MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE." AL MINEDUC.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí en las instalaciones donde funciona el Colegio Militar "Grad. Miguel Iturralde", a los diez días del mes de Febrero del dos mil dieciséis reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R. Comandante DEL GCM-12, MAYO. DE TRP. MARCO M. ROSALES C., Rector del Colegio Militar "Grad. Miguel Iturralde"; el Sr. TNTE. DE INT. FABIAN CABRERA. Jefe Financiero del GCM-12; SGOP. DE C.B. YHONY MENENDEZ. Guardalmacén de bienes del Comil -7, la Sra. ING. YADIRA M. PERERO S. Contador del GCM-12; quienes entregan y los Sra. Ab. KLEBER GUERRERO A. Director Distrital 13D01, Sra. CECILIA M. ARAY N. Analista Distrital Administrativo quienes reciben, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente Acta, de la entrega-recepción de los Bienes Inmuebles del Colegio Militar "Grad. Miguel Iturralde" al MINEDUC, diligencia emitida según oficio Nº 15 CEDE-g-102, de fecha 22 de diciembre del 2015.

TERRENO	USD.	798.873,33
EDIFICIO Y LOCALES	USD.	293.238,89
OTROS BIENES INMUEBLES	USD.	125.665,68
VALOR DE LOS BIENES INMUEBLES (SEGÚN ANEXOS ADJUNTO)	**USD.**	**1.217.777,90**

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES 90/100 ($ 1217.777,90)** asciende el valor total de los Bienes Inmuebles del Colegio Militar "Grad. Miguel Iturralde", que se entrega al MINEDUC.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y ratificación suscriben la presente ACTA en dos ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

SGOP. YHONY MENENDEZ
EL GUARDALMACEN DE BIENES DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

CECILIA MERCEDES ARAY NAVIA
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO

ING. YADIRA M. PERERO S.
LA CONTADORA DEL GCM-12

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL 13D01 PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

EL JEFE FINANCIERO DEL GCM-12

FABIAN CABRERA
TNTE. DE INT.

EL RECTOR DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO. DE TRP.

EL COMANDANTE DEL GCM-12, TNTE. HUGO ORTIZ

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

B2/6
33-87

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ACTIVOS FIJOS BIENES DE LARGA DURACION DEPRECIABLES (ESTADOS VALORADOS) DEL COLEGIO MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE" AL MINEDUC.....

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí en las instalaciones donde funciona el Colegio Militar "Grad. Miguel Iturralde", a los diez días del mes de Febrero del dos mil dieciséis reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSÉ L. ANDRADE R. Comandante DEL GCM-12, MAYO. DE TRP. MARCO M. ROSALES C., Rector del Colegio Militar "Grad. Miguel Iturralde"; el Sr. TNTE. DE INT. FABIAN CABRERA. Jefe Financiero del GCM-12; SGOP. DE C.B. YHONY MENENDEZ. Guardalmacén de bienes del Comil -7, la Sra. ING. YADIRA M. PERERO S. Contador del GCM-12; quienes entregan y los Srs. Ab. KLEBER GUERRERO A. Director Distrital 13D01, Sra. CECILIA M. ARAY N. Analista Distrital Administrativo quienes reciben, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **Acta, de la entrega-recepción de los Bienes de Larga Duración Depreciables** del Colegio Militar "Grad. Miguel Iturralde" al MINEDUC, diligencia emitida según oficio N° 15 CEDE-g-102, de fecha 22 de diciembre del 2015.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se procede a la entrega y recepción de los bienes de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjuntado.

TOTAL DE LOS BIENES DE LARGA DURACION DEPRECIABLES $ 669.260,78

En consecuencia y por la demostración que antecede a la cantidad **SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA DOLARES 78/100 ($ 669.260,78)** asciende el valor total de los bienes depreciables motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en señal de conformidad y aceptación suscriben la presente acta en **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

SGOP. YHONY MENENDEZ
EL GUARDALMACEN DE BIENES DEL COLEGIO

ING. YADIRA M. PERERO S.
LA CONTADORA DEL GCM-12

EL JEFE FINANCIERO DEL GCM-12

FABIAN CABRERA
TNTE. DE INT.

EL RECTOR DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO. DE TRP.

RECIBI CONFORME

CECILIA MERCEDES ARAY NAVIA
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL 13D01 PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

EL COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

COMANDO

B2/6
34-87

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ACTIVOS FIJOS BIENES DE LARGA DURACION NO DEPRECIABLES (BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO) DEL COLEGIO MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE." AL MINEDUC.....

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí en las instalaciones donde funciona el Colegio Militar "Grad. Miguel Iturralde", a los diez días del mes de Febrero del dos mil dieciséis reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R. Comandante DEL GCM-12, MAYO. DE TRP. MARCO M. ROSALES C., Rector del Colegio Militar "Grad. Miguel Iturralde"; el Sr. TNTE. DE INT. FABIAN CABRERA. Jefe Financiero del GCM-12; SGOP. DE C.B. YHONY MENENDEZ. Guardalmacén de bienes del Comil -7, la Sra. ING. YADIRA M. PERERO S. Contador del GCM-12; quienes entregan y los Srs. Ab. KLEBER GUERRERO A. Director Distrital 13D01, Sra. CECILIA M. ARAY N. Analista Distrital Administrativo quienes reciben, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **Acta, de la entrega-recepción de los Bienes de Larga Duración no Depreciables** del Colegio Militar "Grad. Miguel Iturralde" al MINEDUC, diligencia emitida según oficio N° 15 CEDE-g-102, de fecha 22 de diciembre del 2015.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se procede a la entrega y recepción de los bienes de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjuntado.

TOTAL DE LOS BIENES DE LARGA DURACION NO DEPRECIABLES $ 159.358,38

En consecuencia y por la demostración que antecede a la cantidad **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES 38/100 ($ 159.358,38)** asciende el valor total de los bienes no depreciables motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta en **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

SGOP. YHONY MENENDEZ
EL GUARDALMACEN DE BIENES DEL COMIL -7

RECIBI CONFORME

CECILIA MERCEDES ARAY NAVIA
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO

ING. YADIRA M. PERERO S.
LA CONTADORA DEL GCM-12

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL 13D01 PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

EL JEFE FINANCIERO DEL GCM-12

FABIAN CABRERA
TNTE. DE INT.

EL RECTOR DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO. DE TRP.

EL COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL OCTAVO DE BASICA "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce dias del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Octavo de Básica "A"** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1.605,12**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL SEISCIENTOS CINCO DOLARES 12/100 ($ 1.605,12).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01-PORTOVIEJO

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
36-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL OCTAVO DE BASICA "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Octavo de Básica "B"** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1.438,65**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES 65/100 ($ 1.438,65).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD. SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
37-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL OCTAVO DE BASICA "C" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Octavo de Básica "C"** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1.362,18**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES 18/100 ($ 1.362,18).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01- PORTOVIEJO

Dirección Distrital 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

REPUBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OCTAVO DE BASICA "D" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA ,DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la constatación física de los bienes **de Octavo de Básica "D"** los mismos que se detallan en los anexos 1,2 ,3…y 100 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo…… **$ 65.152,20**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS DOLARES 20/100 ($ 65.152,20).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efectos de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCD. SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01 Portoviejo

COLEGIO MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE" "ACTIVO FIJO"

RECIBIDO

Ciudadela Los Tamarindos Lotización Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

Ministerio de Educación

B2/6
39-87

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL NOVENO DE BASICA "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

En la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Señor del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Diana Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Çecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Noveno de Básica "A"** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes generados del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 3601,15**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **TRES MIL SEISCIENTOS UNO DOLARES 15/100 ($ 3.601,15).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
RESPONSABLE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Dirección Zona 4
Ministerio de Educación

COLEGIO MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE" RECIBIDO

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

B2/6
40-87

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL NOVENO DE BASICA "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

En la ciudad de Portoviejo, a los doce dias del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

Teniente del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez encargado de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Javier Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Noveno de Básica "B"** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes emitidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 2.666,86**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS 86/100 ($ 2.666,86).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
JEFE DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932806, 052937141

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será
País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL NOVENO DE BASICA "C" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

En la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Señor del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Víctor Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Noveno de Básica "C"** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes emitido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 2.941,06**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN 06/100 ($ 2.941,06).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. VICTOR GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos 4 etapa, Calle Armando Por Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL NOVENO DE BASICA "D" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Xavier Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes **del Noveno de Básica "D"** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 2.674,01**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES 01/100 ($ 2.674,01).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. XAVIER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01 PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DECIMO DE BASICA "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Gaber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Décimo de Básica "A"** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes generados del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 3.268,37**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES 37/100 ($ 3.268,37).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DI... GUERRERO ARAY
...DUCACIÓN 13D01-PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
44-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

"El Ecuador ha sido, es y será
País Amazónico"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DECIMO DE BASICA "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Décimo de Básica "B"** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes generados del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 2.754,77**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES 77/100 ($ 2.754,77).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA. CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL PORTOVIEJO
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DECIMO DE BASICA "C" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Cesar Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Décimo de Básica "C"** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes saliendo del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 2.870,56**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA DOLARES 56/100 ($ 2.870,56).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M.ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M.ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Ministerio de Educación
Coordinación Zona 4

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

B2/6
46-87

REPUBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DECIMO DE BASICA "D" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Décimo de Básica "D"** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes emitido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 2.996,48**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES 48/100 ($ 2.996,48).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01-PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL PRIMERO DE BACHILLERATO "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Walter Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Primero de Bachillerato "A"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes emitido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 920,79**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **NOVECIENTOS VEINTE DOLARES 79/100 ($ 920,79).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. WALTER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando [illegible] Cedros y Av. Olímpica
Teléfono: 052632630, 052632161

B2/6
48-87

REPUBLICA DEL ECUADOR

"El Ejército ha sido, es y será Ejército Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL PRIMERO DE BACHILLERATO "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO. DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Primero de Bachillerato "B"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes emitido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 518,96**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **QUINIENTOS DIECIOCHO DOLARES 96/100 ($ 518,96).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M.ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olimpica
Teléfono: 052932630, 052932681

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"Siempre fue, es y será Tierra Amazónica"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL PRIMERO DE BACHILLERATO "C" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Señor del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Primero de Bachillerato "C"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes generado del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 2.945,18**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES 18/100 ($ 2.945,18).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
DIRECTOR DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olmedo

Dirección Distrital 13D01 Portoviejo
Coordinación Zonal 4
Ministerio de Educación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será Pais Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL SEGUNDO DE BACHILLERATO "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Walter Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Segundo de Bachillerato "A"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes emitido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1.322,61**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL TRESCIENTOS VEINTI DOS DOLARES 61/100 ($ 1.322,61).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP
RECTOR DEL COMIL-7

AB. [illegible]
DIRECTOR DISTRITAL

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL SEGUNDO DE BACHILLERATO "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Segundo de Bachillerato "B"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes emitido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1.553,30**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES 30/100 ($ 1.553,30).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
RESPONSABLE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
52-87

REPUBLICA DEL ECUADOR

"El Soldado ha sido, es y será "Hijo Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL SEGUNDO DE BACHILLERATO "C" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Cesar Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Segundo de Bachillerato "C"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes emitido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1.323,41**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL TRESCIENTOS VEINTI TRES DOLARES 41/100 ($ 1.323,41).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Una constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olmoca

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL TERCERO DE BACHILLERATO "A" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Tercero de Bachillerato "A"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes emitido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1.663,33**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES 33/100 ($ 1.663,33).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C B
ENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01 PORTOVIEJO

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

Coordinación Zonal 4
Ministerio de Educación

B2/6
54-87

REPUBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL TERCERO DE BACHILLERATO "B" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Cleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Tercero de Bachillerato "B"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes emitido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1.290,17**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES 17/100 ($ 1.290,17).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. [illegible]
DIRECTOR DISTRITAL [illegible] 13D01 PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa Calle Armando Flor Calderón y Av. Olímpica

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será Pan Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL TERCERO DE BACHILLERATO "C" ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Tercero de Bachillerato "C"** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes emitido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 602.71**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **SEISCIENTOS DOS DOLARES 71/100 ($ 602,71).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01 Portoviejo

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052933830, 0939211464

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DEPARTAMENTO DE BACHILLERATO INTERNACIONAL ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL - 7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Departamento Bachillerato Internacional** los mismos que se detallan en los anexos 1,2 y3 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 8.224,04**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES 04/100 ($ 8.224,04).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce dias del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Departamento Académico** los mismos que se detallan en los anexos 1 y 2 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1895,34**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES 34/100 ($ 1895,34).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

REPUBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será Para Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Departamento Administrativo** los mismos que se detallan en los anexos 1,2 y 3 reportes emanados del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 10.894,14**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES 14/100 ($10.894,14).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01 PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

B2/6
59-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"Honor a quien ha sido, es y será ..."

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL AUDITORIO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

En la ciudad de Portoviejo, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Xavier Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Auditorio** los mismos que se detallan en los anexos 1,2...Hasta 22 reportes generados del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 12.372,80**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES 80/100 ($ 12.372,80).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA. CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KI... G...
DIRECTOR DISTRITAL ...CION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932820, 052932151

B2/6
60-87

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

...N DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA BIBLIOTECA ENTRE EL ... SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS ... DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ...LISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE ...CACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

...en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las ...de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

...del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez ...de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los ...de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. ...Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, ...Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción ...bienes **de la Biblioteca** los mismos que se detallan en los anexos 1,2,3...9 reportes ...del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

...los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 17.536,81**

...secuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DIECISIETE MIL ...ENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES 81/100 ($17.536,81).** Asciende el valor de los ...fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la ...acta.

...ancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ...de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

...MENENDEZ
SGOP. DE C.B
...DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

...M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
...OR DEL COMIL-7

...Guerrero Aray
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zonal 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DEPARTAMENTO DE BODEGA DE CONSTRUCCIONES ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde **quienes entregan** los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Departamento de Bodega de Construcciones** los mismos que se detallan en los anexos 1, 2, 3,4 ,5y 6 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo…… **$ 24.177,42**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE DOLARES 42/100 ($ 24.177,42).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Pérez Cedeño y Av. Olímpica

REPUBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA BODEGA DE INVENTARIO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la constatación física de los bienes **de la Bodega de Inventario** los mismos que se detallan en los anexos 1,2 ,3…y 27 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo…… **$ 77.409,02**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **SETENTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES 02/100 ($77.409,02).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado, y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FUOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. [illegible]
DIRECTOR DIST[illegible]

Coordinación Zonal 4 Portoviejo
Ministerio de Educación

REPUBLICA DEL ECUADOR

Ecuador ha sido, es y será
País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE BODEGA GENERAL ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

En la ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de enero del dos mil dieciséis en instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Señor del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la constatación física de los bienes **de Bodega de General** los mismos que se detallan en los anexos 1,2 ,3…y 14 que fueron obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo…… **$ 17.151,57**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DOLARES 57/100 ($17.151,57).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

En constancia de lo actuado y en conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
RESP. DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
DIRECTOR DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armand

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Leber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Departamento de Investigación** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1614,88**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL SEISCIENTOS CATORCE DOLARES 88/100 ($ 1614,88).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO. DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
LEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052632630 052632654

B2/6
65-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Laboratorio de Biología** los mismos que se detallan en los anexos 1, 2, 3, 4,5 y 6 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 22.453,01**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **VEINTE Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES 01/100 ($ 22.453,01).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO. DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01- PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

"Ecuador ha sido, es y será
el País Amazónico"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Laboratorio de Ciencias Naturales** los mismos que se detallan en los anexos 1, 2, 3, 4,5, 6,7 y 8 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 32.786,23**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES 23/100 ($ 32.786,23).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO. DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zonal 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando [illegible] Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LABORATORIO DE COMPUTACION ESCUELA ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL - (TMIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes de **LABORATORIO DE COMPUTACION ESCUELA** de los cuales se detallan en los anexos 1,2 ,3…hasta 11 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo…… **$ 31.414,95**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CATORCE DOLARES 95/100 ($ 31.414,95).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
RESPONSABLE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO. DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olmedo
Teléfono: 052932620, 052932151

REPUBLICA DEL ECUADOR

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LABORATORIO DE COMPUTACION COLEGIO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los trece días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes de **LABORATORIO DE COMPUTACION COLEGIO** de los cuales se detallan en los anexos 1,2 ,3…hasta 11 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo…… **$ 41.523,70**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTITRES DOLARES 70/100 ($41.523,70).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efectos de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zonal 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando R… y Av…
Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LABORATORIO DE FISICA ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, sé procede a la entrega y recepción de los bienes de **LABORATORIO DE FISICA** de los cuales se detallan en los anexos 1, 2, 3,4, 5...hasta 19 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 55.452,90**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES 90/100 ($ 55.452,90).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zonal 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Arma...

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL LABORATORIO DE QUIMICA ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los catorce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **LABORATORIO DE QUIMICA** de los cuales se detallan en los anexos 1, 2,3…hasta 9 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo…… **$ 24.676,48**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES 48/100 ($ 24.676,48).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

COLEGIO MILITAR "GRAD. MIGUEL ITURRALDE" "ACTIVO FIJO" PORTOVIEJO

Ciudadela Los Tamarindos Etapa Calle Armando

Coordinación Zona 4

B2/6
71-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL LABORATORIO DE INGLES COLEGIO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los catorce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Laboratorio de Ingles Colegio** los mismos que se detallan en los anexos 1, 2 3...21 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 46.555,94**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES 94/100 ($ 46.555,94).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II Etapa, Calle Armando Flor [illegible] y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LABORATORIO DE INGLES ESCUELA ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes de **LABORATORIO DE INGLES ESCUELA** de los cuales se detallan en los anexos 1,2 ,3...hasta 13 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 41343,39**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES 39/100 ($ 41343,39).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

1

B2/6
73-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA PELUQUERIA ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes de la **Peluquería** los mismos que se detallan en el anexo 1,2 y 3 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1.161,24**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL CIENTO SESENTA Y UN DOLARES 24/100 ($ 1.161,24).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y [illegible] conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y [illegible] de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR [illegible] DE EDUCACIÓN 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL POLICLINICO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los trece dias del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Policlínico** los mismos que se detallan en los anexos 1 y 2 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 3410,63**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ DOLARES 63/100 $ 3410,63).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efectos las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01-PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

B2/6
75-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA PREVENCION ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes de la **Prevención** los mismos que se detallan en el anexo 1 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 2.144,22**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DOLARES 22/100 ($ 2.144,22).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efectos legales [illegible] que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENCARGADO SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

Distrito 13D01 Portoviejo
Contabilidad Zona 4
KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01 PORTOVIEJO

Ciudadela Los Tamarindos II etapa. Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

B2/6
76-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL RECTORADO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veintidós dias del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Rectorado** los mismos que se detallan en el anexo 1,2 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.
Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 5.281,93**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES 93/100 ($5.281,93).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en [illegible] conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR [illegible] DE EDUCACION 13D01 PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olimpica
Teléfono: 052932830, 052932161

B2/6
77-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA SALA DE CONFERENCIAS ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los trece dias del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes de la **Sala de Conferencias** los mismos que se detallan en los anexos 1, 2,3 y 4 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 7.708,67**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **SIETE MIL SETECIENTOS OCHO DOLARES 67/100 ($ 7.708,67).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Chamanga

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DEPARTAMENTO SALA DE PROFESORES ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Departamento Sala de Profesores** los mismos que se detallan en los anexos 1,2 y 3reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 3.634,15**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES 15/100 ($ 3.634,15).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01-PORTOVIEJO

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA SALA MUSICAL ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes de la **Sala Musical** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 2.832,21**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES 21/100 ($ 2.832,21).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA SECCION TECNICA ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes de la **Sección Técnica** los mismos que se detallan en los anexos 1y 2 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 17.855,50**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES 50/100 ($17.855,50).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
EX-SGD.SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR [illegible] ABG. KLEBER GUERRERO ARAY
Coordinación Zonal 4 - PORTOVIEJO
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE SECRETARIA DE RECTORADO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes de **Secretaria de Rectorado** los mismos que se detallan en los anexos 1y2 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 2.655,02**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES 02/100 ($ 2.655,02).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01 PORTOVIEJO

Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. [illegible]
Teléfono: 052932620, 052932151

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE SECRETARIA GENERAL ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes de **Secretaria General** los mismos que se detallan en los anexos 1,2 y 3 reportes obtenido del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 5.701,86**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CINCO MIL SETECIENTOS UN DOLARES 86/100 ($5.701,86).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en señal de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD.SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Avenida [illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL VICERRECTORADO ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO *(MINEDUC)*.

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los catorce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Vicerrectorado** los mismos que se detallan en los anexos 1 y 2 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 2753,86**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES 86/100 ($ 2753,86).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD.SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 13D01- PORTOVIEJO

Ministerio de Educación
Coordinación Zona 4

Ciudadela Los Tamarindos S/Cdra. Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica
Teléfono: 052932620, 052932151

B2/6
84-87

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los catorce días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Departamento de Archivo General** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 1.092,10**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **MIL NOVENTA Y DOS DOLARES 10/100 ($ 1.092,10).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL [illegible] PORTOVIEJO

Coordinación Zonal 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olímpica

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL DEPARTAMENTO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL - 7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY; ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes del **Departamento de Implemento Deportivo** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 459,98**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES 98/100 ($ 459,98).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en [illegible] idad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto [illegible] las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD.SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. [illegible]

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zonal 4
Ministerio de Educación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LA BODEGA DE MECANICA INDUSTRIAL ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los veintiún días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes de la **Bodega de Mecánica Industrial** los mismos que se detallan en los anexos 1,2... hasta 14 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 8.631,43**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES 43/100 ($ 8.631,43).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD.SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

DIRECTOR DIS... EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zona 4
Ministerio de Educación

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Ciudadela y Av. Olivarios

REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DEL LA PISCINA ENTRE EL SR. SGOP. YHONY MENENDEZ ENCARGADO DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7(MIDENA) Y LA SRA. CECILIA ARAY, ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 13D01-PORTOVIEJO (MINEDUC).

Reunidos en la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de enero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la Unidad Educativa Miguel Iturralde los suscritos:

El Rector del Comil-7, Mayo. De TRP. Marco M. Rosales C. y Sr. Sgop. Yhony Menéndez responsable de Activos Fijos saliente de la Unidad Educativa Miguel Iturralde quienes entregan los bienes de la institución y como representantes del MINEDUC, quienes reciben, Los Sres. Ab. Kleber Guerrero Aray, Director Distrital de Educación 13D01-Portoviejo, Sra. Cecilia M. Aray, Analista Administrativo de la Dirección Distrital de Educación, se procede a la entrega y recepción de los bienes de la **Piscina** los mismos que se detallan en los anexos 1 reportes obtenidos del inventario de activos fijos los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Valor de los activos fijos constatados según detalle de anexo..... **$ 2.999,90**

En consecuencia, por la demostración que antecede, a la cantidad de **DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES 90/100 ($ 2.999,90).** Asciende el valor de los activos fijos cuyo detalle consta en los anexos antes indicados, de los cuales forman parte de la presente acta.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en 6 ejemplares de igual tenor y efecto de las personas que han intervenido en esta diligencia.

ENTREGUE CONFORME

YHONY MENENDEZ
SGOP. DE C.B
ENGD.SALIENTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

RECIBI CONFORME

SRA.CECILIA M. ARAY
ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
ENGD. ENTRANTE DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL-7

MARCO M. ROSALES C
MAYO DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

AB. KLEBER GUERRERO ARAY
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 13D01- PORTOVIEJO

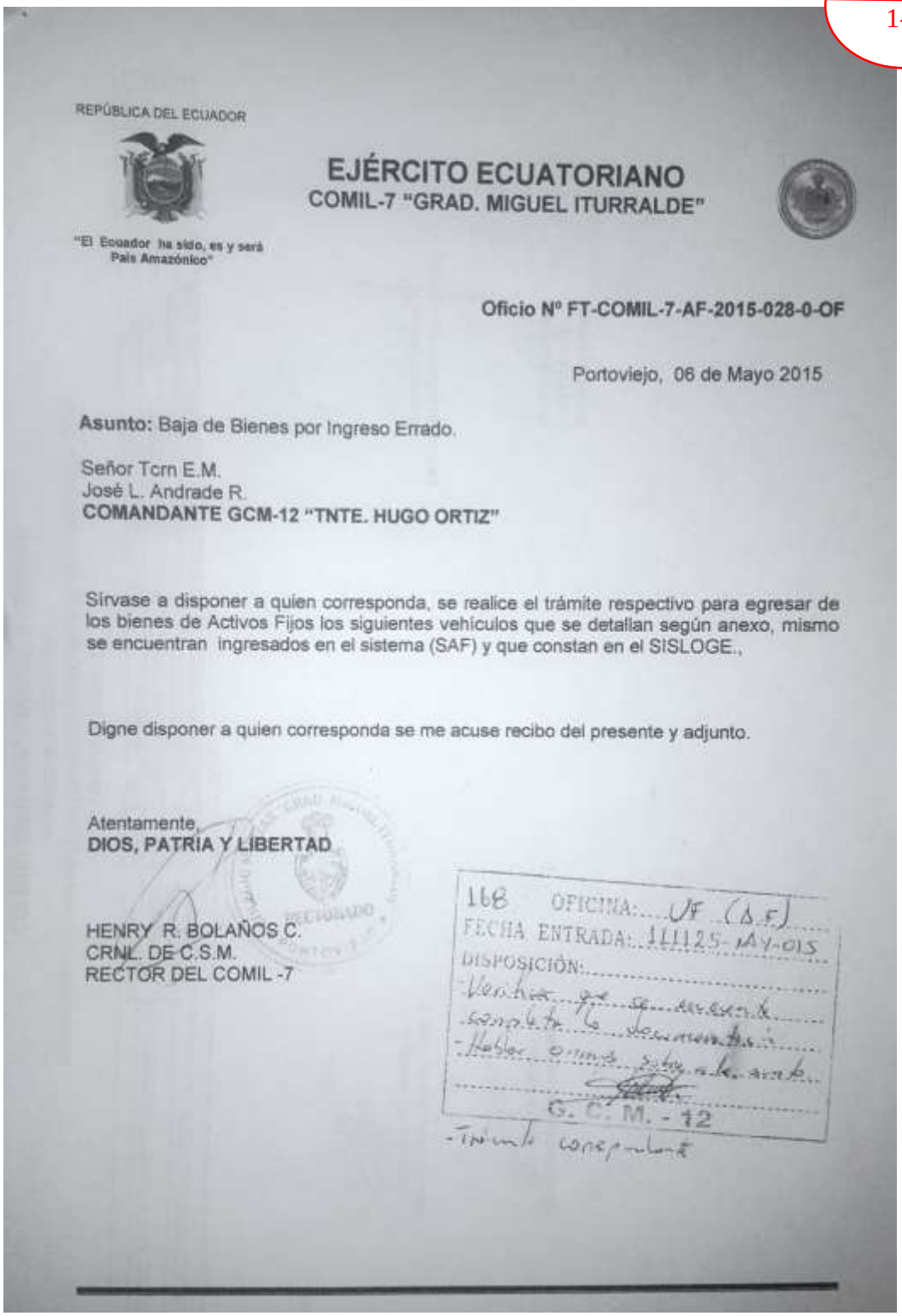
Distrito 13D01 Portoviejo
Coordinación Zonal 4
Ministerio de Educación

RECIBIDO

Ciudadela Los Tamarindos II etapa, Calle Armando Flor Cedeño y Av. Olmedo
Teléfono: 052932020, 052932151

Anexo 3.7. Evidencia del cumplimiento del procedimiento de Egresos de Bienes de Larga Duración

B2/7
1-9



REPÚBLICA DEL ECUADOR

"El Ecuador ha sido, es y será País Amazónico"

EJÉRCITO ECUATORIANO
COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"

Oficio Nº FT-COMIL-7-AF-2015-028-0-OF

Portoviejo, 06 de Mayo 2015

Asunto: Baja de Bienes por Ingreso Errado.

Señor Tcrn E.M.
José L. Andrade R.
COMANDANTE GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

Sírvase a disponer a quien corresponda, se realice el trámite respectivo para egresar de los bienes de Activos Fijos los siguientes vehículos que se detallan según anexo, mismo se encuentran ingresados en el sistema (SAF) y que constan en el SISLOGE.,

Digne disponer a quien corresponda se me acuse recibo del presente y adjunto.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

HENRY R. BOLAÑOS C.
CRNL. DE C.S.M.
RECTOR DEL COMIL -7

168 OFICINA: UF (A.F)
FECHA ENTRADA: 11/25-MAY-015
DISPOSICIÓN:
-Verificar que se encuentre completa la documentación
-Hablar oficio subrogante
G. C. M. - 12
-Tnte. correspondiente

COLEGIO MILITAR N° 7 MIGUEL ITURRALDE

CONTROL DE ACTIVOS FIJOS

ESTADOS DE LOS BIENES DE LARGA DURACION DEPRECIABLES AL 25 DE MARZO DEL 2015

TRANSPORTE COMIL-7

ANEXO 1

DESCRIPCION	CANTIDAD	CODIGO_ACT	ESTADO	COSTO	NOMBRE_CUS	MODELO	MARCA	TIPO	NRO_MOTOR	NRO_CHASIS	AÑO_	PLA
BUS TURISMO MOTOR DELANTERO 140HP CON A/C, 28 PASAJEROS, CILINDRAJE 3800 CC Y 6 TO	1	005303010300001	BUENO	83178.57	AGUIRRE SUAREZ JAVIER	JK 6 / 14	KING LONG	PASAJEROS	39419583	LY6ARSD47J2012S1	2007	MB1
MOTOCICLETAS TS-185	1	005303011300001	BUENO	2190.71	AGUIRRE SUAREZ JAVIER	TS /185	SUZUKI	MOTONETA	TS185 2178884	9P5NS11A2BC029207	2007	FA-0
CAMIONETA CHEVROLET LUV DC 4 X 2 AZUL ADRIATICO PERLESCENTE	1	005303079300002	REGULAR	14718.71	AGUIRRE SUAREZ XAVIER	LUV C/D 4/2	CHEVROLET	DOBLE CABINA	C22NE 2502439	8LBTFR3EH2011649D	2002	FFF
TOTAL				100084.33								

TENGO A MI CARGO

CBOP. JAVIER R. AGUIRRE S.
ENCG. DE TRANSPORTE DEL COMIL -7

LIC. ERWIN D. QUIMIS T.
ENCG. DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL COMIL -7

SGOP. DIEGO P. LEINES G.
JEFE ADMINISTRATIVO DEL COMIL -7

HENRY R. BOLAÑOS C.
CRNL. DE C.S.M.
RECTOR DEL COMIL-7

B2//7
2-9

B2/7
3-9

EJERCITO ECUATORIANO

Especies Existente en la bodega
de : PATIO DE VEHICULOS DEL COMIL.7

Fecha de Impr: 23/04/2015
Página 1 de 1

Nro.	Artículo	Condición	Estado	Serie / Lote	Tipo Exist.	Cantidad	V/Unit.	V/Total
1	BUSETA KING LONG JEB-14	OPERABLE	MEDIO USO	EE-20-1773	ORGANICO	1,00	35178,17	35.178,17
2	CAMIONETA CHEVROLET LUV RLB1FS	OPERABLE	REPARADO	EE-20-0092	ORGANICO	1,00	16800,00	16.800,00
3	MOTOCICLETA TS-185 CC SUZUKI	OPERABLE	REPARADO	EE-20-1774	ORGANICO	1,00	2336,25	2.336,25

Total Valorado: 54.314,82

BODEGUERO RESPONSABLE

CBOP. AGUIRRE SUAREZ JAVIER RAIMUNDO

OFICIAL ENCARGADO DE BODEGA

MAYO. CAPELO ZAMBRANO JAVIER ANTONIO

OFICIAL DE LOGISTICA

MAYO. CAPELO ZAMBRANO JAVIER ANTONIO

EL COMANDANTE DE LA UNIDAD

CRNL. BOLAÑOS CORONEL HENRY ROBINSON

B2/7
4-9

T.163

REPUBLICA DEL ECUADOR

EJÉRCITO ECUATORIANO
GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

"El Ecuador ha sido, es y será"

Oficio N°FT-GCM-12-AF-2016-010-0-OF

Portoviejo, 21 de marzo del 2016

Asunto: SOLICITANDO TRASPASO DE BIENES EMBLEMATICOS AL C.E.H.E (INMUEBLES).

Señor Coronel de C.S.M.
GERMAN E. CARCHI
DIRECTOR DE FINANZAS

En su despacho.-

De mi consideración:

En cumplimiento MM. No. 15-CEDE-g-83 de fecha 07-diciembre del 2015 que indica bienes y objetos de carácter emblemáticos previa coordinación serán entregados al C.E.H.E., me permito solicitar a Ud. Mi Crnl. Se autorice el traspaso de los bienes inmuebles del Comil- 7 considerados emblemáticos que se encuentran contablemente en los estados del G.C.M- 12 "TNTE. HUGO ORTIZ" al CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL EJERCITO, según anexo ajunto.

V/B. INMUEBLES	$ 297.00
V. TOTAL INMUEBLES	**$ 297.00**

Solicito se digne disponer a quien corresponda se me acuse recibo del presente y adjunto.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

JOSE E. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.
COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

FUERZA TERRESTRE

GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE BIENES DEL COMIL-7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE" ENTRE EL GCM-12 Y EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL EJERCITO.

En la ciudad de Quito D.M a los tres días del mes de Marzo del 2016, intervienen por una parte los Sres. SGOP. DE COM. MOYA JORGE delegado del COMIL-7, SGOP. DE C.B MENENDEZ YHONY encargado de activos fijos saliente del COMIL-7, y por otra parte el Sr. SGOP. DE INT. MUÑOZ LUIS encargado de activos fijos del C.E.H.E, con el objeto de suscribir el acta de entrega-recepcion del G.C.M-12 por los bienes inmuebles considerados emblemáticos para su traspaso al CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL EJÉRCITO.

V/.B. LARGA DURACION DEPRECIABLES (E. VALORADOS) $297,00

En consecuencia y por la demostración que antecede a la cantidad **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 00/100($ 297,00)** asciende el valor total de los Bienes Inmuebles.

RECEPCION

Se procede a realizar el acta de entrega –recepción de los siguientes bienes:

LISTA DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SERAN ENTREGADOS AL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL EJERCITO

ORDEN	ESPECIE	VALOR	CANTIDAD	BIENES
1	BUSTO DE GRAD.MIGUEL ITURRALDE	297,00	1	INMUEBLES
	TOTAL DE INMUEBLES	**297,00**		

ENTREGUE CONFORME

MOYA JORGE
SGOP.DE COM.
DELEGADO DEL COMIL-7

1709624922

RECIBI CONFORME

MUÑOZ LUIS
SGOP. DE INT.
ENC. DE ACT. FIJOS DEL C.E.H.E

0101857114

B2/7
6-9

MENENDEZ YHONY
SGOP. DE C.B
ENC. SALIENTE DE ACT. FIJOS DEL COMIL-7

CRISTOBAL ESPINOZA
TCRN. DE E.M.
DIRECTOR DEL C.E.H.E.

MARCO M. ROSALES C.
MAYO. DE TRP.
RECTOR DEL COMIL-7

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.
COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORITZ"

B2/7
7-9

FUERZA TERRESTRE
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA

MENSAJE MILITAR

NÚMERO : 15-CEDE-g-83 CM: 7578
LUGAR : Sangolquí,lunes, 07 de diciembre de 2015 PRIORIDAD: N
DESTINATARIO : COMIL 2,7,8,9.
CC :

EN REF. A REUNIÓN MANTENIDA EN F.M "HUANCAVILCA" EL DÍA 03-DIC-015, SÍRVASE USTED SR. RECTOR DAR CUMPLIMIENTO SIGUIENTES DISPOSICIONES.

- ✓ REACTUALIZAR LOS LISTADOS DE ACTIVOS FIJOS Y PRESENTAR HASTA EL DÍA 10-DIC-015, FIN FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE COMIL BAJO SU RECTORÍA.
- ✓ SE DEBE CARACTERIZAR LOS BLOQUES EDIFICADOS DEL COMIL, PARA TRANSPARENTAR EL PROCESO DE ENTREGA.
- ✓ DESIGNAR UN EQUIPO DE RECEPCIÓN DE TODOS LOS MUEBLES E INMUEBLES POR ENTREGAR.
- ✓ EN EL ACTA CONSTARÁ ÚNICAMENTE EL MATERIAL EDUCATIVO Y NO ACTIVOS DE BIENES FUNGIBLES.
- ✓ LOS VEHÍCULOS Y TODO MATERIAL MILITAR **NO SE ENTREGARÁ** AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
- ✓ EL PROCESO DE TRANSICIÓN EMPEZARÁ LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO DE 2016
- ✓ DEBERÁ REMITIR AL CEDE LA (FICHA DE BIENES MUEBLES DEL MIDENA), DEBIENDO HACER CONSTAR TODOS LOS BIENES A ENTREGARSE.
- ✓ LOS OBJETOS DE CARÁCTER EMBLEMÁTICO (BANDERINES, INSIGNIAS DEL COLEGIO, ETC), SE COORDINARÁ PARA ENTREGARSE AL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO ATTO.

GUSTAVO G. AGUILAR G.
GENERAL DE BRIGADA
COMANDANTE

NPR/ORL/W. Cajo

USO EXCLUSIVO CENTRO DE MENSAJES

G. Fecha-Hora - Recep/Transm	G. Fecha-Hora Recep. Centro Mensaje	Firma. Comunicante responsable

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Educación

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA DEL BIEN INMUEBLE, INSTALACIONES Y BIENES MUEBLES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMIL 7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE" DE LA FUERZA TERRESTRE.

COMPARECIENTES.-

En el Cantón Portoviejo, el día lunes veintidós de febrero del 2016, comparecen a la celebración de la presente Acta de Entrega - Recepción, por una parte el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, representado por el señor Ing. Marlon Villavicencio Alvarado, en su calidad de delegado, y por otra parte, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, representado por el señor Ab. Kleber Guerrero Aray, en su calidad de Director Distrital de Educación 13D01- Portoviejo, conforme a la delegación que consta en el acuerdo No. MINEDUC-ME-2015-00180-A

PRIMERA.- ANTECEDENTES.-

1.1.- Se crea el compromiso presidencial Nº 21953, denominado "Estrategias Colegios Militares", relacionado con la transferencia de dominio de los predios a favor del Ministerio de Educación, sobre los que se asientan las unidades militares no consideradas como emblemáticas.

1.2.- Mediante Acuerdo Interministerial Nº 004, del 19 de marzo de 2015, publicado en la Orden General Ministerial No. 061 de 01 de abril de 2015, el Ministerio de Defensa Nacional traspasa al Ministerio de Educación, el lote de terreno de 7.02 Hectáreas, denominado "Vivienda Fiscal Grupo de Caballería Teniente Ortiz", ubicado en la Parroquia Andrés de Vera, cantón Portoviejo, de la provincia de Manabí, en el cual funciona la institución educativa **COMIL 7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"** conforme plano e inventario adjunto.

SEGUNDA.- ENTREGA RECEPCIÓN.-

Con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo Interministerial Nº 004, del 19 de marzo de 2015, publicado en la Orden General Ministerial No. 061 de 01 de abril de 2015, se procede a la entrega-recepción del lote de terreno de 7.02 Hectáreas en el cual funciona la institución educativa **COMIL 7 " GRAD. MIGUEL ITURRALDE"**, ubicado en la Parroquia Andrés de Vera del Cantón Portoviejo , provincia de Manabí, incluidas la infraestructura y mobiliarios existentes, conforme plano e inventario de los bienes muebles descritos en el Anexo, el mismo que forma parte integrante de la presente Acta de Entrega-Recepción.

Es importante señalar que desde la presente fecha el Ministerio de Educación, se encargará de velar por el buen uso, conservación y administración del bien inmueble terreno hasta el cumplimiento del Art. 3 del mencionado Acuerdo, además es su obligación el pago de los valores que por concepto de servicios básicos, tasas prediales y otros que sean gravados al inmueble de acuerdo con lo

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Educación

que estipula los artículos 567, 568, 569 y 577 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

De las actas y anexos que se adjuntan se desprende:

ANEXO a:
Plano de la unidad
Fichas catastrales de las edificaciones
Inventario de bienes muebles

ANEXO b:

V/. TOTAL BIENES INMUEBLES EDIFICIOS Y LOCALES	USD	418,904.57
V/. TOTAL BIENES INMUEBLES TERRENOS	USD	798,873.33

ANEXO c:

V/. TOTAL BIENES LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES	USD	669,260.78
V/. TOTAL BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO	USD	159,358.38

En consecuencia y de conformidad con la demostración que antecede, el valor total de los bienes inmuebles que siendo de propiedad del Comando General de la Fuerza Terrestre inmueble denominado **COMIL 7 "GRAD. MIGUEL ITURRALDE"**, se entregan a satisfacción de su similar del Ministerio de Educación, en cumplimiento al objetivo y condiciones constantes en el Acuerdo Interministerial Nº 004, del 19 de marzo de 2015, publicado en la Orden General Ministerial No. 061 de 01 de abril de 2015 asciende a la suma de: (UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE 90/100 DOLARES), desglosado de la siguiente manera:

La cantidad de (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL, NOVECIENTOS CUATRO 57/100 DOLARES) por los bienes inmuebles edificios y locales; y valor de (SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES 33/100 DOLARES), por el terreno ubicado en las instalaciones del Grupo de Caballería Mecanizado 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"; la suma de, (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS SESENTA 78/100 DOLARES) por los bienes de larga duración depreciables; y, la cantidad de (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 38/100 DOLARES) por los bienes de Control Administrativo.

Al efecto y contando con los funcionarios debidamente autorizados que se detallan a continuación, se procede a la entrega recepción de los mencionados bienes.

TERCERA.- ACEPTACION.-

Los intervinientes, en las calidades que comparecen, expresan su conformidad con la entrega recepción física del inmueble y muebles que se realiza en este acto, y en aceptación, suscriben la presente acta entrega-recepción en tres

Anexo 3.8. Evidencia del cumplimiento del procedimiento de Depreciación de Bienes de Larga Duración

B2/9
1-5



REPUBLICA DEL ECUADOR

El Ecuador ha sido, es y será país amazónico

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 12
"TNTE. HUGO ORTIZ"

Memorando Nro. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-144-O-MM

Portoviejo, 05 de diciembre de 2016.

PARA : Suboficial-C.B. Ángel D. Palma C.

ASUNTO : **Dando Disposición**

Fin dar cumplimiento a Mensaje Militar Nº DFE-g-529, del 21--NOV-2016, al Art. 10 "CONSTATACION FISICA Y OBLIGATORIEDAD DE INVENTARIOS" del Reglamento General para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público y a la NCI Nº 406-10 Constatación física de bienes y existencias de larga duración, al recibo del presente sírvase Ud. Sr. SUBS., realizar la Constatación Física de los Bienes Muebles, Bienes Inmuebles, Bosques y Semovientes del G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", con los respectivos estados de activos fijos, entregados por el clase encargado, además deberá determinar los bienes que se encuentran en mal estado para tramitar la baja, debiendo presentar el respectivo informe hasta el día jueves 12-DIC-2016 de las novedades existentes.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

José L- Andrade R.
Tcrn. – E.M.
COMANDANTE

DISTRIBUCIÓN.
Original: Destinatario
COPIA: Archivo U.F-A.F.
A.P/A.A/E.Narváez

FUERZA TERRESTRE
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA No. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

INFORME

FT-GCM 12-UF-AF-2017-002-O

Portoviejo, 16 de enero de 2017

PARA: Teniente INT. Albán Alex
JEFE FINANCIERO DEL GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ASUNTO: Dando parte de las novedades en el proceso constatación física a los bienes muebles de larga duración del GCM. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.

1. ANTECEDENTES:

- Mediante M.M. No. DFE-g-529, de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Memorando Nro. FT-GCM 12-UF-2016-144-O de fecha 05 de diciembre de 2016
- Articulo 10 "Constatación física y obligatoriedad de inventarios", del reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- Norma de Control Interno 406-10
- Manual de Administración de bienes para las FF.AA.

2. ANÁLISIS.

BIENES MUEBLES DE LARGA DURACION.

- Se realizó diferentes actividades para la constatación física de los bienes muebles de larga duración del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", determinando novedades.
- Se cumplió con la constatación física de los bienes con cada uno de los encargados de las diferentes dependencias.
- Se pudo determinar una gran cantidad de bienes en mal estado, se hizo el traspaso a la bodega de inventarios para realizar el trámite de baja.
- Los bienes en su mayoría no se encuentran etiquetados.

3. CONCLUSIONES.

- Se cumplió con la constatación física de los bienes muebles de larga duración del G.C.M. 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondiente al segundo semestre del 2016.
- Los bienes en mal estado se encuentran en la bodega de inventarios listos para realizar el trámite de baja.
- Los bienes en su mayoría no se encuentran etiquetados.

4. RECOMENDACIONES.

Me permito recomendar a usted Mi TNTE.

- Se cumpla con las normas establecidas para realizar la custodia de los bienes de larga duración y sus movimientos, según el Reglamento general para la administración, utilización, manejo y control de los bienes y existencias del sector público.
- No realizar movimientos de los bienes de las dependencias, sin la debida autorización del comandante de unidad.
- Se cumpla con las normas específicas según el manual de procesos para el ingreso de bienes.
- Cuando se realice reposiciones de bienes de los bienes de larga duración tomar contacto la sección activos fijos.
- Realizar el trámite para dar de baja los bienes de larga duración que se encuentran en mal estado.

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.
DELEGADO DE LA CONSTATACION FISICA.

ACTA DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES, PERTENECIENTES AL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí a los 13 días del mes de enero del 2017, reunidos los Señores: TCRN. DE E.M. JOSE L. ANDRADE R., Comandante del GCM 12 "TNTE. HUGO ORTIZ", TNTE. DE INT. ALBAN S. ALEX P., Jefe Financiero del FUERTE MILITAR "MANABI", SGOP. DE C.B. NARVAEZ EDDY, Encargado de la custodia y control de los Activos Fijos, y SUBS. DE C.B. ANGEL D. PALMA C., delegado por el Jefe Financiero para realizar la constatación física de los bienes depreciables, mediante memorándum No. G.C.M. 12-U.F-A.F-2016-144-O-MM., de fecha 05 de diciembre del 2016, se constituyen para dejar constancia por medio de la presente **ACTA,** de la **CONSTATACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DEPRECIABLES,** perteneciente al GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ", correspondientes al segundo Semestre del año 2016.

Al efecto y contando con la presencia de las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se precede a realizar la **CONSTATACIÓN FÍSICA** de los bienes, a partir de fecha: 05-DIC-2016 al 12-ENE-2017 de acuerdo al siguiente detalle en anexo adjunto:

TOTAL DE BIENES DE LARGA DURACION DEPRECIABLES.....$ 234,898.78

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de: **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 78/100 ($234,898.78),** asciende el valor total de los bienes depreciables motivo de la presente diligencia.

Para constancia de lo efectuado y en fe, de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, de **DOS** ejemplares del mismo tenor y efecto, todas las personas que intervinieron en esta diligencia.

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

PALMA C. ANGEL D.
SUBS. DE C.B.

EL CLASE ENC. DE ACT. FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

CONTADORA DEL F.M.M.

ING. YADIRA M. PEREO S.
S.P.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

ALBÁN S. ALEX P.
TNTE. DE INT.

EL COMANDANTE DEL G.C.M 12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSÉ L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

I SEMESTRE 2016

BALANCE DE ACTIVOS FIJOS F.M.M.

AL 31-DICIEMBRE-2016

EOD 1012 GCM-12

	DESCRIPCION	SALDO 31/12/2015	ING-GCM13	BAJAS-GCM13	AVG-CONEL	BAJAS-CONEL	AVG-GAE	BAJAS-GAE	AJUS./MOD.	SAI AL 31/12/2016	SALDO ESIGEF	SALDO EBYE	DIF.SIGEF-EBYE
	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	63,009,107.74	0.00	0.00	0.00	666,759.40	0.00	0.00	0.00	62,301,779.76	62,301,779.76	62,301,779.76	0.00
	BIENES DE ADMINISTRACION	63,009,107.74	0.00	0.00	0.00	666,759.40	0.00	0.00	0.00	62,301,779.76	62,301,779.76	62,301,779.76	0.00
	BIENES MUEBLES	1,229,896.81	0.00	0.00	0.00	666,759.40	0.00	0.00	0.00	563,137.41	563,137.41	563,137.41	0.00
1.01.03	MOBILIARIOS	212,355.67	0.00	0.00	0.00	116,134.04	0.00	0.00	0.00	96,221.63	96,221.63	96,221.63	0.00
1.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	616,572.63	0.00	0.00	0.00	287,652.00	0.00	0.00	0.00	328,920.63	328,920.63	328,920.63	0.00
1.01.05	VEHICULOS	31,744.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,744.13	31,744.13	31,744.13	0.00
1.01.06	HERRAMIENTAS	28,991.68	0.00	0.00	0.00	7,532.95	0.00	0.00	0.00	21,458.73	21,458.73	21,458.73	0.00
1.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	319,931.71	0.00	0.00	0.00	235,439.42	0.00	0.00	0.00	84,492.29	84,492.29	84,492.29	0.00
1.01.08	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00	300.00	0.00
1.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01.10	PERTRECHOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01.11	PARTES Y REPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.01	BIENES INMUEBLES	53,082,409.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53,082,409.02	53,082,409.02	53,082,409.02	0.00
141.01.01	TERRENOS	49,599,773.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,599,773.07	49,599,773.07	49,599,773.07	0.00
141.01.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	3,482,635.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,482,635.95	3,482,635.95	3,482,635.95	0.00
141.01.99	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.05	BIENES BIOLOGICOS	21,566.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,566.22	21,566.22	21,566.22	0.00
141.05.12	SEMOVIENTES	21,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,100.00	21,100.00	21,100.00	0.00
141.05.13	BOSQUES Y CULTIVOS	466.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	466.22	466.22	466.22	0.00
141.05.14	ACUATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.05.15	PLANTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142	BIENES DE PRODUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142.01	BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.99	(-) DEPRECIACION ACUMULADA BIENES DE ADMINISTRACION	1,324,794.21							40,568.68	1,365,362.89	1,365,362.89	1,365,362.89	0.00
141.99.02	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	873,407.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,080.13	907,487.43	907,487.43	907,487.43	0.00
141.99.03	DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIO	84,238.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	177.03	84,393.73	84,393.73	84,393.73	0.00
141.99.04	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	256,203.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,592.62	262,795.68	262,795.68	262,795.68	0.00
141.99.05	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	28,513.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.34	28,568.86	28,568.86	28,568.86	0.00
141.99.06	DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS	18,736.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,736.54	18,736.54	18,736.54	0.00
141.99.07	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	80,955.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,262.88	83,218.21	83,218.21	83,218.21	0.00
141.99.08	DEPRECIACION ACUMULADA BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	131.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131.46	131.46	131.46	0.00
141.99.09	DEPRECIACION ACUMULADA DE LIBROS Y COLECCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.99.10	DEPRECIACION ACUMULADA DE PERTRECHOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.99.11	DEPRECIACION ACUMULADA DE PARTES Y REPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.99.12	DEPRECIACION ACUMULADA SEMOVIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.99.14	DEPRECIACION ACUMULADA ACUATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.99.99	DEPRECIACION ACUMULADA OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142.01	BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
911	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	244,073.02	5,232.38	0.00	0.00	159,358.45	113.60	49.60	0.19	90,011.14	90,011.14	90,011.14	0.00
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES	244,073.02	5,232.38	0.00	0.00	159,358.45	113.60	49.60	0.19	90,011.14	90,011.14	90,011.14	0.00

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES CERTIFICADA POR LOS RESPONSABLES

FECHA: Portoviejo, 18 de enero 2016

EL GUARDALMACÉN DE BIENES DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

LA CONTADORA DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
YADIRA M. PERERO S.
S.P

EL JEFE FINANCIERO DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
ALEX P. ALBAN S.
TNTE. DE INT.

EL COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"
JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. E.M.

Anexo 4. Designación de custodios de bienes



REPÚBLICA DEL ECUADOR

GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

BIENES POR CUSTODIO

lo 2015
ción: 070-1012-0000
lio: EDDY FERNANDO NARVAEZ GUZMAN

Fecha: 28/12/2015
Hora: 11:43 AM
Reporte: RGSB2381G.rpt
Usuario: EFNARVAEZ

Código Anterior	Serie	Modelo	Marca / Raza / Otros	Tipo Registro Bien	Fecha Ingreso	Fecha Asignación	Nº Acta	Cant.	Valor Contable	Depreci Acumu
1710	ALONSO	CORDON Y PELOS BLANCOS EN LA CARA CALZADO BAJO Y CASCO BLANCO ESTRIADO PELO BLANCO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12607	1.00	800.00	
1711	AMA	IZQ CALZADO BAJO POST IZQ VESTIGIO DE ALZADO POST DER CALZADO ALTO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12597	1.00	300.00	
1712	BRYAN	LUCERO EN LA FRENTE CORDON ALARGADO HASTA LOS OLLARES EN LAS ANTERIORES Y POSTERIORES	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12607	1.00	400.00	
1713	CORACERO	REMOLINO EN LA FRENTE ESTRELLA IRREGULAR PELOS BLANCOS A LA ALTURA DEL OLLAR	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12609	1.00	800.00	
1714	GERONIMO	UN REMOLINO EN LA FRENTE Y OTRO EN EL TUPE CALZADO MEDIO Y CASCO ESTRIADO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12608	1.00	700.00	
1715	IGUARAPO	2 REMOLINOS UNA EN TUPE Y OTRA EN FRENTE EN LA ALTURA CORTE ESPIGAS IZQ Y DER	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12606	1.00	1.200.00	
1716	MESSI	REMOLINO EN LA FRENTE ESTRELLA BEBE CALZADA BAJA CASCO ESTRIADO CASCO NEGRO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12604	1.00	800.00	
1717	NACHO	REMOLINO Y LUCERILLO EN FRENTE PELOS BLANCOS CALZADA BAJA PELOS BLANCOS EN LA CUARTILLA	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12603	1.00	800.00	
1718	PRONACA	SAV EN EL MUSLO IZQ Y DER PELAJE ALAZAN LUCERO EN LA FRENTE POST DER CALZADO BAJO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12593	1.00	300.00	
1719	R BANDIDO	MARCA DE HIERRO EN EL MUSLO IZQUIERDO UN TRIANGULO CON LA LETRA R EN EL CENTRO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12602	1.00	3.000.00	
1720	R DANUVIO II	CASTAÑO TIK S.C.	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12599	1.00	3.000.00	
1721	R NAPO	CARETO ALARGADO HASTA EL BESE CALZADO BAJO POSTERIOR DER Y ANTERIOR IZQ	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12598	1.00	200.00	
1722	RIAPO	BAYO POST IZQ Y DER CALZADO ALTO ANT DER CALZADO BAJO Y VESTIGIOS DE CALZADO ANT IZQ	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12594	1.00	300.00	
1723	SULTAN	ESTRELLA IRREGULAR PELOS BLANCOS DOS REMOLINOS UNO EN LOS SERES Y FRENTE OTRO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12610	1.00	1.200.00	
1724	TEQUILA	REMOLINO EN LA FRENTE RY MOLINO YUGULAR PECHO Y CANAL YUGULAR 201 EN EL MUSLO IZQ	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12600	1.00	1.200.00	
1725	TORNADO	EDD EN LOS MUSLOS COLOR ALAZAN LUCERO EN LA FRENTE Y VESTIGIO DE CALZADO POST	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12596	1.00	300.00	
1726	TRUENO	MARCA SVS MUSLOS IZQ Y DER COLOR ALAZAN DORADO POST IZQ Y DER CALZADO ALTO ANT IZQ	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12595	1.00	300.00	
1727	WHISKY MAC	2 REMOLINOS EN LA FRENTE Y TUPE PELOS BLANCOS EN LA FRENTE Y OLLARES	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12605	1.00	800.00	
1728	R MONTAÑERA	LUCERO EN LA FRENTE MANCHA BLANCA OLLAR CALZADO BAJO ANTERIOR CALZADO BAJO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12611	1.00	500.00	
1729	R ESPERANZA	CASTAÑO s/r MANO NOVERIANO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12613	1.00	400.00	
1730	R VIOLETERA	CORDON EN LA FRENTE REMOLINO EN FRENTE CALZADO ALTO Y CASCO BLANCO ESTRIADO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12612	1.00	3.000.00	
						TOTALES:		21.00	20.300.00	

ACUERDO A LA ORDEN GENERAL C.G.E. Nº 64 DEL 09 MAYO 015, SE DA EL ALTA A 4 CABALLOS POR UN VALOR CONTABLE DE 5.800 DOLARES LOS ESTABLECIDOS PARA INGRESAR AL NUEVO SISTEMA ERYS DEL MINISTERIO DE FINANZAS. ADICIONAL SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE BAJA 14 ONTAÑETA EN LA DIRECCION DE SANIDAD F. T.

JEFE VETERINARIO DEL GRUPO — ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS — JEFE FINANCIERO DEL G.B.M. — OFICIAL ENCARGADO SECCION MEDIA — OFICIAL DE LOGISTICA — COMANDANTE DEL G.C.B. 12

Dr. Mv. C. FREDDY MALDONADO T.P.

NARVAEZ G. EDDY F. SGOP. DE C.B.

CABRERA C. FABIAN G. TNTE. DE INT.

BORJA ROMULO CAPT. DE C.B.

GALLO C. FREDDY X. CAPT. DE C.B.

P-4

GOMEZ ANDRADE R. TCNEL. DE E.M.

VILLA PERSONAL DE VOLT. 18	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 19	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 20	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 21	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 22	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
COMEDOR DE TROPA	3.909,79	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
SECCION SEGURIDAD SIS	104,00	SGOP. ZAMBRANO SMERDI	S/N			
BODEGA DE ACTIVOS FIJOS	3.953,62	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
BODEGA DE BIENES MUEBLES	333,10	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
INFORMATICA-PROFESORES	402,31	CSOP. ALMENDARIZ FERNANDO	S/N			
TOTAL DE BIENES NO DEPRECIABLES	34.675,13					

:L DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

AYALA RUANO SANTIAGO DAVID
SUBT. DE I.M.

EL ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

FABIAN G. CABRERA C.
TNTE. DE INT.

CONTADORA DEL FM "MANABI"

ING. MARILDI Y. PERERO S.
S.P.

EL COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

PAGADURIA	2.083,22	SGOP. NARVAEZ EDY	S/N			
PELUQUERIA	90,00	CBOP. CHAVEZ JIMMY	S/N			
PISCINA	706,50	CBOS. NACEVILLA CARLOS	S/N			
PREVENCION	165,69	SGOP. ROMERO MANUEL	S/N			
COMPRAS PUBLICAS	247,00	SGOP. HIDALGO FAUSTO	S/N			
SALA DE OPERACIONES	1.458,54	SGOS. OROZCO DANILO	S/N			
SEGUNDO COMANDANTE	40,00	CBOP. SOLARTE ANGEL	S/N			
VILLA DE OFIC. CASADOS A1	160,00	TCRN. ANDRADE JOSÉ	S/N			
VILLA DE OFIC. CASADOS A2	40,00	CAPT. GALLO FREDDY	S/N			
VILLA DE OFIC. CASADOS A3	100,00	MAYO. PASPUEL ANDRES	S/N			
VILLA DE OFIC. CASADOS A4	145,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA DE OFIC. CASADOS A5	145,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA DE OFIC. CASADOS A6	383,56	TNTE. CABRERA FABIAN	S/N			
VILLA DE OFIC. CASADOS A7	90,00	TNTE. GARCIA MICHAEL	S/N			
VILLA DE OFIC. CASADOS A8	90,00	SUBT. NOVOA DOUGLAS	S/N			
VILLA DE OFIC. CASADOS A9	320,00	CAPT. ONCE PATRICIO	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 1	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 2	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 3	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 4	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 5	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 6	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 7	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 10	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 11	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 12	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 13	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 14	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 15	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 16	40,18	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
VILLA PERSONAL DE VOLT. 17	60,00	CBOS. CARRION WILMER	S/N			

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GRUPO DE CABALLERIA BLINDADO No 12 TNTE. ORTIZ

BIENES POR CUSTODIO

io: 2015
ción: 070-1012-0000
lio: EDDY FERNANDO NARVAEZ GUZMAN

Fecha: 28/12/2015
Hora: 11:6:2 AM
Reporte: RDOR03915.rdlc
Usuario: EFNARVAEZ

Código Anterior	Serie	Modelo	Marca / Raza / Otros	Tipo Registro Bien	Fecha Ingreso	Fecha Asignación	N° Acta	Cant.	Valor Contable	Depreci Acumu
0	ALCINGO	CORDON Y PELOS BLANCOS EN LA CARA CALZADO BAJO Y CASCO BLANCO ESTRIADO PELO BLANCO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12607	1.00	800.00	
0	AMA	IZQ CALZADO BAJO POST IZQ VESTIGIO DE ALZADO POST DER CALZADO ALTO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12597	1.00	300.00	
0	BRYAN	LUCERO EN LA FRENTE CORDON ALARGADO HASTA LOS OLLARES EN LAS ANTERIORES Y POSTERIORES	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12601	1.00	400.00	
0	CORACERO	REMOLINO EN LA FRENTE ESTRELLA IRREGULAR PELOS BLANCOS A LA ALTURA DEL OLLAR	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12605	1.00	800.00	
0	GERONIMO	UN REMOLINO EN LA FRENTE Y OTRO EN EL TUPE CALZADO MEDIO Y CASCO ESTRIADO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12608	1.00	700.00	
0	GUARAPO	2 REMOLINOS UNA EN TUPE Y OTRA EN FRENTE EN LA ALTURA COPETE ESPIGAS IZQ Y DER	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12606	1.00	1 200.00	
0	MESSI	REMOLINO EN LA FRENTE ESTRELLA BEBE CALZADA BAJA CASCO ESTRIADO CASCO NEGRO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12604	1.00	800.00	
0	NACHO	REMOLINO Y LUCERILLO EN FRENTE PELOS BLANCOS CALZADA BAJA PELOS BLANCOS EN LA CUARTILLA	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12595	1.00	800.00	
0	PRONACA	S/V EN EL MUSLO IZQ Y DER/ PELAJE ALAZAN LUCERO EN LA FRENTE POST. DER/ CALZADO BAJO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12593	1.00	300.00	
0	R BANDIDO	MARCA DE HIERRO EN EL MUSLO IZQUIERDO UN TRIANGULO CON LA LETRA R EN EL CENTRO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12600	1.00	3 000.00	
0	R DANUVIO II	CASTAÑO T/B S C	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12599	1.00	3 000.00	
0	R NAPO	CARETO ALARGADO HASTA EL BEBE CALZADO BAJO POSTERIOR DER Y ANTERIOR IZQ	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12598	1.00	200.00	
0	RAYO	BAYO POST IZQ Y DER CALZADO ALTO ANT DER CALZADO BAJO Y VESTIGIOS DE CALZADO ANT IZQ	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12594	1.00	300.00	
0	SULTAN	ESTRELLA IRREGULAR PELOS BLANCOS DOS REMOLINOS UNO EN LOS SERES Y FRENTE OTRO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12610	1.00	1 200.00	
0	TEQUILA	REMOLINO EN LA FRENTE R/REMOLINO YUGULAR PECHO Y CANAL YUGULAR 2D/ EN EL MUSLO IZQ	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12602	1.00	1 200.00	
0	TORNADO	EDB EN LOS MUSLOS COLOR ALAZAN LUCERO EN LA FRENTE Y VESTIGIO DE CALZADO POST	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12596	1.00	300.00	
0	TRUENO	MARCA S/VS MUSLOS IZQ Y DER COLOR ALAZAN DORADO POST IZQ Y DER CALZADO ALTO ANT IZQ	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12591	1.00	300.00	
0	WHISKY MAC	2 REMOLINOS EN LA FRENTE Y TUPE PELOS BLANCOS EN LA FRENTE Y OLLARES	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12603	1.00	800.00	
0	R MONTAÑERA	LUCERO EN LA FRENTE MANCHA BLANCA OLLAR CALZADO BAJO ANTERIOR CALZADO BAJO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12611	1.00	300.00	
0	R/ ESPERANZA	CASTAÑO 3/4 HAND NOVERIANO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12612	1.00	400.00	
0	R/ VIOLETERA	CORDON EN LA FRENTE REMOLINO EN FRENTE CALZADO ALTO Y CASCO BLANCO ESTRIADO	EQUINO	BLD	30/09/2014	12/03/2015	12613	1.00	3 000.00	
								TOTALES:	21.00	20,300.00

ACUERDO A LA ORDEN GENERAL C.G.E. INT 64 DEL 05-MAR-015, SE DA EL ALTA A 4 CABALLOS POR UN VALOR CONTABLE DE $ 800 DOLARES LOS ESTAN PENDIENTES DE INGRESAR AL NUEVO SISTEMA EBYE DEL MINISTERIO DE FINANZAS. ADICIONAL SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE BAJA LA ONTAÑERA EN LA DIRECCION DE SANIDAD F.T.

TODICO VETERINARIO DEL GRUPO
Mv. FREDDY MALDONADO
S.P.

ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS
NARVAEZ G. EDDY F.
SGOP. DE C.B.

JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.
CABRERA C. FABIAN G.
TNTE. DE INT.

OFICIAL ENCARGADO SECCION LOGISTICA
BORJA ROMULO
CAPT. DE C.B.

OFICIAL DE LOGISTICA
GALLO C. FREDDY X.
CAPT. DE C.B.

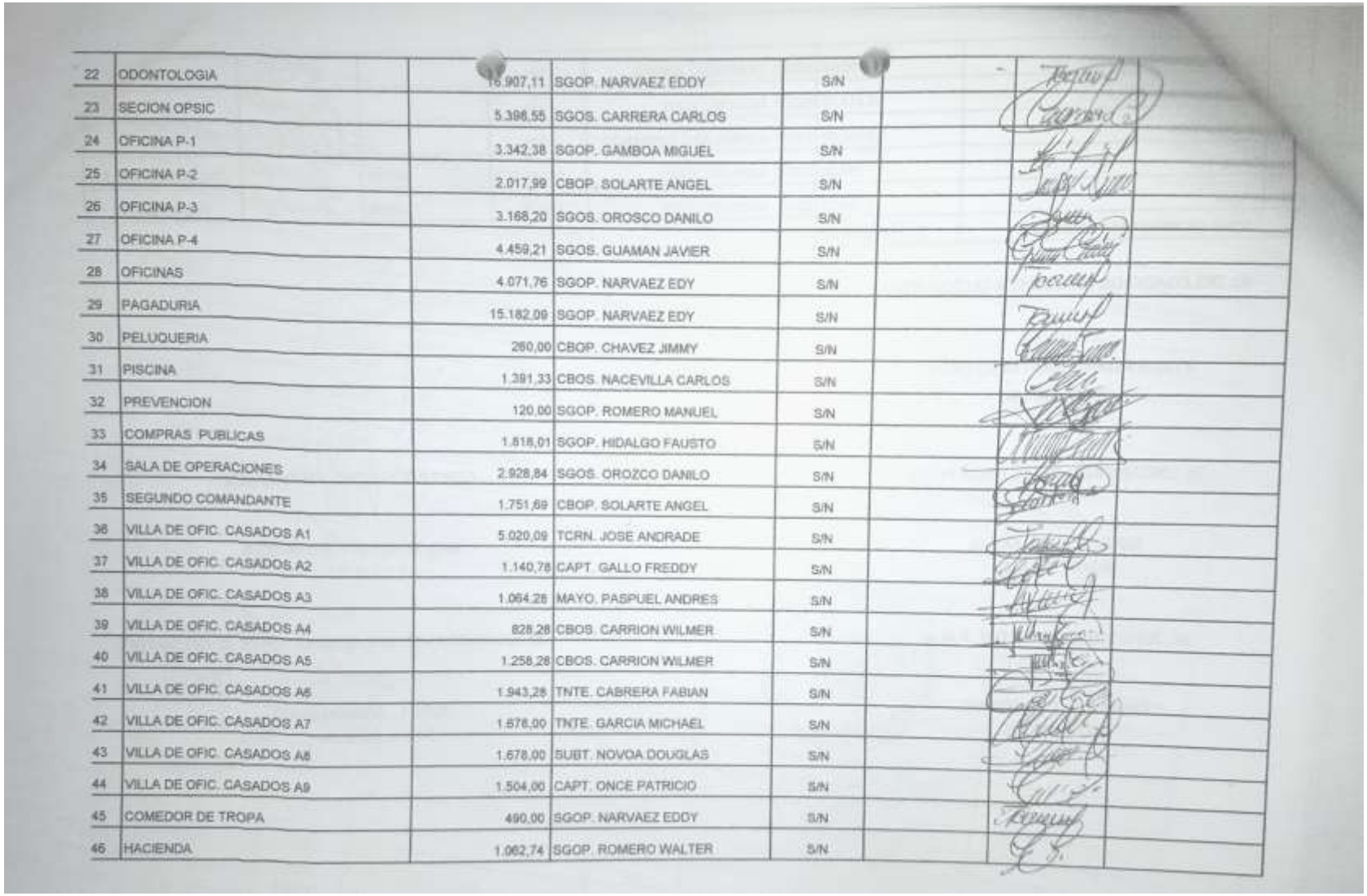
COMANDANTE DEL G.C.B.N. 12
IDROVO ANDRADE R.
TCNEL. DE E.M.

ANEXO "A"

AL ACTA DE CONSTATACION FISICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACION PERTENECIENTES GCM-12 "TNTE HUGO ORTIZ"

CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2015

ORD.	DEPENDENCIA	VALOR	RESPONSABLE	NOVEDAD	V/. NOVEDAD	FIRMA	ACCION TOMADA
1	BIBLIOTECA	432,50	SLDO. FLORES JOFRE	S/N			
2	BODEGA DE CAMPO	4.757,56	CBOS. PARRA REINALDO	S/N			
3	BODEGA DE INTENDENCIA	450,00	CBOS. QUIMIS DARWIN	S/N			
4	BODEGA DE MATERIAL BELICO 1	927,21	CBOP. CAIZATOA KLEVER	S/N			
5	BODEGA DE OPTICOS	2.206,47	SGOS. GARCIA JUAN	S/N			
6	BODEGA DE REPUESTOS	3.527,73	CBOP. GALLARDO MARCO	S/N			
7	BODEGA DE TRANSMISIONES	1.721,50	CBOP. VARGAS EDISON	S/N			
8	BODEGA GENERAL	150,00	SGOP. CEVALLOS WILMER	S/N			
9	CASINO DE OFICIALES	21.676,68	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
10	CASINO DE TROPA	7.227,21	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
11	CENTRAL TELEFONICA	8.418,93	CBOP. MACIAS JAVIER	S/N			
12	COCINA DE TROPA	7.023,35	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
13	COMANDO	3.417,93	CBOP. MACIAS JAVIER	S/N			
14	DESTACAMENTO CHONE	918,05	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
15	DESTACAMENTO JABONCILLO	7.048,32	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
16	DESTACAMENTO LODANA	549,00	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
17	DORMITORIO PERSONAL TROPA	456,56	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
18	DORMITORIOS PERS. OFICIALES	3.516,30	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
19	CONSULTORIO GENERAL	23.660,73	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
20	MANTENIMIENTO	3.329,43	SGOS. QUILLAY DIEGO	S/N			
21	MARISCALIA	2.305,00	SGOS. YANEZ ANGEL	S/N			



22	ODONTOLOGIA	10.907,11	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N	
23	SECION OPSIC	5.396,55	SGOS. CARRERA CARLOS	S/N	
24	OFICINA P-1	3.342,38	SGOP. GAMBOA MIGUEL	S/N	
25	OFICINA P-2	2.017,99	CBOP. SOLARTE ANGEL	S/N	
26	OFICINA P-3	3.168,20	SGOS. OROSCO DANILO	S/N	
27	OFICINA P-4	4.459,21	SGOS. GUAMAN JAVIER	S/N	
28	OFICINAS	4.071,76	SGOP. NARVAEZ EDY	S/N	
29	PAGADURIA	15.182,09	SGOP. NARVAEZ EDY	S/N	
30	PELUQUERIA	260,00	CBOP. CHAVEZ JIMMY	S/N	
31	PISCINA	1.391,33	CBOS. NACEVILLA CARLOS	S/N	
32	PREVENCION	120,00	SGOP. ROMERO MANUEL	S/N	
33	COMPRAS PUBLICAS	1.618,01	SGOP. HIDALGO FAUSTO	S/N	
34	SALA DE OPERACIONES	2.928,84	SGOS. OROZCO DANILO	S/N	
35	SEGUNDO COMANDANTE	1.751,69	CBOP. SOLARTE ANGEL	S/N	
36	VILLA DE OFIC. CASADOS A1	5.020,09	TCRN. JOSE ANDRADE	S/N	
37	VILLA DE OFIC. CASADOS A2	1.140,78	CAPT. GALLO FREDDY	S/N	
38	VILLA DE OFIC. CASADOS A3	1.064,28	MAYO. PASPUEL ANDRES	S/N	
39	VILLA DE OFIC. CASADOS A4	828,28	CBOS. CARRION WILMER	S/N	
40	VILLA DE OFIC. CASADOS A5	1.258,28	CBOS. CARRION WILMER	S/N	
41	VILLA DE OFIC. CASADOS A6	1.943,28	TNTE. CABRERA FABIAN	S/N	
42	VILLA DE OFIC. CASADOS A7	1.678,00	TNTE. GARCIA MICHAEL	S/N	
43	VILLA DE OFIC. CASADOS A8	1.678,00	SUBT. NOVOA DOUGLAS	S/N	
44	VILLA DE OFIC. CASADOS A9	1.504,00	CAPT. ONCE PATRICIO	S/N	
45	COMEDOR DE TROPA	490,00	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N	
46	HACIENDA	1.062,74	SGOP. ROMERO WALTER	S/N	

47	SECCION SEGURIDAD SIS	1.255,46	SGOP. ZAMBRANO SMERDI	S/N			
48	BODEGA DE ACTIVOS FIJOS	50.814,75	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
49	INFORMATICA	1.192,00	CBOP. ALMENDARIZ FERNANDO	S/N			
50	COMIL 7	250,00	SGOP. NARVAEZ EDDY	COMIL 7	250,00		PASAR A COMIL 7
51	GAE43	1.389,20	SGOP. NARVAEZ EDDY	GAE 43	1.389,20		PASAR GAE 43
	TOTAL DE BIENES DEPRECIABLES	215.708,60					

EL DELEGADO DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA

AYALA RUANO SANTIAGO DAVID
SUBT. DE I.M.

EL ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

CONTADORA DEL FM "MANABI"

ING. MARIUXI Y. PERERO S.
S.P.

EL JEFE FINANCIERO DEL F.M.M.

FABIAN G. CABRERA C.
TNTE. DE INT.

FUERTE MILITAR MANABI GCM 12 "Tnte. Hugo Ortiz" UNIDAD FINANCIERA

EL COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. DE E.M.

GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADA N. 12 COMANDO TNTE. HUGO ORTIZ

O "B"

:TA DE CONSTATACION FISICA DE LOS BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO PERTENECIENTES AL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2015

DEPENDENCIA	VALOR	RESPONSABLE	NOVEDAD	V/. NOVEDAD	FIRMA	ACCION TOMADA
AULA DE INSTRUCCION	464,69	CBOS. PARRA REINALDO	S/N			
BIBLIOTECA	219,38	SLDO. FLORES JOFRE	S/N			
BODEGA DE INTENDENCIA	3.701,48	CBOS. QUIMIS DARWIN	S/N			
BODEGA DE MATERIAL BELICO	311,00	CBOS. CAIZATOA KLEVER	S/N			
BODEGA DE OPTICOS	1.084,19	SGOS. GARCIA JUAN	S/N			
BODEGA DE REPUESTOS	158,97	CBOP. GALLARDO MARCO	S/N			
BODEGA DE TRANSMICIONES	678,20	CBOP. VARGAS EDISON	S/N			
BODEGA GENERAL	300,00	SGOP. CEVALLOS WILLMER	S/N			
CASA COMANDO	60,00	SGOS. SOLIS RICHARD	S/N			
CASINO DE TROPA	617,95	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
CENTRAL TELEFONICA	871,44	CBOP. MACIAS JAVIER	S/N			
COCINA DE TROPA	180,00	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
COMANDO	363,84	CBOP. MACIAS JAVIER	S/N			
DESTACAMENTO JABONCILLO	25,82	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
DORMITORIOS OFICIALES SOLT	2.153,78	CBOS. CARRION WILMER	S/N			
CONSULTORIO GENERAL	1.804,80	CBOP. LOOR JESUS	S/N			
GASOLINERA	310,00	CBOP. DIAZ DARWIN	S/N			
SECCION TRANSPORTES	123,38	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
MANTENIMIENTO	399,00	SGOS. QUILLAY DIEGO	S/N			
MARISCALIA	58,16	SGOS. YANEZ ANGEL	S/N			
ODONTOLOGIA	185,00	SGOP. NARVAEZ EDDY	S/N			
SECCION OPSIC	365,00	SGOS. CARRERA CARLOS	S/N			
OFICINA P-1	247,07	SGOP. GAMBOA TIRSSON	S/N			
OFICINA P-2	248,00	CBOP. SOLARTE ANGEL	S/N			
OFICINA P-3	93,00	SGOS. OROZCO DANILO	S/N			
OFICINA P-4	496,00	SGOS. GUAMAN JAVIER	S/N			
OFICINAS	3.207,27	SGOP. NARVAEZ EDY	S/N			

Anexo 5. Proceso de Ajuste Contable en el Sistema

BIENES → AJUSTES → BAJA, REVALORIZACIÓN, ENAJENACIÓN



El usuario ingresa en la ruta antes citada; selecciona su entidad y se presenta la siguiente pantalla:

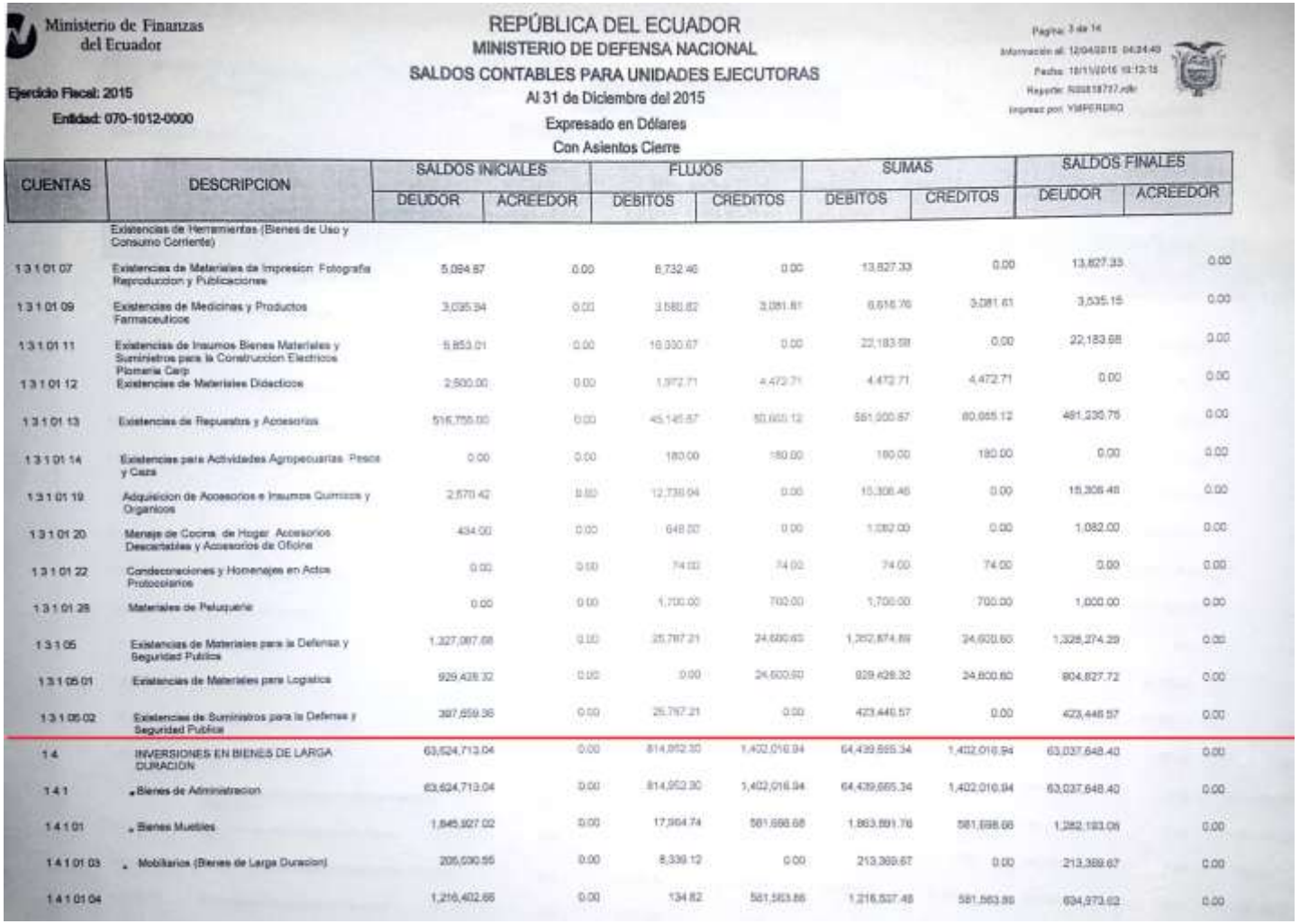


Como se puede observar, en el lado superior derecho de la pantalla, se encuentra la barra de herramientas con los siguientes botones:

- Crear
- Modificar
- Detalle Ajuste
- Registrar Comparecientes
- Aprobar Ajustes
- Anexos
- Marcar con Error
- Contabilizar
- Revertir Registro Contable
- Consultar Registros Contables
- Consultar todos los registros

Anexo 6. Comprobación de Razonabilidad de Saldo

Anexo 6.1. Estado Financiero al 31 de diciembre del 2015



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio Fiscal: 2015

Entidad: 070-1012-0000

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS

Al 31 de Diciembre del 2015

Expresado en Dólares

Con Asientos Cierre

CUENTAS	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
	Existencias de Herramientas (Bienes de Uso y Consumo Corriente)								
1.3.1.01.07	Existencias de Materiales de Impresion Fotografia Reproduccion y Publicaciones	5,094.87	0.00	8,732.46	0.00	13,827.33	0.00	13,827.33	0.00
1.3.1.01.09	Existencias de Medicinas y Productos Farmaceuticos	3,035.94	0.00	3,680.82	3,081.61	6,716.76	3,081.61	3,635.15	0.00
1.3.1.01.11	Existencias de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construccion Electricos Plomeria Carp	9,853.01	0.00	10,330.67	0.00	22,183.68	0.00	22,183.68	0.00
1.3.1.01.12	Existencias de Materiales Didacticos	2,500.00	0.00	1,972.71	4,472.71	4,472.71	4,472.71	0.00	0.00
1.3.1.01.13	Existencias de Repuestos y Accesorios	516,755.00	0.00	45,145.67	80,655.12	561,900.67	80,655.12	481,245.55	0.00
1.3.1.01.14	Existencias para Actividades Agropecuarias Pesca y Caza	0.00	0.00	180.00	180.00	180.00	180.00	0.00	0.00
1.3.1.01.19	Adquisicion de Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos	2,570.42	0.00	12,738.04	0.00	15,308.46	0.00	15,308.46	0.00
1.3.1.01.20	Menaje de Cocina de Hogar Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	434.00	0.00	648.00	0.00	1,082.00	0.00	1,082.00	0.00
1.3.1.01.22	Condecoraciones y Homenajes en Actos Protocolarios	0.00	0.00	74.00	74.00	74.00	74.00	0.00	0.00
1.3.1.01.25	Materiales de Peluqueria	0.00	0.00	1,700.00	700.00	1,700.00	700.00	1,000.00	0.00
1.3.1.05	Existencias de Materiales para la Defensa y Seguridad Publica	1,327,087.68	0.00	25,787.21	24,600.60	1,352,874.89	24,600.60	1,328,274.29	0.00
1.3.1.05.01	Existencias de Materiales para Logistica	929,428.32	0.00	0.00	24,600.60	929,428.32	24,600.60	904,827.72	0.00
1.3.1.05.02	Existencias de Suministros para la Defensa y Seguridad Publica	397,659.36	0.00	25,787.21	0.00	423,446.57	0.00	423,446.57	0.00
1.4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	63,624,713.04	0.00	814,952.30	1,402,016.94	64,439,665.34	1,402,016.94	63,037,648.40	0.00
1.4.1	. Bienes de Administracion	63,624,713.04	0.00	814,952.30	1,402,016.94	64,439,665.34	1,402,016.94	63,037,648.40	0.00
1.4.1.01	. Bienes Muebles	1,845,927.02	0.00	17,964.74	581,688.68	1,863,891.76	581,688.68	1,282,183.08	0.00
1.4.1.01.03	. Mobiliarios (Bienes de Larga Duracion)	205,030.55	0.00	8,339.12	0.00	213,369.67	0.00	213,369.67	0.00
1.4.1.01.04		1,216,402.66	0.00	134.82	581,563.86	1,216,537.48	581,563.86	634,973.62	0.00

Ministerio de Finanzas del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS
Al 31 de Diciembre del 2015

Expresado en Dólares

Con Asientos Cierre

Información al: 12/04/2016 04:24:49

Fecha: 13/11/2016 16:13:15

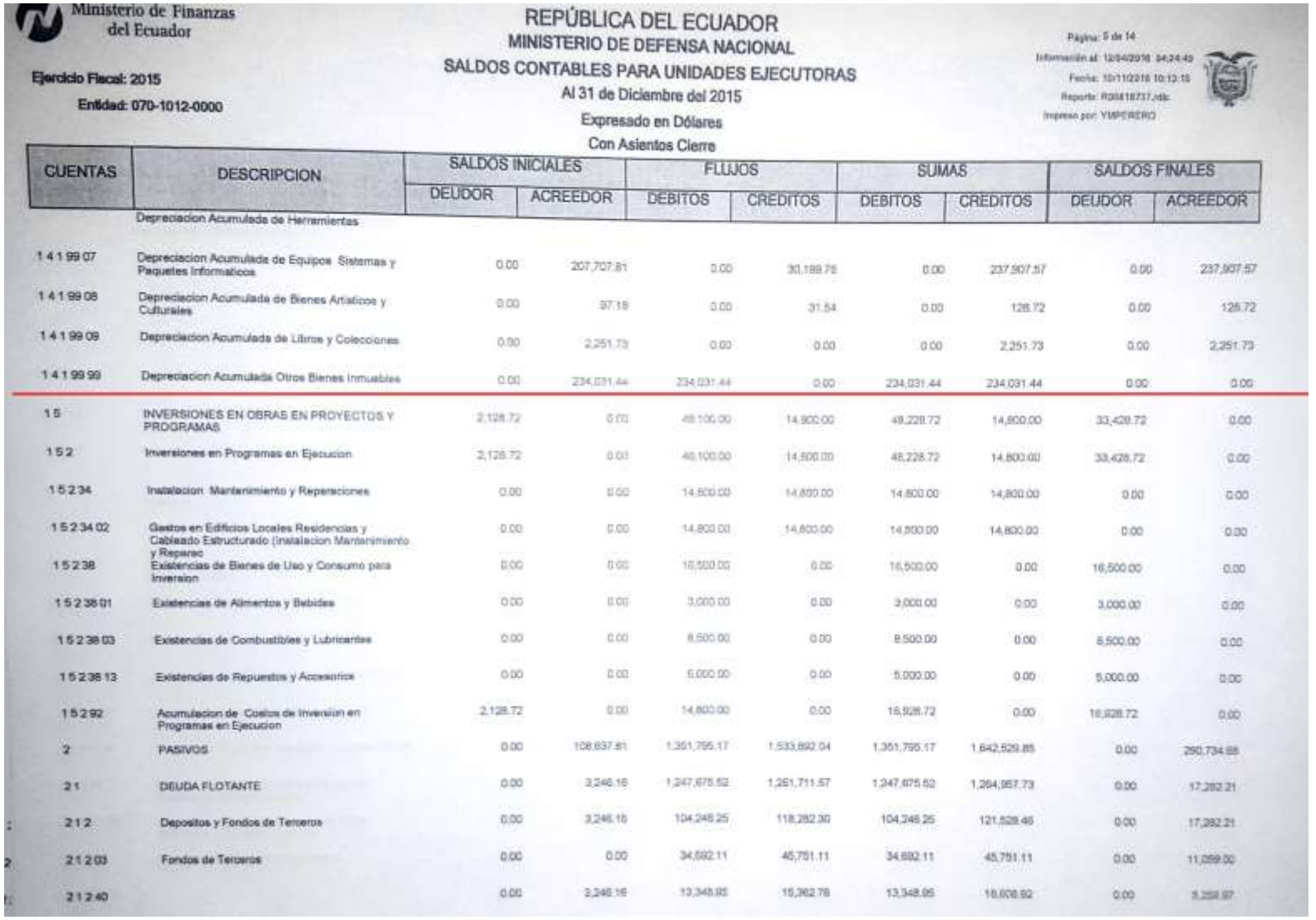
Reporte: R00818737.rdlc

Impreso por: YMPERERO

Ejercicio Fiscal: 2015

Entidad: 070-1012-0000

CUENTAS	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duracion)								
1 4 1 01 05	Vehiculos (Bienes de Larga Duracion)	83,978.66	0.00	0.00	0.00	83,978.66	0.00	83,978.66	0.00
1 4 1 01 06	Herramientas (Bienes de Larga Duracion)	28,991.68	0.00	0.00	0.00	28,991.68	0.00	28,991.68	0.00
1 4 1 01 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	308,722.09	0.00	9,490.80	134.82	318,212.89	134.82	318,078.07	0.00
1 4 1 01 08	Bienes Artisticos y Culturales	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00
1 4 1 01 09	Libros y Colecciones	2,501.38	0.00	0.00	0.00	2,501.38	0.00	2,501.38	0.00
1 4 1 03	Bienes Inmuebles	64,300,483.92	0.00	478,395.52	478,395.52	64,778,879.44	478,395.52	64,300,483.92	0.00
1 4 1 03 01	Terrenos (Bienes Inmuebles)	60,398,646.40	0.00	0.00	0.00	60,398,646.40	0.00	60,398,646.40	0.00
1 4 1 03 02	Edificios Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	3,423,442.00	0.00	478,395.52	0.00	3,901,837.52	0.00	3,901,837.52	0.00
1 4 1 03 99	Otros Bienes Inmuebles	478,395.52	0.00	0.00	478,395.52	478,395.52	478,395.52	0.00	0.00
1 4 1 05	Bienes Biologicos	20,766.22	0.00	0.00	0.00	20,766.22	0.00	20,766.22	0.00
1 4 1 05 12	Semovientes	20,300.00	0.00	0.00	0.00	20,300.00	0.00	20,300.00	0.00
1 4 1 05 13	Bosques	466.22	0.00	0.00	0.00	466.22	0.00	466.22	0.00
1 4 1 99	Depreciacion Acumulada	0.00	2,542,464.12	316,592.04	341,922.74	316,592.04	2,884,386.86	0.00	2,565,794.82
1 4 1 99 02	Depreciacion Acumulada de Edificios Locales y Residencias	0.00	1,427,008.95	0.00	234,031.44	0.00	1,661,040.39	0.00	1,661,040.39
1 4 1 99 03	Depreciacion Acumulada de Mobiliarios	0.00	145,104.55	0.00	15,449.66	0.00	160,554.21	0.00	160,554.21
1 4 1 99 04	Depreciacion Acumulada de Maquinarias y Equipos	0.00	442,582.05	84,560.60	48,102.81	84,560.60	490,684.86	0.00	406,124.26
1 4 1 99 05	Depreciacion Acumulada de Vehiculos	0.00	60,934.08	0.00	13,306.58	0.00	74,240.66	0.00	74,240.66
1 4 1 99 06		0.00	22,746.33	0.00	800.95	0.00	23,547.28	0.00	23,547.28



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio Fiscal: 2015

Entidad: 070-1012-0000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS
Al 31 de Diciembre del 2015

Expresado en Dólares

Con Asientos Cierre

Información al: 12/04/2016 04:24:49

Fecha: 15/11/2016 10:13:15

Reporte: R0818717.rdlc

Impreso por: YMPEREIRO

CUENTAS	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
	Depreciacion Acumulada de Herramientas								
1 4 1 99 07	Depreciacion Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	0.00	207,707.81	0.00	30,199.76	0.00	237,907.57	0.00	237,907.57
1 4 1 99 08	Depreciacion Acumulada de Bienes Artisticos y Culturales	0.00	97.18	0.00	31.54	0.00	128.72	0.00	128.72
1 4 1 99 09	Depreciacion Acumulada de Libros y Colecciones	0.00	2,251.73	0.00	0.00	0.00	2,251.73	0.00	2,251.73
1 4 1 99 99	Depreciacion Acumulada Otros Bienes Inmuebles	0.00	234,031.44	234,031.44	0.00	234,031.44	234,031.44	0.00	0.00
1 5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	2,128.72	0.00	46,100.00	14,800.00	48,228.72	14,800.00	33,428.72	0.00
1 5 2	Inversiones en Programas en Ejecucion	2,128.72	0.00	46,100.00	14,800.00	48,228.72	14,800.00	33,428.72	0.00
1 5 2 34	Instalacion Mantenimiento y Reparaciones	0.00	0.00	14,800.00	14,800.00	14,800.00	14,800.00	0.00	0.00
1 5 2 34 02	Gastos en Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion Mantenimiento y Reparac	0.00	0.00	14,800.00	14,800.00	14,800.00	14,800.00	0.00	0.00
1 5 2 38	Existencias de Bienes de Uso y Consumo para Inversion	0.00	0.00	16,500.00	0.00	16,500.00	0.00	16,500.00	0.00
1 5 2 38 01	Existencias de Alimentos y Bebidas	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
1 5 2 38 03	Existencias de Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00	8,500.00	0.00	8,500.00	0.00	8,500.00	0.00
1 5 2 38 13	Existencias de Repuestos y Accesorios	0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
1 5 2 92	Acumulacion de Costos de Inversion en Programas en Ejecucion	2,128.72	0.00	14,800.00	0.00	16,928.72	0.00	16,928.72	0.00
2	PASIVOS	0.00	108,637.81	1,351,795.17	1,533,892.04	1,351,795.17	1,642,529.85	0.00	290,734.68
2 1	DEUDA FLOTANTE	0.00	3,246.16	1,247,675.52	1,261,711.57	1,247,675.52	1,264,957.73	0.00	17,282.21
2 1 2	Depositos y Fondos de Terceros	0.00	3,246.16	104,246.25	118,282.30	104,246.25	121,528.46	0.00	17,282.21
2 1 2 03	Fondos de Terceros	0.00	0.00	34,692.11	45,751.11	34,692.11	45,751.11	0.00	11,059.00
2 1 2 40		0.00	3,246.16	13,348.85	16,362.78	13,348.85	16,608.92	0.00	5,260.97

Anexo 6.2. Saldo certificado emitido por el contador de la institución primer semestre del 2015



DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL EJÉRCITO
DEPARTAMENTO DE CONTROL FÍSICO DE BIENES
DESGLOSE DE VALORES POR CUENTAS Y POR UNIDADES QUE CONFORMAN LA EOD (ANEXO AL REPORTE CONTABLE DEL ESIGEF)
CORRESPONDIENTE AL PRIMER DEL 2015

070-1062 | DENOMINACIÓN EOD: GRUPO DE CABALLERIA BLINDADA N° 12 TNTE ORTIZ | UNIDAD: COMIL-7

CUENTA	UNIDADES COMIL-7	TOTAL VALOR EN	BALANCE ESIGEF
BIENES MUEBLES	739.635,05	739.635,05	739.635,05
MOBILIARIO	122.877,50	122.877,50	122.877,50
MAQUINARIA Y EQUIPO	316.446,15	316.446,15	316.446,15
VEHÍCULOS	52.234,53	52.234,53	52.234,53
HERRAMIENTAS	7.532,95	7.532,95	7.532,95
EQUI.SISTEMAS Y PAQ. INFORMÁTICOS	238.042,54	238.042,54	238.042,54
BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	0,00	0,00	0,00
LIBROS Y COLECCIONES	2.501,38	2.501,38	2.501,38
PERTRECHOS SEGURIDAD PÚBLICA	0,00	0,00	0,00
BIENES INMUEBLES	1.299.265,73	1.299.265,73	1.299.265,73
TERRENOS	848.945,16	848.945,16	848.945,16
EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	324.357,89	324.357,89	324.357,89
OTROS BIENES INMUEBLES	125.962,68	125.962,68	125.962,68
BIENES BIOLÓGICOS		0,00	0,00
SEMOVIENTES	0,00	0,00	0,00
BOSQUES Y CULTIVOS	0,00		
ESTADOS INTERNOS		157.263,77	157.263,77
BIENES NO DEPRECIABLES (BCA)	157.263,77		

SENTACIÓN:

L ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS
LIC. ERWIN QUIMIS T.
S.P. DEL COMIL -7

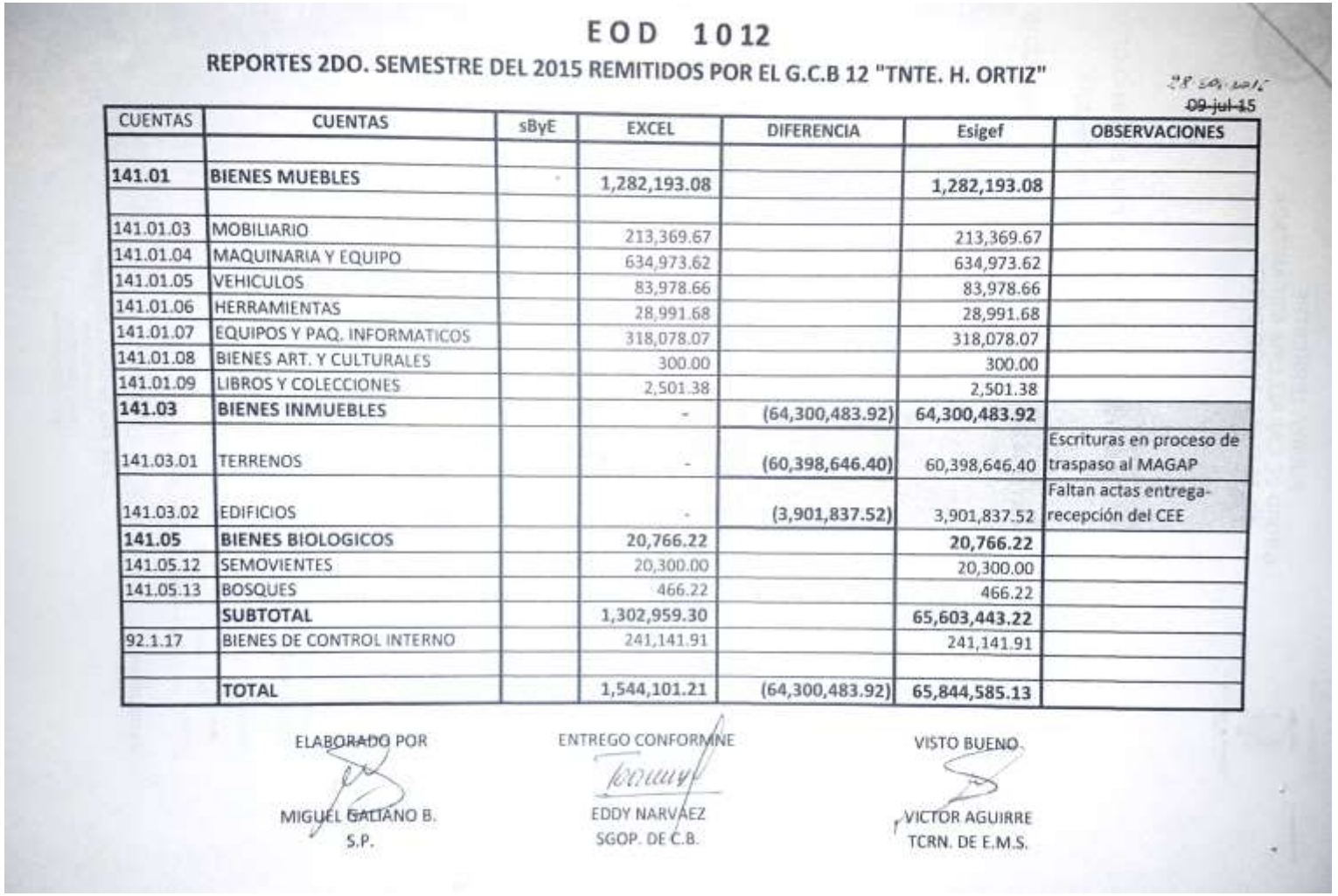
EL CONTADOR DEL FM. "MANABI"
ING. YADIRA M. RIVERO

FUERTE MILITAR MANABI
UNIDAD FINANCIERA

JEFE FINANCIERO DEL
FUERTE MILITAR "MANABI"
TNTE. FABIAN CABRERA

VTO. BNO.
RECTOR DEL COMIL -7 "MIGUEL ITURRALDE"
MARCO M. ROSALES C.
MAYO DE TRP.

Anexo 6.3. Saldo certificado emitido por el contador de la institución segundo semestre del 2016



EOD 1012

REPORTES 2DO. SEMESTRE DEL 2015 REMITIDOS POR EL G.C.B 12 "TNTE. H. ORTIZ"

~~09-jul-15~~

CUENTAS	CUENTAS	sByE	EXCEL	DIFERENCIA	Esigef	OBSERVACIONES
141.01	**BIENES MUEBLES**		**1,282,193.08**		**1,282,193.08**	
141.01.03	MOBILIARIO		213,369.67		213,369.67	
141.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPO		634,973.62		634,973.62	
141.01.05	VEHICULOS		83,978.66		83,978.66	
141.01.06	HERRAMIENTAS		28,991.68		28,991.68	
141.01.07	EQUIPOS Y PAQ. INFORMATICOS		318,078.07		318,078.07	
141.01.08	BIENES ART. Y CULTURALES		300.00		300.00	
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES		2,501.38		2,501.38	
141.03	**BIENES INMUEBLES**		-	**(64,300,483.92)**	**64,300,483.92**	
141.03.01	TERRENOS		-	**(60,398,646.40)**	60,398,646.40	Escrituras en proceso de traspaso al MAGAP
141.03.02	EDIFICIOS		-	**(3,901,837.52)**	3,901,837.52	Faltan actas entrega-recepción del CEE
141.05	**BIENES BIOLOGICOS**		**20,766.22**		**20,766.22**	
141.05.12	SEMOVIENTES		20,300.00		20,300.00	
141.05.13	BOSQUES		466.22		466.22	
	SUBTOTAL		**1,302,959.30**		**65,603,443.22**	
92.1.17	BIENES DE CONTROL INTERNO		241,141.91		241,141.91	
	TOTAL		**1,544,101.21**	**(64,300,483.92)**	**65,844,585.13**	

ELABORADO POR

MIGUEL GALIANO B.
S.P.

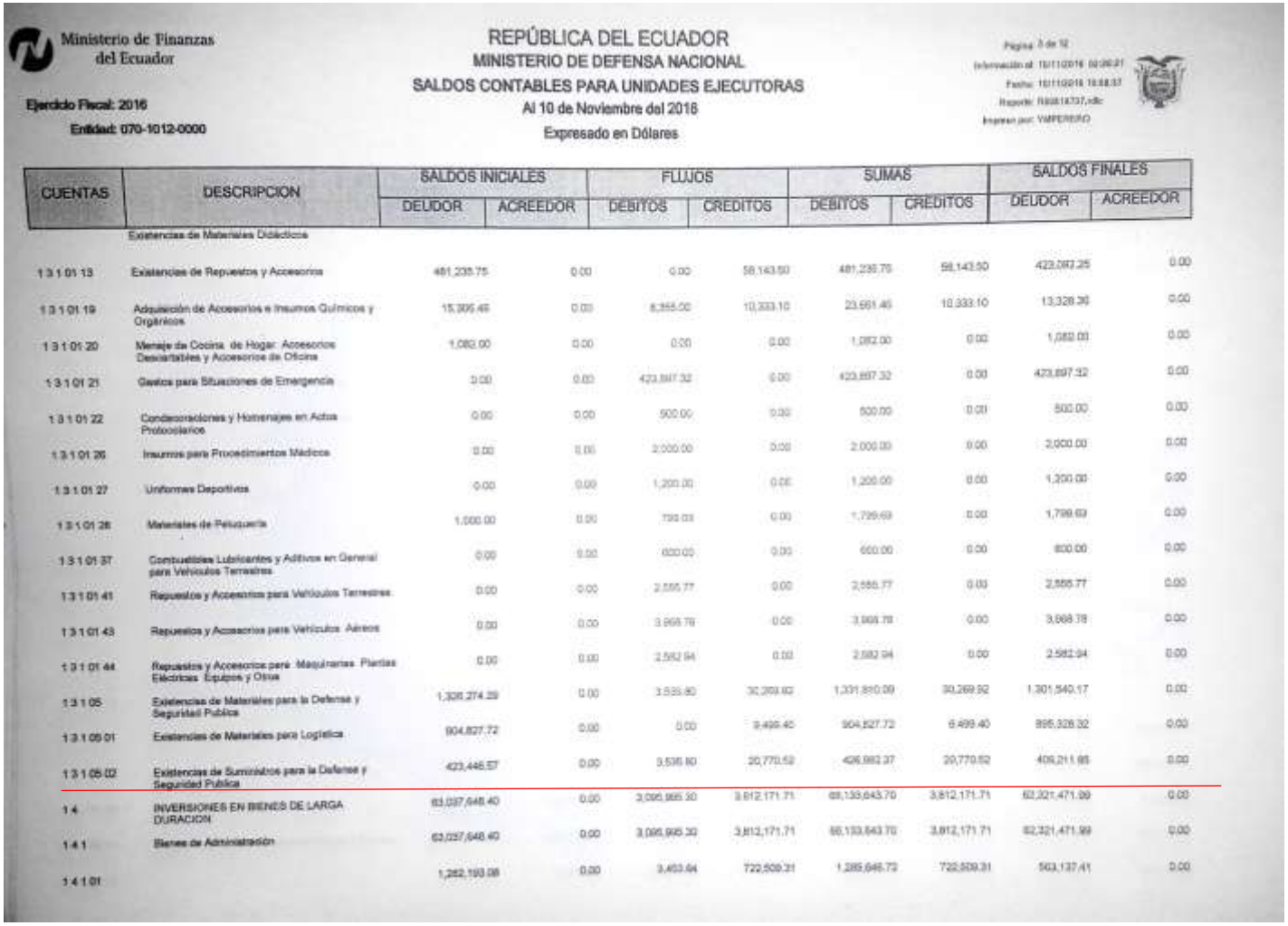
ENTREGO CONFORME

EDDY NARVAEZ
SGOP. DE C.B.

VISTO BUENO

VICTOR AGUIRRE
TCRN. DE E.M.S.

Anexo 6.4. Estado Financiero al 10 de noviembre del 2016



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio Fiscal: 2016

Entidad: 070-1012-0000

REPÚBLICA DEL ECUADOR

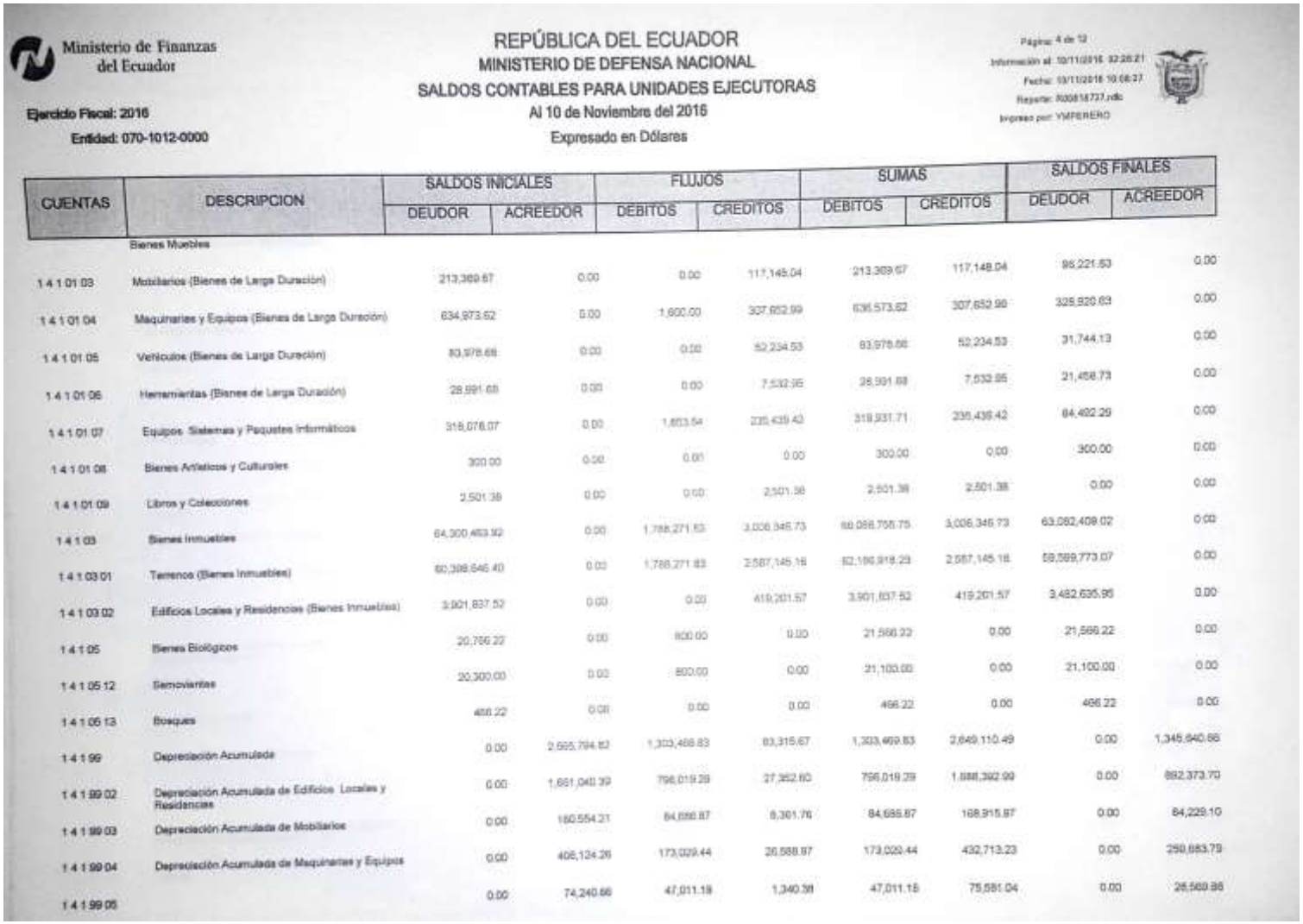
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS

Al 10 de Noviembre del 2016

Expresado en Dólares

CUENTAS	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
	Existencias de Materiales Didácticos								
1 3 1 01 13	Existencias de Repuestos y Accesorios	481,235.75	0.00	0.00	58,143.50	481,235.75	58,143.50	423,092.25	0.00
1 3 1 01 19	Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	15,305.46	0.00	8,355.00	10,333.10	23,661.46	10,333.10	13,328.36	0.00
1 3 1 01 20	Menaje de Cocina de Hogar Accesorios Desechables y Accesorios de Oficina	1,082.00	0.00	0.00	0.00	1,082.00	0.00	1,082.00	0.00
1 3 1 01 21	Gastos para Situaciones de Emergencia	0.00	0.00	423,897.32	0.00	423,897.32	0.00	423,897.32	0.00
1 3 1 01 22	Condecoraciones y Homenajes en Actos Protocolarios	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00
1 3 1 01 26	Insumos para Procedimientos Médicos	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
1 3 1 01 27	Uniformes Deportivos	0.00	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00
1 3 1 01 28	Materiales de Peluquería	1,000.00	0.00	799.69	0.00	1,799.69	0.00	1,799.69	0.00
1 3 1 01 37	Combustibles Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	0.00	0.00	600.00	0.00	600.00	0.00	600.00	0.00
1 3 1 01 41	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	0.00	0.00	2,555.77	0.00	2,555.77	0.00	2,555.77	0.00
1 3 1 01 43	Repuestos y Accesorios para Vehículos Aéreos	0.00	0.00	3,868.78	0.00	3,868.78	0.00	3,868.78	0.00
1 3 1 01 44	Repuestos y Accesorios para Maquinarias Plantas Eléctricas Equipos y Otros	0.00	0.00	2,582.94	0.00	2,582.94	0.00	2,582.94	0.00
1 3 1 05	Existencias de Materiales para la Defensa y Seguridad Pública	1,326,274.29	0.00	3,535.80	30,269.92	1,331,810.09	30,269.92	1,301,540.17	0.00
1 3 1 05 01	Existencias de Materiales para Logística	904,827.72	0.00	0.00	9,499.40	904,827.72	9,499.40	895,328.32	0.00
1 3 1 05 02	Existencias de Suministros para la Defensa y Seguridad Pública	423,446.57	0.00	3,535.80	20,770.52	426,982.37	20,770.52	406,211.85	0.00
1 4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	63,037,648.40	0.00	3,095,995.30	3,812,171.71	66,133,643.70	3,812,171.71	62,321,471.99	0.00
1 4 1	Bienes de Administración	63,037,648.40	0.00	3,095,995.30	3,812,171.71	66,133,643.70	3,812,171.71	62,321,471.99	0.00
1 4 1 01		1,282,193.08	0.00	3,453.64	722,509.31	1,285,646.72	722,509.31	563,137.41	0.00



Ministerio de Finanzas del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS
Al 10 de Noviembre del 2016

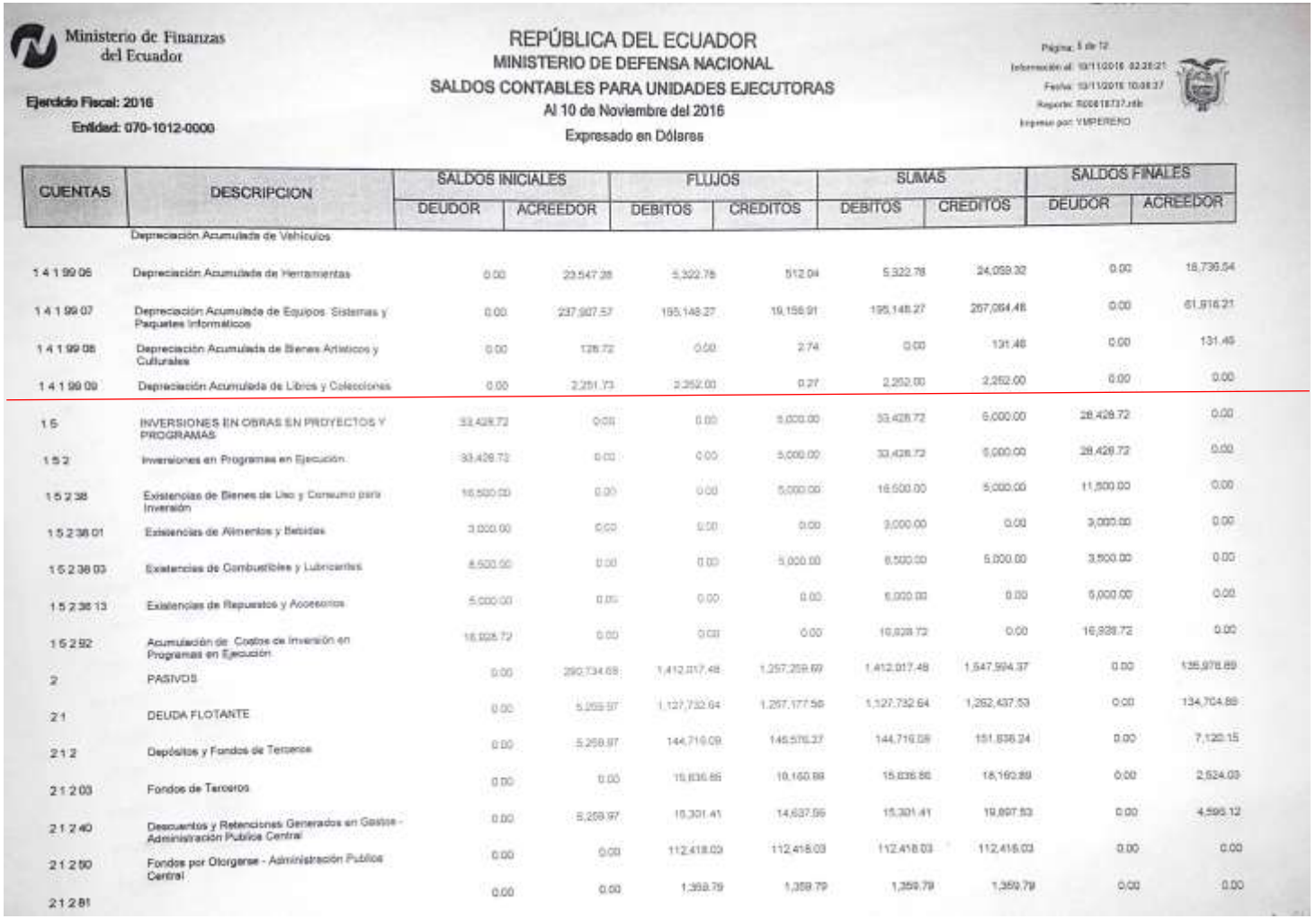
Expresado en Dólares

Página: 4 de 12
Información al: 10/11/2016 12:28:21
Fecha: 13/11/2016 10:08:27
Reporte: R008167737.rdlc
Ingreso por: YMPERERO

Ejercicio Fiscal: 2016
Entidad: 070-1012-0000

CUENTAS	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
	Bienes Muebles								
1 4 1 01 03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	213,369.67	0.00	0.00	117,148.04	213,369.67	117,148.04	96,221.63	0.00
1 4 1 01 04	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	634,973.62	0.00	1,600.00	307,652.99	636,573.62	307,652.99	328,920.63	0.00
1 4 1 01 05	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	83,978.66	0.00	0.00	52,234.53	83,978.66	52,234.53	31,744.13	0.00
1 4 1 01 06	Herramientas (Bienes de Larga Duración)	28,991.68	0.00	0.00	7,532.95	28,991.68	7,532.95	21,458.73	0.00
1 4 1 01 07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	318,076.07	0.00	1,853.64	235,439.42	319,931.71	235,439.42	84,492.29	0.00
1 4 1 01 08	Bienes Artísticos y Culturales	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00
1 4 1 01 09	Libros y Colecciones	2,501.38	0.00	0.00	2,501.38	2,501.38	2,501.38	0.00	0.00
1 4 1 03	Bienes Inmuebles	64,300,463.92	0.00	1,788,271.83	3,006,345.73	66,088,735.75	3,006,345.73	63,082,409.02	0.00
1 4 1 03 01	Terrenos (Bienes Inmuebles)	60,398,646.40	0.00	1,788,271.83	2,587,145.16	62,186,918.23	2,587,145.16	59,599,773.07	0.00
1 4 1 03 02	Edificios Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	3,901,837.52	0.00	0.00	419,201.57	3,901,837.52	419,201.57	3,482,635.95	0.00
1 4 1 05	Bienes Biológicos	20,756.22	0.00	800.00	0.00	21,556.22	0.00	21,556.22	0.00
1 4 1 05 12	Semovientes	20,300.00	0.00	800.00	0.00	21,100.00	0.00	21,100.00	0.00
1 4 1 05 13	Bosques	456.22	0.00	0.00	0.00	456.22	0.00	456.22	0.00
1 4 1 99	Depreciación Acumulada	0.00	2,555,794.82	1,303,469.83	93,315.67	1,303,469.83	2,649,110.49	0.00	1,345,640.66
1 4 1 99 02	Depreciación Acumulada de Edificios Locales y Residencias	0.00	1,651,040.39	756,019.29	27,352.60	756,019.29	1,678,392.99	0.00	892,373.70
1 4 1 99 03	Depreciación Acumulada de Mobiliarios	0.00	160,554.21	84,686.87	8,361.76	84,686.87	168,915.97	0.00	84,229.10
1 4 1 99 04	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	0.00	406,124.26	173,029.44	26,588.97	173,029.44	432,713.23	0.00	259,683.79
1 4 1 99 05		0.00	74,240.66	47,011.18	1,340.38	47,011.18	75,581.04	0.00	28,569.86

Anexo 6.5. Saldo certificado emitido por el contador de la institución Segundo Semestre 2016



Ministerio de Finanzas del Ecuador

Ejercicio Fiscal: 2016

Entidad: 070-1012-0000

REPÚBLICA DEL ECUADOR

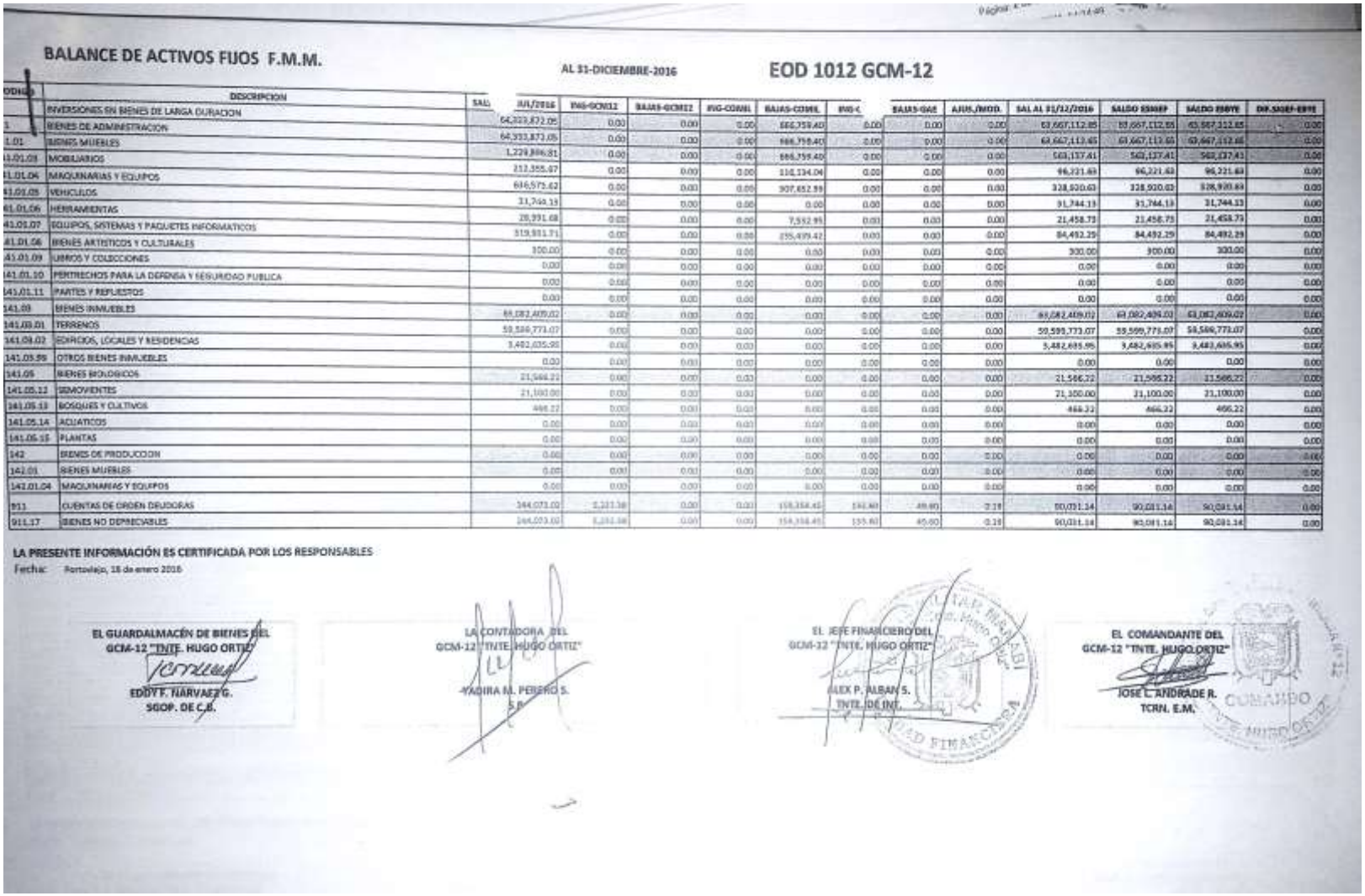
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS

Al 10 de Noviembre del 2016

Expresado en Dólares

CUENTAS	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
	Depreciación Acumulada de Vehículos								
1 4 1 99 06	Depreciación Acumulada de Herramientas	0.00	23,547.28	5,322.76	512.04	5,322.76	24,059.32	0.00	18,736.54
1 4 1 99 07	Depreciación Acumulada de Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	0.00	237,907.57	195,148.27	19,156.91	195,148.27	257,064.48	0.00	61,916.21
1 4 1 99 08	Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos y Culturales	0.00	128.72	0.00	2.74	0.00	131.46	0.00	131.46
1 4 1 99 09	Depreciación Acumulada de Libros y Colecciones	0.00	2,251.73	2,252.00	0.27	2,252.00	2,252.00	0.00	0.00
1 5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	33,428.72	0.00	0.00	5,000.00	33,428.72	5,000.00	28,428.72	0.00
1 5 2	Inversiones en Programas en Ejecución	33,428.72	0.00	0.00	5,000.00	33,428.72	5,000.00	28,428.72	0.00
1 5 2 38	Existencias de Bienes de Uso y Consumo para Inversión	16,500.00	0.00	0.00	5,000.00	16,500.00	5,000.00	11,500.00	0.00
1 5 2 38 01	Existencias de Alimentos y Bebidas	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
1 5 2 38 03	Existencias de Combustibles y Lubricantes	8,500.00	0.00	0.00	5,000.00	8,500.00	5,000.00	3,500.00	0.00
1 5 2 38 13	Existencias de Repuestos y Accesorios	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
1 5 2 92	Acumulación de Costos de Inversión en Programas en Ejecución	16,928.72	0.00	0.00	0.00	16,928.72	0.00	16,928.72	0.00
2	PASIVOS	0.00	290,734.68	1,412,017.48	1,257,259.69	1,412,017.48	1,547,994.37	0.00	135,976.89
21	DEUDA FLOTANTE	0.00	5,259.97	1,127,732.64	1,257,177.56	1,127,732.64	1,262,437.53	0.00	134,704.89
21 2	Depósitos y Fondos de Terceros	0.00	5,259.97	144,719.09	146,576.27	144,719.09	151,836.24	0.00	7,120.15
21 2 03	Fondos de Terceros	0.00	0.00	15,836.86	16,160.89	15,836.86	16,160.89	0.00	2,524.03
21 2 40	Descuentos y Retenciones Generados en Gastos - Administración Publica Central	0.00	5,259.97	15,301.41	14,637.99	15,301.41	19,897.53	0.00	4,596.12
21 2 50	Fondos por Otorgarse - Administración Publica Central	0.00	0.00	112,418.03	112,418.03	112,418.03	112,418.03	0.00	0.00
21 2 81		0.00	0.00	1,359.79	1,359.79	1,359.79	1,359.79	0.00	0.00



BALANCE DE ACTIVOS FIJOS F.M.M.

AL 31-DICIEMBRE-2016

EOD 1012 GCM-12

CODIGO	DESCRIPCION	SAL.	/01/2016	ING-GCM12	BAJAS-GCM12	ING-COMIL	BAJAS-COMIL	ING-C	BAJAS-DAE	AJUS./MOD.	SAL AL 31/12/2016	SALDO ESMEP	SALDO EMFYE	DIF.SIGEF-EMFYE
1	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION		64,333,872.05	0.00	0.00	0.00	666,759.40	0.00	0.00	0.00	63,667,112.65	63,667,112.65	63,667,112.65	0.00
141	BIENES DE ADMINISTRACION		64,333,872.05	0.00	0.00	0.00	666,759.40	0.00	0.00	0.00	63,667,112.65	63,667,112.65	63,667,112.65	0.00
141.01	BIENES MUEBLES		1,229,896.81	0.00	0.00	0.00	666,759.40	0.00	0.00	0.00	563,137.41	563,137.41	563,137.41	0.00
141.01.03	MOBILIARIOS		212,355.67	0.00	0.00	0.00	116,134.04	0.00	0.00	0.00	96,221.63	96,221.63	96,221.63	0.00
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS		616,573.62	0.00	0.00	0.00	307,652.99	0.00	0.00	0.00	328,920.63	328,920.63	328,920.63	0.00
141.01.05	VEHICULOS		31,744.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,744.13	31,744.13	31,744.13	0.00
141.01.06	HERRAMIENTAS		28,991.68	0.00	0.00	0.00	7,532.95	0.00	0.00	0.00	21,458.73	21,458.73	21,458.73	0.00
141.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS		319,931.71	0.00	0.00	0.00	235,439.42	0.00	0.00	0.00	84,492.29	84,492.29	84,492.29	0.00
141.01.08	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES		300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00	300.00	0.00
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.01.10	PERTRECHOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.01.11	PARTES Y REPUESTOS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.03	BIENES INMUEBLES		63,082,409.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,082,409.02	63,082,409.02	63,082,409.02	0.00
141.03.01	TERRENOS		59,599,773.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,599,773.07	59,599,773.07	59,599,773.07	0.00
141.03.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS		3,482,635.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,482,635.95	3,482,635.95	3,482,635.95	0.00
141.03.99	OTROS BIENES INMUEBLES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.05	BIENES BIOLOGICOS		21,566.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,566.22	21,566.22	21,566.22	0.00
141.05.12	SEMOVIENTES		21,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,100.00	21,100.00	21,100.00	0.00
141.05.13	BOSQUES Y CULTIVOS		466.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	466.22	466.22	466.22	0.00
141.05.14	ACUATICOS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141.05.15	PLANTAS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142	BIENES DE PRODUCCION		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142.01	BIENES MUEBLES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
911	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		144,073.02	2,221.56	0.00	0.00	156,164.45	141.60	49.60	0.19	90,091.14	90,091.14	90,091.14	0.00
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES		144,073.02	2,221.56	0.00	0.00	156,164.45	135.80	45.60	0.19	90,091.14	90,091.14	90,091.14	0.00

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES CERTIFICADA POR LOS RESPONSABLES

Fecha: Portoviejo, 18 de enero 2016

EL GUARDALMACÉN DE BIENES DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

EDDY F. NARVAEZ G.
SGOP. DE C.B.

LA CONTADORA DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

YADIRA M. PERERO S.
S.P.

EL JEFE FINANCIERO DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

ALEX P. ALBAN S.
TNTE. DE INT.

EL COMANDANTE DEL GCM-12 "TNTE. HUGO ORTIZ"

JOSE L. ANDRADE R.
TCRN. E.M.

Anexo 7. Visita a la institución objeto del Examen Especial de Auditoría

Anexo 7.1. Bienes de Larga Duración Acumulados para la Baja.







Anexo 7.2. Dialogo con el Encargado de Activos Fijos del Fuerte Militar GCM Nº 12 “Tnte. Hugo Ortiz”.



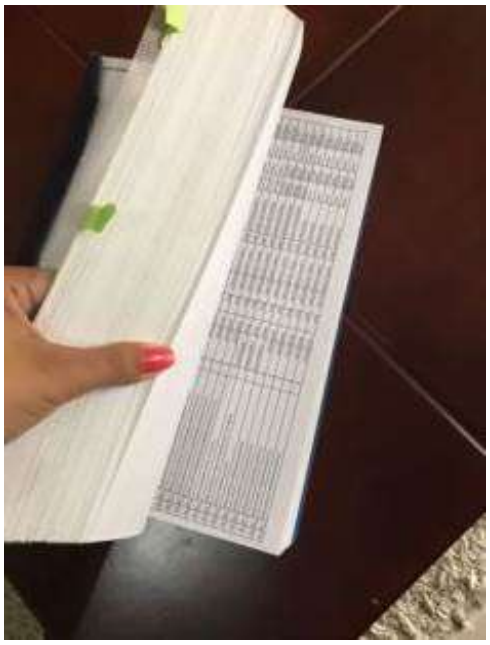




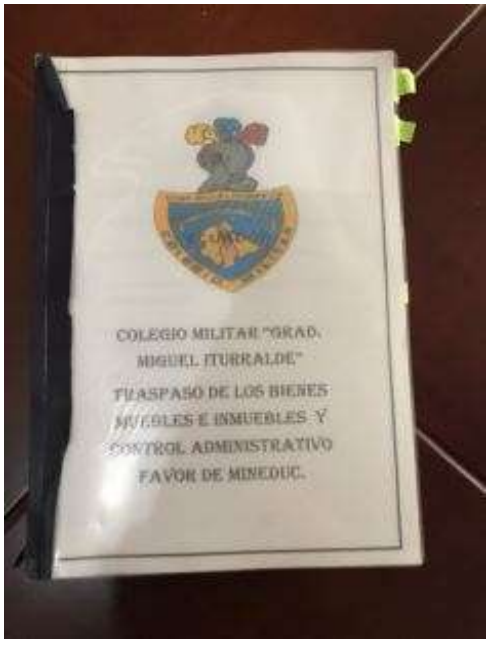


Anexo 7.3. Obtención de evidencias referidos a componentes de Bienes de Larga Duración del Fuerte Militar GCM Nº12 “Tnte. Hugo Ortiz”.









Anexo 7.4. Aplicación de cuestionarios y diálogo con las autoridades del Fuerte Militar GCM Nº12 “Tnte. Hugo Ortiz”.















